



INFORME PRESUPUESTAL, FINANCIERO Y DE GESTIÓN.

HUILA VIGENCIA 2010

**CONSTANTINO TRUJILLO HERNANDEZ
CONTRALOR DEPARTAMENTAL**

"Gestión Eficiente y Participativa para la Defensa de los Recursos Públicos"

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL HUILA.

*"Gestión Eficiente y Participativa para la Defensa de los Recursos
Públicos"*

CONSTANTINO TRUJILLO HERNANDEZ
Contralor Departamental

MARIA FERNANDA GUEVARA CADENA
Jefe Oficina Control Fiscal.

JAVIER MAURICIO PATIÑO ZAMORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Equipo de Trabajo:
FUNCIONARIOS OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
FUNCIONARIOS OFICINA DE CONTROL FISCAL

INTRODUCCIÓN

La Contraloría Departamental del Huila en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral once (11) del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, el numeral noveno (9) del artículo noveno (9) de la ley 330 de 1996, el artículo cuarenta y uno (41) de la Ley 42 de 1993, el artículo noventa y cuatro (94) de la Ley 617 de 2000 y en desarrollo de su Misión Institucional con el objeto de alcanzar su premisa fundamental "Gestión Eficiente y Participativa para la Defensa de los Recursos Públicos", presenta a la Asamblea Departamental, los concejos municipales y a la Comunidad Huilense, el Informe Presupuestal, Financiero y de Gestión correspondiente a la vigencia 2010, del Departamento a Nivel Central y Entidades Descentralizadas, los Municipios (Exceptuando al municipio de Neiva, por tener Contraloría Municipal) y sus entidades descentralizadas.

Este documento se desarrolla en dos capítulos, en los cuales se analizan los resultados presupuestales y financieros de las entidades fiscalizadas, midiendo la gestión y el manejo dado a los recursos públicos; como resultado del trabajo interdisciplinario, producto del proceso de fiscalización de la vigencia 2010, mediante la aplicación de procedimientos de control fiscal normalizados en la Ley 42 de 1993 y bajo los principios de Transparencia, Eficacia, Moralidad y Economía.

Dando inicio al primer capítulo se consolida y analiza el resultado macro presupuestal, financiero y de gestión del Departamento del Huila, incluyendo el nivel central departamental con sus once entidades descentralizadas y los municipios con sus respectivos entes del orden descentralizado.

Esta sección continúa con el análisis de los resultados presupuestales, financieros, de gestión y deuda pública que obtuvo el sector central departamental al finalizar la vigencia 2010, aplicando para ello Indicadores de cumplimiento de Ley 617, 358, 819 y Marco Fiscal de Mediano Plazo, logrando el control fiscal sobre recursos presupuestales por valor de \$825.038,8 millones y activos, pasivo y patrimonio de \$985.722 millones, cifras correspondientes al 100% respectivamente. En la misma medida, se evalúa la ejecución del Plan de Desarrollo Departamental por cada uno de sus ejes temáticos y sectores en que se encuentra estructurado, determinando las fortalezas y debilidades de la gestión aplicada en cada uno de ellos.

La evaluación continúa con el análisis de los resultados presupuestales y financieros del total de las entidades departamentales descentralizadas, Empresas Industriales y Comerciales y Empresas Sociales del Estado, cuyos fondos ascendieron a la suma de \$317.213,16 millones y activos, pasivo y patrimonio por \$345.179,1 valores que equivalen al cien por ciento.

En el segundo capítulo, se fiscalizan los resultados presupuestales, financieros y gestión de los 36 municipios, examinando el cumplimiento a los topes establecidos por la Ley 617 para su Operatividad, Indicadores de Sostenibilidad y Solvencia de la Ley 819, análisis de la Deuda Pública, Marcos Fiscales de Mediano Plazo y cumplimiento de sus Planes de Desarrollo, auditando un total de \$589.974,4 millones en fondos y \$823.683,9 millones en

bienes, pasivos y patrimonio. Esta actividad tiene un nivel de cubrimiento del cien por ciento tanto de los entes como de sus recursos.

En este mismo capítulo, además se lleva a cabo un análisis de la gestión presupuestal, financiera y de gestión de 61 de las 65 entidades descentralizadas del orden municipal que corresponden al 93,8% del total, logrando auditar \$137.672,5 millones en recursos financieros y \$145.233,1 millones en activos, pasivos y patrimonio.

Finalizando este capítulo, este ente de control genera un concepto sobre la gestión fiscal de las administraciones sobre los fondos y bienes públicos.

Existe un capítulo de Anexos donde se registran las entidades sujetas de control, los estados presupuestales y financieros de estos y el seguimiento al Plan de Desarrollo y Marco Fiscal de Mediano Plazo del Departamento y Municipios del Huila.

CONTENIDO

	Pág.
CAPITULO I	11
DEPARTAMENTO DEL HUILA	11
1. SITUACIÓN MACRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA	13
1.1 RESULTADO PRESUPUESTAL	13
1.2 RESULTADO FINANCIERO	14
2. EVALUACIÓN DE GESTIÓN SECTOR CENTRAL DEPARTAMENTAL	15
2.1 RESULTADO PRESUPUESTAL	15
2.1.1 Análisis de Ingresos	15
2.1.2 Análisis de Egresos	17
2.1.3 Indicadores de Gestión Presupuestal	18
2.1.4 Cumplimiento Ley 617 de 2000	19
2.2 RESULTADO FINANCIERO	20
2.2.1 Activos	20
2.2.2 Pasivos	20
2.2.3 Patrimonio	20
2.3 ESTADO DEUDA PÚBLICA	21
2.3.1 Deuda Pública por Sectores	22
2.3.2 Amortizaciones, Costos y Condiciones Financieras de la Deuda	22
2.3.3 Cumplimiento Ley 358 de 1997	23
2.3.4 Cumplimiento Ley 819 de 2003	23
2.4 CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	25
2.5 CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	27
2.5.1 Aspectos Legales del Plan	27
2.5.2 Análisis Coyuntural	28
2.5.3 Ejecución Plan de Desarrollo	29
2.5.4 Evaluación del Plan de Desarrollo por Dimensión y Sectores.	33
2.5.4.1. Dimensión Desarrollo Humano Sostenible.	33
2.5.4.1.1. Sector Educación	33
2.5.4.1.2. Sector Salud	40
2.5.4.1.3. Sector Cultura	42
2.5.4.1.4. Sector Deporte, recreación y Aprovechamiento del tiempo libre	44
2.5.4.1.5. Sector Vivienda	46
2.5.4.1.6. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico	48
2.5.4.1.7. Sector Grupos Especiales	50
2.5.4.2. Dimensión Sostenibilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial.	52

2.5.4.3. Dimensión Desarrollo Productivo y Competitivo	53
2.5.4.3.1. Sector Agropecuario	54
2.5.4.3.2. Sector Minero	56
2.5.4.3.3. Sector Turismo, ciencia, tecnología y desarrollo Empresarial	57
2.5.4.3.4. Sector Infraestructura	58
2.5.4.4. Dimensión Gobernabilidad y Gestión Pública.	61
2.6. EJECUCIÓN METAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.	64
3. EVALUACIÓN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	65
3.1 RESULTADO PRESUPUESTAL	65
3.1.1 Análisis de Ingresos	65
3.1.2 Análisis de Egresos	66
3.2 RESULTADO FINANCIERO	67
3.2.1 Activos	67
3.2.2 Pasivos y Patrimonio	68
3.2.3 Indicadores Financieros	69
CAPITULO II	71
MUNICIPIOS	71
1. EVALUACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL	73
1.1 RESULTADO PRESUPUESTAL	73
1.1.1 Análisis de Ingresos	73
1.1.2 Análisis de Egresos	76
1.1.3 Indicadores de Gestión Presupuestal	80
1.2 RESULTADO FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES	81
1.2.1 Resultado Presupuestal	81
1.2.2 Ahorro o Déficit Corriente	82
1.2.3 Superávit o Déficit de Capital	83
1.2.4 Superávit o Déficit Primario	84
1.3 CUMPLIMIENTO DE LEY 617 DE 2000	84
1.4 RESULTADO FINANCIERO	86
1.4.1 Activos	86
1.4.2 Pasivos	88
1.4.3 Patrimonio	90
1.4.4 Excedente del Ejercicio	92

1.5	ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA	93
1.5.1	Saldo a Diciembre 31 de 2010	96
1.5.2	Amortizaciones, Costos y Condiciones Financieras de la Deuda	97
1.5.3	Financiamiento Deuda pública Municipios	98
1.5.4	Cumplimiento Ley 358 de 1997	99
1.5.5	Cumplimiento Ley 819 de 2003	100
1.6	CUMPLIMIENTO MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO	102
1.7	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO	107
1.7.1	Evaluación al Cumplimiento PPI Municipales 2008-2010	107
1.7.2	Evaluación Presupuestal a la Ejecución de los PD Municipales por Sectores	109
	1.7.2.1. Sector Educación	109
	1.7.2.2. Sector Salud	112
	1.7.2.3. Sector Vivienda	114
	1.7.2.4. Sector Desarrollo Empresarial y Agropecuario	115
	1.7.2.5. Sector agua Potable y Saneamiento Básico	116
	1.7.2.6. Sector Infraestructura y Servicios Públicos	117
	1.7.2.7. Sector Fortalecimiento Institucional	119
	1.7.2.8. Sector Recreación y Deporte	120
	1.7.2.9. Sector Cultura y turismo	121
	1.7.2.10. Sector Desarrollo Comunitario	121
	1.7.2.11. Sector población Vulnerable	123
	1.7.2.12. Sector Justicia y Convivencia Ciudadana	124
1.7.3	Evaluación al Cumplimiento de las Metas Planes de Desarrollo.	125
1.8	RESULTADOS DEL DESEMPEÑO FISCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, VIGENCIA 2010.	128
1.8.1	Importancia de los Recursos Propios (20%)	129
1.8.2	Capacidad de Autofinanciamiento del Funcionamiento (10%)	129
1.8.3	Respaldo de la Deuda (10%)	130
1.8.4	Dependencia del SGP (10%)	130
1.8.5	Magnitud de la Inversión (10%)	130
1.8.6	Cumplimiento MFMP (20%)	131
1.8.7	Cumplimiento PD (20%)	131
1.8.8	Posicion Municipal según los Resultados Desempeño Fiscal	132
2.	EVALUACIÓN EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS DEL ORDEN MUNICIPAL	134
2.1.	ASPECTOS GENERALES	134
2.2.	RESULTADO PRESUPUESTAL	134
	2.2.1. Análisis de Ingresos	134
	2.2.2. Análisis de Egresos	135
2.3.	RESULTADO FINANCIERO	136
	2.3.1. Indicadores Financieros.	139

**3. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS
FONDOS Y BIENES PÚBLICOS**

144

ANEXOS

147



CAPITULO I

Departamento
del
Huila

1. SITUACIÓN MACRO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

La Contraloría Departamental del Huila, como principal ente de control fiscal de las entidades del nivel territorial, central y descentralizado y de los particulares que administran recursos del Estado, presenta en forma macro el resultado presupuestal y financiero de 117 sujetos de control, sin incluir las instituciones educativas del orden departamental y municipal. (Ver anexo No.1)

Al finalizar la vigencia fiscal de 2010, estas entidades arrojan el siguiente resultado:

1.1 SITUACIÓN PRESUPUESTAL: Las entidades del nivel departamental obtuvieron ingresos por \$1.75 billones, de los cuales el 64.7% corresponden a Ingresos Corrientes, el 18% a fondos especiales y el restante 17.3% corresponden a recursos de capital.

Adicionalmente, se comprometieron recursos por valor de \$1.64 billones, de los cuales el 81% corresponden a erogaciones corrientes (gastos de funcionamiento más inversión social) y el 19% pertenecen a inversiones en infraestructura (construcción vías, polideportivos, escuelas, etc.).

Cuadro.01. Resultado Presupuestal Macro Departamento del Huila Vigencia 2010.

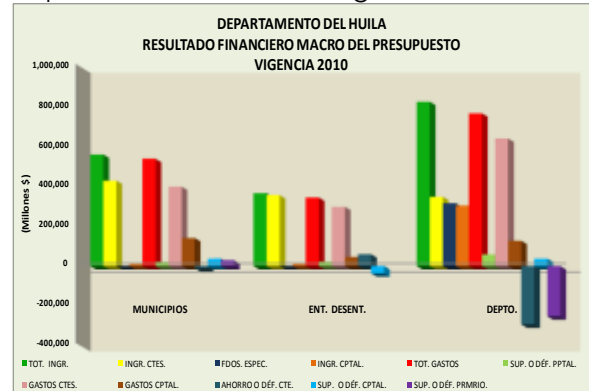
(MILLONES DE PESOS)

CONCEPTO	MUNICIPIOS	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	DEPARTAMENTO	TOTAL
1. TOTAL INGRESOS	559,397	365,026	825,039	1,749,462
1.1 INGRESOS CORRIENTES	428,314	356,115	346,977	1,131,407
1.2 FONDOS ESPECIALES	0	0	314,743	314,743
1.3. INGRESOS DE CAPITAL	131,082	8,911	163,318	303,312
2. TOTAL GASTOS	538,820	343,198	766,765	1,648,783
3. SUPERÁVIT O DÉFICIT PPTAL.	20,577	21,829	58,274	100,679
2.1. GASTOS CORRIENTES	398,313	297,181	640,420	1,335,915
2.2. GASTOS DE CAPITAL	140,506	46,016	126,345	312,868
4. AHORRO O DÉFICIT CORRIENTE	-10,819	58,934	-293,443	-245,328
5. SUPERÁVIT O DÉFICIT DE CAPITAL	37,032	-37,105	36,973	36,900
6. SUPERÁVIT O DÉFICIT PRIMARIO	29,161	N.A.	-253,037	-223,875

FUENTE: Informes presupuestales y financieros sujetos de control.

De la gestión aplicada por los ordenadores del gasto, se originó un superávit presupuestal el cual asciende a la suma de \$100.679 millones, de los cuales la administración central departamental aportó el 57.9%, los Municipios aportaron el 20.4% y las entidades descentralizadas del orden departamental y municipal, empresas industriales y comerciales del estado e institutos descentralizados el 21.7%.

Gráfica.01. Resultado Presupuestal Macro Departamento del Huila Vigencia 2010.



FUENTE: Informes presupuestales y financieros sujetos de control.

Como puede observarse, la gestión presupuestal aplicada en las entidades y el departamento fue buena, situación que permitió lograr los resultados descritos.

Al aplicar los principios establecidos en la ley 819, se destaca entre ellos los siguientes:

Se presenta un déficit corriente por valor de \$245.328 millones, de los cuales los municipios y el sector central departamental están presentando déficit corriente, situación contraria a la presentada por las entidades descentralizadas, ya que obtuvieron un resultado positivo.

El indicador de Superávit o Déficit de Capital muestra un resultado positivo por valor de \$36.900 millones, de los cuales los municipios y el sector central



departamental presentan superávit, situación opuesta a la presentada por las entidades descentralizadas, las cuales obtuvieron resultado negativo.

El índice de superávit o déficit primario el cual es aplicado a las entidades territoriales, muestra que el gobierno central departamental obtuvo un balance negativo al cerrar la vigencia con \$253.037 millones, mientras que las administraciones municipales obtuvieron superávit por \$29.161 millones.

1.2 RESULTADO FINANCIERO: Los 117 sujetos de control reportaron sus estados financieros de los cuales se extrajo los valores de las principales cuentas que se presentan a continuación.

Cuadro.02. Resultado Financiero Macro, Vigencia 2010.

MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	MUNICIPIOS	ENTIDADES DESCENTRALIZADAS	DEPARTAMENTO	TOTAL
TOTAL ACTIVO	823.684	490.413	985.722	2.299.819
ACTIVO CORRIENTE	277.681	259.625	555.094	1.092.400
ACTIVO NO CORRIENTE	546.003	230.788	430.628	1.207.419
PASIVO CORRIENTE	110.644	129.842	81.856	322.342
PASIVO A LARGO PLAZO	188.137	8.050	108.670	304.857
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	49.411	40.779	57.732	147.921
PATRIMONIO	524.903	352.521	795.196	1.672.620
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	823.684	490.413	985.722	2.299.819

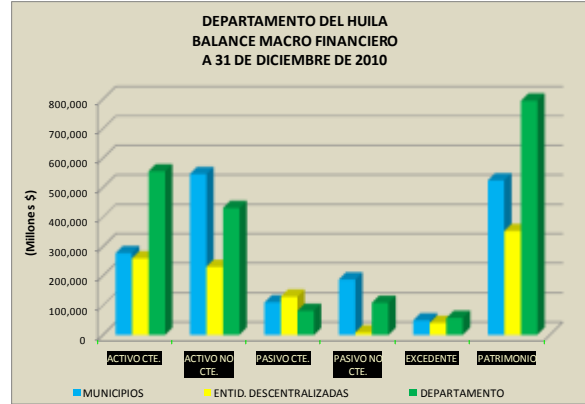
FUENTE: Estados Financieros sujetos de control.

Estas entidades tienen activos por más de \$2.29 billones, de los cuales los entes territoriales municipales participan con el 35.8%, la administración central departamental con el 42.9% y el restante 21.3% corresponde a las entidades descentralizadas departamentales y municipales, las empresas sociales, empresas de servicios públicos, centros provinciales y otras empresas industriales.

La cuenta de Activo Corriente asciende a la suma de \$1.09 billones, es decir que representa el 47.5% del total, porcentaje que permite determinar que la mayoría de los entes se encuentran en una posición financiera favorable; mientras que el Activo

No Corriente participa con el restante 52.5%.

Gráfica.02. Balance Financiero Macro con Corte a 31/12/2010.



FUENTE: Estados Financieros sujetos de control.

En lo concerniente al Pasivo, el cual asciende a la suma de \$627.199 millones, los municipios cuenta con la mayor participación (42.9%), seguido del nivel central departamental (33.5%) y por último las empresas y entidades descentralizadas con el 23.6%.

El sector central departamental es la entidad que refleja mayores excedentes en el periodo (\$57.732 millones), resultado contrario al presentado en la vigencia 2009 que fue la suma de \$-53.921 millones.

En referencia al Patrimonio institucional, el Departamento se lleva la mayor proporción con el 47.5%, seguido de los municipios con el 31.4% y por último las demás entidades descentralizadas y empresas con el 21.1%.

Como puede apreciarse, el sector central departamental juega el papel más importante en el estudio macro, ya que aporta el 42.9% de toda la información presupuestal y financiera.

2. EVALUACIÓN DE GESTIÓN SECTOR CENTRAL DEPARTAMENTAL

2.1 RESULTADO PRESUPUESTAL

2.1.1 Análisis de Ingresos: En la vigencia 2010 la Gobernación del Huila reportó ingresos totales por \$825.038,8 millones, superiores en \$57.550,4 millones (7.5%) a los percibidos durante el año 2009. Esta variación se da en los Recursos No Tributarios al aumentar en \$80.249,9 millones, por la cuenta recursos FONPET sin situación de fondos en \$49.927,3 millones y por ingresos de Regalías petrolíferas en \$ 27.158,4 millones.

Cuadro.03. Situación de los Ingresos del Departamento del Huila.

	Año		Variación		% PARTICIPACIÓN.	
	2009	2010	Absoluta	%	2009	2010
INGRESOS TOTALES	767,488.4	825,038.8	57,550.4	7.5%	100%	100%
1. INGRESOS CORRIENTES	257,804.3	346,977.2	89,172.9	34.6%	33.6%	42.1%
A. Tributarios	60,328.7	69,251.7	8,923.0	14.8%	7.9%	8.4%
Impuestos Directos.	12,379.8	15,988.5	3,608.7	29.1%	1.6%	1.9%
Impuestos Indirectos.	47,948.8	53,263.2	5,314.4	11.1%	6.2%	6.5%
B. No Tributarios.	197,475.6	277,725.5	80,249.9	40.6%	25.7%	33.7%
Regalías por Hidrocarburos - Gas y Petróleo	143,413.4	170,571.8	27,158.4	18.9%	18.7%	20.7%
2. INGRESOS FONDOS ESPECIALES.	291,171.6	314,743.1	23,571.5	8.1%	37.9%	38.1%
3. RECURSOS DE CAPITAL.	218,512.3	163,318.5	(55,193.8)	-25.3%	28.5%	19.8%
Superavit Fiscal	164,280.8	64,436.2	(99,844.6)	-60.8%	21.4%	7.8%
Recursos del Crédito Interno	22,116.0	38,800.0	16,684.0	75.4%	2.9%	4.7%

Fuente: Ejecución presupuestal Depto. del Huila

En forma gráfica, la tendencia histórica de sus recursos se puede observar de la siguiente forma:

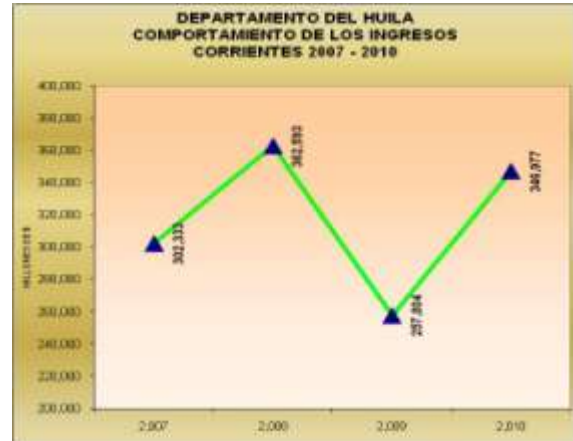
Gráfica.03. Comportamiento Ingresos Totales. 2007-2010.



Fuente: Ejecución presupuestal Depto. del Huila

Al analizar cada una de las principales rentas, puede apreciarse que los ingresos corrientes aumentaron en \$89.172,9 millones debido a que su cuenta de mayor representación "Regalías petroleras" presentó aumento de 18.9%.

Gráfica.04. Comportamiento Ingresos Corrientes.



Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila

Con respecto a los Recursos de Capital fueron estos los responsables de generar reducción en los ingresos totales del Departamento del Huila en la vigencia 2010, ya que disminuyeron en un -25,3% al pasar de \$218.512,3 millones a \$163.3180,5 millones; esta situación se debió a la disminución de la cuenta superávit fiscal.



En relación a los ingresos tributarios durante los periodos 2009 al 2010 tuvieron una tendencia hacia el crecimiento al pasar de \$60.329 millones a 69.251,7 millones (14,8%), como se aprecia en el siguiente cuadro y grafico.

Cuadro.04. Comportamiento Ingresos tributarios. 2009-2010.

(Millones de pesos)

	Año		Variación	
	2009	2010	Absoluta	%
1.INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 60,329	\$ 69,252	\$ 8,923	14.8%
A.IMPUESTOS DIRECTOS	\$ 12,380	\$ 15,989	\$ 3,609	29.1%
REGISTRO	\$ 5,819	\$ 7,594	\$ 1,776	30.5%
IMPUESTOS SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 6,561	\$ 8,394	\$ 1,833	27.9%
B.IMPUESTOS INDIRECTOS	\$ 47,949	\$ 53,263	\$ 5,314	11.1%
CONSUMO CIGARRILLOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	\$ 5,767	\$ 7,089	\$ 1,322	22.9%
CONSUMO DE CERVEZA	\$ 29,339	\$ 31,897	\$ 2,558	8.7%
CONSUMO DE VINOS NACIONALES Y EXTRANJEROS	\$ 422	\$ 809	\$ 387	91.5%
SOBRETASA A LA GASOLINA	\$ 8,490	\$ 8,816	\$ 326	3.8%
SOBRETASA AL A.C.P.M.	\$ 3,930	\$ 4,652	\$ 722	18.4%

Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila

Gráfica.05. Comportamiento Ingresos Directos e Indirectos.



Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila.

En cuanto al comportamiento de las rentas denominadas No Tributarias, en las vigencias 2009 a 2010, presentaron un crecimiento muy importante el cual corresponde al 40,6% al pasar de \$197.475 millones (recaudos de la vigencia 2009) a \$277.725,5 millones (ejecución de la vigencia 2010).

Este incremento es producto del aumento en las cuentas Regalías petroleras las que a su vez crecieron por el aumento de la producción del crudo y su precio internacional el cual ha venido en crecimiento, y recursos FONPET sin situación de fondos, como se aprecia en el siguiente cuadro.

Cuadro.05. Comportamiento Ingresos No Tributarios. 2009-2010.

(Millones \$)

	Año		Variación	
	2009	2010	Absoluta	%
NO TRIBUTARIOS	\$ 197,475.6	\$ 277,725.5	\$ 80,250	40.6%
1. TASAS, MULTAS, SANCIONES Y OTROS INGRESOS	\$ 1,974.5	\$ 1,579.7	\$ (395)	-20.0%
2. PARTICIPACIONES	\$ 12,475.5	\$ 15,021.7	\$ 2,546	20.4%
PARTICIPACION LICOR DESTILADO DPTAL.	\$ 5,479.8	\$ 7,207.2	\$ 1,727	31.5%
PARTICIPACION LICOR NACIONAL Y EXTRANJERO	\$ 5,575.9	\$ 5,379.7	\$ (196)	-3.5%
UTILIDAD POR VENTA DE LICORES	\$ 1,419.8	\$ 2,434.8	\$ 1,015	71.5%
3. INGRESOS DESTINACION ESPECIFICA	\$ 164,092.4	\$ 245,252.0	\$ 81,160	49.5%
REGALIAS POR HIDROCARBUROS - Gas y Petróleo	\$ 143,413.4	\$ 170,571.8	\$ 27,158	18.9%
ESTAMPILLAS PROELECTRIFICACION RURAL	\$ 5,727.8	\$ 6,293.1	\$ 565	9.9%
ESTAMPILLAS PRODESARROLLO DPTAL	\$ 2,899.2	\$ 3,113.9	\$ 215	7.4%
ESTAMPILLA PRONIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	\$ 2,892.7	\$ 3,117.6	\$ 225	7.8%
FONDO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA (Ley 104/93)	\$ 2,722.2	\$ 4,796.2	\$ 2,074	76.2%
RECURSOS FONPET SIN SITUACION DE FONDOS	\$ -	\$ 49,927.4	\$ 49,927	
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	\$ 4,037.2	\$ 4,651.0	\$ 614	15.2%
4. TRANSFERENCIAS DE LA NACION	\$ 18,376.3	\$ 15,507.7	\$ (2,869)	-15.6%
5. APORTES DE OTRAS ENTIDADES U ORGANISMOS	\$ 556.9	\$ 364.4	\$ (192)	-34.6%

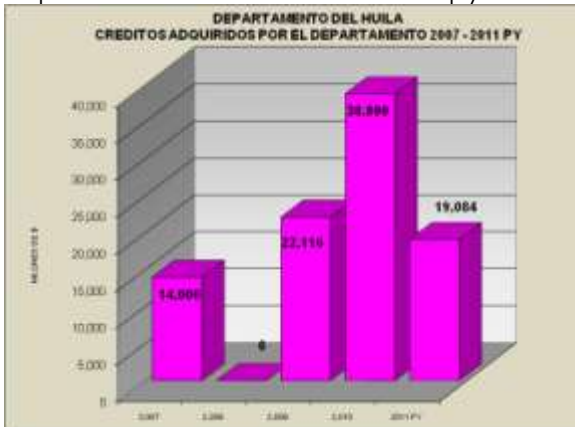
Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila

Con referencia a los recursos por concepto de crédito interno, el gobierno departamental posee autorizaciones

otorgadas por la Asamblea Departamental; de las cuales en el periodo 2010 se desembolsaron \$38.800 millones cuyo destino fue el financiamiento de proyectos viales como la construcción de la carretera Isnos – Paletará – Popayán (\$14.800 millones) y para el Plan Vial (\$24.000 millones).

Estos desembolsos originaron un incremento de la deuda pública, comportamiento que puede verse reflejado gráficamente de la siguiente forma.

Gráfica.06. Créditos Adquiridos por el Departamento del Huila 2007-2011 py.



Fuente: SEUD Depto. del Huila y Autorizaciones nuevos créditos.

Al finalizar la vigencia 2010, el comportamiento del crecimiento progresivo de las rentas que componen los ingresos departamentales fue debido fundamentalmente a dos cuentas: la primera cuenta que corresponde a regalías por hidrocarburos, por cuanto se realizaron liquidaciones con una producción promedio de noviembre de 2009 – octubre de 2010, de 44.504 barriles/día, precio interno promedio del crudo de US\$62.32 dólares y tasa representativa del mercado promedio en el mismo periodo de \$1.911.1 pesos.

La segunda cuenta es la los recursos provenientes del FONPET sin situación del fondos; sin embargo estos tienen una

destinación específica, lo que indica que la administración central departamental no puede realizar ningún compromiso con ellos. Su gestión exclusivamente es la de realizar los respectivos registros sobre ellos.

2.1.2 Análisis de Egresos: Al finalizar la vigencia, la administración presenta recursos comprometidos por valor de \$766.765,3 millones, de los cuales \$106.980,4 millones fueron destinados a financiar los gastos de funcionamiento, cifra que representa el 13.95% del total, obteniendo un crecimiento del 88.1% con respecto a 2009, debido primordialmente a la cuenta "Aportes FONPET pasivo sector educación sin situación de fondos" la que asciende a la suma de \$49.927,3 millones.

Dentro de los gastos de funcionamiento, los gastos de personal crecieron el 2.64%, cifra alentadora para el objetivo del gobierno local en este aspecto, por cuanto estos influyen directamente en el indicador de ley 617; caso contrario ocurre con las erogaciones de gastos generales la cuales se vieron afectadas por un crecimiento del 5.68% con respecto a la vigencia anterior.

En lo correspondiente al servicio de la Deuda Pública, esta disminuyó en \$12.037,9 millones (-52,3%), debido a que en la vigencia 2009 se canceló totalmente el crédito No.611513103 con Bancolombia y adicionalmente en la vigencia 2010 específicamente en el mes de febrero, se canceló totalmente el crédito No.611508100 con el Banco Popular.

Otro factor que influyó en la disminución de los costos de deuda pública consiste en negociación de los nuevos créditos adquiridos por la administración central, a los cuales se les ha otorgado un periodo de gracia a capital de uno (1) a tres (3) años, por lo tanto estos costos se verán reflejados a partir del año 2013.

En lo referente a las erogaciones por concepto de aportes a FONPET, estas se vieron disminuidas en el 3.02%, pasando de \$18.362,5 millones en el 2009 a \$17.808,6 millones en el 2010; este valor representa el 2.32% del total de los gastos presupuestales.

Por último, el gasto de mayor trascendencia para el sector central es la inversión, la cual pasó de \$589.551,7 millones en el 2009 a \$631.765,3 millones en la vigencia 2010, con un aumento del 7.03%. Esta situación se debió principalmente a la ejecución y puesta en marcha de programas y proyectos establecidos en el plan de desarrollo en los sectores de Educación, Vías y Salud entre otros que no se habían iniciado. Su participación en el total de la ejecución del presupuesto departamental alcanza el 82.29%; como se refleja en el siguiente cuadro.

Cuadro.06. Situación de los Egresos del Departamento del Huila 2009 – 2010.

(Millones \$)

AÑOS	2009	2010	VARIACIÓN % 2009-2010	PARTICIPACIÓN % (2010)
GASTO FUNCIONAMIENTO	\$ 56,868.2	\$ 106,980.4	88.12%	13.95%
GASTO PERSONAL	\$ 15,083.9	\$ 15,481.7	2.64%	2.02%
GASTOS GENERALES	\$ 5,178.6	\$ 5,472.9	5.68%	0.71%
TRANSFERENCIAS	\$ 36,605.7	\$ 86,025.9	135.01%	11.22%
DEUDA PUBLICA	\$ 23,009.2	\$ 10,971.2	-52.32%	1.43%
APORTE FONPET	\$ 18,362.5	\$ 17,808.6	-3.02%	2.32%
INVERSION	\$ 589,551.7	\$ 631,005.0	7.03%	82.29%
TOTAL	\$ 687,791.5	\$ 766,765.3	11.48%	100.00%

Fuente: Ejecuciones presupuestales.

Al finalizar la vigencia, al departamento le fueron refrendadas reservas presupuestales por valor de \$42.882,6 millones, es decir el 99.9% del valor solicitado, quedando por refrendar \$4.7 millones, valor que fue solicitado por la Secretaria de Educación la cual se negó su refrendación por no corresponder a reservas ni a cuentas por pagar.

Cuadro.07. Refrendación Reservas vigencia 2010.

Millones \$

CUADRO RESUMEN. Vigencia 2010		%
VALOR SOLICITUD RESERVAS	\$ 42,887.37	
VALOR REFRENDADO	\$ 42,882.60	99.99
CUENTAS POR PAGAR	\$ 0.00	
VALOR NO REFRENDADO	\$ 4.76	0.01
TOTAL		100.00

Fuente: Oficina Control Fiscal CDH.

El valor de las solicitudes refrendadas representan el 5.59% del total de recursos comprometidos por parte de la entidad, cifra comparativamente muy baja, demostrando con ello la aplicación de herramientas administrativas como la planeación en la asunción de los compromisos presupuestales al finalizar la vigencia.

2.1.3 Indicadores de Gestión Presupuestal:

Al finalizar la vigencia presupuestal, la administración departamental arroja como resultado superávit por valor de \$58.273 millones, cifra que representa el 7.6% de los ingresos ejecutados. Esta situación se debió fundamentalmente a que no se comprometieron todos los recursos destinados a inversión establecidos en el plan de desarrollo para la vigencia en análisis.

En el periodo fiscal 2010 la administración muestra una ejecución del 99.9% de sus rentas proyectadas; sin embargo, tres de ellas no obtuvieron el comportamiento esperado (Aportes de otras entidades, participaciones, Transferencia de la Nación y recursos del crédito), como se observa en el siguiente cuadro.

Es importante resaltar el buen comportamiento de las rentas provenientes de los rendimientos financieros, las cuales se incrementaron en el 124.9%, debido fundamentalmente a los siguientes recursos:

- Por operaciones financieras la suma de \$830.4 millones.

- Por rendimientos financieros de regalías petroleras \$321.1 millones.

Cuadro.08. Análisis Eficiencia Administrativa y Presupuestal, vigencia 2010.

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	EFICIENCIA
INGRESOS CORRIENTES	346,577.5	346,977.3	100.1
INGRESOS TRIBUTARIOS	65,013.9	69,251.7	106.5
Impuestos Directos	13,155.6	15,988.5	121.5
Impuestos Indirectos	51,858.3	53,263.2	102.7
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	281,563.6	277,725.5	98.6
Tasas, Multas y Otros	1,225.1	1,579.7	128.9
Participaciones	13,081.4	12,475.5	95.4
Ingresos de Destinación Específica	243,795.4	245,252.0	100.6
Transferencias de La Nación	16,532.6	15,507.7	93.8
Aportes de Otras Entidades	5,596.8	364.4	6.5
Fondo Departamental de Salud	91,196.0	91,047.3	99.8
Fondo Educativo Departamental	222,490.0	223,695.8	100.5
RECURSOS DE CAPITAL	165,219.8	163,318.5	98.8
Recursos del Balance	104,616.4	105,048.3	100.4
Recurso del Crédito	44,964.1	38,800.0	86.3
Rendimientos de Inversiones Financieras	15,384.6	19,215.4	124.9
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA	825,483.3	825,038.8	99.9
1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	112,970.2	106,980.4	94.7
GASTOS DE PERSONAL	16,315.7	15,481.7	94.9
GASTOS GENERALES	6,274.5	5,472.9	87.2
TRANSFERENCIAS	90,380.0	86,025.9	95.2
2. DEUDA PUBLICA	13,188.1	10,971.2	83.2
3. APORTES FONPET	21,910.2	17,808.6	81.3
4. INVERSION	677,414.8	631,005.0	93.1
TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA	825,483.3	766,765.3	92.9

FUENTE: Ejecución Presupuestal 2010.

En lo concerniente a la ejecución de gastos, esta alcanzó el 92.9% del total proyectado para la vigencia, con mayores porcentajes realizados en las cuentas Gastos de Funcionamiento con el 94.7%; mientras que los aportes al FONPET sólo alcanzó una realización del 81.3%.

Con respecto a la inversión, el cual es el de mayor importancia por ser el gasto social en el que la entidad dispone de recursos para invertir en los diferentes sectores con el objeto de beneficiar directamente a la población y a la economía regional, la administración central ejecutó el 93.1% de su estimación.

Otro indicador de gestión presupuestal es el de Ahorro Operacional, el cual arroja un resultado de \$304.417,4 millones, recursos que apalancaron la inversión social en infraestructura, es decir en todo lo referente a construcciones de infraestructura en beneficio de la población huilense.

De conformidad al análisis expuesto, la administración departamental obtuvo un buen desempeño presupuestal, logrando las metas propuestas en los ingresos y realizando una gestión eficiente en la asunción de compromisos presupuestales, especialmente en lo concerniente en los gastos de funcionamiento y de deuda pública.

En cuanto a los recursos destinados para inversión obtuvo un buen desempeño de ejecución; sin embargo no ocurre lo mismo con el cumplimiento de los programas y proyectos propuestos en el plan de desarrollo, por cuanto la programación no se realiza de tal forma que los proyectos se inicien y culminen en la misma vigencia de la asunción de los compromisos, sino que se realizan los actos al final de esta con las consecuencias que los proyectos terminan ejecutándose en la vigencia siguiente.

2.1.4 Cumplimiento de la Ley 617 de 2000: El Departamento del Huila como ente territorial, está obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la mencionada norma; esta entidad se encuentra clasificado en tercera (3ª) categoría, razón por la cual puede utilizar hasta el 70% de los ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), para financiar los Gastos de Funcionamiento.

Para la vigencia 2010, el comportamiento de estas erogaciones estuvo inclinado hacia el crecimiento, pero en menor proporción que los ingresos corrientes de libre destino, arrojando un resultado del indicador del 60.01%, valor próximo al límite determinado por la norma para la categoría tercera (2ª), situación que indica que la administración central ha venido tomando medidas administrativas que propicien el buen funcionamiento de la entidad y de esta forma mejorar su situación financiera y poderse clasificar en la categoría segunda.



Gráfica.07. Comportamiento Histórico del Indicador de Ajuste Fiscal.



FUENTE: Ejecución Presupuestales del Departamento.

De continuar con la aplicación de políticas de ajuste fiscal y el crecimiento progresivo de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación, repercutirá positivamente en situación de sus finanzas, tal como se puede apreciar a continuación.

Cuadro.09. Comportamiento Histórico del ICLD y Gastos de funcionamiento 2007-2010.

AÑOS	ICLD (Millones \$)	Incremento	GASTOS (Millones \$)	Incremento
2007	\$ 63,836.00		38,643.8	
2008	\$ 62,440.90	-2.2%	40,200.2	4.0%
2009	\$ 62,334.48	-0.2%	41,955.6	4.4%
2010	\$ 70,920.96	13.6%	42,559.8	5.9%

FUENTE: Ejecución Presupuestales del Departamento.

2.2 RESULTADO FINANCIERO.

Cuadro.10. Situación Financiera Sector Central Departamental (a 31 de Diciembre de 2010).

(Millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR	PARTICIPACION (%)
TOTAL ACTIVO	985,722.1	100.0
ACTIVO CORRIENTE	555,093.8	56.3
ACTIVO NO CORRIENTE	430,628.3	43.7
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	985,722.1	100.0
PASIVO CORRIENTE	81,855.6	8.3
PASIVO A LARGO PLAZO	108,670.3	11.0
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	57,731.7	7.3
PATRIMONIO	795,196.2	80.7

FUENTE: Estados financieros Departamento 2010.

2.2.1 Activos: El sector central del Departamento del Huila, cuenta con activos a 31 de diciembre de 2010 por valor de \$985.722 millones, de los cuales el 56.3% corresponden al Activo Corriente, y el restante 43.7% al Activo No Corriente, demostrando con ello que cuenta con muy buena solvencia para cumplir con sus obligaciones tanto de corto como de largo plazo.

2.2.2 Pasivos: Al finalizar la vigencia, sus obligaciones ascendían a la suma de \$190.525,9 millones, de los cuales \$81.855,6 millones corresponden a Pasivos Corrientes y \$108.670,3 millones a Pasivos de Largo Plazo.

Como se observa en la anterior tabla, las obligaciones que presenta el sector central departamental sólo alcanzan el 19.3% del total pasivo y patrimonio, lo que permite establecer que los terceros o acreedores no tienen influencia importante dentro de las decisiones administrativas.

2.2.3 Patrimonio: Esta cuenta está representada principalmente por el capital fiscal y superávit por valorización los cuales ascienden a \$687.334,5 millones y \$54.832,1 millones respectivamente; mientras que los excedentes del ejercicio arrojaron un resultado positivo de \$57.731,7 millones.

Gráfica.08. Composición de los Pasivos y patrimonio.



FUENTE: Estados financieros Departamento 2010.

2.3. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA.

El endeudamiento en una entidad pública y su capacidad para atender sus obligaciones tanto a corto como a largo plazo, es un tema de mucha trascendencia tanto para el ordenador del gasto de turno como para los próximos, por cuanto las decisiones administrativas de hoy en esta materia tienen repercusiones en el movimiento financiero del ente en un futuro; a pesar que a corto plazo puede ser una solución inmediata, a largo plazo puede ser una carga financiera onerosa.

Por lo tanto, estas obligaciones van a influir en forma importante en el futuro de la entidad y en las situaciones financieras venideras, condiciones que debe planificar tanto la actual administración como las que se vean comprometidas para tratar que estas no tengan impactos negativos y les impidan realizar acciones tendientes a desarrollar sus planes de desarrollo.

Al finalizar la vigencia 2010, el Departamento del Huila presenta un endeudamiento cuyo valor asciende a la suma de \$79.766 millones; es decir el 10.4% de la causación de ingresos en el mismo año. (Ver Cuadro 11).

Cuadro.11. Saldo Deuda Pública del Departamento 2006-2011Proyectado.

AÑO	SALDO DE LA DEUDA	INCREMENTO	
		PORCENTAJE	MILLONES \$
2006	35,339	14.81%	\$ 4,557.60
2007	54,051	52.95%	\$ 18,712
2008	45,053	-16.65%	(\$ 8,998)
2009	48,504	7.66%	\$ 3,451
2010	79,766	64.45%	\$ 31,262
2011 Py	98,850	39.35%	\$ 19,084

Fuente: SEUD Depto. del Huila

Es de recordar que en la vigencia 2008, la Asamblea Departamental autoriza al gobernador del Departamento del Huila para negociar, gestionar y contratar

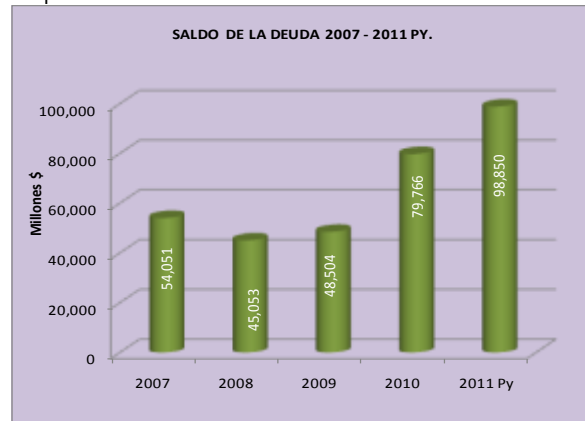
créditos con la banca por la suma de \$80.000 millones (Ver cuadro No.11); los cuales en la vigencia 2009 se desembolsaron \$22.116 millones, en la vigencia 2010 se desembolsaron \$38.800 millones y los restantes \$19.084 millones serán desembolsados en la vigencia siguiente, proyectando la deuda pública al finalizar la vigencia 2011 en \$98.850 millones.

Cuadro.12. Autorización endeudamiento en la vigencia 2008.

SECTORES	FUENTE FINANCIACIÓN	ENTIDAD BANCARIA	DESTINO	CUPO ENDEUDAMIENTO (Millones \$)	ORDENANZA
INFRAESTRUCTURA	Regalías Hidrocarburos	CREDITO	PAVIMENTACION VIA ISNOS- PALETARA -	\$ 20.000	014 DE 2008
INFRAESTRUCTURA	Regalías Hidrocarburos	CREDITO	Plan vial regional.	\$ 60.000	056 de 2008

Fuente: Asamblea y Gobernación del Huila.

Gráfica.09. Saldo de Deuda pública del Departamento del Huila 2007-2011PY.



Fuente: SEUD Depto. del Huila

El saldo de la deuda señalado anteriormente, está contratado con la banca nacional en el siguiente orden: Banco Davivienda con \$40.916 Millones que representa el 51.30%, seguido por Banco popular con \$20.000 millones que representa el 25% y con una participación menor INFIHUILA con \$487.5 millones.



Cuadro.13. Participación de la Deuda Departamental por entidad Financiera 2010.

DESCRIPCIÓN	Deuda a 31/Dic/08 (Millones \$)	Deuda a 31/Dic/09 (Millones \$)	Deuda a 31/Dic/10 (Millones \$)	Participación Deuda 2010
Banco Davivienda	\$ -	\$ 16,916.0	\$ 40,916.0	51.30%
Banco Popular	\$ 3,190.7	\$ 5,838.1	\$ 20,000.0	25.07%
Bancolombia s.a	\$ 28,025.0	\$ 16,312.5	\$ 13,812.5	17.32%
Banco de Occidente	\$ 8,612.5	\$ 6,112.5	\$ 3,612.5	4.53%
Banco BBVA	\$ 3,437.5	\$ 2,187.5	\$ 937.5	1.18%
InfiHuila	\$ 1,787.5	\$ 1,137.5	\$ 487.5	0.61%
TOTAL DEUDA	\$ 45,053.2	\$ 48,504.1	\$ 79,766.0	100.00%

Fuente: SEUD Depto. del Huila

2.3.1. Deuda Pública por Sectores.

El endeudamiento departamental se orienta a financiar inversiones en los sectores Vías e Infraestructura por valor de \$61.853,3 millones valor que representa el 78% del total, seguido de Electrificación (Rural y Urbana) y Escenarios Deportivos por valor de \$13.812,5 millones, con el 17%, Agua Potable y Saneamiento Básico \$6.612,5 millones con el 5%, y Saneamiento fiscal \$487,5 millones con el 1%.

Cuadro.14. Saldo Deuda departamental por Sectores de Inversión vigencia 2010.

SECTOR	VALOR (Millones \$)	PART %
Vías	\$ 61,853.5	78%
Electrificación Rural y Urbana y excenariso Deportivos	\$ 13,812.5	17%
Agua Potable y Saneamiento Básico	\$ 3,612.5	5%
Saneamiento Fiscal	\$ 487.5	1%
TOTAL	\$ 79,766.0	100%

Fuente: SEUD Depto. del Huila

La principal fuente de recursos para el apalancamiento de dichos créditos son los ingresos provenientes de regalías petroleras con el 99.4% y los Ingresos de libre destinación con tan sólo el 0.6%, lo que

muestra el gran compromiso de estas rentas en el pago de estos endeudamientos (Ver cuadro 14 y Gráfica 10).

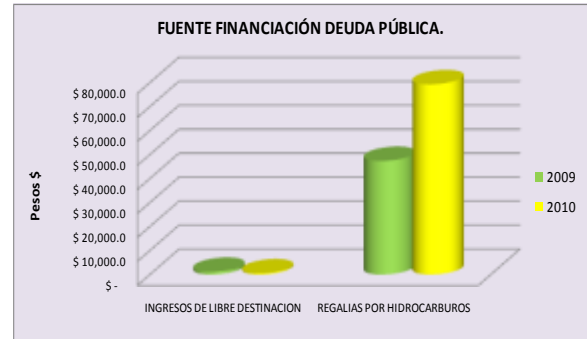
Cuadro.15. Fuentes de financiación Deuda del Departamento.

(Millones \$)

FUENTE FINANCIACIÓN	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2009	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010	PARTICIPACION 2010
INGRESOS DE LIBRE DESTINACION	\$ 1,137.5	\$ 487.5	0.61%
REGALIAS POR HIDROCARBUROS	\$ 47,366.7	\$ 79,278.5	99.39%
TOTAL	\$ 48,504.2	\$ 79,766.0	100.00%

Fuente: SEUD Depto. del Huila

Gráfica.10. Fuentes de Financiación.



Fuente: SEUD Depto. del Huila

2.3.2. Amortizaciones, Costo y condiciones Financieras de la Deuda.

La amortización y el costo del servicio de la Deuda Pública con el sector financiero para la vigencia 2010 ascendieron a \$10.971,2 Millones, de los cuales se cancelaron a capital \$7.538.1 Millones (68.7%), y a intereses \$3.433.1 Millones (31.3%).

Se resalta el buen manejo que ha tenido la administración central en realizar negociaciones con las entidades financieras bajando en algunos casos las tasas de interés en un 0,2%, ocasionando un ahorro en el pago de estos.

La tasa de interés según la relaciones con los mercados financieros en la vigencia 2010 estuvo en un rango de 6.33 – 8.21 EA;

comparándola con las que poseen las obligaciones financieras contraídas por la administración central están acordes como se evidencia en el siguiente cuadro.

Cuadro.16. Condiciones financieras por entidad Financiera 2010.

ENTIDAD	SALDO	PART. %	CONDICIONES FINANCIERAS
DAVIVIENDA	40,916.00	51%	FINDETER 15 AÑOS DTF+3.4 T.A. PAG. T.V.
BANCOLOMBIA	13,812.50	17%	ORDINARIO 10 AÑOS DTF+3.6 T.A. PAG. T.V.
POPULAR	20,000.00	25%	ORDINARIO 5 AÑOS DTF+3 T.A. PAG. S.V.
OCCIDENTE	3,612.50	5%	FINDETER 5 AÑOS DTF+0 T.A. PAG. T.V.
BBVA	937.50	1%	ORDINARIO 5 AÑOS DTF+3.4 T.A. PAG. T.V.
INFIHUILA	487.50	1%	ORDINARIO 10 AÑOS DTF+3.6 T.A. PAG. T.V.
TOTAL	79,766.00	100%	

Fuente: SEUD Depto. del Huila

La deuda financiera contraída hasta la vigencia 2010, está programada para cancelarla en 15 años (2025), fecha en la cual quedarán disponibles los recursos que la están garantizado si las administraciones venideras no la reestructuran o adquieren nuevos créditos. (Ver gráfico).

Gráfica.11. Proyección Servicio de la Deuda del Departamento.



Fuente: SEUD Depto. del Huila.

2.3.3. Cumplimiento de LEY 358 DE 1997: El Departamento del Huila ha venido aumentando el nivel de endeudamiento, razón por la cual los indicadores establecidos en la Ley 358 de 1997 reflejan crecimiento, debido al programa de endeudamiento establecido por el gobierno local con el objeto de apalancar la ejecución de su plan de desarrollo,

situación que se puede apreciar a continuación.

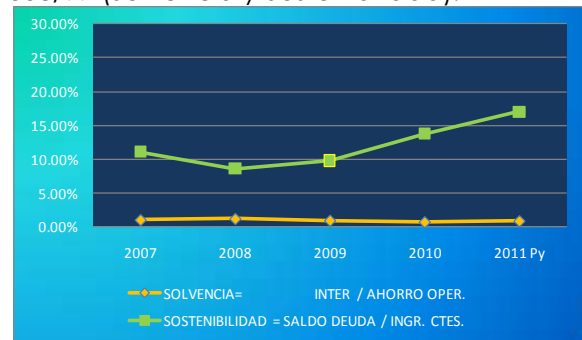
Cuadro.17. Cumplimiento indicador ley 358/97.

INDICADORES	VIGENCIAS				
	2007	2008	2009	2010	2011 Py
SOLVENCIA= INTER / AHORRO OPER.	1.01%	1.17%	0.92%	0.70%	0.85%
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGR. CTES.	10.09%	7.40%	8.84%	13.04%	16.16%
RESULTADO (SEMAFORO)	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
ENDEUDAMIENTO DIRECTO					
CAPACIDAD DE PAGO (Interés Deuda Pública) < 40 % Ahorro Operacional					
Relación Saldo Deuda Pública / Ingresos Corrientes < 80%					

Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila.

A pesar de ello, el indicador de sostenibilidad de la deuda refleja que el ahorro operacional no se encuentra comprometido de sobremanera por los intereses que la administración central debe cancelar por este concepto; no obstante para la vigencia 2011 este tiende a incrementarse por las autorizaciones pendientes por desembolsar. (Ver Gráfica).

Gráfica.12. Comportamiento Indicador Ley 358/97 (Solvencia y Sostenibilidad).



Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila.

2.3.4. Cumplimiento de Ley 819 de 2003: Para el cálculo de la capacidad de pago real del nivel central, se tomó en cuenta el saldo de la deuda pública y las otras obligaciones que tiene la administración con proveedores y los mismos funcionarios.



La siguiente tabla refleja el comportamiento de estas dos importantes cuentas u obligaciones en el periodo 2007 – 2011PY. (Incluyendo los créditos aún no desembolsados).

Cuadro.18. Comportamiento de las Obligaciones de Departamento de Huila. (Vigencias 2007-2011PY).

MILLONES DE \$					
CUENTA / AÑO	2007	2008	2009	2010	2011*
CUENTAS POR PAGAR	31,322	116,409	78,365	80,259	
VARIACIÓN		271.7%	-32.7%	2.4%	
SALDO DEUDA PÚBLICA	54,051	45,053	48,501	79,766	98,850
VARIACIÓN		-16.6%	7.7%	64.5%	23.9%

2011*: Ejecución proyectada

Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila

Como se puede observar, el comportamiento de las cuentas por pagar en el año 2009 disminuyeron en un 32.7%, sin embargo en el 2010 se presenta un aumento del 2.4% de esta cuenta al pasar de \$78.365 millones a \$80.259 millones, debido principalmente al aumento de la cuenta adquisición de bienes y servicios por valor de \$1.041 millones y transferencias por valor de \$963,4 millones entre otras.

En cuanto al saldo de la deuda, este aumentó en 64.5% en el 2010 al pasar de \$48.501 millones a \$79.766 millones; para 2011 se proyecta un crecimiento del 23.9%, debido a los saldos pendientes por desembolsar de las obligaciones financieras contraídas en vigencias anteriores.

Como consecuencia de estas situaciones, el resultado del indicador de capacidad real de pago de la administración central departamental ha venido aumentando en los últimos años; para la vigencia 2010 este término en el 31.58%, para la vigencia 2011

se proyecta en 35.35% aumentando en una 3.77%, debido a los saldos de las obligaciones financieras contraídas que faltarían por desembolsar en el transcurso de la vigencia.

A pesar de esta tendencia, el departamento aún conserva una situación financiera estable, pero es importante que para el futuro se implementen medidas de control del endeudamiento con el objeto que este no se haga insostenible y por consiguiente ponga en peligro la viabilidad financiera del ente central.

Cuadro.19. Indicador Capacidad real e Pago (Ley 819 de 2003). (Vigencias 2007-2011PY).

INDICADORES	VIGENCIAS				
	2007	2008	2009	2010	2011*
SOLVENCIA= INTER / AHORRO OPER.	1.30%	1.42%	1.46%	0.90%	1.23%
SOSTENIBILIDAD = SALDO DEUDA / INGR. CTES.	28.97%	31.40%	34.12%	31.58%	35.35%
LIMITE ESTABLECIDO	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE	VERDE
ENDEUDAMIENTO DIRECTO					
CAPACIDAD DE PAGO (Interés Deuda Pública) < 40 % Ahorro Operacional					
Relación Saldo Deuda Pública / Ingresos Corrientes < 80%					

Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila

Al igual que el indicador anterior, el de solvencia muestra que los intereses actuales no influyen en forma importante en el ahorro operacional.

Situación similar puede observarse en el indicador de sostenibilidad, por cuanto este además de contener el saldo de la deuda pública, también cobija todos los demás compromisos que posee la administración en un tiempo determinado y su resultado es el más cercano a la realidad financiera que posee el departamento.

En la gráfica puede observarse la forma cómo influye estas erogaciones sobre los ingresos corrientes que posee el

Departamento del Huila, determinándose que a partir de la vigencia de 2007, su incremento se acelera en forma considerable; para el año 2011 al proyectar las autorizaciones otorgadas por la Asamblea, se ven comprometidas en buena forma. Gráficamente esta situación se determina de la siguiente manera:

Gráfica.13. Comportamiento Indicador Ley 819/03 (Solvencia y Sostenibilidad).



Fuente: Ejecuciones presupuestales Depto. del Huila.

En conclusión, la administración departamental depende principalmente del comportamiento de los recursos provenientes regalías petroleras, para no caer en un problema tanto de carácter presupuestal como financiero y así poder cumplir con las obligaciones adquiridas y las que están autorizadas; sin embargo a futuro es importante tener en cuenta:

1. Las tendencias internacionales de los precios del crudo, por cuanto es directamente proporcional al valor de las regalías que recibe el departamento; es decir que a menor precio de este, menor son las transferencias que realiza La Nación y viceversa.
2. El comportamiento de la exploración y explotación del petróleo, ya que la primera permite explorar la zona para hallar nuevos pozos y la segunda porque a mayor

producción mayor es el valor a liquidar por parte del ministerio de minas y energía al ente territorial.

3. La tasa representativa del mercado (TRM) directamente proporcional a los ingresos producto de las regalías, y

4. La debilidad de la normatividad, la cual por situaciones políticas, el gobierno nacional puede bajar los porcentajes de participación de los entes territoriales, creando caos financiero en estos entes por las obligaciones que han adquirido por este concepto.

2.4 CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO.

La elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo del Departamento se fundamentó en los antecedentes fiscales y los lineamientos generales de la Ley 819 de 2003 sobre materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal.

La Contraloría Departamental del Huila, realizó el análisis y evaluación del Marco Fiscal para la vigencia 2011 - 2020, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley, donde establece los elementos que como mínimo debe contener y a los cuales se les asignó un porcentaje de acuerdo a la importancia que posee en la estructuración del mismo.

Para poder determinar la conformidad de éste, se establecieron los siguientes parámetros: Alto (80% - 100%); Medio (50% - 79,9%); Bajo (<50%).

Teniendo en cuenta el resultado del anterior cuadro, se puede ver claramente que el Departamento obtuvo un porcentaje de calificación alto (93%) en el análisis y proyección del Marco Fiscal.



Cuadro.20. Evaluación por Elementos del Marco Fiscal de Mediano Plazo Departamental 2011-2020.

ELEMENTOS	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO
a. Plan financiero	20%	20%
b. Metas de superávit primario, el nivel de la deuda pública y análisis de sostenibilidad.	8%	8%
c. Acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas con el cronograma de ejecución.	8%	8%
d. Informe de resultados fiscales de la vigencia anterior.	8%	8%
e. Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior.	8%	8%
f. Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes.	20%	20%
g. Costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia anterior.	8%	8%
h. Proyecciones 2010-2020	20%	13%
TOTAL PONDERADO	100%	93%

Fuente: MFMP Departamento del Huila.

Por otro lado, vale la pena resaltar, el control que ha ejercido la Contraloría Departamental con respecto a la elaboración, aplicación y actualización del Marco Fiscal durante las tres últimas vigencias por medio de los planes de mejoramiento. (Ver Anexo No.02)

Cuadro.21. Comparativo Evaluación MFMP.

ENTIDAD TERRITORIAL	PORCENTAJE DE CONFORMIDAD MFMP 2009-2018	PORCENTAJE DE CONFORMIDAD MFMP 2010-2019	PORCENTAJE DE CONFORMIDAD MFMP 2011-2020
DEPARTAMENTO	92%	94%	93%

Fuente: MFMP Departamento del Huila.

El anterior cuadro, muestra el porcentaje obtenido por el departamento en las últimas tres vigencias, observándose que ha mantenido un buen nivel en el cumplimiento de cada uno de los elementos que exige la Ley.

Un pasivo importante que tiene el Departamento es con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET). Este Fondo es un sistema de ahorro obligatorio que tiene por objeto recaudar recursos para financiar las erogaciones de sus pensionados y evitar de esta forma que dichos entes se vean obligados a destinar partidas importantes de su presupuesto para cubrir dichas erogaciones. La siguiente tabla muestra el total del pasivo pensional, los aportes, el pasivo pensional no provisionado.

Cuadro.22. Total Deuda FONPET Departamento (A 31/12/2010).

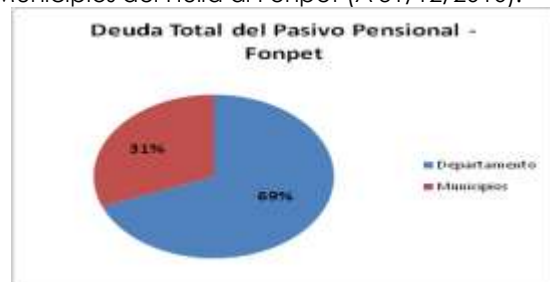
Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total (millones \$)	Aportes en millones \$	Pasivo Pensional NO Provisionado (millones \$)	% Cubrimiento	Estimado en MFMP	Cifras proyectadas en MFMP
DEPARTAMENTO	880.699,4	233.156,9	647.542,4	26,47%	SI	SI

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Departamento estimó dentro del análisis el total del pasivo pensional y en las proyecciones tuvo en cuenta realizar aportes al Fondo, pero el valor de estas cifras proyectadas no cubre la totalidad de pasivo hasta el año 2029.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de la deuda con fecha de corte 31 de diciembre de 2010, donde el Departamento tiene una deuda total del pasivo pensional por \$880.699,4 millones y los municipios por \$404.325,9 millones, sumando aproximadamente \$1,28 billones.

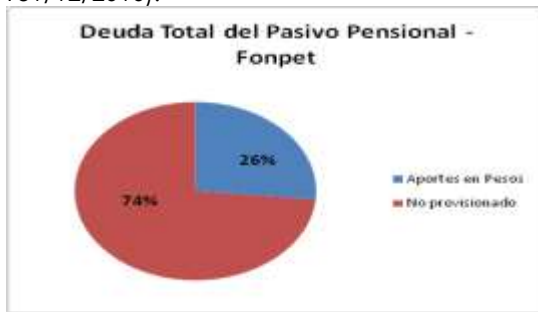
Gráfica.14. Total Deuda del Departamento y Municipios del Huila al Fonpet (A 31/12/2010).



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La siguiente gráfica refleja que el Departamento tiene abonado en la cuenta del FONPET \$233.156,9 millones, lo que equivale al 26% del total de la deuda y un pasivo pensional no provisionado por un valor de \$647.542,4 millones equivalente al 74%.

Gráfica.15 Total Recursos Provisionados del Departamento y Municipios del Huila al Fonpet (A 31/12/2010).



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La Contraloría Departamental analizó la información que el Ministerio de Hacienda posee en cuanto a la deuda y los abonos existentes en el FONPET para las entidades territoriales con fecha de corte a 31 de diciembre de 2010. Por esta razón, se estructuraron dos variables (verde >40%; rojo <39,9%), las cuales se tuvieron en cuenta para realizar una evaluación del cubrimiento de la deuda del Departamento, debido a que ya han pasado doce años desde la creación del Fondo y por este motivo la Entidad debería tener cubierto al menos el 40% del total de la deuda.

Por esta razón, es necesario realizar un mayor esfuerzo fiscal actualizando constantemente el cálculo del pasivo actuarial y el historial de las cuentas laborales de cada uno de los empleados que han trabajado para el Departamento y de esta forma lograr establecer posibles nuevos cobros en las futuras vigencias y el total del pasivo pensional creando mecanismos que ayuden a aumentar el valor de los aportes.

2.5 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO 2008 – 2011 “Huila Naturaleza Productiva”.

2.5.1 Aspectos Legales del Plan: Mediante ordenanza 015 del 13 de mayo de 2008, la Asamblea Departamental del Huila, aprueba el proyecto el cual se convierte en Plan de Desarrollo Departamental “Huila Naturaleza productiva 2008 - 2011”

El plan de desarrollo departamental se encuentra estructurado en cuatro (4) dimensiones que van desde la social hasta la científica, las cuales cuentan con metas que se pretenden alcanzar mediante programas, estableciéndose las diferentes estrategias para lograr lo propuesto en cada uno de las dimensiones.

Así mismo, se realizaron los cálculos de inversión para ejecutar las actividades que deberán dar cumplimiento al plan, el cual asciende a la suma de \$3,07 billones, de conformidad como se refleja a continuación.

Cuadro.23. Fuente de Financiación Plan Departamental de Desarrollo 2008-2011.

(Millones de Pesos)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	2008	2009	2010	2011	TOTAL	PARTICIPACIÓN (%)
DEPARTAMENTO	297.006,6	253.464,3	237.803,9	216.885,0	1.005.159,8	32,7%
NACIÓN	391.320,5	412.481,3	433.485,9	455.284,5	1.692.572,2	55,1%
MUNICIPIOS	44.425,3	48.974,4	54.703,0	60.778,7	208.881,4	6,8%
OTROS	41.592,0	35.589,9	37.099,6	51.216,6	165.498,1	5,4%
TOTAL	774.344,4	750.509,9	763.092,4	784.164,8	3.072.111,5	100,0%

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental 2008-2011.

Elaboró: Contraloría Departamental del Huila.

Como se puede observar, la financiación del plan la realizan cuatro actores: La Nación la cual participa en el 55,1%, es decir que lo apoya con \$1,6 billones, El Departamento del Huila que aporta el 32,7% del total, o sea \$1,0 billones, los municipios que contribuyen con el 6,8% ó \$208.881,4



millones y el restante otras entidades que representan el 5,4% con \$165.497,8 millones.

En consecuencia, puede determinarse que la principal fuente de financiación es La Nación, la cual mediante leyes, convenios con las entidades territoriales y diferentes programas, contribuye en el desarrollo de los programas y proyectos fijados por la administración central departamental.

Su socialización fue con la ciudadanía en general mediante jornadas de participación y concertación; cumpliendo con lo estipulado por la Ley 152 de 1994 y las demás normas.

2.5.2. Análisis Coyuntural: El Departamento del Huila es una región que no está integrada al desarrollo económico, científico y social del país, a pesar de tener una posición geográfica estratégica dentro de este, con muchas ventajas comparativas por cuanto posee todas las variedades de climas y alturas; asimismo, es el punto de conversión de muchas otras zonas del centro, oriente y la Amazonía colombiana, y especialmente del sur, ruta por la cual se conecta Colombia con los países de Ecuador y Perú.

A pesar de ello, Departamentos como Cundinamarca y Tolima poseen un índice de desarrollo social, económico, industrial y científico mayor al que se posee en la actualidad el Huila; por lo tanto, es fundamental que la administración actual tenga una visión amplia para planificar acciones que aprovechen esta posición estratégica y que realice alianzas para desarrollarlas en los diferentes sectores de inversión en beneficio de la población huilense.

En cuanto al sector económico del departamento, entre los años 2009 – 2010, muestra una tasa de crecimiento real del Producto Interno **Bruto (PIB) del 2.9%**,

aportando la suma de **\$4.96 billones**, cifra que representa el **1,70% al PIB Nacional**.¹

La actividad económica de mayor participación en el PIB departamental se encuentra el sector de hidrocarburos y minero con el (19.4%) en donde sobresale el subsector de extracción de hidrocarburos (**96% sobre el total del sector**), seguido del sector Agropecuario, silvicultura, caza y pesca con el (18,2%) donde el subsector agropecuario participa con el 14,2% del total del PIB departamental (café 40,49% del sector Agrícola).

En el aspecto de ocupación y empleo en la región, en el año 2010, el departamento del Huila presentó una tasa global de participación (TGP) de 60.9% y una tasa de ocupación (TO) de 55.2%, las cuales disminuyeron en 0.8 puntos porcentuales y 0.2% respectivamente, frente al año 2009.

La tasa de desempleo (TD), disminuyó en 1.3 puntos porcentuales, pasando de 10.9% en el año 2009 a 9.6% en el 2010 y la tasa de subempleo subjetivo del Huila fue de 40.6%, disminuyendo en 2.9 puntos porcentuales frente al año 2009 (43.5)².

En consecuencia, a pesar que el departamento recibe importantes recursos por la extracción de hidrocarburos, su destinación no ha sido eficiente por cuanto la inversión efectuada con estos recursos no se ha reflejado en desarrollo económico y social para el departamento, como habría de esperarse, pues, aunque se muestran inversiones, las obras apenas empiezan a ejecutarse; muestra clara de ello son los diferentes indicadores como el desempleo, necesidades básicas insatisfechas (NBI) que para la vigencia 2010 arroja un resultado por zonas de (cabeceras 21.8%, Resto 48.83% y Total 32.62%).¹

¹ Fuente: DANE, Banco de la República.

² Fuente: DANE, Banco de la República.

En conclusión, como se analizó en informes anteriores, el Departamento del Huila a pesar de haber recibido importantes sumas de recursos financieros por concepto de regalías petroleras (renta de mayor importancia dentro del presupuesto departamental), no ha tenido el desarrollo y crecimiento económico, científico, tecnológico y social, debido a la falta de visión, necesidades y usos de los proyectos ejecutados en la región, los cuales han contribuido en poco o en nada a la mejora e incremento de la calidad de vida de la población y el departamento en general.

Dentro del Plan de Desarrollo Departamental 2008 – 2011 “Huila Naturaleza Productiva”, el gobierno departamental propone estrategias para ejercer el liderazgo permitiendo la integración de estas regiones concentrando esfuerzos para realizar proyectos que redunden en mutuo beneficio. Se espera entonces, que en este año de gobierno que le resta a la actual administración cumplan sus compromisos plasmados en su plan de desarrollo y culminen los grandes proyectos iniciados, para que así puedan lograr materializarlos y que el Huila sea una región pujante con muchas opciones y oportunidades para toda la sociedad, tal y como lo establece la visión “Huila Futuro” *EN EL AÑO 2020 EL HUILA SERÁ EL CORAZÓN VERDE DE COLOMBIA, PACÍFICO, SOLIDARIO Y EMPRENDEDOR; LÍDER DE UNA REGIÓN DINÁMICA DONDE FLORECEN LOS SUEÑOS DE TODOS.*

2.5.3 Ejecución Plan de Desarrollo “Huila Naturaleza Productiva”: Cada una de sus dimensiones cuenta con sus respectivos programas, objetivos, estrategias y metas a alcanzar durante el cuatrienio. En la misma forma, se estableció el “Plan Plurianual de Inversiones” el cual asciende a la suma de \$3,07 billones, distribuidos en cada una de las de vigencias como lo muestra el siguiente cuadro.

Cuadro.24. Plan Plurianual de Inversiones 2008-2011.

(Millones de Pesos)

DIMENSIONES	VIGENCIAS				TOTAL
	2008	2009	2010	2011	
1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	566.132,7	553.905,8	567.707,7	596.096,7	2.283.842,9
2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	13.629,1	12.882,8	12.175,7	12.447,7	51.135,3
3. DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	162.582,8	147.599,2	151.328,1	150.433,7	611.943,8
4. GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA	32.001,8	36.121,8	31.880,9	25.186,7	125.191,2
T O T A L	774.346,4	750.509,6	763.092,4	784.164,8	3.072.113,2

Fuente: Plan Plurianual de Inversiones Departamental, y Plan de Desarrollo.

La dimensión a la que el gobierno departamental el otorgó mayor importancia es “Desarrollo Humano Sostenible”, por cuanto su porcentaje de participación dentro del total a invertir en el cuatrienio es del 74,3%, cifra que rebasa casi la totalidad del presupuesto de inversión; es decir que la prioridad fundamental para este gobierno, y dentro este hace parte importante la salud de todos los habitantes de la región.

La siguiente dimensión que refleja importancia en las inversiones es la de “Desarrollo Productivo y Competitivo”, la cual representa el 19,9% dentro del total de inversiones del plan. Las otras dos dimensiones (Sostenibilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial, y Gobernabilidad y Gestión Pública” cuentan con una participación del 1,7% y el 4,1% respectivamente.

Con respecto a la gestión adelantada por la administración departamental en su tercer año de gobierno, de conformidad a la información enviada por este sujeto de control, se ha determinado el grado de cumplimiento del Plan en cuanto al logro de las metas, los indicadores, la efectividad de las acciones adelantadas por las unidades ejecutoras y si el impacto de las inversiones realizadas han tenido alguna mejoría o disminución de las necesidades de la comunidad huilense.



Cuadro.25. Evaluación Plan de Inversión Departamental vigencia 2010.

DIMENSIÓN	SECTOR DE INVERSIÓN	VALOR PLAN PLURIANUAL 2010	1%	VALOR PRESUPUESTO	2%	VALOR EJECUTADO	3%
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN	235,810.0	24.5	311,788.5	132.2	288,822.8	92.6
	SALUD	264,757.4	25.2	133,322.1	50.4	129,427.5	97.1
	DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	4,082.5	21.9	12,347.5	302.4	12,059.1	97.7
	CULTURA	5,509.3	24.8	9,439.7	171.3	7,187.5	76.1
	VIVIENDA	19,781.9	25.5	13,348.5	67.5	13,348.6	100.0
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	36,591.6	24.8	31,671.8	155.7	29,822.3	99.5
	GRUPOS ESPECIALES	1,175.0	22.6	5,012.6	426.6	4,010.1	80.0
	SUBTOTAL	567,707.7	26.6	516,930.7	91.1	484,677.9	93.8
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	NEIVA, CIUDAD REGIÓN PRODUCTIVA	400.0	21.1	46.9	11.7	0.0	0.0
	AMBIENTE	9,718.7	25.0	1,288.6	13.3	876.6	68.0
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	350.0	16.5	178.2	50.9	178.2	100.0
	GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	1,707.0	20.8	3,420.3	200.4	1,482.6	43.3
SUBTOTAL	12,175.7	6.1	4,934.0	40.5	2,537.4	51.4	
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	MINERO	400.0	31.7	80.0	20.0	0.0	0.0
	TURISMO	1,231.6	23.6	400.0	32.5	313.0	78.3
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	5,161.1	25.4	696.0	13.5	696.0	100.0
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,250.6	23.0	683.0	54.6	634.9	93.0
	ENERGÍA PARA LA PRODUCTIVIDAD	9,531.6	19.7	8,524.9	89.4	8,421.0	98.8
	LIDERAZGO EN GAS DOMICILIARIO	1,168.6	30.4	950.0	81.3	950.0	100.0
	AGROPECUARIO	67,043.5	24.9	29,231.0	43.6	28,061.0	96.0
	VIAS	65,541.1	25.4	98,466.4	150.2	90,273.0	91.7
SUBTOTAL	151,328.1	24.7	139,031.3	91.9	129,348.9	93.0	
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA	JUSTICIA, DESPLAZAMIENTO FORZADO, PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA	8,960.3	27.5	8,082.3	90.2	7,374.8	91.2
	GESTIÓN FISCAL Y FINANCIERA	19,250.6	25.1	4,058.9	21.1	3,601.4	88.7
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	870.0	22.0	1,293.5	148.7	948.4	73.3
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,800.0	23.3	3,084.0	110.1	2,516.2	81.6
SUBTOTAL	31,880.9	25.5	16,518.7	51.8	14,440.8	87.4	
TOTAL	763,092.4	24.8	677,414.7	88.8	631,005.0	93.1	

FUENTE: Evaluación Plan de Desarrollo - Secretaría de Hacienda

1%: Porcentaje de participación del valor asignado en el plan plurianual de la vigencia con respecto al total asignado para el sector en la vigencia del plan.

2%: Relación porcentual entre presupuesto de la vigencia y plan plurianual de la vigencia en cada sector

3% Porcentaje de ejecución con relación al valor ejecutado y su presupuesto.

La metodología para la evaluación del Plan de Desarrollo, tiene en cuenta el Plan Indicativo y el Plan plurianual de Inversiones como la base para la formulación de los Planes de Acción institucionales y por programas.

De esta manera, es a partir de los elementos que conforman el Plan de Desarrollo, que se efectúa el análisis entre los planes de acción, las acciones presentadas como realizadas, la autoevaluación de cada dependencia, la confrontación de la información en las dependencias y la ejecución presupuestal durante la vigencia.

De acuerdo a lo establecido en el Plan plurianual de inversiones, en su tercer año de gobierno, la administración departamental contempló una inversión total de \$763.092,4 millones en las cuatro dimensiones; mientras que la ejecución presupuestal muestra que sólo se invirtieron la suma de \$631.005 millones, es decir el 82.7% aproximadamente (Ver cuadro 25).

La administración Central Departamental destinó en su presupuesto de inversiones para la vigencia 2010 la suma de \$677.414,7 millones, de los cuales el 93.4% (632.646 millones), corresponden a recursos destinados directamente por el nivel central departamental, ejecutando el 92.7% que equivalen a \$586.236,1 millones y el 6.6% (44.768,7 millones), provienen de reservas presupuestales de la vigencia 2009, las que se ejecutaron el 100%.

La distribución de los recursos del presupuesto ejecutado en la vigencia 2010 en las diferentes dimensiones y programas es el siguiente:

Cuadro.26. Evaluación Plan de Inversión Departamental por programas vigencia 2010.

(Millones de \$)			
DIMENSIONES / PROGRAMAS	ENTIDAD	VALOR PRESUPUESTO	VALOS EJECUTADO
1. DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE		\$ 516,930.7	\$ 484,677.9
Huila Líder en Aseguramiento		\$ 27,377.6	\$ 27,377.6
Calidad en la Prestación de Servicios de Salud	CENTRAL	\$ 80,182.1	\$ 78,404.6
	RESERVAS	\$ 2,337.1	\$ 2,321.4
Salud Pública con Equidad	CENTRAL	\$ 18,343.0	\$ 16,823.0
	RESERVAS	\$ 2,370.5	\$ 2,092.0
Inspección, Vigilancia y Control para la Eficiencia en Salud	CENTRAL	\$ 2,704.7	\$ 2,402.0
	RESERVAS	\$ 7.1	\$ 6.9
Educación para la Productividad y la Competitividad	CENTRAL	\$ 21,849.4	\$ 15,418.8
	RESERVAS	\$ 2,985.3	\$ 2,985.3
Acceso y Permanencia Educativa con Liderazgo y Productividad	CENTRAL	\$ 273,581.0	\$ 258,039.3
	RESERVAS	\$ 6,972.2	\$ 6,544.9
Fortalecimiento Institucional para la Gestión Escolar		\$ 6,400.6	\$ 5,834.5
Niños, Niñas y adolescentes amados, Huila Feliz		\$ 1,220.2	\$ 320.7
Huila Territorio Joven		\$ 180.0	\$ 175.9
Mujer Corazón del Huila		\$ 280.0	\$ 279.0
Abuelos Con-Sentidos		\$ 117.5	\$ 117.4
Discapacidad con oportunidades		\$ 50.0	\$ 50.0
Apoyo Integral a la Población Étnica del Departamento con Oportunidades Productivas		\$ 3,164.9	\$ 3,067.1
Protección y Difusión del Patrimonio Cultural	CENTRAL	\$ 7,745.0	\$ 6,089.9
	RESERVAS	\$ 103.4	\$ 72.6
Infraestructura para una Cultura Productiva	CENTRAL	\$ 1,300.0	\$ 733.7
	RESERVAS	\$ 291.3	\$ 291.3
Liderazgo Deportivo y Recreativo para un Huila Productivo		\$ 12,347.5	\$ 12,059.1
Vivienda, Espacio de Vida y Paz	CENTRAL	\$ 11,119.4	\$ 11,119.5
	RESERVAS	\$ 2,229.1	\$ 2,229.1
Agua para la Paz		\$ 31,671.8	\$ 29,822.3
2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		\$ 4,934.0	\$ 2,537.4
Huila Ambientalmente Sostenible		\$ 1,288.6	\$ 876.6
Tierra de Promisión		\$ 178.2	\$ 178.2
Desarrollo Sostenible para el Desierto de la Tatacoa y su área de Influencia			
Transporte Competitivo y Espacio Público para Neiva Ciudad Región Productiva			
Infraestructuras Productivas, sociales y Venta de Ciudad		\$ 46.9	\$ -
Previniendo Desastres y Salvando Vidas por un Huila Productivo	CENTRAL	\$ 3,269.9	\$ 1,332.2
	RESERVAS	\$ 150.4	\$ 150.4



(Millones de \$)

DIMENSIONES / PROGRAMAS		VALOR PRESUPUESTO	VALOS EJECUTADO
3. DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO		\$ 139,031.3	\$ 129,348.9
Productividad y Competitividad: Bien por el Campo		\$ 6,155.5	\$ 5,024.7
Agua para que la Tierra Produzca	CENTRAL	\$ 22,985.1	\$ 22,945.9
	RESERVAS	\$ 10.4	\$ 10.4
Piscicultura, Negocio de Cara a los Mercados		\$ 80.0	\$ 80.0
Cristalizando Riqueza Minera		\$ 80.0	\$ -
Naturaleza y Cultura Productiva para un Turismo Sostenible		\$ 400.0	\$ 313.0
Liderazgo en Gas Domiciliario		\$ 950.0	\$ 950.0
Vías para el Liderazgo Productivo	CENTRAL	\$ 71,228.3	\$ 63,034.9
	RESERVAS	\$ 27,238.1	\$ 27,238.1
Energía para la Productividad		\$ 8,524.9	\$ 8,421.0
Transformación Productiva Y promoción Empresarial		\$ 656.0	\$ 656.0
Cultura Empresarial para la Productividad		\$ 40.0	\$ 40.0
Encadenamiento Productivo para el Liderazgo Competitivo			
Ciencia, Tecnología e Innovación como Liderazgo Productivo		\$ 683.0	\$ 634.9
4. GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA		\$ 16,518.7	\$ 14,440.8
Gestión Fiscal Productiva	CENTRAL	\$ 4,012.6	\$ 3,567.2
	RESERVAS	\$ 46.3	\$ 34.2
Huila Territorio Seguro para la Convivencia Ciudadana	CENTRAL	\$ 7,289.3	\$ 6,622.3
	RESERVAS	\$ 27.5	\$ 27.5
Huila Productivo con Democracia, Paz y Convivencia para la Dignidad Humana		\$ 80.0	\$ 77.5
Huila Humanitario para la Población en Situación de Desplazamiento Forzado y en Pobreza Extrema		\$ 585.5	\$ 567.5
Participación Ciudadana para el Liderazgo Productivo		\$ 130.0	\$ 80.0
Planificación para el Desarrollo Regional		\$ 1,293.5	\$ 948.4
Servidor Público para el Liderazgo Productivo		\$ 2,014.0	\$ 1,924.0
Huila en Línea para la Productividad y la Interacción Ciudadana		\$ 1,070.0	\$ 592.2
T O T A L		\$ 677,414.7	\$ 631,005.0

FUENTE: Evaluación Plan de Desarrollo - Secretaría de Hacienda.

De acuerdo a la asignación de recursos para la vigencia 2010, las dimensiones de mayor importancia son en su orden: Desarrollo Humano sostenible con el 76.3% del total del presupuesto asignado, seguido de la dimensión Desarrollo Productivo y Competitivo (20.5%), la dimensión gobernabilidad y gestión pública (2.4%) y por último la dimensión sostenibilidad ambiental y ordenamiento territorial con el 0.7%.

La ejecución total de los recursos financieros dentro de la vigencia 2010 asciende a la suma de \$631.005 millones, es decir el 93.1% de lo asignado según en la ejecución presupuestal y el 82.7% respecto al plan plurianual de inversiones. Las dimensiones que contribuyeron en forma positiva a este resultado fueron Desarrollo Productivo y competitivo con el 93.8%, Desarrollo Humano sostenible con el 93% y Gobernabilidad y Gestión Pública obtuvo una realización del 87.4%; mientras que Sostenibilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial con el 51.4%, situación en la que se puede establecer que las metas establecidas no se cumplieron favorablemente.

Al analizar el comportamiento de ejecución en cada uno de las dimensiones, se puede observar claramente que existen sectores de inversión en los cuales la ejecución fue igual al presupuesto establecido, como ocurre en la dimensión Desarrollo Humano Sostenible en el sector Vivienda, como también sucede en la dimensión Desarrollo Productivo y Competitivo en los sectores Liderazgo en gas domiciliario y Desarrollo Empresarial y competitividad.

2.5.4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO POR DIMENSIONES Y SECTORES.

2.5.4.1. DIMENSIÓN: DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE.

Dentro de esta dimensión hace parte activa los siguientes sectores:

1. Educación.
2. Salud.
3. Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre.
4. Cultura.
5. Vivienda.



- 6. Grupos especiales.
- 7. Agua Potable y Saneamiento Básico.

La administración central dentro de su plan plurianual de inversiones proyectó recursos para la vigencia por valor de \$567.707,7 millones, los cuales ejecutó \$484.677,9 millones, el 85.4% de los presupuestado para esta dimensión.

Dentro de esta dimensión, los sectores de mayor participación son el sector Educación con el 59.6%, sector de Salud con el 26.7% y Agua potable y saneamiento Básico con el 6.2%, los demás sectores participan con el 7.5% del total de los recursos ejecutados.

2.5.4.1.1. SECTOR EDUCACIÓN.

FINANCIACIÓN

Para el desarrollo de las actividades propuestas en cumplimiento de los tres programas del sector Educación el gobierno departamental asignó en el plan plurianual de inversiones (2008 – 2011) del Plan de Desarrollo “Huila Naturaleza Productiva”, un total de \$961.444.4 millones y para esta vigencia se proyectan recursos por una suma de \$235.810 millones.

Dentro del presupuesto anual, la administración central presupuestó recursos por una suma de \$311.788,5 millones, de los cuales se ejecutaron \$288.822,8 millones, que equivalen al 92.6% de lo presupuestado; cifra superior a la proyectada en plan de inversiones en un poco más de \$53.012,8 millones.

Cuadro.27. Ejecución Recursos Sector Educación vigencia 2010.

Millones de Pesos

CONCEPTO	DEPTO	NACION	MPIOS	OTROS	TOTAL
programado	87,496.7	224,291.8			311,788.5
ejecutado	75,354.1	213,468.7			288,822.8
%ejecucion	86.1%	95.2%			92.6%

FUENTE. Presupuesto general del Depto. Secretaría de hacienda Deptal.

Al revisar la ejecución presupuestal de ingresos y egresos del Departamento para la vigencia 2010, el Fondo Educativo Departamental presenta una apropiación definitiva de \$220.351,5 millones de recursos S.G.P., de este valor se comprometieron una suma de \$210.822.4 millones, que equivale al 95.67% de lo programado, quedando por ejecutar \$9.529.1 millones.

Este sector está financiado en un 73.9% por recursos de la Nación incluyendo los recursos provenientes del S.G.P. y los aportes del Ministerio de Educación, alcanzando un total de \$213.468,7 millones, cifra que confirma la alta dependencia de la Educación en el Huila de los recursos que la Nación transfiere a la región.

Los aportes de la Nación para el sector educación, se reflejan dentro del Presupuesto General del Departamento en el Fondo Educativo Departamental y provienen en su totalidad de recursos del Sistema General de Participaciones – S.G.P. –, los cuales según la Ley 715 de 2001, se destinan a atender el pago de personal (docentes, directivo y administrativo), a la construcción y mantenimiento de la infraestructura educativa, al pago de servicios públicos y al funcionamiento de las instituciones de educación, a la provisión de la canasta educativa y al mejoramiento de la calidad, lo cual es atendido por la Administración Departamental.



Los recursos provenientes del Departamento ejecutados en el sector Educación para la vigencia 2010, ascienden a la suma de \$75.354.1 millones que representan el 26.1% de la inversión en este sector, dineros que se invirtieron en mejoramiento y mantenimiento de infraestructura de las instituciones educativas y a divulgación, asistencia técnica y capacitación de los docentes y administrativos.

Cuadro.28. Inversión Recursos del Departamento en el Sector Educación, Vigencia 2010.

RECURSOS DEL DEPARTAMENTO PARA EL SECTOR EDUCACION (Millones de pesos)		% PARTICIPACION
Regalías	63,630.1	84.4%
Rentas Cedidas (Licores)	7,972.4	10.6%
Ingresos de Libre Destino	90.2	0.1%
Estampilla pro- Universidad	3,640.2	4.8%
Dividendos Alcanos	21.2	0.0%
TOTAL	75,354.1	100%

FUENTE. Presupuesto general del dpto. Secretaría de hacienda Dptal.

Según los datos anteriores, los recursos que destina el Departamento para este sector provienen en un 84.4% de las Regalías, es decir \$63.630,1 millones, de rentas cedidas que representan un 10.6% (\$7.972,4 millones) y por último los recaudos por la Estampilla Pro-Universidad que suman \$3.640,2 millones (4.8% del total), y que son transferidos a la Universidad Surcolombiana para mejoramiento de la educación superior.

COBERTURA

Referente a la ampliación de la cobertura, en el Plan de Desarrollo "Huila Naturaleza Productiva" se programa para el cuatrienio una meta de 8.400 nuevos cupos, en educación formal (niveles: preescolar, básica y media), en los 35 municipios no certificados que se encuentran a cargo del departamento y

los municipios certificados de Neiva y Pitalito. Los nuevos cupos estarían distribuidos, en aumentar la cobertura de la siguiente manera:

- Aumentar cobertura del 5% para la educación preescolar grado transición,
- Aumento de cobertura del 2% en primaria,
- Aumento de cobertura del 5% en básica secundaria,
- Aumento de cobertura del 5% en educación media,
- Reducir la tasa de deserción de estudiantes en educación básica y media oficial al 5.6%, y
- Reducir el analfabetismo en 2% para personas mayores de 15 años en el Departamento.

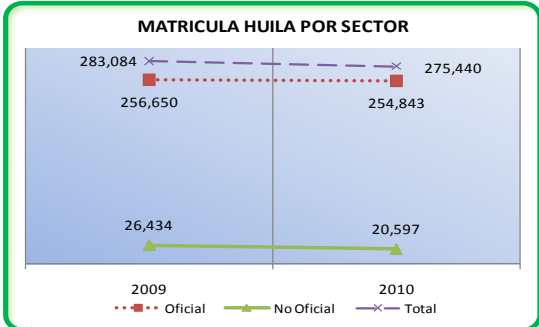
La población matriculada en el departamento (incluyendo Neiva y Pitalito, únicos municipios certificados en Educación del departamento) durante las vigencias 2009 a 2010, registra una disminución en 7.644 estudiantes en el total de matriculados, observándose una baja de estudiantes en la ciudad de Neiva de 7.777 estudiantes, en el municipio de Pitalito en 55 estudiantes y un aumento en los No certificados (35 municipios del Huila) de 135 estudiantes.

Cuadro.29. Comportamiento de la Población Total Matriculada (Oficial y No oficial)

Año/Sector	Oficial	No Oficial	Total
2008	254,120	26,859	280,979
2009	256,650	26,434	283,084
2010	254,843	20,597	275,440
Nuevos Matriculados	-1,807	-5,837	-7,644

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

Gráfica.16. Comportamiento de la población Total Matriculada (Oficial y No oficial).



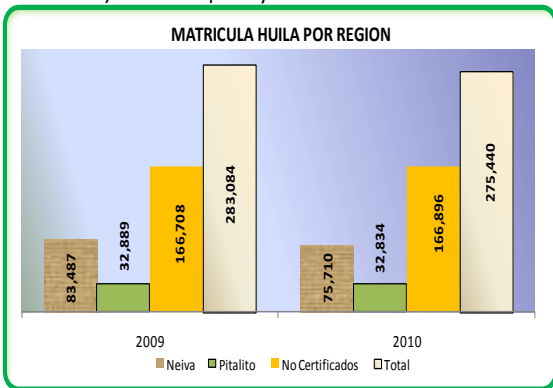
Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Cuadro.30. Comportamiento de la población Total Matriculada (Neiva, Pitalito y Municipios No Certificados).

Año/Región	Neiva	Pitalito	No Certificados	Total
2009	83,487	32,889	166,708	283,084
2010	75,710	32,834	166,896	275,440
Nuevos Matriculados	-7,777	-55	188	-7,644

Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Gráfica.17. Comportamiento de la población Total Matriculada (Neiva Pitalito y Municipios).



Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Referente a los 35 municipios No certificados del departamento, se observa un incremento de 188 estudiantes en el número de matrículas oficiales durante las vigencias 2009 a 2010.

Cuadro.31. Comportamiento de Matriculada Oficial y No oficial de los municipios No Certificados.

MATRICULA OFICIAL Y NO OFICIAL	2010	2009	DIFERENCIA	
	MATRÍCULA	MATRÍCULA	ABSOLUTA	PORCENTUAL
TOTAL MATRICULA OFICIAL	160,606	160,393	213	0.13%
MATRÍCULA NO OFICIAL	6,290	6,315	-25	-0.40%
TOTAL MATRICULA MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS	166,896	166,708	188	0.11%

Fuente: Secretaría de Educación Departamental.

Para el cálculo de la tasa de cobertura de los municipios No Certificados del Departamento, se tiene en cuenta la matrícula en los niveles de educación formal (se excluyen los matriculados adultos y de otras metodologías) y la población de acuerdo a los rangos para cada curso (definidos por el ministerio de Educación) calculado para el año 2010.

Cuadro.32. Tasa de Cobertura en Educación. Municipios No Certificados y Pitalito (Excluye Neiva).

NIVEL	RANGO EDAD	2010		2009	
		MATRÍCULA OFICIAL	% COBERTURA	MATRÍCULA OFICIAL	% COBERTURA
TRANSICION	5 AÑOS	13,685	36.5%	12,750	34.8%
PRIMARIA	6 A 10	92,483	71.3%	92,108	73.5%
SECUNDARIA	11 A 14	57,720	54.4%	53,981	48.9%
MEDIA	15 A 17	15,875	24.3%	14,308	20.4%
TOTAL DEPTO (36 Municipios) (oficial)	5 A 17	179,763	78.9%	173,147	77.0%
NIVEL	RANGO EDAD	MATRÍCULA*	% COBERTURA	MATRÍCULA*	% COBERTURA
TOTAL DEPTO (36 Municipios) (oficial y No oficial)	5 A 17	182,182	79.94%	178,770	79.52%

(*)Esta matrícula total incluye la correspondiente a los sectores oficial y no oficial (se excluyen adultos)

FUENTE: Secretaría de educación departamental.

DATOS PROYECTADOS DE POBLACION – BASE DANE 2005 (de los 35 municipios no certificados y Pitalito)

En este sentido, la tasa de cobertura en educación, de los colegios oficiales en el Departamento para la vigencia 2010, (excluyendo Neiva), es igual al 78.9%; al incluir a los alumnos atendidos por el sector privado en los 36 municipios (Total oficial y no oficial), se obtiene una cobertura del 79,94%, la cual es baja si se considera que el Estado debe garantizar



una cobertura total en educación a la población en edad escolar, así una porción de población esté atendida en colegios no oficiales.

La población estudiantil de los 35 municipios no certificados, asciende a 160.606 - cifras Secretaría de Educación Departamental, ubicándose en 166 Instituciones Educativas, conformadas por 1.462 sedes, de las cuales 158 corresponden al sector urbano y 1.294 al rural. Esta población estudiantil oficial, está atendida por 6.113 funcionarios entre directivos docentes, docentes y administrativos, siendo docentes 5.939 y 174 rectores de establecimientos, incrementándolo en 887 nuevas plazas entre la vigencia 2009 y 2010, debido al proceso de gestión para ampliación de cobertura adelantado con el Ministerio de Educación Nacional, mediante el nombramiento por concursos a docentes, directivos y orientadores escolares.

El gobierno departamental contrató con la Universidad Surcolombiana, la prestación del servicio educativo a 670 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria, secundaria y media, pertenecientes a población con discapacidad (visual, cognitiva, auditiva y física), en 23 municipios del Departamento por valor de \$544,8 millones.

Pese a los esfuerzos e inversión realizada por parte de la administración central departamental en pro del aumento en la cobertura de la educación, no se han reflejado los frutos esperados, por cuanto a la fecha el nivel de cobertura en este sector asciende al 79.94% en los 35 municipios no certificados y el municipio de Pitalito.

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

Con el propósito de mejorar la infraestructura física de los planteles educativos del Departamento, se contrataron obras físicas durante la vigencia 2010 en treinta (30) municipios por un valor total de \$26.996,7 millones las cuales fueron financiados con recursos provenientes de Regalías el 88.3%, Recursos Propios 0.38%, Recursos de la Nación 4.48% y de monopolio de licores con el 6.84%, con los cuales se suscribieron contratos para la realización de 111 obras físicas, distribuidas en diferentes centros de educación en el Departamento.

Cuadro.33. Obras de Infraestructura - vigencia 2010.

OBRA CONTRATADA	CANTIDAD	MUNICIPIOS
AULAS CLASE	64	Villavieja, Garzón, Guadalupe,
LABORATORIO DE IDIOMAS	9	Gigante, Iquira, Isnos, La
LABORATORIOS DE AUTOMOCION	1	Argentina, Oporapa, Pital,
BATERIAS SANITARIAS	13	Pitalito, Paicol, Suaza,
ADECUACIONES	2	Saladoblanco, Santa María,
SISTEMAS SOLARES	2	San Agustín, Rivera, Tello,
AMPLIACION PLANTA FISICA	1	Tarqui, Tesalia, Algeciras,
CONSTRUCCION PLANTA FISICA COMPLETA	1	Altamira, Aipe, palermo,
RESTAURANTES ESCOLARES	8	Yaguará, la Plata, Baraya y Colombia.

Fuente: Contratación Departamento vigencia 2010.

Dentro de las metas de mayor envergadura propuestas en el Plan de Desarrollo 2008 – 2011, se encuentra la construcción de ocho (8) mega establecimientos educativos en el Departamento del Huila; en la vigencia de estudio la administración central giró recursos por valor de \$4.098.9 millones cuya fuente de financiación fue regalías petrolíferas.

Evaluando el cumplimiento del cronograma de ejecución, la Contraloría Departamental pudo establecer que a 31 de Diciembre de 2010 las obras de

infraestructura descritas se encuentran con el siguiente avance. (Ver cuadro No.34).

Cuadro.34. Avances Megacolegios Vigencia 2010.

INSTITUCION EDUCATIVA	AREAS	BENEFICIARIOS-ALUMNOS	% DE EJECUCION A 30-12-2010	
			ETAPA 1	ETAPA 2
I.E. GALLARDO (Suaza) (771m2)	Construcción de 8 aulas, 1 Restaurante y Cocina, 1 zona de administración (Rectoría, Coord. Académica, Sala de profesores), circulaciones y Baños.	344	12%	
I.E. SANTA LUCIA – (La Plata) (449 m2)	Construcción de 4 aulas, 1 aula de sistemas, circulaciones y Baños.	200	55%	
I.E. MISAEI PASTRANA BORRERO (Teruel) (742 m2)	Construcción de 8 aulas, 1 Coord. Académica, 1 sala de profesores y Baños.	338	75%	EN DISEÑOS
I.E. LA GAITANA (Tibaná) (604,3 m2)	Construcción de 6 aulas, aula de sistemas y baños.	1.049	30%	
I.E. MISAEI PASTRANA –GABRIELA MISTRAL (Saladoblanco) (571 m2)	Construcción de 5 aulas, 1 aula de sistemas, 1 cocina, circulaciones y Baños.	240	25%	
I.E. LA ASUNCION (Tello) (3.394,84 m2)	Construcción de 16 aulas, administración (Sala de profesores, coord. Académica, rectoría, secretaria y baños), 2 laboratorios, sala de informática, aula múltiple y baños.	651	10%	EN DISEÑOS
I.E. LUIS CALIXTO LEYVA (Garzón)* (5.572 m2)	PREESCOLAR: 6 aulas, baños, ludoteca y zona de recreación exterior.	240	2%	
	EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA: 12 aulas, laboratorio de ciencias, aula polivalente y baños.	480		
	EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA: 18 aulas, aula polivalente, laboratorio integrado y baños.	720		
	CIRE: Biblioteca, Bienestar estudiantil, aula de arte y sala de informática.	238		
	RECREACIÓN: Canchas deportivas múltiples, campo de fútbol, tienda escolar, área exterior (espacio pedagógico) y patio de banderas.	1440		
	SERVICIOS: Aula múltiple, cocina y baños (personal admón. y alumnos).	432		
SERVICIOS GENERALES: Bodega, taller, almacén, mantenimiento, equipos, basuras, personal, portería.				
ADMINISTRACIÓN: Rectoría, administración, Orientación, Coord. Académica, enfermería y baños.				
I.E. (Baraya) (2.323 m3)	16 aulas, 2 laboratorios, aula de sistemas, restaurante y cocina, administración (Rectoría, Coord. Académica y sala de profesores), Biblioteca, aula múltiple y Baños.	640	5%	

Fuente: Secretaria de Educación.

Adicionalmente la administración central realizó transferencia de recursos para cofinanciar la modernización de los laboratorios de la Universidad Surcolombiana por un valor total de \$1.300 millones; cuya fuente es la renta monopolio de licores, encontrándose al 31-12-2010, en el 30% su ejecución.

En este sentido, se puede afirmar que existe falta de control y cumplimiento de las obligaciones por parte de la Interventoría y el Departamento del Huila, para lo cual, la Secretaría de Educación Departamental debe realizar las acciones pertinentes para cumplir con las obras propuestas y con los cronogramas establecidos con el objeto de evitar obras inconclusas y sobrecostos.

CALIDAD DE LA EDUCACION

Para el mejoramiento de la calidad de la educación en el Huila, se plantea el fortalecimiento de la formación del docente, la implementación de nuevas tecnologías, de una sana convivencia y el mejoramiento de la dotación de las instituciones educativas, entre otras.

En el Plan de Desarrollo “Huila Naturaleza productiva”, se definen como metas para el cuatrienio:

- Incremento en 4 puntos en promedio en las pruebas ICFES

Para analizar estos resultados es conveniente explicar que el puntaje de las pruebas ICFES es un resultado cuantitativo expresado en una escala que va de 0 a 100 puntos, para cada prueba del núcleo común y para la prueba interdisciplinaria elegida. Este puntaje se interpreta de acuerdo con los siguientes rangos: BAJO (00 a 30 puntos), MEDIO BAJO (31 a 45 puntos), MEDIO ALTO (46 a 70 puntos), ALTO (71 o + puntos). El promedio, a su vez, permite tener una comprensión global del desempeño o competencia del conjunto de evaluados en una escala de 0 a 100 puntos.



La siguiente tabla muestra los resultados de estas pruebas que han obtenido los alumnos de último grado (once):

Cuadro.35. Comparación promedio ICFES Nación – Depto. Huila 2009 – 2010.

AREA	2010		2009	
	NACION	HUILA	NACION	HUILA
BIOLOGÍA	45.3	44.4	45.2	43.7
C. SOCIALES	45.3	43.4	45.1	44.0
FILOSOFÍA	42.9	41.3	42.8	41.9
FÍSICA	43.2	42.3	43.4	42.9
LENGUAJE	47.2	46.0	47.4	46.1
MATEMÁTICA	45.4	44.3	44.7	42.8
QUÍMICA	44.9	43.4	44.8	44.0
PROMEDIO TOTAL	44.9	43.6	44.8	43.6

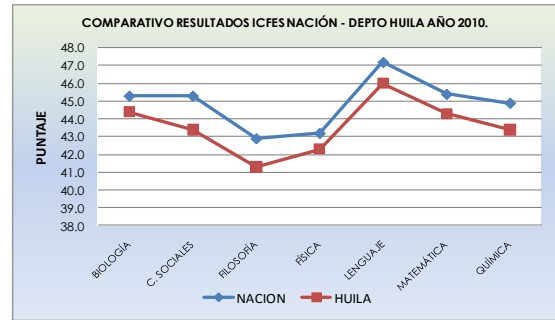
FUENTE: ICFES y Secretaría de Educación Departamental.

Como puede observarse, los resultados de pruebas de estado ICFES, demuestran que la calidad de la Educación en el Departamento no está mejorando, lo que supone que los recursos que invierte el departamento no están dando los frutos esperados en los diferentes programas.

Esta situación hace que el ingreso de los estudiantes de escasos recursos económicos a las universidades públicas sea más difícil toda vez que compiten con mayores puntajes obtenidos por estudiantes de otras regiones y fundamentalmente los que se gradúan de colegios privados.

Al realizar la comparación de los resultados de las pruebas ICFES del Departamento frente al promedio Nacional, se observa que durante las vigencias 2010 y 2009, estos han sido inferiores a los de nivel Nacional como se aprecia en la gráfica.

Grafica.18. Comparativo resultados ICFES 2010.



FUENTE: ICFES y Secretaría de Educación Departamental.

Cabe mencionar igualmente, que dentro de los 50 mejores resultados ICFES del país en el año 2010 se ubicó un (01) estudiante de un plantel privado de Neiva y ninguno de los planteles del Departamento, al igual que en el 2009, 2008 y 2007; mientras que en el año 2006 se ubicaron tres estudiantes del Huila, el primero de la Escuela Normal Superior de Gigante en el puesto 18 (colegio oficial) y los otros dos de colegios privados de Neiva.

En conclusión, los recursos invertidos por la administración central departamental en programas que ayuden a cumplir la meta de incrementar en 4 puntos porcentuales en promedio no están dando los resultados esperados, por cuanto en lugar de aumentar en los últimos dos años, los puntajes se han estancado.

Con estos malos resultados queda demostrada la falta de sentido de pertenencia de profesores con la comunidad educativa, ya que su carencia de interés por el desarrollo intelectual de los alumnos, ha impedido que estos tengan mejores oportunidades en su futuro.

De otra parte coadyuva en este problema la desidia y el desinterés que

muestran los padres de familia por la enseñanza de sus hijos, problemática que afecta a todo el sistema educativo, económico, cultural y social del departamento.

Como consecuencia de ello, no se ve en el futuro próximos horizontes alentadores para este sector si no se realiza un trabajo arduo de concientización con maestros, padres, alumnos y administración central – Secretaría de Educación, concertando planes y actividades que realmente ataquen en forma directa los problemas que aquejan a la educación pública en el departamento.

Otra forma de evaluar la calidad de la educación en el departamento del Huila, se relaciona con el aumento del número de establecimientos educativos ubicados en los niveles Alto, Superior y Muy superior (donde se considera un rendimiento académico aceptable) y la reducción en niveles medio, bajo, inferior y muy inferior en los resultados de las pruebas ICFES.

Actualmente, el servicio de Educación media en el Huila lo prestan 128 establecimientos educativos, de los cuales 94 son oficiales y 34 no oficiales (sin incluir al municipio de Neiva). Dicho servicio se ofrece en jornadas completa, mañana, tarde, noche y fines de semana. Para el ICFES, cada jornada corresponde a un establecimiento, en el 2010 los establecimientos educativos que presentaron las pruebas ascienden a un total de 256 incluyendo a Neiva.

Según los resultados obtenidos por los estudiantes de cada establecimiento educativo en las pruebas del año 2010 frente al 2009, se observa una disminución en la ubicación de los colegios oficiales del Departamento en la categoría Baja al pasar de 74 en el

2009 a 71 en el 2010, quedando el mismo número de colegios en el nivel muy inferior al contrario con los colegios no oficiales que pasaron de 7 a 3 en la vigencia 2010.

Cuadro.36. Número de establecimientos ubicados en las categorías ICFES, según pruebas 2010 – 2009.

CATEGORIA	AÑO 2010			AÑO 2009		
	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL	OFICIAL	NO OFICIAL	TOTAL
MUY SUPERIOR	0	10	10	0	7	7
SUPERIOR	4	8	12	4	11	15
ALTO	31	9	40	28	8	36
MEDIO	78	8	86	78	7	85
BAJO	71	18	89	74	16	90
INFERIOR	16	3	19	16	7	23
MUY INFERIOR	0	0	0	0	0	0
TOTAL ESTABLECIMIENTOS	200	56	256	200	56	256

FUENTE: ICFES y Secretaría de Educación Departamental.

En lo que respecta a cobertura y permanencia en la educación superior, la administración central en la vigencia 2010 ejecutó recursos por valor de \$740 millones, con ánimo de aumentarla en 2%.

Estas inversiones fueron en el desarrollo de los siguientes programas financiados con ICETEX:

1. Adjudicación de 139 nuevos créditos educativos para posgrado.
2. Adjudicación de 830 nuevos créditos educativos a largo plazo **ACCES** el cual es una modalidad de crédito del ICETEX que canaliza recursos de estado para beneficiar especialmente a personas de estrato 1y 2 del Sisben y renovación de 2.943 créditos.
3. Asignación de 180 nuevos créditos en el departamento de mediano Plazo para pregrado por el ICETEX y renovaron 1.272 créditos.

Dentro de los objetivos y metas que tiene la administración central departamental



en su plan de desarrollo, es el suministro de alimentación escolar en los niveles de preescolar, básica y media del sector oficial en el nivel I y II del Sisben, beneficiados con servicio de complementación alimentaria mediante la modalidad de almuerzo, el cual para la vigencia 2010, la administración central ejecutó recursos por \$28.517,9 millones, en cofinanciación con la Federación nacional de Cafeteros y el Comité Departamental de Cafeteros.

Cuadro.37. Población Atendida Alimentación Escolar Vigencia 2010.

MUNICIPIOS ATENDIDOS	POBLACION ATENDIDA POR EL				INVERSIÓN (Millones \$)
	Preescolar	Básica	Media	Total	
35 no certificados más Pitalito	3.58	76.055	12.733	92.368	\$ 28,517.90

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

Otros de los programas planteados en el plan de desarrollo es aumentar a 15.500 estudiantes de básica secundaria rural de los municipios no certificados con transporte escolar, meta que en la vigencia en análisis se cumplió y se sobrepasó, beneficiando a 19.294 estudiantes de la zona rural de 32 municipios en el territorio departamental, ejecutando inversiones por valor de \$3.215 millones.

Este programa es de gran importancia para los alumnos del sector rural, los cuales en su mayoría son personas que se encuentran sisbenizadas en los niveles I y II, razón por la cual no cuentan con los recursos económicos necesarios para tener un sistema de transporte propio o financiarse por su cuenta uno, ya que por lo general, más del 90% de los estudiantes se encuentran lejos de las sedes educativas y este servicio subsidiado les permite asistir a las aulas escolares.

Cuadro.38. Población Beneficiada en Transporte Escolar Vigencia 2010.

MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	INVERSION (millones \$)		TOTAL
		MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
32	19.294	\$3.242,9	\$3.215.0	\$6.457.9

Fuente: Secretaria de Educación Departamental.

2.5.4.1.2. SECTOR SALUD.

El Gobierno Departamental, dentro de su Plan de Desarrollo "Huila Naturaleza Productiva", define dentro de la Dimensión "Desarrollo Humano Sostenible", programas como: Huila, líder en aseguramiento, Calidad en la prestación de servicios de salud, Salud pública con equidad, e Inspección, Vigilancia y Control para la Eficiencia en Salud; trazando los siguientes objetivos para el sector: "Lograr que los grupos prioritarios (población infantil, adolescente y joven, en situación de desplazamiento, de discapacidad, adulto mayor, mujeres, gestantes, etnias, a cargo del departamento) sean agentes activos, potenciando sus capacidades generando bienestar a la sociedad y a la familia, garantizando los derechos de estos grupos poblacionales.

La administración central presupuestó para la vigencia 2010, \$133.322,1 millones y ejecutó \$129.427,5 millones, cifra que corresponde al 97.1% aproximadamente.

Cuadro.39. Ejecución Inversión Total en Salud 2010. (Millones \$)

PROGRAMAS	Valor	
	Presupuestado	Valor Ejecutado
Huila Líder en Aseguramiento	\$ 27,377.6	\$ 27,377.6
Calidad en la Prestación de Servicios de Salud	\$ 82,519.2	\$ 80,726.0
Salud Pública con Equidad	\$ 20,713.5	\$ 18,915.0
Inspección, Vigilancia y Control para la Eficiencia en Salud	\$ 2,711.8	\$ 2,408.9
TOTALES	\$ 133,322.1	\$ 129,427.5

Fuente: Ejecución presupuestal – Secretaria de Hacienda Departamental del Huila.

Al realizar seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos del programa “Huila Líder en aseguramiento”, se evidencia una disminución en 84.522 afiliados, alcanzando el 85.1% al terminar la presente vigencia, situación que se presentó debido a la suscripción de contratos (régimen subsidiado) a partir del 1 de junio de 2010 con base en el total de población cargada en la base de datos única de afiliados (BDUA) y no en la población carnetizada como se estaba realizando, ordenada por el Ministerio de protección Social.

Cuadro.40. Cobertura Régimen Subsidiado y Total de Salud 2009 – 2010.

CONCEPTO	2009	2010	Var. %
REG. SUBSIDIADO	807,900	723,378	-10.5%
REG. CONTRIBUTIVO Nivel 1,2,3)	139,497	139,497	0.0%
TOTAL AFILIADOS	947,397	862,875	
VINCULADOS	40,099	49,249	22.8%
REG.CONTRIBUTIVO (Nivel 4,5,6)	85,866	138,283	
GRAN TOTAL	1,073,362	1,050,407	
POBLACION TOTAL (SISBEN, Nivel 1,2,3)	983,125	989,995	0.7%
POBLACION TOTAL (DANE)	1,068,820	1,087,615	1.8%
COBERTURA REG. SUBSIDIADO (%)	95.8%	85.1%	
COBERTURA TOTAL REG. DE SALUD. (%)	100.4%	96.6%	

Fuente: Secretaria de Salud Departamental.

Dentro de los otros tres (3) programas propuestos en el plan de desarrollo (Calidad en la prestación de Servicios de Salud, Salud Pública con Equidad e Inspección, Vigilancia y Control para la eficiencia de salud), para su implementación y desarrollo, se presupuestaron recursos por valor de \$105.944,5 millones, de los cuales se ejecutaron \$102.049,9 millones, cuya inversión se realizó en el cumplimiento de metas como la de reducir por debajo de 452,9 x 100.000 habitantes la tasa de

mortalidad en general, disminución de la desnutrición global al 6.2% la población menor de 5 años, entre otras.

Para el cumplimiento de estas metas la administración central departamental, puso en marcha estrategias como la atención del 100% de la población pobre y vulnerable sin subsidio a la demanda, la población con eventos no pos que solicitaron servicios de salud a través de la red de prestadores contratada y atención integral, el mejoramiento de la atención nutricional y alimentaria a la población materno infantil pobre y vulnerable, el cofinanciamiento en infraestructura y dotación de equipos biotécnicos para la red pública del Departamento del Huila.

Cuadro.41. Inversiones en Infraestructura.

ESE	DETALLE
San Vicente de Paul - Garzón	Estudios y diseños de una nueva edificación para el área operativa y administrativa
San Jose -Isnos	Construccion de la Infraestructura Consulta Externa Fase I
Hospital Deptal. San Antonio de padua - La Plata	Construccion de obras prioritarias
Luis Antonio Mojica - Nátaga	Construccion primera fase
Hospital Univ. HMP - Neiva	Construccion e interventoria de la obra civil de la primera fase de la torres materno infantil.
San Francisco de Asis - Palermo	Mejoramiento planta fisica
Manuel Castro Tovar - Pitalito	construccion infraestructura sede inspeccion de Bruselas.
San José - Timaná	Construccion segunda fase modulo de conuslta externa y hospitalizacion

Fuente: Secretaria de Salud Departamental.



Cuadro.42. Inversiones en Dotación de Equipos Biotécnicos.

ESE	EQUIPOS
San Vicente de Paul - Garzón	Sistema de digitalización, almacenamiento electrónico. Hardware para el sistema de información.
San Antonio - Agrado	Equipos médico-hospitalario de laboratorios clínicos, muebles hospitalarios, equipos de cómputo y equipos para terapia física.
Ana Silvia Maldonado - Colombia	Equipos Biomédicos.
Municipal - Hobo	Hardware para el sistema de información.
Hospital Univ. HMP - Neiva	Lámparas quirúrgicas e instrumental quirúrgico.
San Francisco de Asís - Palermo	Hardware para el sistema de información.
San Antonio - Pitalito	Equipos instrumental e inmobiliario para la unidad de ginecología.
Aresenio Repizo Vengas - San Agustín	Equipos Biomédicos.
Divino Niño - Rivera	Unidad Móvil.
Miguel Barreto López - Tello	Equipos de cómputo y software.

Fuente: Secretaría de Salud Departamental.

Adicionalmente el gobierno departamental en cumplimiento de su programa Salud Pública con equidad, en la vigencia 2010, realizó convenios con La Cruz Roja Colombiana por valor de \$2.886,1 millones, para contribuir a la reducción de tasas de mortalidad materna e infantil en los 37 municipios del departamento del Huila; mediante la ejecución de la estrategia de atención primaria en salud renovada con enfoque integral; y con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y los Hospitales departamentales de Nieva, Pitalito, Garzón y La Plata por valor de \$2.474,5 millones, para el mejoramiento de la atención nutricional y alimentaria de la población materno infantil pobre y vulnerable del Departamento del Huila, los cuales atendieron 7.290 gestantes y madres gestantes y 4.436 niñas y niños menores de 5 años de los niveles 1 y 2 del Sisben.

Cuadro.43. Metas de Resultado Vs Indicadores del Sector Salud.

INDICADOR	META ESTABLECIDA POR EL DEPARTAMENTO	2007	2010
TASA MORTALIDAD INFANTIL	Reducir a 15 X 1.000 Nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 1 año.	13.3	11.4
TASA DE MORTALIDAD EN MENORES DE 5 AÑOS	Reducir a 2.4 x 1.000 Nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 5 años.	3.12	1.69
RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA	Reducir por debajo de 52 x 100.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad materna.	52.4	37.3
TASA DE MORTALIDAD GENERAL	Reducir por debajo de 452.9 x 100.000 habitantes la tasa de mortalidad general.	465.1	340
DESNUTRICIÓN GLOBAL EN LA POBLACIÓN MENOR DE 5 AÑOS.	Disminución de la desnutrición Global al 6.2% la población menor de 5 años.	6.7%	5.9%
COBERTURA REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD	Tener una cobertura Regimen Subsidiado por encima del 85.5% de la Población pobre y vulnerable.	85.3%	85.1%

Fuente: Secretaría de Salud y Planeación Deptal. Dane.

2.5.4.1.3. SECTOR CULTURA.

El sector Cultura está compuesto por dos (2) Programas: Protección y Difusión del Patrimonio Cultural e Infraestructura para una Cultura Productiva, proyectándose en el plan plurianual de inversiones para la vigencia 2010 un valor de \$5.509,3 millones, financiados fundamentalmente por la administración departamental (88.3%) y el restante (11.7%) por otras entidades aportantes.

Dentro del presupuesto departamental fueron asignados \$9.439,7 millones, cifra superior a la propuesta en el plan plurianual, de los cuales se ejecutaron \$7.187,5 millones, que representan el 76.1% de lo programado y el 130.5% del plan de inversiones.

Al evaluar el cumplimiento de la meta de vincular a 300.000 huilenses a procesos de reconocimiento, apropiación y divulgación de su patrimonio cultural y natural, esta alcanzó el **94%** de cumplimiento en la vigencia; entre sus proyectos se encuentra la realización de 111 actividades artísticas y culturales en Departamento del Huila, con una inversión de \$574,4 millones, entre las que se destacan Participación de artistas

huilenses en el evento Convención Latina de Circo, y artistas huilenses en el XII Festival Iberoamericano de Teatro en la ciudad de Bogotá, apoyo al Festival de danza colombiana como medio de sensibilización para la paz realizado en la ciudad de Neiva, participación del Departamento de Huila en el Reinado de la Ganadería en Montería, reinado del Folclor en la ciudad de Ibagué - Tolima, y reinado del Joropo en Villavicencio Meta.

Continuando con los proyectos se cuenta la promoción, difusión y apoyo al quincuagésimo festival folclórico, reinado nacional, Departamental y muestra internacional del folclor con una inversión de \$2.341,8 millones.

Adicionalmente se desarrollaron procesos de capacitación musical artística y cultural, beneficiando a 4.048 niñas y jóvenes, 84 personas en condición de discapacidad, desplazados 152, comunidades indígenas 57, afrocolombiano 1, en las áreas de danza, teatro, música y artes visuales con una inversión de \$299,6 millones.

Dentro del programa de Apoyo y Difusión de expresiones Artísticas a través de Organizaciones Musicales Bandísticas en el Departamento del Huila se implementó en 19 Municipios, beneficiando a 1.350 músicos con procesos de formación, en diferentes modalidades como coro, bandas y música tradicional; además se capacitaron 503 niños, jóvenes y adultos en áreas de instrumento, lenguaje musical, apreciación musical, coro, canto, banda estudiantil, conjunto de cuerdas y orquesta sinfónica en el Conservatorio Departamental del Huila con una Inversión de \$1.249,8 millones.

Otro programa fue el mantenimiento, dotación y apoyo a bibliotecas públicas del Departamento del Huila con una inversión de \$267,8 millones.

Dentro del programa Infraestructura para una cultura productiva se cuenta con proyectos como la construcción, mantenimiento y adecuación de infraestructura artística y cultural en el Departamento por \$1.012,9 millones, entre las obras de mayor importancia se encuentran obras de conservación preventiva en el Templo de Nuestra Señora de los Dolores del Municipio de Aipe (\$583,7 millones), elaboración de estudios para restauración del Templo de la Santísima Trinidad de Naranjal en Timaná (\$26.4 millones), diseño del anteproyecto urbano – arquitectónico para el Teatro auditorio del Centro Cultural José Eustasio Rivera en la ciudad de Neiva, en sus componentes: arquitectónicos, paisajísticos, técnicos y espaciales (\$208,2 millones), construcción del Centro Cultural del Barrio Las Granjas en la Comuna Dos de la ciudad de Neiva (\$194,6 millones), entre otros.

La Secretaría de Cultura Departamental es la entidad quien viene ejecutando las actividades de este sector, la cual es la más apropiada para llevar a cabo las acciones pertinentes; sin embargo, nuevamente en la mayoría de las actividades que desarrolló en la vigencia, las ejecutó a través del Fondo Mixto de Cultura – FOMCULTURA, mediante la suscripción de convenios interadministrativos (13) por valor de \$3.985,1 millones, recursos provenientes de la Estampilla pro - cultura, regalías de hidrocarburos, telefonía móvil, superávit de recursos de libre destino, ministerio de cultura e ingresos de libre destino.



Cuadro.44. Relación Contratación con FOMCULTURA vigencia 2010.

No CONTRATO	VALOR CONTRATO (Millones \$)	OBJETO DEL CONTRATO	LIQUIDADO	
			FECHA LIQUIDACION	V/R FINAL CONTRATO (Millones \$)
431	\$ 1.798.2	Contratar con Organismos del Sistema Nacional de Cultura el desarrollo del Quincuagésimo Festival Folclórico-Reinado Departamental, Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor, la ejecución de los eventos de las diferentes expresiones culturales, artísticas de carácter Regional y Nacional que se desarrollan en el marco del Festival en el año 2010.	2010-12-28	2200.4
450	\$ 294.6	Desarrollo del proceso de las Escuelas de Formación Artística y Cultural en el área de música, artes visuales, danza, teatro en 37 Municipios del Departamento del Huila.	2010-12-27	294.6
683	\$ 30.0	Desarrollo y consolidación del Programa Vigías del Patrimonio en los Municipios de Palestina, Pital, Agrado, San Agustín, Hobo, Palermo y Nátaga mediante procesos de promoción, capacitación y realización del Encuentro Departamental de Experiencias significativas para la apropiación social del patrimonio y fortalecimiento de la huilensidad.	2010-12-27	45.0
972	\$ 67.0	Desarrollar a todo costo actividades de intercambio cultural dentro y fuera del Departamento del Huila para la promoción de la identidad cultural huilense.	2010-12-30	100.5
15	\$ 15.1	Ejecutar y desarrollar a todo costo actividades culturales agroindustriales y turísticas para el evento agroindustrial - cultura y turístico denominado Feria de Catama en Villavicencio Departamento del Meta.	2010-05-12	21.8
273	\$ 37.4	Participación del Departamento del Huila en la vitrina turística de anato 2010 como feria turística del orden nacional para la promoción de los productos turísticos y servicios turísticos.	2010-03-09	37.4
290	\$ 29.9	Desarrollo y consolidación del programa Vigías del Patrimonio en los Municipios de Villavieja, Neiva, Altamira, Guadalupe, Isnos, Tarqui, Elias, Oporapa y Yaguará mediante procesos de promoción, capacitación y difusión de experiencias significativas para la apropiación social del patrimonio y fortalecimiento de la huilensidad.	2010-12-27	36.2
316	\$ 270.0	Ejecutar y desarrollar a todo costo actividades culturales y artísticas en el Departamento del Huila y nivel nacional e internacional para preservar y promover folclor como patrimonio cultural intangible.	2010-12-24	405.0
336	\$ 100.0	Producción y edición de programas alusivos al patrimonio cultural y natural del Departamento para el fortalecimiento de la huilensidad.	2010-12-27	131.8
338	\$ 100.0	Desarrollar a todo costo la difusión y promoción del Quincuagésimo Festival Folclórico, Reinado Nacional del Bambuco y Muestra Internacional del Folclor del Departamento del Huila a nivel regional y nacional.	2010-08-13	100.0
353	\$ 94.9	Realizar a todo costo actividades de formación en oficios en el Departamento, orientados al fortalecimiento de la capacidad productiva de grupos sociales de artesanos huilenses.	2010-12-28	118.5
357	\$ 63.8	Ejecutar y organizar a todo costo exposiciones de arte a nivel regional y nacional como una de las expresiones artísticas existentes en el Departamento del Huila para el fortalecimiento del patrimonio cultural en sus distintas expresiones.	2010-12-27	93.8
373	\$ 400.0	Desarrollar a todo costo procesos de capacitación y formación musical en el Conservatorio Departamental del Huila.	2010-12-30	400.0
TOTAL	\$ 3,301.1			\$ 3,985.1

Fuente: Formato Contratación. Gobernación del Huila.

Como puede observarse, mediante esta modalidad, fueron invertidos recursos por valor de \$3.985,1 millones equivalentes al 55.4% del total del presupuesto ejecutado, mostrándose gran concentración de convenios o contratos con el Fondo Mixto de Cultura; y pasando a un segundo plano con el 44.6%, la contratación directa teniendo en cuenta que es la entidad rectora de este sector.

Por este hecho, la Secretaría de Cultura en la gestión contractual adelantada con el Fondo Mixto, sigue reflejando pérdida de liderazgo y contacto con el artista, por cuanto es el organismo llamado a liderar y desarrollar procesos de investigación, organización y desarrollo artístico, cultural y científico, que posee los recursos económicos, logísticos, humanos necesarios y cuenta con el apoyo de la administración central departamental para el desarrollo y crecimiento del sector; sin embargo no asume su responsabilidad frente a sus grandes retos y necesidades de la región.

En consecuencia, esta delegación de funciones hacia particulares, ha permitido la pérdida de control sobre las acciones propuestas y el desvío de los recursos que tienen destinación específica como los provenientes de estampillas de pro – cultura.

2.5.4.1.4. SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.

Para el manejo del subsector Deporte y Recreación, se definió en el Plan de Desarrollo, el programa “Liderazgo Deportivo y Recreativo para un Huila productivo” con el objetivo de mejorar la calidad de vida del huilense a través de la práctica deportiva y la recreación; así mismo, comprende el deporte de alta competencia y el funcionamiento de las

escuelas deportivas. Para el cumplimiento de lo anterior, se plantearon estrategias tendientes a elevar el nivel de la competición deportiva mediante el apoyo técnico, financiero y profesional; promoción en la formación de nuevos deportistas y coordinación y ejecución de acciones interinstitucionales para el desarrollo de programas de recreación y deporte.

Para la vigencia en análisis, se asignaron recursos por valor de \$12.347,5 millones de los cuales se ejecutaron \$12.059,1 millones, es decir el 97.7% de lo programado.

Dentro de los objetivos específicos propuestos por la administración central en su plan de desarrollo, se encuentran:

- Fomentar y masificar el deporte, la educación física y la recreación mediante los proyectos institucionales implementados por el INDERHUILA en los diferentes municipios del Departamento.
- Contribuir al mejoramiento de los niveles del deporte de altos logros del departamento a través del apoyo técnico, científico y social brindado por el INDERHUILA.

Para el cumplimiento de los objetivos, la administración central implementó estrategias para el apoyo y fomento al desarrollo y práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre en la población del Huila, con una inversión de \$7.824 millones desarrollando actividades como los juegos intercolegiados con una participación de 22.171 jóvenes, los juegos Interescolares con la participación de 29.115 niños de las instituciones educativas de 36 municipios y la puesta en funcionamiento de los centros de educación física en 35 municipios del departamento del Huila, beneficiando a

35.289 niños de 937 sedes educativas de los sectores rural y urbano de los grados preescolar al grado quinto de primaria; otra de las actividades fue la asistencia, control y seguimiento a los deportista de alto rendimiento y profesional, beneficiando a deportistas de alta competencia en las diferentes disciplinas deportivas (ciclismo, pesas, natación, lucha, futbol, gimnasia, tenis de mesa, actividades subacuáticas y triatlón).

Otras de las actividades realizadas en el cumplimiento de esta estrategia, fue la realización de 7 campamentos juveniles con la participación de 830 jóvenes, la realización de los juegos recreativos y culturales del adulto mayor, el cual contó con una participación de 300 personas de 22 municipios, las II olimpiadas de la juventud con la participación de 2.000 jóvenes de 35 municipios y la continuación del programa Golypaz en apoyo con la secretaria de educación departamental.

Dentro de este objetivo sobresale la realización del Campeonato Suramericano de Baloncesto, realizado del 25 al 31 de julio de 2010, en la ciudad de Neiva, en apoyo con la Federación Colombiana de Baloncesto, en la que participaron 8 países (Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Ecuador, Venezuela y Colombia), con una inversión de \$1.510 millones. Adicionalmente la realización del pre mundial de futbol de salón realizado en el municipio de Pitalito Huila, con la participación de cuatro (4) países (Argentina, Brasil, Paraguay y Colombia) realizado del 27 al 30 de octubre de 2010, con una inversión de \$136 millones.

Adicionalmente se realizó un contrato de apoyo al deporte de alto rendimiento y profesional con el Club Deportivo Atlético Huila por un valor de \$550



millones y otro por \$23,5 millones con el Club Aston Huila de fútbol de salón. Como último objetivo se tiene la construcción, mantenimiento de la infraestructura deportiva la cual tuvo una inversión de \$4.235,1 millones; este mejoramiento de la infraestructura e iluminación se realizó a polideportivos de los municipios de Saladoblanco, La Argentina, Pital, Nátaga, Colombia, Palermo, El Agrado, Hobo, Timaná, Acevedo, Tarqui, Gigante y Neiva.

Adicionalmente la administración Central realizó la construcción, fabricación, e instalación sistema piso portátil tipo FIBA "All -star plus portable floor marca robins y un marcador electrónico múltiple el Coliseo Álvaro Sánchez Silva de la ciudad de Neiva.

2.5.4.1.5. SECTOR VIVIENDA

La administración central en cumplimiento de su plan de desarrollo ha venido ejecutando el programa "Vivienda, Espacio de Vida y Paz", para el cual se programo en el plan plurianual inversiones por valor de \$19.781,9 millones para esta vigencia, recursos que serian financiados por el departamento (68.2%), La Nación (30.3%) y los municipios (1.5%).

En el presupuesto anual de la vigencia de estudio, se destina partida para este concepto por valor de \$13.348,5 millones, de los cuales logró ejecutar el cien por ciento de la cifra presupuestada.

En el periodo 2008 - 2010, la administración central ha cofinanciado 89 convenios de mejoramientos y construcción de vivienda nueva en las zonas urbana y rural, en 34 municipios del Huila de la siguiente forma: en la vigencia 2008 (10 convenios), en el 2009 (22 convenios) y en el 2010 (57 convenios); de los cuales al finalizar la vigencia 2010, se encuentra en

ejecución cinco (5) convenios suscritos en la vigencia 2008, cuatro (4) convenios suscritos en la vigencia 2009 y los cincuenta y siete (57) convenios suscritos en la vigencia 2010, como se evidencia en el cuadro No.45.

Cuadro.45. Cumplimiento Ejecución Construcción y Mejoramiento de Viviendas 2008 - 2010.

ITEM	AÑO CONVENIO	PROYECTO	MUNICIPIO	INVERSION DEPTO (Millones \$)	CONSTRUCCION VIVIENDA NUEVA		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		CUMPLIMIENTO Y/O EJECUCION A 31/12/2010		
					VIVIENDA RURAL	VIVIENDA URBANA	VIVIENDA RURAL	VIVIENDA URBANA			
1	2008	Ola Invernal	Acevedo	100.0	66				85%		
2	2008	Ola Invernal	Guadalupe	26.0	26				85%		
3	2008	Vivienda de Interés social San Luis de la paz a para familias desplazadas	Neiva	366.0		183			80%		
4	2008	Convenio interadministrativo celebrado entre el fondo Nacional, Departamento del Huila y el Municipio de Neiva, Bosque de San Luis.	Neiva	9,397.2		G1=540 G2=400 Total=940			G1=90% G2=100%		
5	2008	Ola Invernal	San Agustín	50.0	100				60%		
1	2009	Construcción de 355 viviendas rurales afectadas por ola invernal 2008	Agrado	177.5	71				30%		
			Garzón	177.5	71				30%		
			Gigante	177.5	71				30%		
			Oporapa	177.5	71				30%		
			Suaza	177.5	71				40%		
2	2009	Construcción en Sitio Propio de vivienda de interés social en sitio propio denominado E1 Eden I Etapa	Pitalito	186.0		62			85%		
3	2009	Construcción en Sitio Propio de vivienda de interés social en sitio propio denominado E1 Eden II Etapa	Pitalito	141.0		47			80%		
4	2009	Construcción de vivienda nueva en sitio propio Tipo B	Tarqui	65.0		65			40%		
1	2010	Mejoramiento de Vivienda Urbana y Rural	Nataga	53.2			45		Acta Inicio 23-12-2010		
			La Plata	48.0			9	12	Acta Inicio 27-12-2011		
			Tesalia	145.5			16	81	Acta Inicio 20-12-2011		
			Palcof	19.5				39	Acta Inicio 12-12-2011		
			La Argentina	250.0			20	100	Acta Inicio 17-12-2011		
			Oporapa	184.0				100	Acta Inicio 23-12-2011		
			Palestina	34.5				15	Acta Inicio 20-12-2011		
			Timana	162.2			10	100	Acta Inicio 27-12-2011		
			Pitalito	359.5				50	100	Acta Inicio 28-12-2011	
			Agrado	120.0				60		10%	
			Pital	125.0					50		20%
			Tarqui	308.0					308		Acta Inicio 23-12-2011
			Suaza	19.0					38		Acta Inicio 20-12-2011
			Guadalupe	30.0					60		3%
			Garzón	52.2				11	10		2%
			Ternuel	30.0					12		10%
			Hobo	23.0					10		Acta Inicio 20-12-2011
			Campoalegre	87.5					35		Acta Inicio 21-12-2011
			Rivera	234.0					117		20%
			Tello	112.5					45		Acta Inicio 20-12-2011
			Baraya	137.5					75		20%
			Villaveja	140.0					100		Acta Inicio 23-12-2011
			Aipe	42.0					20		Acta Inicio 27-12-2011
			Colombia	267.5				5	110		3%
			Santa Maria	280.0					80	60	Acta Inicio 27-12-2011
			Jouira	32.4						193	10%
			Palermo	60.0					9	15	3%
Neiva	125.0						50	Acta Inicio 20-12-2011			



ITEM	AÑO CONVENIO	PROYECTO	MUNICIPIO	INVERSION DEPTO (Millones \$)	CONSTRUCCIÓN VIVIENDA NUEVA		MEJORAMIENTO DE VIVIENDA		CUMPLIMIENTO Y/O EJECUCIÓN A 31/12/2010
					VIVIENDA RURAL	VIVIENDA URBANA	VIVIENDA RURAL	VIVIENDA URBANA	
2	2010	Mejoramiento Vivienda Saludable.	Pitalito	49.5				99	Acta Inicio 28-12-2011
			Palermo	392.0				190	Acta Inicio 23-12-2011
3	2010	Mejoramiento de 180 viviendas rurales en la zona cafetera COCENTRAL.	Gigante	31.5			18		12%
			Agrado	24.5			14		12%
			pital	22.8			13		12%
			Tanqui	78.0			45		10%
			Suaza	35.0			20		12%
			Guadalupe	43.8			25		10%
4	2010	Mejoramiento Rurales Madres Comunitarias	Garzón	68.0			32		Acta Inicio 20-12-2011
			Neiva	125.0				50	Acta Inicio 27-12-2011
6	2010	Construcción de vivienda Nueva. Urbanización Cristo Rey.	La Argentina	189.0		63		8%	
7	2010	Construcción de vivienda Nueva.	Oporapa	184.0	100			10%	
8	2010	Construcción de vivienda Nueva. Riberas de Garzón.	Garzón	450.0		100		Acta Inicio 28-12-2011	
9	2010	Construcción de vivienda Nueva. Población Desplazada.	Iqura	32.4		19		5%	
10	2010	Construcción de vivienda Nueva. Ciudadela Julián Polanía.	Palermo	781.0		228		2%	
11	2010	Construcción de vivienda Nueva. Bosque de San Luis Fase II y Fase III.	Neiva	6,741.6		Fase II= 200 Fase III=1234		F.II=10% F.III=20%	
12	2010	Construcción de vivienda Nueva. Urbanización Puerta del Sol.	Neiva	140.6		39		Acta Inicio 23-12-2011	
13	2010	Construcción de vivienda Nueva. Ciudadela El Oasis.	Neiva	41.1		19		Acta Inicio 23-12-2011	
14	2010	Construcción de vivienda Nueva. Urbanización El Tesoro.	Neiva	20.8		6		Acta Inicio 23-12-2011	

Fuente: Fonvihuela.

En referencia al Macroproyecto BOSQUES DE SAN LUIS (5.000 viviendas), desarrollado en el Municipio de Neiva, la administración central en las anteriores vigencias (2008-2009), ha venido desembolsando recursos a la Fiduciaria Bogotá por valor de \$9.397,1 millones, para la ejecución de la fase I (940 apartamentos). En la vigencia 2010 se realizó el giro de recursos por valor de \$6.741,6 millones para el financiamiento de las Fase II (220 viviendas para familias en situación de desplazamiento) y para la Fase III (1.234 Apartamentos).

Otros de los programas que realizó la administración central fue brindar asesoría a los diferentes Municipios del Departamento con los proyectos que se presentan al FONVIHUILA en temas de apoyo del funcionamiento integral del componente social del programa de planificación para el desarrollo regional, sensibilización y formación de espacios de participación y desarrollo comunitarios en los hogares beneficiados con una inversión de \$275,9 millones.

Al terminar la vigencia 2010, la administración central departamental ha realizado convenios de mejoramiento de vivienda urbana y rural para 4.421 beneficiarios y para construcción de vivienda nueva un total de 1.138 en la zona rural y 3.417 en la zona urbana, obteniendo un cumplimiento de 51% respecto a las metas propuestas en su plan de desarrollo, pero es mucho menor si se tiene en cuenta que muchas de los convenios suscritos en vigencias anteriores no se han terminado y que el 80% de los convenios suscritos en la vigencia 2010, su acta de inicio es firmada en el mes de diciembre, los cuales no presentan un porcentaje de ejecución. (Ver cuadros 45 y 46).

Cuadro.46. Ejecución Metas Sector Vivienda 2008-2010.

FINANCIACION	2008-2011 CANTIDAD PROYECTADA	CORTE 31-12-2010		
		CONTRATADO	TERMINADAS	Porcentaje ejecución Proyecto
Construcción Vivienda de Interés social (Urbana y rural)	Nación, Municipios, Beneficiarios, Entidades Nles. e Internacionales 10,000	4,372	1,768	17.7%
Construcción Vivienda Familias Vulnerables	Organismos Públicos Nles. e Internacionales 1,100	183	146	13.3%
Mejoramiento	Nación, Municipios, Beneficiarios, Entidades Nles. e Internacionales 6,000	3,881	1,449	24.2%
Vivienda Saludable	Proyecto de Vivienda Saludable 500	540	251	50.2%

Fuente: Fonvihuela.

Como se puede observar, las metas establecidas por el gobierno local no se lograron cumplir en su totalidad, debido a la falta de planeación y ejecución de



los programas, además del retraso de las obras, situación que repercute en las estadísticas actuales del déficit de vivienda en el Departamento del Huila.

Cuadro.47. Déficit de Vivienda en el departamento del Huila vigencia 2009-2010.

Año	Po. TOTAL (DANE)	HOGARES (SISBEN)				Δ HOGARES CON DEFICIT
		No de Hogares	Hogares sin deficit	Hogares con deficit.	DEFICIT %	
2009	1,068,820	281,268	248,874	32,394	12%	-1244
2010	1,083,200	283,560	251,504	32,056	11%	-338

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental.

2.5.4.1.6. SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

En la vigencia 2010, la administración central ejecutó recursos por el orden de \$29.822,3 millones, es decir el 99.5% de su asignación presupuestal.

Entre los objetivos específicos diseñados por la administración central en el plan de desarrollo se encuentra el mejoramiento de la calidad del agua y el incremento de las coberturas urbanas y rurales en acueducto y alcantarillado.

En lo que tiene que ver con el sector de acueducto se estructuraron metas como fue la ampliación de la cobertura urbana al 100% de la población de las cabeceras municipales y 90% en el sector rural; para lo cual la administración en la vigencia de estudio realizó inversiones por valor de \$6.400 millones.

En el sector de alcantarillado, se estructuraron metas como la ampliación de la cobertura al 100% en la zona urbana con sistemas de alcantarillado y el 70% en la zona rural (sistemas de alcantarillado y/o tratamientos de excretas).

Adicionalmente se propuso incrementar en un 48% el tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales y por último, para el sector aseo una cobertura del 100% de acceso a la disposición final y tratamiento de los residuos sólidos en las cabeceras municipales, en la cual la administración central en el cumplimiento de estas metas realizó inversiones por valor de \$3.152,7 millones.

Adicionalmente el gobierno departamental en la vigencia 2010 giró recursos al Plan Departamental de Aguas (PDA) por la suma de \$18.141,9 millones.

La administración central dentro de las estrategias diseñadas para el cumplimiento de las metas, fue la suscripción de 36 proyectos de infraestructura, entre los cuales se encuentran 17 obras de construcción y mejoramientos de sistemas de acueducto, 14 de sistemas de alcantarillado, 1 de PTAR, 3 de construcción celdas rellenos sanitarios y 1 de micromedición, como se evidencia en el siguiente cuadro.

Cuadro.48. Obras en Infraestructura Contratadas en la Vigencia 2010.

No.	OBJETO	MUNICIPIO	SERVICIO	AVANCE DE EJECUCIÓN
1	Sistema de Alcantarillado centro poblado El Caguan municipio de Neiva.	Neiva	Alcantarillado Rural	100%
2	Reposición alcantarillado corregimiento de Pacarni en el municipio de Tesalia.	Tesalia	Alcantarillado Rural	5%
3	Construcción de sistemas de alcantarillado el Recreo municipio Garzón.	Garzón	Alcantarillado Rural	0%
4	Construcción de sistemas de alcantarillado el Paraiso municipio Garzón.	Garzón	Alcantarillado Rural	0%
5	Construcción de sistemas de alcantarillado vereda la Legiosa municipio Colombia - Huila.	Colombia	Alcantarillado Rural	100%
6	Construcción de sistemas de alcantarillado centro poblado Potrerillos municipio de Guadalupe.	Guadalupe	Alcantarillado Rural	70%
7	Ampliación Acueducto vereda Pando, el Robre municipio de Campoalegre.	Campoalegre	Alcantarillado Rural	100%

No.	OBJETO	MUNICIPIO	SERVICIO	AVANCE DE EJECUCIÓN
8	Optimización sistema de acueducto vereda la Guasimo del municipio de Palermo.	Palermo	Alcantarillado Rural	90%
9	Construcción cerramiento del tanque de almacenamiento de agua potable municipio del Agrado.	Agrado	Alcantarillado Urbano	100%
10	Construcción sistema de alcantarillado del centro poblado de Rica Brisa municipio de Tarqui.	Tarqui	Alcantarillado Rural	10%
11	Ampliación sistema de acueducto vereda San Carlos municipio de Altamira.	Altamira	Acueducto Rural	100%
12	Construcción Acueducto Vereda Las Brisas municipio de Iquira	Iquira	Acueducto Rural	0%
13	Mejoramiento y ampliación acueducto vereda Montesitos	Agrado	Acueducto Rural	0%
14	Mejoramiento y ampliación acueducto vereda La Orquídea	Agrado	Acueducto Rural	0%
15	Ampliación sistema de acueducto regional Osoguaico.	San Agustín	Acueducto Rural	60%
16	Construcción sistema alcantarillado centro poblado El Socorro.	El Pital	Alcantarillado Rural	0%
17	Construcción alcantarillado asociación de vivienda Villa del Campo.	Guadalupe	Alcantarillado Urbano	0%
18	Construcción sistema de acueducto vereda regueros.	Pitalito	Acueducto Rural	0%
19	Mejoramiento y construcción acueducto regional San Francisco.	Pitalito	Acueducto Rural	0%
20	Mejoramiento y potabilización del sistema de acueducto vereda los Cauchos.	Guadalupe	Acueducto Rural	60%
21	Construcción tanque de almacenamiento sistema electromecánico e hidráulico red de distribución y acometidas.	Rivera	Acueducto Urbano	30%
22	Construcción sistema de acueducto vereda Alto de San Joaquín.	Santa María	Acueducto Rural	0%
23	Instalación Micro medidores centro poblado de Pacarni.	Tesalia	Acueducto Rural	90%
24	Construcción cerramiento planta de tratamiento acueducto centro poblado La Victoria.	Villavieja	Acueducto Rural	75%
25	Rehabilitación del sistema de acueducto de la vereda San Miguel, Las Mina.	El Pital	Acueducto Rural	5%
26	Construcción sistema alcantarillado centro poblado El Socorro.	Suaza	Alcantarillado Rural	0%
27	Construcción sistema alcantarillado vereda el Libano.	Suaza	Alcantarillado Rural	0%
28	Construcción sistema alcantarillado vereda San Isidro.	Suaza	Alcantarillado Rural	0%
29	Construcción sistema de acueducto regional Mirador Barquetas.	Guadalupe	Acueducto Rural	0%
30	Construcción sistema de acueducto vereda Alto Mesón.	Guadalupe	Acueducto Rural	0%
31	Construcción sistema alcantarillado centro poblado de Burselas.	Pitalito	Alcantarillado Rural	0%
32	Construcción descole alcantarillado vereda Tigre y Guacacayo.	Pitalito	Alcantarillado Rural	0%
33	Construcción de PTAR en el corregimiento de Guacacayo	Pitalito	PTAR	0%
34	Construcción de la celda parcial No. 2 Biorganicos del Centro S.A.	Garzón	ASEO	40%
35	Construcción de una celda para relleno sanitario de emergencia en un lote de terreno ubicado en la planta de biorganicos del sur S.A de 60 x 80 m.	Pitalito	ASEO	50%
36	Construcción celda transitoria para disposición final de residuos solidos en la planta de tratamiento integral de biorganicos del paez	La Plata	ASEO	50%
37	Construcción del sistema de acueducto en la vereda Praga.	Aipe	Acueducto Rural	20%

Fuente: Contratación Departamental – Aguas del Huila.

Realizando un seguimiento de los proyectos de infraestructura contratados en las vigencias anteriores con corte 31/12/2010, se encuentran por terminar 17 obras (Acueducto y alcantarillado), arrojando un cumplimiento de ejecución de la meta del 50%.

Las coberturas en los servicios de Alcantarillado, Acueducto y aseo en la zona urbana y rural, tienen el siguiente comportamiento del año 2008 al 2010.

Cuadro.49. Cobertura en Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Departamento del Huila Vigencia 2008-2010.

AÑO	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
	Cobertura urbana %	Cobertura Rural %	Cobertura urbana %	Cobertura Rural %	Cobertura urbana %
2008	99.5%	80.0%	98.2%	39.3%	95.4%
2009	99.6%	84.2%	99.2%	41.9%	95.7%
2010	99.6%	86.1%	99.2%	45.9%	97.0%

Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental – Aguas del Huila.

En lo referente al Plan Departamental de Agua – PDA, su estructura operativa está conformada por un Comité Financiero, (comité del Patrimonio Autónomo), los Aportantes, como la Nación, Gobernación, CAM y Municipios; y un Comité Directivo conformado por el Gobernador, Director del Departamento Administrativo de Planeación o su delegado, Un delegado del Gestor, Dos Alcaldes en representación de los Municipios vinculados al PDA, Un Delegado de la CAM, Un Delegado del Departamento Nacional de Planeación, Un Delegado del Ministerio de Medio Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, actuando como Gestor del Plan y la Sociedad Aguas del Huila S.A. E.S.P.

El manejo de los recursos se hace a través del Consorcio FIA (Financiamiento de Inversiones en Agua), conformado por la Fiduciaria Bancolombia, Fiduciaria Bogotá, y BBVA Fiduciaria, quien efectúa



los giros a los Contratistas, con la orden u autorización del Gestor.

La administración de los recursos del Plan Departamental de Aguas, genera gastos por comisión fija y variable, durante los primeros 7 años, así:

Comisión Fija Mensual: (Dpto) 40.0 SMDLV (\$686.667)
 Comisión Variable: Municipios)43.2 MDLV (\$741.600)
 1.2 SMDLV por cada Municipio

Posteriormente, sólo se cobra la comisión variable.

La situación actual de los prestadores de servicios se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro.50. Cobertura por Zona PDA.

	MUNICIPIOS	CENTROS POBLADOS	OPERADORES DIRECTOS	CON EMPRESAS	AGUAS DEL HUILA
ZONA 1 NORTE	7	14	1	5	1
ZONA 2 NOROCCIDENTAL	7	4	0	6	1
ZONA 3 CENTRO	8	11	0	6	2
ZONA 4 SUR-OCCIDENTE	7	5	3	3	1
ZONA 5 SUR	7	5	2	4	
	36	39	6	24	5

Isnos es Operado por una Junta Administradora

Fuente: Plan Departamental de Aguas - Aguas del Huila.

Con el fin de lograr la financiación del Plan Departamental de Aguas por parte de los Municipios del Departamento, se procede a pignorar una importante proporción de los recursos del Sistema General de Participaciones, componente de Agua Potable y Saneamiento Básico, dentro de los cuales se incluye el valor de los subsidios; por el término de 15 años; de acuerdo a las clasificación por zonas, los recursos comprometidos se resumen en el cuadro 51.

Cuadro.51. Recursos a Pignorar PDA.

Cifras en Millones				
No.	MUNICIPIO	PIGNORADO TOTAL	SUBSIDIOS TOTALES	SALDO PARA INVERSION
1	ZONA NORTE	55.534.6	48.436.0	13.251.2
2	ZONA CENTRO	71.074.6	39.073.0	32.591.8
3	ZONA NOR-OCCIDENTE	43.081.2	34.186.2	10.604.2
4	ZONA SUR-OCCIDENTE	41.994.2	24.233.5	17.760.70
5	ZONA SUR	106.948.4	29.705.2	77.243.2
	TOTAL	318.633.3	175.634.1	142.999.2

Fuente: Plan Departamental de Aguas - Aguas del Huila.

Los factores que han influido en los resultados presentados a la fecha están relacionados con la falta de una metodología para el desarrollo de la Consultoría para elaboración de estudios y diseños de sistemas de acueducto y alcantarillado, la falta de viabilización en ventanilla única de los proyectos priorizados, por lo que surgen dudas sobre si lograrán o no las cuatro firmas consultoras en un mes elaborar y presentar los proyectos ante el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.

2.5.4.1.7. SECTOR GRUPOS ESPECIALES.

En este sector se establecieron los siguientes programas:

1. Niños, Niñas y Adolescentes Amados, Huila Feliz
2. Huila Territorio Joven
3. Mujer Corazón del Huila
4. Abuelos Con-Sentidos
5. Discapacidad con Oportunidades
6. Apoyo integral a la población étnica del Departamento con oportunidades productivas.

La administración central departamental diseñó en su Plan de Desarrollo 36 metas a cumplir en la vigencia 2010; para las que se presupuestaron recursos por valor de \$5.012,6 millones y se ejecutaron \$4.010,1 millones, teniendo un



cumplimiento de las metas trazadas del 65%.

Entre las estrategias desarrolladas de los programas “niños, niñas y adolescentes amados, Huila feliz” y “Huila territorio Joven”, se encuentra la aplicación de la estrategia dirigida a la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil (Neiva, Pitalito, Garzón, La Plata, Gigante, Timaná y Campoalegre), la realización de actividades lúdicas y recreativas dirigidas a promover los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del departamento con una participación de 450 niños, desarrollo de la I fase del Proyecto “Formulación de la Política Pública de Infancia, Adolescencia y Juventud con el apoyo de UNICEF, Asistencia y Atención Integral al Menor Infractor de la Ley Penal en el Departamento del Huila: Contrato de Apoyo y Cooperación con la Fundación Hogares Claret para la atención integral y especializada de intervención pedagógico- terapéutico a jóvenes en conflicto con la Ley Penal, con cubrimiento de 40 cupos/mes, y beneficiando a los Municipios de La Plata, La Argentina, Garzón y Saladoblanco. Adicionalmente se capacitaron 1.500 jóvenes entre 17 y 26 años de edad en temas de Participación Ciudadana y Ley 375 de 1997, con el fin de sensibilizarlos de la importancia de participar en las elecciones de los Consejos Municipales de Juventud, en 18 Municipios del Departamento del Huila; realización de 10 talleres lúdicos en temas sobre Valores Humanos, convivencia, sentido de pertenencia y autoestima, vinculando a 600 jóvenes de los Municipios de Yaguará, Hobo, Santa María, Villavieja, Palermo, Rivera, La Plata, Garzón, Pitalito y San Agustín. La inversión en la realización de estas estrategias fue de \$496,6 millones.

Otro de los programas ejecutados fue “Mujer Corazón del Huila” en el cual se realizaron estrategias como la capacitación de 4.200 mujeres cabeza de hogar y mujeres líderes sobre temas de participación y política, temas empresariales, formación técnica, competencias y desarrollo humano, temas relacionados con asertividad, equilibrio personal e inserción socio-laboral y familiar, en 17 Municipios (Neiva, Pitalito, Oporapa, Garzón, La Plata, Gigante, Palermo, Campoalegre, Rivera, Gigante, Iquira, Algeciras, Paicol, Tesalia, Agrado, Teruel y Baraya). Estas actividades fueron contratadas con la Fundación Ecológica Y Social – FUNDESE, con una inversión de \$175,9 millones.

En el programa “Abuelos Con - Sentido” se desarrolló la estrategia de atención a 2.600 adultos mayores en actividades de recreación, eventos ludopedagógicos, artísticos y culturales, en 15 Municipios del Departamento del Huila, con una inversión de \$117,4 millones.

El cumplimiento del programa “Discapacidad con oportunidades” fue del 43%, debido a que de las 7 metas propuestas, se ejecutó y cumplió con tres, las cuales fueron la capacitación a 2.000 personas en situación de discapacidad, en habilidades y competencias laborales, desarrollo humano, emprendimiento, asociatividad y actividades productivas con una inversión de \$50 millones.

El último programa “Apoyo integral a la población Étnica del Departamento con oportunidades productivas”, obtuvo un cumplimiento del 90%, entre su metas de mayor importancia fue el apoyo a capacitaciones en temas de contabilidad y microempresa, proyectos productivos, identidad cultural, jurisdicción especial indígena, de los 5 pueblos indígenas del Huila (Nasa,



Guambianos, Yanaconas, Dujos y Tamaz Páez); con una inversión de \$58,1 millones.

Adicionalmente se elaboró un plan de vida mediante capacitación, en el Cabildo Indígena Yanacona “San José”, del Municipio de Isnos, con una población beneficiada de 400 personas y la realización del proyecto del plan de vida comunidad indígena Páez Bache municipio de Palermo con una inversión de \$3.009 millones.

2.5.4.2. DIMENSIÓN: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

La inversión realizada en esta dimensión por la administración central departamental alcanzó los \$2.537,4 millones como se presenta en el cuadro 52.

Cuadro.52. Ejecución presupuestal Dimensión Sostenibilidad Ambiental y Ordenamiento Territorial. Vigencia 2010.

(Millones de \$)		
DIMENSIONES / PROGRAMAS	VALOR PRESUPUESTO	VALOS EJECUTADO
2. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	\$ 4,783.6	\$ 2,387.0
Huila Ambientalmente Sostenible	\$ 1,288.6	\$ 876.6
Tierra de Promisión	\$ 178.2	\$ 178.2
Desarrollo Sostenible para el Desierto de la Tatacoa y su área de Influencia		
Transporte Competitivo y Espacio Público para Neiva Ciudad Región Productiva		
Infraestructuras Productivas, sociales y Venta de Ciudad	\$ 46.9	-
Previendo Desastres y Salvando Vidas por un Huila Productivo	\$ 3,269.9	\$ 1,332.2

Fuente: Ejecución Presupuestal Departamento del Huila.

Esta dimensión está compuesta por seis (6) programas los cuales se encuentran dirigidos principalmente al desarrollo social y económico de la ciudad de Neiva como centro de intercambio comercial y a la protección y desarrollo turístico de lugares importantes como el Desierto de La Tatacoa.

De acuerdo al Plan plurianual de Inversiones se calcula para la vigencia \$12.175,7 millones, cifra que equivale al 1.59% del total programado en el plan. Presupuestalmente se programaron recursos por valor de \$4.934 millones, de los cuales se ejecutando \$2.537,4 millones, el 51,4% de lo programado; valor menor si tenemos en cuenta todas las necesidades de desarrollo que tiene la capital y el Departamento del Huila en el desarrollo de infraestructuras productivas, en la preservación del medio ambiente y en la oportuna asistencia de desastres.

Realizando el análisis en el cumplimiento de las metas propuestas por la administración departamental, el sector Medio Ambiente, caracterizado con el programa “Huila Ambiente sostenible”, obtuvo un cumplimiento del 80% de sus metas propuestas para la vigencia donde se destacan la reforestación de 123 has protectora en la cuenca mediante convenio Departamento del Huila y la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM.

Se suscribió el convenio No.132 (según acta de inicio el 22-11-10), con la Empresa Forestal del Huila para el mantenimiento de 926.3 has de plantaciones forestales de reforestación productora-protectora con componentes de educación ambiental y técnico en el Departamento del Huila (Acevedo, Agrado, Garzón, Gigante, Suaza, Tarqui, Pitalito, La Plata, Pital, La Argentina y Timaná), por valor de \$402 millones. Adicionalmente, en el marco de la leyes 99/93 y 115/07, la administración central en convenio con los entes territoriales municipales adelantó la adquisición de 764.8 hectáreas de interés hídrico con una inversión de \$474,6 millones, adquiridas en el marco del plan nacional denominado “Plan Rastrojo”.

Cuadro.53. Relación de Predios Adquiridos en la Vigencia 2010.

MPIO.	VEREDA	CUENCA HIDROGRÁFICA	APORTE DPTO. (Millones \$)	NO. DE HAS
PITALITO	Porvenir	Río Guachicos	92,5	192
PAICOL	Diamante	Quebrada Motilón	90	100
SUAZA	Picamita	Quebradas el Cedral y Picumita	62	108.7
ISNOS	paloquemao y Marmol	Quebradas La Brava y La Negra y el Río de Bordonos	70	139.1
ACEVEDO	Montozá	Quebradas Tijaña y San Benito afluentes del río Suaza	62.6	75
COLOMBIA	Galilea	Quebrada El Oso que desemboca en río Ariari fuente alterna para el sistema de acueducto para el municipio cuenca del río Ambicá	97.6	150
TOTAL			474.6	764.8

Fuente: Contratación Departamento del Huila.

Dentro del sector Ordenamiento Territorial, la administración central, ejecuta recursos para uno de sus dos programas "Tierra de Promisión" por valor de \$178,2 millones, para el cual desarrolló actividades como la actualización y desarrollo del sistema de información geográfico-sigdehu y la elaboración del documento diagnóstico de los POT de los municipios del área de influencia directa de la represa del Quimbo: Gigante, Garzón, Agrado, Altamira y Tesalia; alcanzando un cumplimiento de las metas al terminar la vigencia 2010 del 45%.

Continuando con el sector Neiva Ciudad Región Productiva, no se ejecutaron recursos en ninguno de los dos programas establecidos "Infraestructura productivas, sociales y venta de ciudad" y "Transporte competitivo y espacio público para Neiva ciudad región productiva"; en los cuales la administración central no cumplió ninguna de las metas propuestas, lo que conlleva a un atraso en la perspectiva de desarrollo en miras al nuevo milenio. Es importante citar que en la vigencia 2009 se contrató los

diseños y estudios del Parque y Concha Acústica Jorge Villamil Cordovéz, y que finalizando la vigencia 2010 no se ha iniciado ninguna obra de este proyecto.

Dentro del sector Gestión de Riesgo, prevención y atención de desastres, se realizaron inversiones por valor de \$1.482,6 millones; en el cumplimiento de objetivos y metas como la construcción del puente peatonal metálico sobre el Río Neiva, en la vereda Argelia, municipio de Algeciras, apoyo a la comunidad de los municipios de Algeciras y Campoalegre, afectados por la ola invernal presentada en el mes de noviembre, cofinanciación de 3 máquinas de bomberos para los municipios de Iquira, Gigante y El Pital con una ejecución de recursos de \$470 millones; adicionalmente se realizó la adquisición de equipos y accesorios de la red de comunicaciones de los organismos operativos de socorro como su operatividad con la red de comunicaciones de emergencias, la cual tuvo una inversión de \$96,3 millones.

Por último, se contrató la realización de campañas en el tema de prevención y atención de emergencia con una inversión de \$90,3 millones, obteniendo un cumplimiento de las metas propuestas del programa del 85%.

2.5.4.3. DIMENSIÓN: DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO

Dentro de esta dimensión hace parte activa los siguientes sectores:

1. Agropecuario
2. Minería
3. Turismo
4. Gas
5. Vías
6. Energía
7. Desarrollo Empresarial
8. Ciencia y Tecnología



2.5.4.3.1. SECTOR AGROPECUARIO.

En el marco del Plan Departamental de Desarrollo se formulan tres programas.

Cuadro.54. Ejecución presupuestal Sector Agrícola. Vigencia 2010.

(Millones de \$)

DIMENSIONES / PROGRAMAS	VALOR PRESUPUESTO	VALOS EJECUTADO
3. DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	\$ 29,231.0	\$ 28,061.0
Productividad y Competitividad: Bien por el Campo	\$ 6,155.5	\$ 5,024.7
Agua para que la Tierra Produzca	\$ 22,995.5	\$ 22,956.3
Piscicultura, Negocio de Cara a los Mercados	\$ 80.0	\$ 80.0

Fuente: Ejecución Presupuestal Departamento del Huila.

El Departamento del Huila está sectorizado en cuatro (4) regiones, donde se dedican a la producción de productos agrícolas, principal fuente económica de cada región o municipio; la Agricultura ocupa el 17,62% de la superficie total del departamento (272.323 has).

Dentro del programa Productividad y Competitividad “**Bien por el Campo**”, se ejecutaron recursos por valor de \$5.024,7 millones, los cuales fueron invertidos en proyectos que buscan aumentar el volumen de producción agropecuaria, como la incorporación de nuevas hectáreas a la actividad agropecuaria; sin embargo esta estrategia no han surtido el efecto deseado, por cuanto al término de la vigencia 2010 se obtuvo una disminución del 8.37% en el volumen de la producción equivalente a 72.521 Ton. de alimentos y materias primas, afectada por la reducción de áreas cosechadas en dos categorías de cultivos (Transitorios y Anuales).

Es importante resaltar las 1.286 has nuevas sembradas y las 8.527 has renovadas en plantaciones de Café,

producto de mayor importancia en el departamento del Huila.

Cuadro.55. Producción Total Agrícola Departamental Vigencia 2009 y 2010 (Con Café).

CULTIVOS	TOTAL AÑO 2009	TOTAL AÑO 2010	VARIACIONES	
			RELATIVA %	ABSOLUTA
			TOTAL 2010/2009	TOTAL 2010/2009
GRAN TOTAL TRANSITORIOS				
Superficie Sembrada (has)	96,709.8	91,905.3	-4.97	-4,805
Superficie Cosechada (has)	94,144.0	85,223.7	-9.48	-8,920
Producción (ton)	405,396.2	325,943.7	-19.60	-79,453
GRAN TOTAL ANUALES				
Superficie Total Plantada (has)	4,871.1	4,846.1	-0.51	-25
Superficie Cosechada (has)	4,664.5	4,536.1	-2.75	-128
Producción (ton)	32,219.3	30,923.2	-4.02	-1,296
GRAN TOTAL PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES				
Superficie Total Plantada (has)	169,229.4	182,629.6	7.92	13,400
Superficie Cosechada (has)	137,000.7	138,634.1	1.19	1,633
Producción (ton)	428,811.0	437,039.0	1.92	8,228
GRAN TOTAL AGRÍCOLA				
Sup. Sembrada A.S.	270,810.3	279,381.0	3.16	8,571
Sup. Cosechada A.C.	235,809.2	228,393.9	-3.14	-7,415
Producción P.	866,426.5	793,905.9	-8.37	-72,521

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorio Rurales.

Como se aprecia entre el año 2009 – 2010 existe un aumento en la superficie sembrada de 3.16% y una disminución en el área cosechada de 3.14% en el Departamento del Huila, debido al aumento de nuevas áreas sembradas y renovadas en cultivos permanente y semipermanentes especialmente.

La economía del Departamento del Huila está jalonada por sectores como el agropecuario y en este guarda sitio especial el café, debido a que es producido en 35 de los 37 municipios (sólo Yaguará y Villavieja no son productores de Café). Este producto participa con el 69.3% del total de jornales requeridos para la producción agrícola de la región equivalente a 21.9 millones de jornales.

En cuanto a la producción cafetera del departamento en la vigencia 2010 decreció en 0.3% (272.8 toneladas), con respecto al año inmediatamente anterior, al contrario que la superficie cosechada la cual aumento el 0.5% y la superficie sembrada con el 11.8%, debido a los programas ejecutados por la administración central y la Federación Nacional de Cafeteros, las cuales serán importantes a mediano plazo.

Cuadro.56. Producción y Área del Café en el Departamento del Huila. (2009-2010)

PRODUCCIÓN Y AREA (CAFÉ)	2009	2010	VARIACIÓN	
			Absoluta	%
Superficie Sembrada (has)	104,864.5	117,224.1	12,359.6	11.8%
Superficie Cosechada (has)	86,726.8	87,139.5	412.7	0.5%
PRODUCCIÓN ANUAL (Ton)	104,609.4	104,336.6	(272.8)	-0.3%

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias/Observatorio Territorio Rurales.

Otros de los proyectos fue el programa de reconversión productiva y social de la caficultura del Huila, mejorando el posicionamiento del Departamento, mediante la actualización del sistema de información cafetero, la reconversión de área de cultivo de café y el seguimiento a fincas certificadas en el proceso de Rainforest Alliance, considerado como apuesta productiva de la agenda interna para la productividad y la competitividad del Departamento del Huila, con una inversión de \$650 millones.

Dentro del sector frutícola, la administración central departamental realizó inversiones por valor de \$325 millones en programas asistencia técnica y transferencia de tecnología a 2.198 productores de fruta de clima frío moderado y cálido, en convenio con los CPGA³ Corpoagrocentro, La Siberia, Asomsurca y Agrosur.

³ Centro Provincial de Gestión Agro Empresarial

En este mismo programa otra de las metas propuestas es el crecimiento en 20.000 unidades en el inventario de ganado bovino; el cual en la vigencia 2010 pese a la inversiones por valor de \$767.1 millones, realizadas por la administración central departamental no tuvo el efecto esperado, por el contrario se disminuyó en el 0.2% (1.071 animales), pasando en el año 2009 de 475.376 animales a 474.305 en el 2010; dentro de las inversiones de mayor importancia fue con Instituto Interamericano de Cooperación para La Agricultura "IICA" por valor de \$562.9 millones el cual consistía en brindar apoyo y cooperación técnica e implementar y fortalecer el programa regional de productividad y competitividad del sector agropecuario para el desarrollo rural con enfoque territorial en el Departamento del Huila.

Dentro del segundo programa **"Agua para que la tierra produzca"** la administración central ejecutó recursos por valor de \$22.956,3 millones, destinados a continuar con el proyecto de dotar de infraestructura de irrigación a 5.500 hectáreas adicionales incorporadas a la producción agropecuaria. El cumplimiento de esta meta en la vigencia 2010 fue del 77%, ya que subprogramas de gran importancia estratégica para la economía de la región como los estudios de preinversión (factibilidad y diseño), construcción y adecuaciones de distritos de riego de pequeña y mediana escala, no obtuvo el empuje para su construcción y optimización, situación que impidió un mejor comportamiento de la producción agrícola en el departamento.

Entre los proyectos desarrollados por la administración central departamental se encuentra la construcción y/o rehabilitación de los distritos de riego de pequeña y mediana escala, sumando



esfuerzos y recursos con los entes territoriales municipales y las organizaciones de usuarios, los cuales al terminar la vigencia 2010 el 100% de estos se encuentran terminados, con una inversión de \$462,4 millones. (Ver cuadro 57).

Cuadro.57. Construcción y/o Rehabilitación Distritos de Riego. (Vigencia 2010).

No	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR TOTAL (\$)
1	ARGENTINA	REHABILITACIÓN DEL VIADUCTO BETANIA - PESCADOR	41.088.426
2	PITALITO	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO HOLANDA - LIMON	42.800.000
3	GARZON	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO EL DESCANSO	31.712.700
4	GARZON	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO EL MAJO	38.112.500
5	GUADALUPE	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO LOS CAUCHOS	16.700.881
6	YAGUARA	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO LA FLORESTA Y LA BOA	23.576.640
8	SUAZA	REHABILITACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO SAN JOSE SUAZA	40.489.625
9	GIGANTE	CONSTRUCCIÓN DEL CANAL COLECTOR DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA GUANDINOSA DEL MOPJO DE GIGANTE	45.693.237
10	GIGANTE	CONSTRUCCIÓN DEL DESARENADOR DEL DISTRITO DE RIEGO DE PEQUEÑA ESCALA EL PINAL EN EL MUNICIPIO DE GIGANTE	39.559.455
12	CAMPOALEGRE	REHABILITACIÓN CANAL LA ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE DPTO DEL HUILA	43.501.250
13	YAGUARA	REVESTIMIENTO TRAMO CANAL PRINCIPAL Y CONSTRUCCIÓN DESARENADOR AUXILIAR EN EL DISTRITO DE RIEGO LA FLORESTA DEL MUNICIPIO DE YAGUARA- DPTO DEL HUILA.	48.010.750
14	TARQUI	OPTIMIZACIÓN DISTRITO DE RIEGO LAGUNILLA DEL MUNICIPIO DE TARQUI	51.179.870
TOTAL			462.425.334

Fuente: Secretaria de Agricultura del Huila y Planeación Departamental del Huila.

Otro proyecto que desarrolló la administración central fue la construcción de reservorios y rectificación de cauces en los municipios de Aipe y Villavieja con una inversión de \$70,7 millones.

Continuando con este programa, la administración central para la vigencia de estudio desembolsó \$20.018,8 millones, para continuar con la construcción del distrito de riego de mediana escala Tesalia – Paicol, el cual

beneficiará a 250 hogares en área de riego y que se inició en el año 2009 con el convenio suscrito entre el Departamento del Huila y el INCODER. Al verificar la ejecución de las obras en al finalizar la vigencia 2010, esta es del 21%.

Analizando el cumplimiento de las metas propuestas del tercer programa “**Piscicultura, Negocio de Cara a los Mercados**”, se ejecutaron recursos por valor de \$80 millones, cumpliendo el 90% de las metas propuestas; ya que se realizaron actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica para los productores, los cuales ayudaron a aumentar en 2.217,3 ton (11%).

Cuadro.58. Comportamiento Producción Piscícola en el Departamento del Huila 2009 y 2010.

ESPECIES	PRODUCCIÓN (Ton)		VARIACIÓN	
	2009	2010	ABSOLUTA	RELATIVA %
PISCÍCOLA				
TILAPIA	19,663.5	20,371.0	707.51	3.6%
CACHAMA	428.9	1,384.9	955.99	222.9%
CARPA	10.7	15.9	5.29	49.6%
TRUCHA	80.3	170.0	89.73	111.8%
TILAPIA PLATEADA	16.3	82.6	66.33	407.5%
BOCACHICO Y SÁBALO	22.7	415.2	392.48	1729.0%
TOTAL	20,222.4	22,439.7	2,217.3	11.0%

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias /Observatorio Territorios Rurales.

En la vigencia 2010, se exportaron 3.062 ton. de filete de tilapia al mercado de los Estados Unidos de América y Chile, volumen que comprometió el beneficio de 9.184 ton. de biomasa (cabeza y esqueleto), particularmente del sistema de producción piscícola en jaulas flotantes. Significando una venta de US\$16,13 millones.

2.5.4.3.2. SECTOR MINERO.

En este año la administración central no ejecutó recursos, pero apalancó fondos provenientes de la Nación (Fondo Nacional de Regalías) por valor de \$432 millones para el cumplimiento de las metas trazadas; uno de estos fue el



desarrollo de la Fase I del centro de apoyo y servicio tecnológicos mineros, el cual consistió en la adquisición de un lote y equipamiento de maquinaria (cargador) e interventoría técnica de los procesos contractuales, con un cubrimiento en los municipios de Neiva, Palermo, Santa María y Teruel. El cumplimiento de las metas este sector es del 60%.

2.5.4.3.3. SECTOR TURISMO, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y DESARROLLO EMPRESARIAL.

Para la vigencia 2010, la administración central ejecutó recursos por valor de \$1.643,9 millones, en el cumplimiento de las metas propuestas en estos tres sectores; los cuales son muy importantes en el jalonamiento de la economía departamental y nacional, ya que son fuente de generación de empleo y desarrollo económico.

Cuadro.59. Ejecución Presupuestal Sectores Turismo, Ciencia Y Tecnología Y Desarrollo Empresarial. (Vigencia 2010).

SECTOR DE INVERSIÓN	VALOR EJECUTADO
TURISMO	313.0
DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	696.0
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	634.9
TOTAL	1,643.9

Fuente: Ejecución Presupuestal Departamento del Huila.

En el sector **Desarrollo Empresarial Y Competitividad**, el cual se divide en tres programas se ejecutaron recursos por valor de \$696 millones. El programa "*Transformación productiva y promoción empresarial*" destinó recursos por valor de \$656 millones para apoyar la creación, fomento y desarrollo de empresas innovadoras, de base tecnológica con potencial para ser incubadas en INCUBARHUILA y que requieran de apoyo financiero como

contrapartida local para adelantar sus proyectos, en actividades de mejoramiento de las condiciones de producción y empaque de productos lácteos, fortalecimiento empresarial mediante la implementación de procesos orientados a la producción de abonos orgánicos, mejoramiento de la capacidad de producción de la empresa especializada en lavandería de ropa hospitalaria, producción de papel para sublimación textil e implementación de procesos orientados a la producción de abonos orgánicos.

Continuando con el programa "Cultura empresarial para la productividad" se ejecutaron recursos por valor de \$40 millones, en dos actividades; la primera la organización del concurso "Mejor emprendedor del año 2010", con una inversión de \$30 millones y la segunda la capacitación a empresarios en emprendimiento, con el fin de crear conciencia en estos sobre la importancia del pago tributario, con una inversión de \$10 millones.

En el programa "Encadenamiento productivo para el liderazgo competitivo" no se ejecutaron recursos en la vigencia del estudio, pero se continuaron desarrollando sesiones para impulsar el desarrollo de Zonas Francas de la región, la cual al terminar el año se logró la aprobación de la Comisión intersectorial de Zonas Francas de dos proyectos en la región; Zona Franca Permanente Especial Biocafé en el Municipio de Pitalito (Uniempresarial) y la Zona Franca Permanente Surcolombiana en el Municipio de Palermo, el cual fue aprobado a 23 de diciembre de 2010 por la DIAN.

Otro programa es **HUILA DIGITAL**, que se viene desarrollando desde la vigencia 2008; para este periodo se continuó con la ejecución de la fase II y la fase III, las

cuales consisten en la implementación de los corredores digitales, construcción del mega portal del Departamento del Huila (Educación, Salud, Gobierno y Turismo); pese a que los plazos establecidos para el cumplimiento de estos objetivos ya están vencidos, en la actualidad algunos corredores como el caso de los Municipios de San Agustín, Palermo, La Plata, Pitalito, Garzón y Neiva no han sido terminados, lo cual evidencia falta de seguimiento, control y coordinación con los entes territoriales que debían asumir obligaciones de carácter tecnológico y económico para los cuales no estaban preparados.

Sobre el programa "Ciencia, tecnología e Innovación con Liderazgo Productivo", se ejecutaron recursos por valor de \$634,9 millones, para la realización de actividades en pro del fortalecimiento y direccionamiento estratégico del programa de ciencia, tecnología e innovación del Departamento del Huila, como la realización de la III semana departamental de la ciencia en Neiva, Garzón, Pitalito y La Plata, con el propósito de establecer espacios de encuentro, participación e interacción de la sociedad civil, la comunidad científica, el sector productivo y los entes gubernamentales, con el fin de fortalecer los procesos de diálogo y discusión, y evidenciar procesos de generación de conocimiento entre expertos y comunidades, con una asistencia de aproximadamente 20.300 asistentes y más de 185 actividades lúdicas y formativas.

En el sector Turismo "Naturaleza y cultura productiva para un turismo sostenible", se ejecutaron recursos por \$313 millones, el cual presentó un cumplimiento de ejecución del 78,3%; y sus metas un cumplimiento del 70%, esto debido a la realización de programas de capacitación a prestadores de servicios

turísticos, Promoción del Departamento del Huila en la vitrina turística de ANATO y Suministro e instalación de Planta Eléctrica del edificio del Centro Cultural y de Convenciones José Eustasio Rivera de la ciudad de Neiva el cual tuvo una inversión de \$199.7 millones, quedando por desarrollar la metas de mayor impacto como la estructuración y operación de un (1) sistema departamental de información turística, disponiendo de las herramientas de inventario turístico e investigación de mercados para los destinos turísticos del Huila.

2.5.4.3.4. SECTOR INFRAESTRUCTURA.

La infraestructura de una región es fundamental para generar desarrollo económico, social y científico, tanto para la implementación y puesta en marcha de las unidades productivas como son la comercialización de los diferentes productos que se producen en la región, convirtiéndose así en los principales componentes; es así que se deben condiciones de infraestructura necesarias para promover la creación de empresa y desarrollo de una región.

Su importancia se relaciona con la búsqueda de la productividad y competitividad integral de la región en forma sostenida y sustentable, con vías de acceso en óptimas condiciones y que generen mínimos costos de movilización, servicios públicos garantizados y que lleguen a la totalidad de la población en pro de un desarrollo y mejoramiento de su calidad de vida; todo ello en coordinación y conforme a los planes de ordenamiento territorial.

En el Plan de Desarrollo se definieron tres (3) programas, los cuales la administración central proyectó recursos provenientes de la nación, departamento, municipios y otros por

valor de \$99.694 millones, como se puede observar.

Cuadro.60. Presupuesto vigencia 2010 para los programas del Sector Infraestructura.

(Millones \$)

SECTOR DE INVERSIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO
ENERGIA PARA LA PRODUCTIVIDAD	8,524.9	8,421.0
LIDERAZGO EN GAS DOMICILIARIO	950.0	950.0
VIAS	98,466.4	90,273.0
TOTAL	107,941.3	99,644.0

Fuente: Ejecución presupuestal del Departamento del Huila.

El subsector vial está representado con un sólo programa “Vías para el Liderazgo Productivo” a cargo de la secretaria de vías e infraestructura, el cual busca mejorar la competitividad de los sectores productivos y la integración del Departamento del Huila en el ámbito regional, nacional e internacional con una infraestructura vial adecuada. Lo anterior mediante ejecución de proyectos relacionados con el mejoramiento, rehabilitación, construcción, conservación, pavimentación y seguridad vial de la red vial secundaria de Departamento; todo ello en coordinación con las políticas nacionales para lograr asegurar la canalización de recursos de la Nación y de otras instituciones hacia el Huila.

Para la vigencia 2010, la administración central ejecutó recursos por valor de \$90.273 millones, el 137.7% de lo programado en el plan plurianual de inversiones, y el 91.7% de lo presupuestado para esta vigencia.

La administración central, en su plan de desarrollo, estableció quince (15) proyectos para su ejecución en el cuatrienio, de los cuales en la vigencia 2010 se desarrollaron seis (6) de los doce (12) programados para este año, con un cumplimiento del 84%.

Dentro de sus proyectos de mayor envergadura se tiene la pavimentación de la vía Isnos-Paletará-Popayán, denominada “Corredor del Paletará” sector comprendido entre el PR109+373 al PR93+115; financiado con recursos de la Nación en cabeza del Instituto Nacional de vías - INVIAS y el Departamento del Huila, la cual permitirá un mayor comercio de productos, incremento del potencial turístico, competitividad y desarrollo económico de la región sur del departamento.

En esta vigencia se terminaron 6.5 km de vías, para lo cual la administración central giró recursos por valor de \$14.800 millones, provenientes de un crédito suscrito con el Banco Popular (según ordenanza 014 de 2008).

Otro de los grandes proyectos de la administración central es “El Plan vial Regional”, el cual contempla el mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación, construcción, conservación y pavimentación de vías asignadas al departamento; en esta vigencia la administración central invirtió recursos por la suma de \$34.969 millones incluida la interventoría, provenientes del crédito suscrito con el Banco Davivienda, (Ordenanza 056 de 2008). Al corte de la vigencia 2010 se han pavimentando 18.5 km de red vial contratada.

Cuadro.61. Vías Plan vial Regional 2010.

VÍA	LONG. (Km)
PLATANILLAL - VEGALARGA	5
PALERMO - OSPINA PEREZ	3
PITAL-LA PLATA	11
PITALITO - PALESTINA	17,45
GUACACALLO-ORITOGUAZ	5
ACEVEDO-PITALITO	4,9
LA ARGENTINA - GALLEGO	7,6
GUACIMOS - SANTA MARIA	4,6
TOTAL	58,55

Fuente: Secretaria de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila.



Dentro de los otros proyectos programados en su plan de desarrollo, los de mayor cumplimiento fue el mantenimiento con reposición de afirmado, adición de recebo, limpieza de derrumbes y/o ampliación de banca y construcción de obras de arte de la red vial secundaria (160.3 km), con una inversión de \$3.142,8 millones.

Cuadro.62. Vías de Segundo Orden Intervenidas en la Vigencia 2010.

VÍA TRAMO	LONGITUD
Vías Ruta 45 - Potrerillos - San Jacinto Municipio de Gigante.	10.5
Vías La Gran Vía - La Pradera Municipio de Gigante.	17.5
Vía San Jacinto - Estoracal Municipio de Gigante.	5.2
Vías Timaná - Potrerillos - cruce a Elías y El Viso - paso de Maito, Municipios de Timaná y Elías	12.2
Vía Guadalupe - Mortiñal - San Antonio, Municipio de Guadalupe	17
Vía ruta 37- Minas Municipio de Pital.	16
Vía ruta 45 - Batallón Pigoanza Municipio de Garzón	3.2
Vía Ramal a Yaguará entre los Municipios de Yaguará y Teruel.	10.7
Vía Garzón - Caguancito Municipio de Garzón	11
Vía Vergel-Maito-Paso de Maito-Quituro-San Roque.	23.5
Mantenimiento con adición de afirmado del tramo de La Argentina - ruta 24 - cruce nacional Municipio de La Argentina - Departamento del Huila	8.5
Mantenimiento mediante reposición de afirmado de las vías Saladoblanco - La Cabaña y Saladoblanco - La Argentina - cruce a La Laguna, Municipio de Saladoblanco	25
TOTAL	160.3

Fuente: Secretaría de Vías e Infraestructura del Departamento del Huila.

Adicionalmente, la administración invirtió la suma de \$170 millones de pesos para realizar la ampliación de 10.5 km de la vía Algeciras – Santana Ramos en los Departamentos del Huila y Caquetá.

Adicionalmente se contrató el parcheo o restitución del pavimento de las vías Neiva - Cruce Juncal mediante la reconstrucción del pavimento del K0+000 al K9+000, parcheo y restitución de pavimento en la vía Cucará - Villavieja en una longitud de 21 Km, vía Palermo-Teruel mediante la reconstrucción del pavimento del k0+000 al k29+000 y la vía Neiva-Tello-Baraya, con una inversión de \$4.363,5 millones. Estas obras presenta un porcentaje de ejecución del 90% al terminar la vigencia, debiéndose haber terminado en su totalidad.

Además se suscribieron convenios Interadministrativos con los municipios del Departamento del Huila, para apoyar el mejoramiento, conservación, mantenimiento y pavimentación de la red de tercer orden, con una inversión de \$3.504 millones de pesos para la realización de proyectos como afirmado en recebo, remoción de derrumbes (3.200 m³) y Construcción de 82 obras de arte, en los diferentes municipios del departamento del Huila.

También se realizó obras de mejoramiento pavimentación de la red vial urbana en el municipio de Neiva, con una inversión de \$1.439,1 millones, el cual al terminar la vigencia se encontraba en ejecución.

La administración central Departamental ejecutó recursos por valor de \$3.853,3 millones en administración e interventorías para las obras contratadas en la presente vigencia.

En conclusión, se establece que en este sector, las obras de gran importancia se encuentran en ejecución y con retrasos en sus cronogramas de ejecución, causando posibles sobrecostos como es caso del Plan vial regional, el cual necesita más recursos para la terminación total de las obras

contratadas, impactado en forma negativa otras inversiones consideradas prioritarias, las cuales podrán ver sus presupuestos recortados y la imposibilidad de llevarlas a su buen término.

Los sectores de servicios públicos de Energía y Gas, son sectores fundamentales para garantizar una óptima calidad de vida de la comunidad y porque su prestación es indispensable para el buen funcionamiento de los procesos productivos generadores de empresa y por consiguiente un mayor empleo en la región.

En la vigencia 2010, se establecieron en el plan plurianual de inversiones dos (2) programas: primero “Energía para la productividad” el cual la administración central ejecutó recursos por valor de \$8.421,9 millones obteniendo un cumplimiento del 50% de las metas propuestas; las cuales consistieron en la celebración de convenios de apoyo y cooperación con la Electrificadora del Huila, para desarrollar programas de electrificación rural y urbana. Al término de la vigencia 2010 el porcentaje de ejecución de la obras se encontraban en el 50%; debido a que los contratos 203 y 209 por valor de \$4.338,9 millones se suscribieron el 23 y 29 de diciembre de 2010 respectivamente.

En el segundo programa “Liderazgo en Gas Domiciliario”, la administración central ejecutó recursos por valor de \$950 millones, mediante un convenio de asociación, apoyo y cofinanciación (0187 de 2010), con Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. y los Municipios de Aipe, Campoalegre, Garzón, Gigante, Tello y Villavieja, para desarrollar programas de masificación del servicio público de gas natural a hogares de estrato uno y dos, en 16 centros poblados

de estos seis municipios, obteniendo un cumplimiento de sus metas del 30%.

2.5.4.4. DIMENSIÓN: DESARROLLO GOBERNABILIDAD PÚBLICA.

Su objetivo principal es aumentar los niveles de gobernabilidad y fortalecer el sentido de lo público y el capital social que garanticen la cohesión, la equidad y la eficiencia de la Administración Departamental.

Cuadro.63. Ejecución Presupuestal Dimensión Desarrollo y Gobernabilidad Pública. Vigencia 2010.

(Millones \$)

DIMENSIONES / PROGRAMAS	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR EJECUTADO
4. GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA		
Gestión Fiscal Productiva	4,058.9	3,601.4
Huila Territorio Seguro para la Convivencia Ciudadana	7,286.8	6,649.8
Huila Productivo con Democracia, Paz y Convivencia para la Dignidad Humana	80.0	77.5
Huila Humanitario para la Población en Situación de Desplazamiento Forzado y en Pobreza Extrema	585.5	567.5
Participación Ciudadana para el Liderazgo Productivo	130.0	80.0
Planificación para el Desarrollo Regional	1,293.5	948.4
Servidor Público para el Liderazgo Productivo	2,014.0	1,924.0
Huila en Línea para la Productividad y la Interacción Ciudadana	1,070.0	592.2
TOTAL	16,518.7	14,440.8

Fuente: Ejecución Presupuestal Departamento del Huila.

La administración central en su plan de desarrollo estableció ocho (8) programas, los cuales tuvieron una ejecución de recursos por valor de \$14.440,8 millones.

Entre los programas de mayor importancia y de conformidad al valor asignado son “Huila Territorio Seguro para la Convivencia Ciudadana”, en el cual



se desarrollaron actividades como fue la adecuación de la Fase I de infraestructura vial de acceso a las instalaciones del Batallón Pigoanza del Ejército Nacional consistente en replanteo y construcción de alcantarillas y de puentes sobre las quebradas Miraflores y Majo en el Municipio de Garzón – Huila y la cofinanciación de la construcción de alojamientos para la tropa en los batallones en la Plata y Altamira, con una inversión de \$4.009,4 millones; adicionalmente se dotó a la fuerza pública con un robot antiexplosivo de marca Allen Vanguard, equipos y medios técnicos de apoyo a las acciones de seguridad y vehículos automotores de conformidad a las cantidades y características técnicas requeridas por la fuerza pública, con una inversión de \$1.125,2 millones.

Otras estrategias de este programa fue la realización de campañas publicitarias orientadas a incentivar la participación de la ciudadanía en la lucha contra el terrorismo, narcóticos y secuestros como también la atención de gastos de transporte, comunicaciones y manutención originados por el incremento del personal en planes de seguridad de autoridades, así como para la realización de las jornadas electorales y festividades del San Pedro.

Siguiendo con los programas de mayor inversión, el segundo es "Gestión Fiscal Productiva", el cual desarrolló estrategias y actividades de divulgación y de formación tributaria ("Paga Andar por el Huila" y "Tómese en Serio al Huila"), fortalecimiento del grupo operativo para contrarrestar el contrabando y la evasión, fiscalización y control, estímulos a denunciantes para mejorar el recaudo y ejecutar un alto porcentaje de la inversión; además se realizó el mejoramiento tecnológico en la automatización bajo la modalidad de

outsourcing, el servicio de automatización integral de la liquidación de los impuestos de vehículos automotores, impuesto de registro y otras rentas, para el Departamento del Huila con la firma Sistemas y Computadores S.A; la administración central en la vigencia de estudio realizó inversiones por valor de \$3.601,4 millones, con un cumplimiento del 95% en sus metas propuestas.

Otra de las metas propuesta dentro de este programa es seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los indicadores de la Ley 617/00, el cual al terminar la vigencia 2010 arrojó un resultado del 60.01%; producto que se encuentra muy cerca del límite establecido para segunda categoría; el cual indica que los programas implementados por la administración central para esta vigencia cumplieron con sus objetivos.

De la misma forma, se establecieron estrategias para incrementar el recaudo de los ingresos, las cuales dieron los resultados esperados ya que comparándolos con la vigencia inmediatamente anterior (2009) aumentaron así: impuestos de vehículos en \$1.833 millones, registro en \$1.776 millones, consumo cigarrillos nacionales y extranjeros en \$1.322 millones, sobretasa a la gasolina en \$326 millones.

De igual manera, la renta Participación de Licor Destilado Departamental, presentó aumento de \$1.727 millones, con respecto a la vigencia 2009, esto se dio en gran medida a la producción realizada mediante la realización de los contratos Interadministrativos No. 413 de Mayo 01 de 2010 y No. 466 de junio 30 de 2010, con el Departamento de Antioquia – Fabrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, cuyos objetos contractuales fueron la producción a todo costo con la maquinaria del

concesionario, así como la distribución, comercialización y venta en el departamento del Huila de cuatrocientas mil (400,000) unidades y dos millones (2.000.000) unidades, de aguardiente Doble Anís en presentación de 375cc o su equivalente en presentación de 750cc respectivamente.

Para los programas “Huila Humanitario para la Población en Situación de Desplazamiento forzado y en Pobreza Extrema”, “Huila productivo con democracia, paz y convivencia para la dignidad humana” y “Participación ciudadana para el liderazgo productivo”, obtuvieron un cumplimiento del 70% en la vigencia realizando inversiones por \$725 millones; ejecutando actividades como fue el apoyo para la implementación de procesos para el ejercicio y defensa de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en el Departamento del Huila, programa de ayuda humanitaria de inmediatez “ahí”, dirigida a la población en condición de desplazamiento forzado, capacitación en mecanismos de participación ciudadana, dirigido a 50 líderes comunales y capacitación a 500 directivos, dignatarios comunales y líderes cívicos en torno a temas de normatividad comunal, veedurías ciudadanas y emprendimiento comunal.

Continuando con la evaluación, se tiene el programa “Planificación para el desarrollo regional”, el cual la administración central ejecutó recursos por valor de \$948,4 millones, en la realización de proyectos como la evaluación y seguimiento al plan de desarrollo “Huila Naturaleza productiva 2008-2011” por parte de la oficina de Planeación Departamental en lo concerniente a publicación, contratación de servicios profesionales, desplazamiento entre otras,

actualización y desarrollo de nuevas estructuras del sistema de información regional - SIR, para el apoyo de los procesos de planificación en el Departamento del Huila, contratación de servicios profesionales para reorganizar la estructura de las estadísticas en formato Excel del departamento años 2007-2008, en los componentes generales, sociales y económicos, acorde al nuevo formato del SIR y el apoyo y asesoría a 33 municipios en el proceso de demanda del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de programas Sociales SISBEN III.

Por último, se encuentran los programas “Servidor Público para el Liderazgo Productivo” y “Huila en línea para la productividad y la interacción ciudadana” con una ejecución de recursos de \$2.516,2 millones, desarrollando actividades para el cumplimiento de sus metas como la realización de capacitaciones para el fortalecimiento, mejoramiento y ampliación de la cobertura del Sistema de Gestión Integrado en los aspectos de Gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional y Sostenimiento de los Certificados de Calidad en ISO 9001 y NTC GP 1000, actividades desarrolladas en los 41 procesos, identificados en la Gobernación del Huila. Otro de los proyectos es el suministro e instalación de un ascensor para discapacitados en el edificio de la gobernación del Huila el cual tuvo una inversión de \$287 millones; construcción, adecuación y remodelación de espacios, tales como: terrazas, plazoletas, oficina de desarrollo comunitario, secretaria de agricultura, acceso sótano, oficinas del tercer piso, archivo correspondencia de la gobernación del Huila con una inversión de \$503 millones. Adicionalmente se compró mobiliarios para la oficina de Paz y Derechos Humanos, control disciplinario



y control interno por valor de \$44 millones.

Dentro de estos programas se contrató los servicios de consultoría, modalidad interventoría técnica y financiera al convenio especial de cooperación No. 117 de 2008, cuyo objeto es "Desarrollar el proyecto Huila digital fase II, por valor de \$43 millones.

2.6. EJECUCIÓN METAS PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.

Cuadro.64. Cumplimiento, Dimensión, Sector, Programas y Metas Plan de Desarrollo.

DIMENSIÓN	SECTOR DE INVERSIÓN	META ALCANZADA SECTOR VIGENCIA 2010	ACUMULADO SECTOR	EJECUCIÓN EJE VIGENCIA 2010	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN VIGENCIA 2010	EJECUCIÓN ACUMULADA (PD)
DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	EDUCACIÓN	92%	68%	78%	62%	70%	55%
	SALUD	94%	69%				
	DEPORTE, RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE	96%	72%				
	CULTURA	94%	69%				
	VIVIENDA	50%	51%				
	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	50%	48%				
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	NEIVA, CIUDAD REGIÓN PRODUCTIVA	0%	10%	53%	46%	70%	55%
	AMBIENTE	80%	60%				
	ORDENAMIENTO TERRITORIAL	45%	45%				
	GESTIÓN DEL RIESGO, PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	85%	68%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	MINERO	60%	55%	66%	51%	70%	55%
	TURISMO	70%	50%				
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMPETITIVIDAD	65%	53%				
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	95%	69%				
	ENERGÍA PARA LA PRODUCTIVIDAD	50%	57%				
	LIDERAZGO EN GAS DOMICILIARIO	30%	20%				
	AGROPECUARIO	76%	50%				
VIAS	84%	56%					
GOBERNABILIDAD Y GESTIÓN PÚBLICA	JUSTICIA, DESPLAZAMIENTO FORZADO, PAZ Y CONVIVENCIA CIUDADANA	70%	55%	81%	61%	70%	55%
	GESTIÓN FISCAL Y FINANCIERA	95%	72%				
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	80%	62%				
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	80%	55%				

Fuente: Formato ET7 - SICEP Evaluación Plan de Desarrollo.

Analizado el cumplimiento de todos los programas del Plan de Desarrollo Departamental “Huila Naturaleza Productivo 2008-2011”, se concluye que para la vigencia de estudio obtuvo un cumplimiento del 70% y en lo corrido de la vigencia (tres años) presenta cumplimiento total del 55%.

Esta situación muestra claramente que la administración central departamental le ha faltado mayor empuje y dinamismo en la ejecución y puesta en marcha de todos los programas y proyectos estructurados para ejecutar en el plan, situación muy desventajosa para las aspiraciones no sólo del sector público sino del privado y fundamentalmente de la sociedad que habita en la región, por cuanto al no desarrollarse grandes proyectos como los corredores viales, el Plan Departamental de Aguas, entre otros, la economía regional no crecerá y por ende las tasas de desempleo permanecerán altas, no habrá desarrollo social, tecnológico y científico y los índices de mejoramiento del nivel de calidad de vida no mejorarán.

Por estas razones, la administración central junto con su equipo de trabajo deben realizar mayores esfuerzos para cumplir con los objetivos y metas propuestas, realizando oportunamente las inversiones para que estas se ejecuten en tiempo real y eviten de esta forma mayores cargas económicas a las arcas del departamento.

Si la situación de gestión administrativa no cambia el panorama para la ejecución del plan de desarrollo, su cumplimiento no podrá darse ni en 90%, ya que estamos ad portas de culminar con un periodo más de gobierno, quedando en el limbo todo el proyecto social y económico propuesto en este y seguirán los resultados negativos para la sociedad huilense.

3. EVALUACIÓN EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO, CENTROS PROVINCIALES, EMPRESAS SOCIALES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS.

Para la realización de este análisis, la Contraloría Departamental del Huila utilizó la información enviada por los sujetos de control por medio del Sistema Integrado de Rendición de Cuentas – SINTERCADH (que posee este organismo de control), la cual se encuentra certificada tanto por el ordenador del gasto como el profesional en contaduría quien prepara y elabora los balances en cada entidad. Por esta razón, se da plena fiabilidad a los registros de los informes presentados por cada una de ellas.

Las entidades que hacen parte de este estudio son los cuatro (04) hospitales, Seis (06) entidades descentralizadas departamentales y siete (07) Centro agroempresariales. (Ver anexo 01. Entidades vigiladas por este organismo de control).

3.1. RESULTADO PRESUPUESTAL.

3.1.1. Análisis de Ingresos: Al cierre de la vigencia de 2010, el presupuesto de estas entidades ascendió a \$317.213,1 millones, del cual a ingresos corrientes correspondió el 99.08% y el restante 0.92% a ingresos de capital, tal como se puede apreciar en el cuadro 64.

Cuadro.65. Resultado Presupuestal Entidades Descentralizadas del orden Departamental. (Vigencia 2010)

RESULTADO PRESUPUESTAL		(Millones de \$)	
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1% 2%
INGRESOS CORRIENTES	250,692.2	225,628.5	90.0% 99.2%
DE EXPLOTACIÓN	20,324.3	19,699.6	96.9% 8.7%
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	192,471.8	170,309.6	88.5% 74.9%
APORTES	37,896.1	35,619.3	94.0% 15.7%
INGRESOS DE CAPITAL	1,314.1	734.3	55.9% 0.3%
RECURSOS DEL BALANCE	1,004.8	991.1	98.6% 0.4%
RECURSOS DEL CREDITO	0.0	0.0	0.0% 0.0%
TOTAL INGRESOS	253,011.2	227,353.9	89.9% 100%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	147,003.3	135,454.5	92.1% 62.8%
Gastos Personales	92,416.0	88,992.2	96.3% 41.3%
Gastos Generales	48,852.0	42,723.1	87.5% 19.8%
Transferencias	5,735.3	3,739.1	65.2% 1.7%
GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	45,053.7	34,913.1	77.5% 16.2%
Gastos Personales	1,200.0	499.3	41.6% 0.2%
Gastos Generales	14,473.3	12,480.5	86.2% 5.8%
Adquisición de Bienes	29,380.4	21,933.3	74.7% 10.2%
GASTOS DE INVERSIÓN	70,735.4	23,210.3	32.8% 10.8%
SERVICIO DE LA DEUDA	54,420.7	22,070.1	40.6% 10.2%
TOTAL GASTOS	317,213.1	215,648.0	68.0% 100.0%
SUPERAVIT O DEFICIT		11,705.9	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

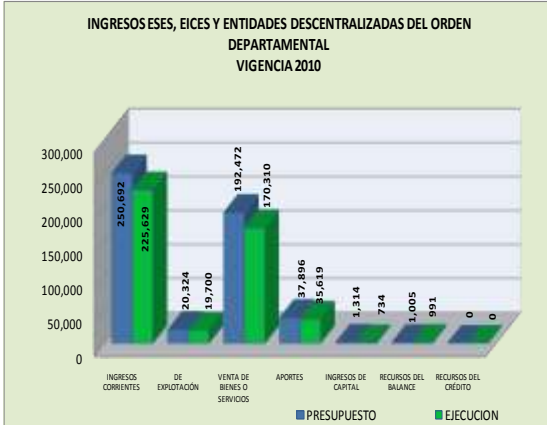
Fuente: Ejecución presupuestal Entidades Sujetas de Control de Orden Departamental.

Su ejecución estuvo por debajo del cien por ciento (89,9%), causando un valor de \$227.353,9 millones, debido al deficiente comportamiento de los ingresos de capital el cual ascendió al 55,9%.

La renta principal (Venta de Bienes o Servicios) a excepción de la Empresa de Lotería del Huila para la cual son los ingresos de explotación, obtuvo un comportamiento regular, por cuanto se presupuestaron \$192.471.8 millones y al finalizar la vigencia se había ejecutado \$170.309,8 millones, es decir que se dejaron de recibir 11.5% menos de los ingresos esperados. Se resalta que la única entidad que generó mayores recursos a los presupuestados fue la ESE San Antonio de Padua del municipio de La Plata en un 110,9%.



Gráfica.19. Comportamiento Ingresos Entidades Descentralizadas Del Orden Departamental. (Vigencia 2010)



Fuente: Estados Financieros Entidades Sujetas de Control de Orden Municipal.

La cuenta ventas de bienes y servicios participa en el 74.9% del total de los recursos de estas entidades, mientras que la segunda cuenta son los aportes con el 15.7%, seguida por los ingresos de explotación con el 8.7%, los ingresos de del Balance 0.4% y por último los ingresos de capital con el 0.3%.

Gráfica.20. Participación Rentas Entidades Descentralizadas del Orden Departamental. (Vigencia 2010)

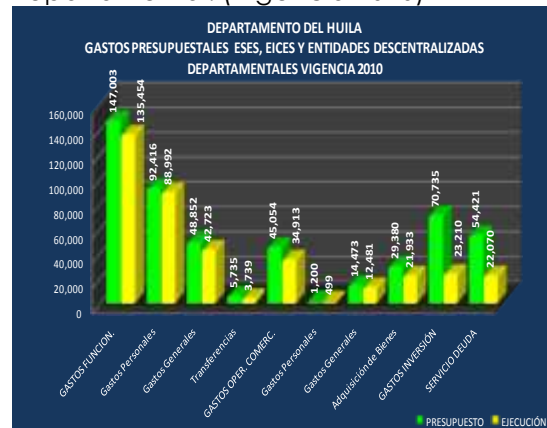


Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades Sujetas de Control de Orden Departamental.

En consecuencia, se puede establecer que el comportamiento de los recursos tanto de las empresas industriales, Eses y entidades descentralizadas del orden departamental fue regular ya que la realización de los recursos no fue la esperada, situación que es notoria en resumen de la tabla anterior.

3.1.2. Análisis de Egresos: Al culminar la vigencia fiscal, las entidades presentaron presupuesto de gastos por valor de \$317.213 millones, cifra menor en \$64,2 millones a su homólogo de ingresos.

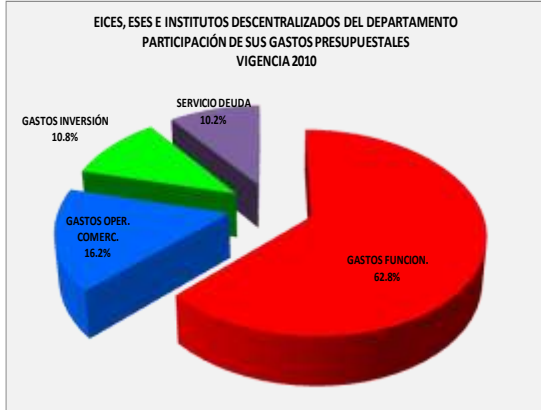
Gráfica.21. Comportamiento Gastos Entidades Descentralizadas Del Orden Departamental. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades Sujetas de Control de Orden Departamental.

Su realización alcanza los \$215.648 millones, la cual representa el 68% de su estimación total. Sobresalen en ejecución los gastos de funcionamiento con el 92,1%. Le siguen en su orden los gastos de operación comercial 77,5%, servicio de la deuda 40,6 y las inversiones con el 32,8%.

Gráfica.22. Participación Gastos Entidades Descentralizadas Del Orden Departamental. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Entidades Sujetas de Control de Orden Departamental.

Al confrontar los ingresos que obtuvieron las entidades en mención con la asunción de compromisos realizados, arroja un superávit presupuestal por valor de \$11.705,9 millones; es decir el 5.1% del total de ingresos causados y el 5.4% de los compromisos autorizados. Este resultado se debió a la falta de gestión en algunas entidades como Aguas del Huila, el cual es el gestor del Plan Departamental de Aguas (PDA) y el encargado de desarrollar una serie de actividades establecidas en el plan de desarrollo, especialmente lo concerniente al sector de acueducto y alcantarillado; sin embargo, estas no se realizaron, lo que puede estar perjudicando en forma importante a la población potencialmente beneficiada con los programas de agua potable y saneamiento básico.

3.2. RESULTADO FINANCIERO.

Las Empresas Comerciales e Industriales del Estado, Las Empresas Sociales del mismo orden y las entidades descentralizadas del orden departamental, en su condición de servidores o productores de un servicio o producto, tienen la gran responsabilidad

de generar riqueza para asegurar su sobrevivencia en el tiempo, ya que la gran mayoría de ellas compiten con el sector privado debido a su actividad comercial o de otra índole. Es por ello que entre más utilidades genere en un periodo, mayor serán las oportunidades para desarrollarse en su medio competitivo y viceversa. Para el siguiente análisis no se tiene en cuenta el Centro Agroempresarial Agroccidente y Noropita por que no enviaron sus estados financieros.

Cuadro.66. Resultado Financiero De Entidades Descentralizadas Del Orden Departamental. (Vigencia 2010)

SITUACIÓN FINANCIERA (Millones de \$)		
ACTIVO	345,179.72	100%
CORRIENTE	204,019.64	59%
Efectivo	68,065.95	33%
Otros	135,953.69	67%
NO CORRIENTE	141,160.08	41%
Propiedades	82,616.55	59%
Otros Activos	58,543.52	41%
PASIVO Y PATRIMONIO	345,179.72	100%
CORRIENTE	98,770.67	29%
Cuentas por pagar	65,251.10	66%
Obligaciones Financieras	497.58	1%
Otras Obligaciones Corrientes	33,021.99	33%
NO CORRIENTE	5,069.59	1%
Deuda Pública	1,889.36	37%
Otras Obligaciones No Corrientes	3,180.23	63%
Excedente del Ejercicio	35,107.14	10%
PATRIMONIO	206,232.33	60%

Fuente: Estados Financieros Entidades Sujetas de Control de Orden Departamental.

3.2.1. Activos: A 31 de diciembre de 2010, acumularon activos por valor de \$345.179,7 millones, de los cuales el 59% correspondió a activos corrientes y el restante 41% pertenecen a activos no corrientes.

Este escenario demuestra que estas entidades gozan de una situación financiera buena, por cuanto al examinar más detalladamente el Activo



Corriente, se puede establecer que el 33% corresponde a efectivo; mientras que el restante son recursos que pueden hacerse efectivos en cualquier momento.

En referencia a los Activos No Corrientes, suman un total de \$141.160 millones, o el 41% del total activos, estos se componen de bienes que son utilizados en general para el desarrollo de la misión institucional, tales como bienes inmuebles, muebles y enseres, equipos, etc.

3.2.2 Pasivos y Patrimonio: Los pasivos se caracterizan por ser de dos clases: los primeros que se denominan corrientes o de corto plazo los cuales ascienden a la suma de \$98.770,6 millones que representan el 29% y los no corrientes o de largo plazo con un valor de \$5.069,6 millones con una participación del 1%.

Por otra parte, se encuentran el patrimonio con \$206.232,3 millones, representando el 60% y los excedentes del ejercicio que aunque hacen parte de este último, se separaron con el objeto de establecer si estas entidades estaban logrando lucro en desarrollo de su misión, su valor asciende a la suma de \$35.107,1 millones participando con el 10% en el total.

Gráfica.23. Participación Pasivos Y Patrimonio. (Vigencia 2010).



Fuente: Estados Financieros Entidades Sujetas de Control de Orden Municipal.

Al analizar el resultado por separado de cada una de estas entidades, se encuentra que la única que presenta una situación preocupante en su patrimonio es la Empresa de Lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Huila, la cual refleja en su balance general un valor negativo por valor de \$537,4 millones, mientras que sus pasivos ascienden a la suma de \$4.949 millones (presentando un crecimiento del 29.1% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior); es decir que las deudas son muy superiores a las propiedades que esta posee.

Esta situación no es nueva para esta entidad, ya que desde vigencias anteriores, los resultados financieros no son los mejores y cada día su situación empeora debido a la competencia en el mercado y una falta de reestructuración de su sistema de mercadeo y sus gastos de comercialización u operativos, principales situaciones que hacen inviable a esta empresa.

Por esta razón, es hora que la duma departamental realice un control político serio sobre la gestión adelantada en esta empresa y se tomen decisiones concretas que eviten que la administración central departamental asuma mayores costos en un posible litigio y liquidación de esta entidad.

En referencia a las utilidades o excedentes generados por cada una de estas entidades, se puede observar que estas suman un total de \$35.107,1 millones, dentro del cual la que tiene mayor participación es el Hospital Universitario Hernando Moncaleano con el 55,6%, seguido del Hospital San Antonio de Padua con 14,6% y en último lugar se encuentran la Empresa Forestal del Huila que presenta un resultado negativo del -0.04%; es decir que su

resultado financiero final fue de una pérdida de \$15.0 millones.

Cuadro.67. Excedentes Financieros Entidades Descentralizadas De Orden Departamental. (Corte 31/12/2010).

(Millones de \$)

ENTIDAD	VALOR	PART. %
HOSP. HDO. MONC. NEIVA	19,535.4	55.6
HOSP. SN ANTONIO PITALITO.	1,495.9	4.3
HOSP. SAN ANTONIO PADUA - LA PLATA	5,140.1	14.6
INFIHUILA	1,727.9	4.9
HOSP.T. SAN VICENTE DE PAUL - GARZÓN	2,732.6	7.8
AGUAS DEL HUILA S.A. ESP	151.9	0.4
EMPRESA DE LOTERIA Y APUESTAS	82.6	0.2
INDERHUILA	3,960.0	11.3
EMP.FORESTAL DEL HUILA	-15.0	-0.04
INST. TRANSITO	18.1	0.1
CENTROS AGROEMPRESARIALES (5)	277.5	0.8
TOTAL	35,107.1	100.0

Nota: No se tienen en cuenta el Centro Agroempresarial Agroccidente y Noropita por que no enviaron sus estados financieros.

Fuente: Estados Financieros Entidades Sujetas de Control de Orden Municipal.

3.2.3 Indicadores Financieros: Por su condición de entidades descentralizadas, estas deben ser auto sostenibles y autofinanciables en el tiempo, razón por la cual es esencial la generación de excedentes en cada uno de los periodos fiscales, por cuanto son estos los que sirven como apalancamiento del buen funcionamiento tanto del orden administrativo como operativo. En el siguiente cuadro se reflejan los resultados alcanzados por cada una de estas entidades.

Cuadro.68. Capital De Trabajo Entidades Descentralizadas De Orden Departamental. (Corte 31/12/2010).

Millones de \$

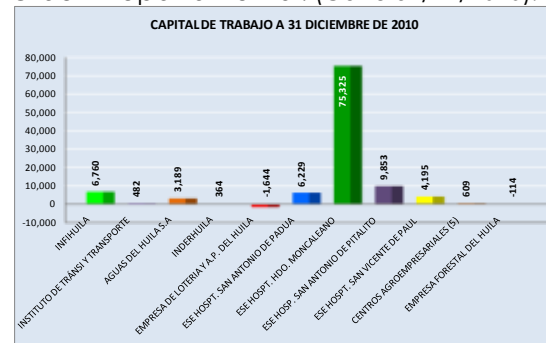
ENTIDAD	CAPITAL DE TRABAJO (1)	LIQUIDEZ (2)	PRUEBA ACIDA (3)
ESE HOSPT. HDO. MONCALEANO	75,324.7	11.7	11.5
ESE HOSP. SAN ANTONIO DE PITALITO	9,853.0	4.3	3.9
INFIHUILA	6,760.0	1.2	1.2
ESE HOSPT. SAN ANTONIO DE PADUA	6,228.9	13.9	13.7
ESE HOSPT. SAN VICENTE DE PAUL	4,195.4	1.6	1.5
AGUAS DEL HUILA S.A	3,189.1	1.1	1.0
CENTROS AGROEMPRESARIALES (5)	609.3	1.3	1.5
INSTITUTO DE TRANSI Y TRANSPORTE	482.3	2.9	2.9
INDERHUILA	364.0	1.1	1.1
EMPRESA FORESTAL DEL HUILA	-114.0	0.8	2.1
EMPRESA DE LOTERIA Y A.P. DEL HUILA	-1,643.6	0.7	0.7

(1) = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO(2) = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

(3) = (ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO) / PASIVO CORRIENTE

Fuente: Estados Financieros Entidades Sujetas de Control de Orden Departamental.

Gráfica.24. Participación Capital de Trabajo Entidades Descentralizadas De Orden Departamental. (Corte 31/12/2010).



Fuente: Estados Financieros Entidades Sujetas de Control de Orden Municipal.

Como se puede observar, todas las entidades a excepción de la Empresa de Lotería del Huila y de los Centros Agroempresariales, cuentan con capital de trabajo, encabezando la lista la ESE Hospital Universitario con más de \$75.324,7 millones, seguido del San Antonio de Pitalito con \$9.853 millones, finalizando con INDERHUILA con \$364 millones. La Lotería del Huila sigue encontrándose en una situación financiera crítica, por cuanto no cuenta



con flujo de efectivo para cumplir con sus funciones normales por cuanto todos sus fondos se encuentran comprometidos con sus acreedores.

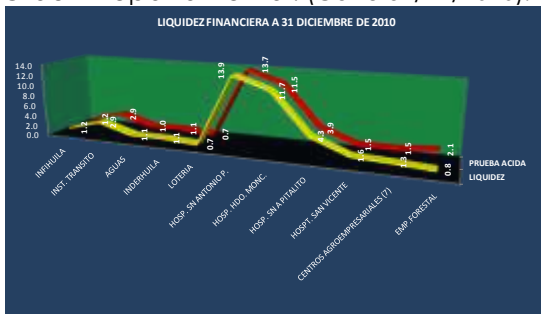
Para confirmar esta situación, se aplicaron los indicadores de liquidez y prueba ácida, los cuales poseen una regla general (1:1), lo que indica que por cada peso que se debe, la empresa debe poseer uno para responder sin problemas con sus obligaciones.

Al aplicar este criterio, puede observarse que la Lotería del Huila por cada peso que debe tiene siete centavos para cumplir con sus obligaciones; es decir que se encuentra completamente en manos de terceros, por cuanto su activo corriente no es el necesario para cumplir con estas obligaciones.

Situación contraria e inmejorable reflejan las ESES, quienes por cada peso que deben, poseen más de uno para responder por sus deudas. Las otras entidades muestran que tampoco poseen problemas para cancelar sus compromisos.

Entidades Descentralizadas del orden departamental, muestran que la gestión aplicada en el 2010 estuvo caracterizada por el esfuerzo administrativo y como resultado de ello se reflejan buenos resultados financieros, a excepción de la Empresa de Lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Huila, la cual viene desde hace varios años con muchos problemas debido a la falta de organización administrativa y una verdadera estrategia de mercadeo que le permita ser competitiva en el mercado en que se desarrolla, y la Empresa Forestal del Huila la cual debe realizar mayor gestión para generar mayores recursos que les permitan ser autosuficientes, sostenibles y sustentables en el tiempo. (Ver Anexo 3).

Gráfica.25. Liquidez Financiera y Prueba Ácida Entidades Descentralizadas De Orden Departamental. (Corte 31/12/2010).



Fuente: Estados Financieros Entidades Sujetas de Control de Orden Municipal.

En consecuencia, tanto la situación presupuestal como financiera de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las Empresas Sociales y las



CAPITULO II

Municipios del Huila

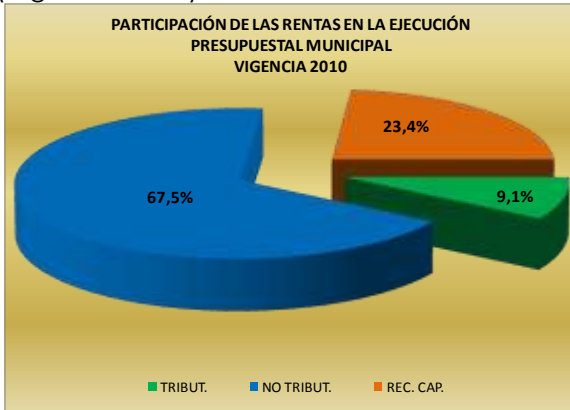
1. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

1.1 RESULTADO PRESUPUESTAL

1.1.1 Análisis de Ingresos: Al culminar la vigencia, los municipios presupuestaron un total de ingresos por valor de \$589.974.4 millones, de los cuales lograron ingresar a sus arcas la suma de \$559.396.9 millones, valor que representa el 94.8% de la estimación.

De este valor, el 9.1% corresponde a los Ingresos Tributarios, el 67.5% a los No Tributarios y el restante 23.4% a los Recursos de Capital, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica.26. Participación de las Rentas. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

En el cuadro 69, se observa cómo fue la distribución de los recursos en las diferentes rentas de cada uno de los municipios.

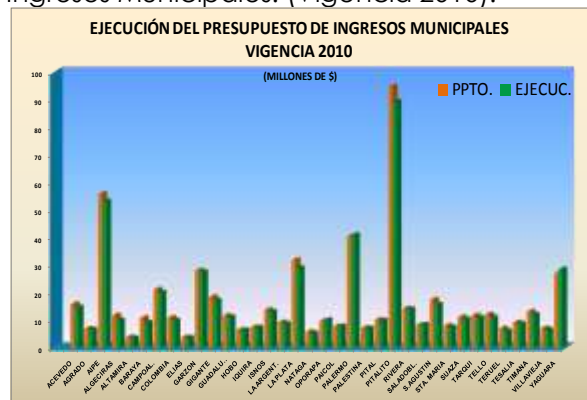
Del total de los recursos ejecutados, \$50.736.9 millones corresponden a los Ingresos Tributarios, mostrando un cumplimiento promedio del 113.4% con respecto a su presupuesto. En ellos puede observarse que el 72.2% de los entes territoriales (26 municipios) alcanzaron y superaron el tope establecido en la estimación, el 8.3% estuvo cerca de lograrlo; mientras que el restante 19.4% se alejaron de su meta, reflejando debilidades

en la utilización de herramientas administrativas al momento de los correspondientes cálculos.

En cuanto a los realización de los Ingresos No Tributarios, los cuales alcanzan el 67.5% del total recibido por los municipios, es decir \$377.577.3 millones, presentan cumplimiento del 91.8% en general. Dentro de estos, el 19.4% (7 municipios) lograron la meta establecida en sus estimaciones, el 58.3% (21 municipios) pudieron alcanzar más del 90% de lo establecido; mientras el restante 22.2% (8 municipios) no lograron el valor fijado, lo que permite establecer la falta de confiabilidad en las proyecciones realizadas por cada uno de ellos.

Con respecto a los Recursos de Capital los cuales presentan una ejecución total del 98.0%, que en términos absolutos corresponden a \$131.082.4 millones; se estableció que el 33.3% (12 municipios) alcanzaron la meta o estuvieron un poco por encima de ella, el 30.5% estuvo cerca de lograrlo y el restante 36.1% no obtuvieron los resultados esperados debido posiblemente a un error en la utilización de las herramientas de planificación.

Gráfica.27. Ejecución del presupuesto de Ingresos Municipales. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.



Cuadro No.69. Ejecución Presupuestal de Ingresos Municipales. (Vigencia 2010).

MUNICIPIO	INGRESOS CORRIENTES												INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL		
	TRIBUTARIOS			NO TRIBUTARIOS			%	INGRESOS DE CAPITAL			TOTAL							
	PPTO.	EJEC.	%	PPTO.	EJEC.	%		PPTO.	EJEC.	%	PPTO.	EJEC.	%					
ACEVEDO	940.201	892.498	94,9	13.900.977	12.962.251	93,2	93,4	975.465	761.345	78,0	15.816.642	14.616.094	92,4					
AGRADO	436.952	482.160	110,3	4.573.811	4.226.258	92,4	94,0	1.932.694	1.901.453	98,4	6.943.457	6.609.871	95,2					
AIPE	3.034.688	4.688.990	154,5	34.320.188	33.815.372	98,5	103,1	18.390.251	14.617.715	79,5	55.745.127	53.122.077	95,3					
ALGECIRAS	709.250	618.083	87,1	10.460.129	8.763.734	83,8	84,0	564.902	572.968	101,4	11.734.281	9.954.785	84,8					
ALTAMIRA	426.608	475.017	111,3	2.359.020	2.449.846	103,9	105,0	1.064.914	519.029	48,7	3.850.543	3.443.892	89,4					
BARAYA	559.000	441.569	79,0	6.950.745	6.750.440	97,1	95,8	3.294.749	1.865.125	56,6	10.804.494	9.057.134	83,8					
CAMPOALEGRE	2.862.240	2.751.751	96,1	14.124.751	13.256.902	93,9	94,2	4.135.447	4.015.169	97,1	21.122.439	20.023.822	94,8					
COLOMBIA	214.694	236.186	110,0	7.432.750	6.409.150	86,2	86,9	3.246.208	3.267.872	100,7	10.893.652	9.913.208	91,0					
ELIAS	309.571	277.494	89,6	3.025.368	2.910.910	96,2	95,6	476.487	477.117	100,1	3.811.426	3.665.522	96,2					
GARZON	5.306.960	5.242.512	98,8	13.888.617	13.742.176	98,9	98,9	8.858.348	8.476.596	95,7	28.053.925	27.461.284	97,9					
GIGANTE	1.619.941	1.798.781	111,0	9.601.414	9.367.158	97,6	99,5	7.174.843	5.959.510	83,1	18.396.198	17.125.449	93,1					
GUADALUPE	592.011	641.334	108,3	8.698.836	8.182.086	94,1	95,0	2.362.466	2.241.696	94,9	11.653.313	11.065.116	95,0					
HOBO	392.682	400.568	102,0	4.908.765	4.718.809	96,1	96,6	1.221.556	1.236.436	101,2	6.523.003	6.355.814	97,4					
IQUIRA	294.000	237.498	80,8	6.113.020	6.007.261	98,3	97,5	1.039.068	1.041.004	100,2	7.446.088	7.285.763	97,8					
ISNOS	705.568	753.428	106,8	9.238.152	8.587.151	93,0	93,9	3.826.793	3.666.412	95,8	13.770.513	13.006.991	94,5					
LA ARGENTINA	334.313	386.504	115,6	7.354.977	6.812.739	92,6	93,6	1.642.892	1.436.200	87,4	9.332.182	8.635.443	92,5					
LA PLATA	2.404.201	2.788.165	116,0	14.748.151	11.740.312	79,6	84,7	14.646.219	14.410.005	98,4	31.798.571	28.938.481	91,0					
NATAGA	180.177	203.898	113,2	3.689.868	3.736.279	101,3	101,8	1.953.279	1.285.273	65,8	5.823.325	5.225.451	89,7					
OPORAPA	226.593	277.927	122,7	6.970.986	7.063.326	101,3	102,0	2.568.638	2.721.342	105,9	9.766.216	10.062.596	103,0					
PAICOL	399.609	462.692	115,8	5.941.008	5.844.926	98,4	99,5	1.443.444	1.472.179	102,0	7.784.061	7.779.797	99,9					
PALERMO	3.936.477	4.218.620	107,2	23.483.554	23.549.983	100,3	101,3	13.021.557	13.111.282	100,7	40.441.588	40.879.885	101,1					
PALESTINA	254.832	288.074	113,0	6.162.760	5.891.682	95,6	96,3	801.904	840.074	104,8	7.219.496	7.019.830	97,2					
PITAL	500.625	644.819	128,8	6.481.508	6.409.109	98,9	101,0	3.219.011	2.785.659	86,5	10.201.144	9.839.587	96,5					
PITALITO	9.896.790	10.963.221	110,8	76.250.763	70.744.421	92,8	94,8	8.559.017	7.401.572	86,5	94.706.571	89.109.214	94,1					
RIVERA	2.158.114	2.680.521	124,2	7.926.978	7.364.818	92,9	99,6	4.150.577	3.854.347	92,9	14.235.668	13.899.686	97,6					
SALADOBLANCO	279.363	285.446	102,2	5.944.532	5.962.889	100,3	100,4	2.104.781	2.181.340	103,6	8.328.676	8.429.674	101,2					
SAN AGUSTIN	867.800	870.858	100,4	13.932.855	12.173.449	87,4	88,1	2.663.856	2.651.767	99,5	17.464.511	15.696.074	89,9					
SANTA MARIA	255.581	347.515	136,0	6.976.633	6.225.281	89,2	90,9	799.547	786.296	98,3	8.031.761	7.359.092	91,6					
SUAZA	541.404	557.445	103,0	8.157.193	7.854.607	96,3	96,7	2.386.687	1.916.226	80,3	11.085.284	10.328.278	93,2					
TARQUI	484.318	600.909	124,1	9.442.291	8.449.300	89,5	91,2	1.823.530	1.832.725	100,5	11.750.140	10.882.933	92,6					
TELLO	724.820	878.408	121,2	7.762.624	6.554.670	84,4	87,6	3.653.298	3.505.287	95,9	12.140.742	10.938.365	90,1					
TERUEL	394.672	416.581	105,6	4.115.577	4.344.526	105,6	105,6	2.534.690	1.218.554	48,1	7.044.939	5.979.661	84,9					
TESALIA	841.795	723.190	85,9	5.803.099	5.899.162	101,7	99,7	2.525.048	2.072.310	82,1	9.169.942	8.694.662	94,8					
TIMANA	840.000	860.821	102,5	10.374.936	9.402.551	90,6	91,5	1.890.645	1.731.704	91,6	13.105.581	11.995.076	91,5					
VILLAVIEJA	622.131	470.025	75,6	4.752.319	4.586.603	96,5	94,1	1.698.144	1.474.555	86,8	7.072.594	6.531.183	92,3					
YAGUARA	200.854	1.873.395	932,7	25.567.309	14.817.228	58,0	64,8	1.138.148	11.774.351	1.034,5	26.906.311	28.464.974	105,8					
TOTAL	44.748.835	50.736.903	113,4	411.436.465	377.577.364	91,8	93,9	133.789.104	131.082.496	98,0	589.974.403	559.396.763	94,8					

FUENTE: FUT de INGRESOS vigencia 2010

Al analizar el grado de influencia, participación o contribución (Cuadro No.70) que tienen las principales rentas en los presupuestos municipales, se puede establecer la siguiente situación.

Los Ingresos Tributarios, los cuales son la principal renta municipal con la que cuenta la administración municipal para tomar sus propias decisiones sobre su utilización, sólo alcanza un promedio de participación del 7.5%, porcentaje muy bajo a pesar de su gran importancia como soporte de las disposiciones propias de la administración.

Solamente el 33.3% (12 municipios) superan la media anterior; sin embargo los porcentajes no llegan a superar el 19.3%, valor que lo ostenta el Municipio de Rivera, seguido de Garzón que cuenta con el 19.1%.

Los Ingresos No Tributarios se convierten en la renta más importante para el 97.2% de las municipalidades al obtener porcentajes de participación sobre el total de la ejecución del presupuesto de ingresos que van desde el 50% al 88.7%; el primero corresponde al Municipio de Garzón y el segundo a Acevedo.

Esta situación refleja la gran dependencia que poseen los municipios sobre estas rentas, las cuales a pesar de depender de situaciones económicas ajenas al ente, son la base fundamental para el desarrollo y puesta en marcha de muchos de los planes de inversión de cada ente municipal.

El único municipio que tiene un mejor balance en la participación de sus principales rentas es Garzón, las cuales van desde el 19.1% (Ingresos Tributarios) hasta el 50.0%, porcentaje que corresponde a las rentas en cuestión.

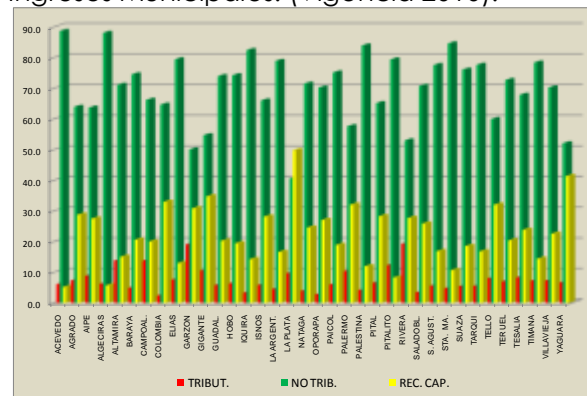
Cuadro. No.70. Participación Porcentual de los Principales Ingresos del Presupuesto Municipal. (Vigencia 2010).

MUNICIPIO	CLASE DE INGRESO			
	TRIBUT.	NO TRIBUT.	S.G.P.	REC. CAPIT.
ACEVEDO	6.1	88.7	55.4	5.2
AGRADO	7.3	63.9	57.9	28.8
AIPE	8.8	63.7	10.6	27.5
ALGECIRAS	6.2	88.0	70.7	5.8
ALTAMIRA	13.8	71.1	55.5	15.1
BARAYA	4.9	74.5	60.0	20.6
CAMPOALEGRE	13.7	66.2	36.8	20.1
COLOMBIA	2.4	64.7	50.4	33.0
ELIAS	7.6	79.4	60.9	13.0
GARZON	19.1	50.0	36.0	30.9
GIGANTE	10.5	54.7	36.7	34.8
GUADALUPE	5.8	73.9	49.5	20.3
HOBO	6.3	74.2	48.2	19.5
IQUIRA	3.3	82.5	56.8	14.3
ISNOS	5.8	66.0	50.6	28.2
LA ARGENTINA	4.5	78.9	57.4	16.6
LA PLATA	9.6	40.6	22.8	49.8
NATAGA	3.9	71.5	55.3	24.6
OPORAPA	2.8	70.2	44.1	27.0
PAICOL	5.9	75.1	32.6	18.9
PALERMO	10.3	57.6	14.9	32.1
PALESTINA	4.1	83.9	60.7	12.0
PITAL	6.6	65.1	45.3	28.3
PITALITO	12.3	79.4	65.0	8.3
RIVERA	19.3	53.0	38.4	27.7
SALADOBLANCO	3.4	70.7	50.1	25.9
SAN AGUSTIN	5.5	77.6	52.5	16.9
SANTA MARIA	4.7	84.6	57.1	10.7
SUAZA	5.4	76.0	52.3	18.6
TARQUI	5.5	77.6	51.3	16.8
TELLO	8.0	59.9	44.8	32.0
TERUEL	7.0	72.7	61.9	20.4
TESALIA	8.3	67.8	41.2	23.8
TIMANA	7.2	78.4	52.1	14.4
VILLAVIEJA	7.2	70.2	54.8	22.6
YAGUARA	6.6	52.1	10.2	41.4

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

La siguiente gráfica refleja la participación de cada una de las principales rentas en la ejecución presupuestal de ingresos de cada uno de los municipios:

Gráfica.28. Participación de los Principales Ingresos Municipales. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

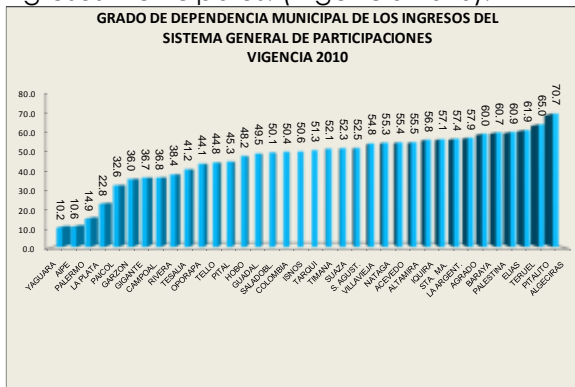


Al realizar una evaluación más profunda sobre las rentas que componen este rubro, se establece que para el 58.3% de los entes la renta proveniente del Sistema General de Participaciones, la cual hace parte del presupuesto nacional, es la más influyente dentro de todos los ingresos percibidos; en conclusión, estos guardan una dependencia directamente proporcional a los recursos que La Nación les transfiere por medio de este sistema.

De lo anterior se puede concluir que el restante 41.7% de los municipios dependen con mayor proporción de otros recursos, como es el caso de Yaguará, Aipe y Palermo, los cuales tienen relación prevalente sobre los recursos originados por las Regalías Petrolíferas.

En forma gráfica se puede observar el grado de dependencia de los municipios sobre la renta del Sistema General de Participaciones.

Gráfica.29. Dependencia SGP en el Total de Ingresos Municipales. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

Por último, tenemos los Recursos de Capital los cuales presentan ejecución por \$131.082.4 millones lo que corresponde al 98.0% de su presupuesto.

A pesar que para el 41.7% de las municipalidades este recurso representa menos del 20% de sus ingresos totales, para

el restante 58.3% se ha convertido en una fuente de financiación de importancia estratégica, puesto que su participación ha venido en aumento en los últimas vigencias.

Este incremento se debe fundamentalmente a que las diferentes administraciones no ejecutaron en su totalidad recursos originados por rendimientos financieros de rentas con destinación específica como Regalías Petroleras, Sistema General de Participaciones y Convenios entre otros.

1.1.2 Análisis de Egresos: De los \$538.819.8 millones que se presupuestaron en la vigencia, fueron ejecutados en la suma de \$538.819.8 millones, cifra que corresponde al 90.5% de lo programado. Esta realización aumentó en un punto promedio con respecto a la vigencia inmediatamente anterior. (Ver cuadro No.70)

De este total, se tiene que los Gastos de funcionamiento se realizaron en \$48.501.8 millones; es decir el 95.5% de lo asignado para la vigencia.

Se encuentran por encima de este promedio el 63.9% (23 municipios) con porcentajes que oscilan entre 95.8% el cual corresponde al Municipio de Timaná y el 99.9% que pertenece a Pitalito y San Agustín; mientras que el porcentaje restante (30.5 % que equivalen a 11 municipios) está por debajo del promedio general, presentando el menor valor de ejecución el Municipio de Tello con el 77.2%.

Es importante resaltar la política de racionalización del gasto que aplicó el Municipio de Tello, porque a pesar de tener presupuestado asumir compromisos y recursos para cumplir con sus obligaciones, este prefirió ser cauto en estos gastos.

Cuadro. No.71. Ejecución del Presupuesto de Gastos, Principales Cuentas. (Vigencia 2010).

MUNICIPIO	FUNCIONAMIENTO			DEUDA PÚBLICA			INVERSIÓN			TOTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
ACEVEDO	1,196,855	1,191,315	99.5	250,000	236,494	94.6	14,369,787	13,686,493	95.2	15,816,642	15,114,301	95.6
AGRADO	957,585	848,491	88.6	198,800	169,126	85.1	5,765,368	5,152,552	89.4	6,921,753	6,170,169	89.1
AIPE	3,109,999	2,567,849	82.6	423,290	393,679	93.0	52,211,840	44,478,787	85.2	55,745,129	47,440,315	85.1
ALGECIRAS	1,355,614	1,245,769	91.9	176,134	173,398	98.4	10,163,933	9,649,861	94.9	11,695,681	11,069,028	94.6
ALTAMIRA	603,733	592,913	98.2	100,802	97,010	96.2	3,148,432	2,964,868	94.2	3,852,968	3,654,791	94.9
BARAYA	1,152,057	1,132,603	98.3	359,045	327,047	91.1	9,293,392	8,852,128	95.3	10,804,494	10,311,778	95.4
CAMPOALEGRE	2,271,880	2,198,257	96.8	481,186	429,035	89.2	18,369,373	17,670,899	96.2	21,122,439	20,298,191	96.1
COLOMBIA	1,259,555	1,196,383	95.0	370,000	288,273	77.9	8,396,540	7,233,872	86.2	10,026,095	8,718,528	87.0
ELIAS	565,637	546,277	96.6	203,409	203,404	100.0	3,042,380	2,971,825	97.7	3,811,426	3,721,506	97.6
GARZON	4,613,834	4,345,245	94.2	533,957	505,618	94.7	34,728,505	31,599,839	91.0	39,876,296	36,450,702	91.4
GIGANTE	1,521,050	1,452,154	95.5	430,350	356,509	82.8	16,444,798	15,118,081	91.9	18,396,198	16,926,744	92.0
GUADALUPE	769,210	683,419	88.8	491,132	424,485	86.4	10,392,970	10,013,838	96.4	11,653,312	11,121,742	95.4
HOBO	831,010	826,109	99.4	90,516	90,165	99.6	5,248,390	4,657,480	88.7	6,169,916	5,573,754	90.3
IQUIRA	922,399	879,381	95.3	0	0	0.0	6,528,223	5,929,809	90.8	7,450,622	6,809,190	91.4
ISNOS	1,121,252	1,034,987	92.3	63,366	63,366	100.0	12,555,903	11,875,259	94.6	13,740,521	12,973,612	94.4
LA ARGENTINA	724,611	709,695	97.9	216,832	190,581	87.9	8,390,739	8,105,921	96.6	9,332,182	9,006,197	96.5
LA PLATA	2,325,801	2,280,126	98.0	567,379	566,785	99.9	26,904,355	23,774,355	88.4	29,797,535	26,621,265	89.3
NATAGA	639,479	628,959	98.4	91,326	91,326	100.0	5,092,520	4,090,747	80.3	5,823,325	4,811,032	82.6
OPORAPA	705,869	681,600	96.6	236,395	215,176	91.0	8,208,404	7,880,112	96.0	9,150,668	8,776,888	95.9
PAICOL	661,446	642,249	97.1	235,108	222,928	94.8	6,887,506	5,463,701	79.3	7,784,060	6,328,878	81.3
PALERMO	2,384,890	2,364,434	99.1	593,669	515,203	86.8	37,464,027	34,311,930	91.6	40,442,586	37,191,567	92.0
PALESTINA	847,203	781,567	92.3	91,124	91,124	100.0	6,281,168	5,391,650	85.8	7,219,495	6,264,341	86.8
PITAL	919,411	915,889	99.6	188,756	188,756	100.0	8,943,563	7,890,832	88.2	10,051,730	8,995,477	89.5
PITALITO	6,158,713	6,152,989	99.9	1,579,026	1,572,194	99.6	86,968,833	81,456,373	93.7	94,706,571	89,181,556	94.2
RIVERA	1,730,673	1,670,795	96.5	375,504	363,130	96.7	12,129,491	10,498,030	86.5	14,235,668	12,531,955	88.0
SALADOBLANCO	778,816	770,392	98.9	334,471	332,021	99.3	6,713,224	6,037,467	89.9	7,826,511	7,139,879	91.2
SAN AGUSTIN	1,141,622	1,140,920	99.9	174,016	139,877	80.4	16,469,177	15,520,298	94.2	17,784,815	16,801,095	94.5
SANTA MARIA	868,762	823,606	94.8	83,906	81,319	96.9	6,484,563	5,921,794	91.3	7,437,231	6,826,718	91.8
SUAZA	754,596	736,075	97.5	365,884	348,045	95.1	9,964,804	9,364,596	94.0	11,085,284	10,448,716	94.3
TARQUI	1,000,284	985,090	98.5	192,323	189,061	98.3	10,557,532	9,877,264	93.6	11,750,140	11,051,415	94.1
TELLO	631,481	487,758	77.2	171,602	170,651	99.4	10,583,864	8,439,752	79.7	11,386,947	9,098,161	79.9
TERUEL	658,153	646,203	98.2	309,447	267,869	86.6	6,044,658	5,638,315	93.3	7,012,258	6,552,387	93.4
TESALIA	1,094,521	1,083,513	99.0	161,800	103,550	64.0	7,913,620	5,707,715	72.1	9,169,941	6,894,778	75.2
TIMANA	1,114,973	1,067,806	95.8	354,156	317,280	89.6	10,531,502	8,928,964	84.8	12,000,631	10,314,050	85.9
VILLAVIEJA	804,282	799,254	99.4	204,699	204,699	100.0	6,063,614	5,371,435	88.6	7,072,594	6,375,387	90.1
YAGUARA	2,589,605	2,391,757	92.4	255,590	229,577	89.8	24,061,115	18,632,379	77.4	26,906,311	21,253,713	79.0
TOTAL	50,786,860	48,501,827	95.5	10,955,002	10,158,760	92.7	533,318,112	480,159,219	90.0	595,059,975	538,819,807	90.5

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.



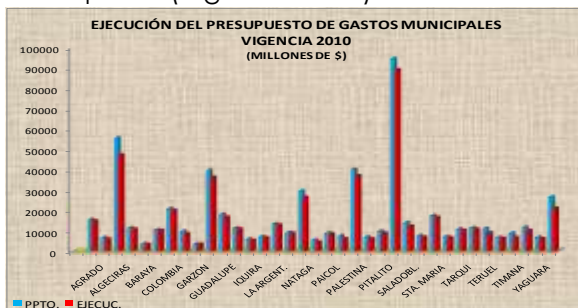
De otra parte, los gastos de deuda pública, los cuales representan en forma general el menor valor en los presupuestos municipales, muestran que fueron asignados en total \$10.955.0 millones de los cuales se realizaron \$10.158.7 millones que equivalen al 92.7% del valor anterior.

En esta cuenta, sobresalen el 58.3% de la entidades territoriales (21 municipios) puesto que ejecutaron sus presupuestos por encima de la media general (92.7%); en tanto que el resto de las regiones (41.7%) presentan cumplimientos por debajo de la media. Es de resaltar que el Municipio de Iquira no presupuestó recursos por este concepto en razón a que no posee deuda financiera con entidades crediticias.

En lo que respecta a los gastos de inversión social, estos fueron aforados en la suma de \$533.318.1 millones de los cuales fueron comprometidos la suma de \$480.159.2 millones, es decir el 90.0% de su asignación.

Por este concepto se resalta el comportamiento del 55.6% (20 municipios) quienes lograron superar la media general; mientras que el restante 44.6% no lograron alcanzar este promedio. Los Municipios de Elías y La Argentina cuentan con el mayor porcentaje de cumplimiento en la meta establecida (97.7% y 96.6%), en tanto que Tesalia y Yaguará reflejan los porcentajes de menor desempeño con 72.1% y 77.4% respectivamente. (Ver gráfica 30.)

Gráfica.30. Ejecución de Gastos Municipales. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

Analizando la participación porcentual en la que participa cada uno de las principales cuentas dentro del total realizado por las administraciones municipales, se evidencia la siguiente situación.

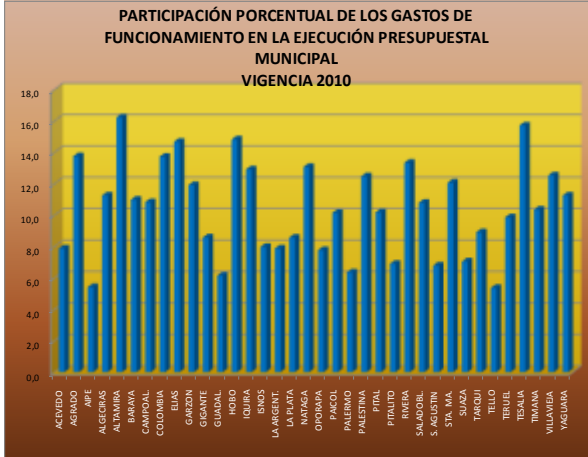
Cuadro.72. Participación Porcentual de los Gastos Municipales. Vigencia 2010.

MUNICIPIO	FUNCIONAMIENTO	DEUDA PUBLICA	INVERSION
ACEVEDO	7.9	1.6	90.6
AGRADO	13.8	2.7	83.5
AIPE	5.4	0.8	93.8
ALGORIAS	11.3	1.6	87.2
ALTAMIRA	16.2	2.7	81.1
BARAYA	11.0	3.2	85.8
CANPOCAL	10.8	2.1	87.1
COLOMBIA	13.7	3.3	83.0
ELIAS	14.7	5.5	79.9
GARZON	11.9	1.4	86.7
GIGANTE	8.6	2.1	89.3
GUADAL.	6.1	3.8	90.0
HOB0	14.8	1.6	83.6
IQUIRA	12.9	0.0	87.1
ISNOS	8.0	0.5	91.5
LA ARGENT.	7.9	2.1	90.0
LA PLATA	8.6	2.1	89.3
NATAGA	13.1	1.9	85.0
OPORAPA	7.8	2.5	89.8
PAICOL	10.1	3.5	86.3
PALESMO	6.4	1.4	92.3
PALESTINA	12.5	1.5	86.1
PITAL	10.2	2.1	87.7
PITALITO	6.9	1.8	91.3
RIVERA	13.3	2.9	83.8
SALADOBL.	10.8	4.7	84.6
S. AGUSTIN	6.8	0.8	92.4
STA. MA.	12.1	1.2	86.7
SUAZA	7.0	3.3	89.6
TARQUI	8.9	1.7	89.4
TELLO	5.4	1.9	92.8
TERUEL	9.9	4.1	86.0
TESALIA	15.7	1.5	82.8
TIMANA	10.4	3.1	86.6
VILLAVEJA	12.5	3.2	84.3
YAGUARA	11.3	1.1	87.7

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

La participación porcentual promedio de los Gastos de Funcionamiento en la asunción de compromisos equivale al 10.4%, situación que favorece las finanzas de cada uno de los entes territoriales municipales, por cuanto a menor erogaciones operativos mayor es la asignación de recursos al sector social.

Gráfica.31. Participación Gastos de Funcionamiento. (Vigencia 2010).



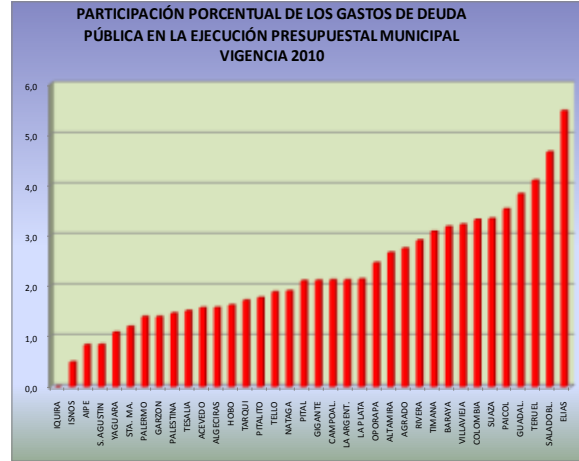
Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

El 47.2% (17 municipios) destinaron menores fondos para este concepto que la media determinada, lo que beneficia el resto de conceptos asignados en el presupuesto. Sobresalen por su menor destinación los Municipios de Aipe y Tello con 5.4%, Guadalupe 6.1% y Palermo 6.4% entre otros.

De otra parte, el 50.0% de estas entidades se encuentran por encima de la media establecida, llegando a porcentajes que varían del 10.8% al 16.2% los cuales pertenecen a los municipios de Campolegre y Altamira correspondientemente; otros de los que presentan participación alta por este concepto son Elías, Hobo y Tesalia con 14.7%, 14.8% y 15.7%.

Los Gastos promedio de Deuda Pública dentro del presupuesto en los municipios del Huila equivale al 2.3%, en donde el 61.1% se encuentran con por debajo de esta media oscilando entre el 0.0% (Municipio de Iquira) y el 2.1% (municipio de La Plata).

Gráfica.32. Participación Deuda Pública. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

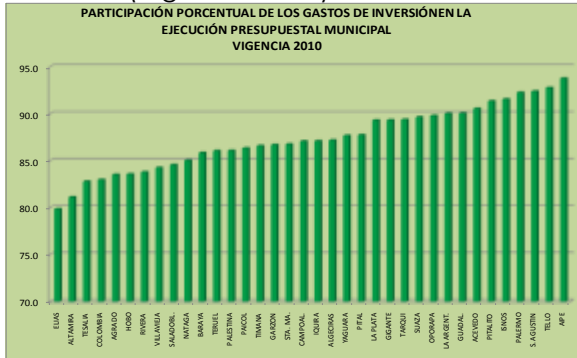
Como puede observarse, los Municipios de Elías, Saladoblanco y Teruel tienen el mayor porcentaje de participación de la deuda en el total ejecutado. Esto se debe fundamentalmente a que su deuda se hace muy representativa frente a sus ingresos.

Por último, pero no menos importante se encuentra la participación de la Inversión Social en el presupuesto municipal, la cual alcanza un promedio del 87.3%, estando por encima de este el 44.4% de los entes territoriales, sobresaliendo dentro de estos Aipe, Tello, Palermo, San Agustín, Isnos y Pitalito con porcentajes del 93.8%, 92.8%, 92.4%, 92.3%, 91.5% y 91.3% respectivamente.

El resto de los municipios que lo componen representan el 55.6%, teniendo porcentajes de participación que van desde el 87.2% (Municipio de Algeciras) hasta el 79.9% (Municipio de Elías).



Gráfica.33. Participación Gastos de Inversión. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

La Contraloría Departamental del Huila refrendó reservas a los entes territoriales por valor de \$55.655,3 millones, valor que representa el 93.6% del total de los fondos reservados por parte de las administraciones locales. Esta cifra equivale al 10,3% del total de los recursos comprometidos por los ordenadores del gasto.

El 6.4%, es decir \$3.783,4 millones no fue reservados por este organismo de control, por cuanto los compromisos contractuales ya se habían cumplido por parte de los contratistas dentro de la vigencia, lo cual correspondían a cuentas por pagar (ART. 8º LEY 819 de 2003) y a la falta de documentos soportes.

Cuadro.73. Refrendación de las Reservas de los Municipios. (Vigencia 2010).

CUADRO RESUMEN - Vigencia 2010 (pesos \$)		%
VALOR SOLICITUD RESERVAS	\$ 59,438.7	
VALOR REFRENDADO	\$ 55,655.3	93.6%
CUENTAS POR PAGAR	\$ 4.6	0.0%
VALOR NO REFRENDADO	\$ 3,778.8	6.4%

Fuente: Oficina Control Fiscal CDH.

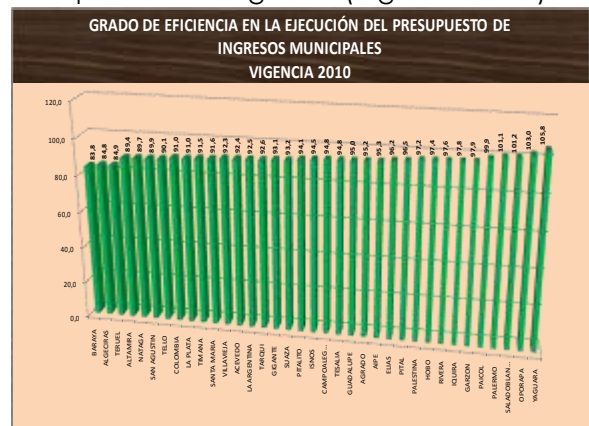
1.1.3 Indicadores de Gestión Presupuestal: Los resultados de la aplicación de los indicadores a la gestión presupuestal, permiten establecer el grado de eficiencia con el cual fueron ejecutados cada uno de los presupuestos de ingresos municipales,

puede notarse que la media equivale al 94.8%, de la cual el 52.8% (19 municipios) se encuentran por debajo de esta en un rango que va del 83.8% (Municipio de Baraya) al 94.5% el cual es el más cercano a la media y que corresponde al Municipio de Isnos.

El restante 47.2% se encuentran en un rango que va de la media que inicia con el Municipio de Campoalegre, hasta el 105.8% que corresponde al Municipio de Yaguará, siendo este el que representa el mayor porcentaje de ejecución junto con tres municipios más los cuales sobrepasan la estimación planteada (Palermo, Oporapa y Saladoblanco).

Punto aparte es la situación que muestra el Municipio de Yaguará, en donde las rentas tributarias reflejan una realización del 932.7% y las de capital el 1.034.5% mientras que los recursos No Tributarios alcanzan el 58.0%; los dos primeros resultados evidencian que las herramientas administrativas de planificación no son las más óptimas, por cuanto los ingresos de recursos sobrepasaron fácilmente los cálculos realizados. Igual situación muestran los rubros que no alcanzaron la meta establecida; sin embargo la administración municipal no realizó ninguna gestión para ajustar sus presupuestos. (Ver grafica 34)

Gráfica.34. Grado Eficiencia Ejecución Presupuestos de Ingresos. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

De igual forma puede observarse que el 16.7% (Municipios de Baraya, Algeciras, Teruel, Altamira, Nátaga y San Agustín) se encuentran por debajo de la media (94.8%) general, presentando una realización muy baja de sus presupuestos en las rentas (ingresos tributarios, no tributarios y los recursos de capital); sin embargo, esta situación no fue analizada en forma oportuna para que se tomaran las decisiones administrativas más convenientes y de esta forma se ajustaran los cálculos a la realidad del comportamiento de las rentas de cada una de entidades.

En consecuencia, el 83.3% de las entidades territoriales ejecutaron su presupuesto de ingresos en más de un 90%, lo que les permitió lograr sus objetivos y metas en gran parte.

En lo atinente a la ejecución del presupuesto de gastos, se observó que el promedio de cumplimiento alcanza el 91.6% en donde el 50% se encuentra por debajo de este y el otro porcentaje por encima.

Cuadro.74. Porcentaje de Ejecución Presupuesto de Gastos. (Vigencia 2010).

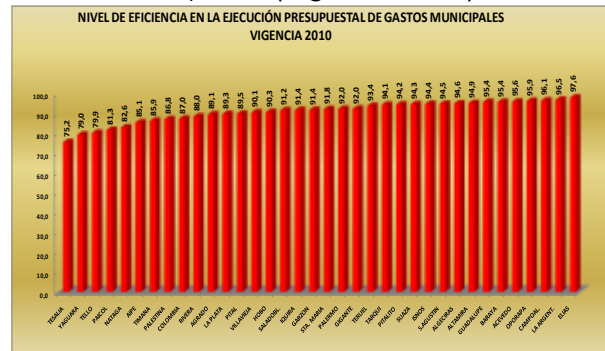
MUNICIPIO	% EJEC.	MUNICIPIO	% EJEC.
TESALIA	75.2	STA. MARIA	91.8
YAGUARA	79.0	PALERMO	92.0
TELLO	79.9	GIGANTE	92.0
PAICOL	81.3	TERUEL	93.4
NATAGA	82.6	TARQUI	94.1
AIPE	85.1	PITALITO	94.2
TIMANA	85.9	SUAZA	94.3
PALESTINA	86.8	ISNOS	94.4
COLOMBIA	87.0	S.AGUSTIN	94.5
RIVERA	88.0	ALGECIRAS	94.6
AGRADO	89.1	ALTAMIRA	94.9
LA PLATA	89.3	GUADALUPE	95.4
PITAL	89.5	BARAYA	95.4
VILLAVIEJA	90.1	ACEVEDO	95.6
HOBO	90.3	OPORAPA	95.9
SALADOB.L.	91.2	CAMPOAL.	96.1
IQUIRA	91.4	LA ARGENT.	96.5
GARZON	91.4	ELIAS	97.6

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

Dentro de los Municipios que presentan mejor comportamiento en la asunción de compromisos se encuentran Elías, La Argentina, Campoalegre, Oporapa y Acevedo entre otros, con porcentajes del 97.6%, 96.5%, 96.1%, 95.9% y 95.6% respectivamente; mientras que de los que se encuentran por debajo de la media están con los menores valores ejecutados Tesalia, Yaguará, Tello y Paicol con porcentajes de 75.2%, 79.0%, 79.9% y 81.3%.

Las causas de estos bajos índices en la asunción de compromisos fundamentalmente se encuentran en que los ordenadores del gasto no ejecutaron o comprometieron en su totalidad los presupuestos de las principales cuentas tales como Deuda Pública e inversión.

Gráfica.35. Nivel de Eficiencia Ejecución Gastos Municipales. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

1.2 RESULTADO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

1.2.1 Resultado Presupuestal

Al finalizar la vigencia de 2010, el 61.1% (22) de los entes territoriales municipales presentan un superávit presupuestal por valor de \$35.441.1 millones; el restante 38.9% (14 municipios) obtuvieron resultado presupuestal negativo por valor de \$14.864.1 millones, situación que trae como consecuencia una disminución en el



acumulado de este resultado (\$20.576.9 millones), tal como se refleja en el cuadro 75.

Cuadro.75. Resultado Presupuestal Municipal. (Vigencia 2010)
(Millones \$)

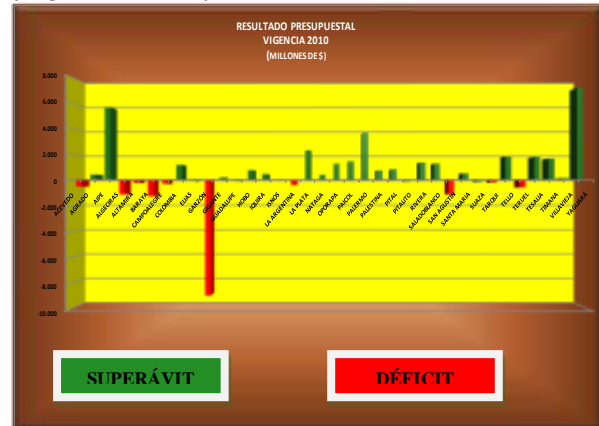
MUNICIPIO	SUPER. O DÉF. PPTAL.	MUNICIPIO	SUPER. O DÉF. PPTAL.
ACEVEDO	-498.2	OPORAPA	1285.7
AGRADO	439.7	PAICOL	1450.9
AIPE	5681.8	PALERMO	3688.3
ALGECIRAS	-1114.2	PALESTINA	755.5
ALTAMIRA	-210.9	PITAL	844.1
BARAYA	-1254.6	PITALITO	-72.3
CAMPOAL.	-274.4	RIVERA	1367.7
COLOMBIA	1194.7	SALADOB.	1289.8
ELIAS	-56.0	SAN AGUS.	-1105.0
GARZÓN	-8989.4	SANTA MA.	532.4
GIGANTE	198.7	SUAZA	-120.4
GUADALUPE	-56.6	TARQUI	-168.5
HOBO	782.1	TELLO	1840.2
IQUIRA	476.6	TERUEL	-572.7
ISNOS	33.4	TESALIA	1799.9
LA ARGEN.	-370.8	TIMANA	1681.0
LA PLATA	2317.2	VILLAVIEJA	155.8
NATAGA	414.4	YAGUARÁ	7211.3

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

Los resultados positivos de las diferentes administraciones se deben fundamentalmente a que ninguno de ellos ejecutó en su totalidad lo asignado en el presupuesto de gastos y que los recursos que ingresaron a sus arcas tuvieron un buen comportamiento; es decir que se cumplieron las expectativas.

Contraria es la situación de los municipios que presentan déficit por este concepto, el cual se debe a la asunción de compromisos por encima de los recursos ingresados y a la falta de seguimiento y control en el manejo del presupuesto.

Gráfica.36. Resultado Presupuestal. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

1.2.2 Ahorro o Déficit Corriente

De los 36 municipios del Departamento del Huila, el 58.3% (21 municipios) lograron presentar un resultado positivo en este balance por valor total de \$24.731.7 millones, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro.76. Resultado Financiero del Presupuesto Municipal. (Vigencia 2010)

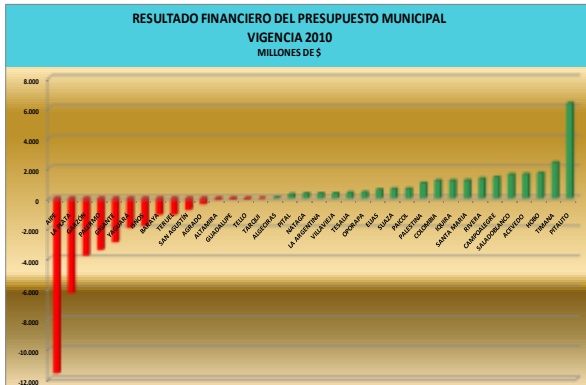
Millones \$			
MUNICIPIO	AHORRO O DÉFICIT CTE.	MUNICIPIO	AHORRO O DÉFICIT CTE.
ACEVEDO	1,605.3	OPORAPA	410.0
AGRADO	-394.1	PAICOL	642.9
AIPE	-11,606.5	PALERMO	-3,429.2
ALGECIRAS	49.0	PALESTINA	1,017.4
ALTAMIRA	-142.3	PITAL	256.9
BARAYA	-1,099.8	PITALITO	6,305.5
CAMPOALEGRE	1,390.6	RIVERA	1,313.3
COLOMBIA	1,182.2	SALADOBLANCO	1,581.4
ELIAS	578.7	SAN AGUSTÍN	-774.6
GARZÓN	-3,807.6	SANTA MARIA	1,202.1
GIGANTE	-2,921.1	SUAZA	626.0
GUADALUPE	-111.9	TARQUI	-17.4
HOBO	1,673.7	TELLO	-67.9
IQUIRA	1,185.3	TERUEL	-1,096.1
ISNOS	-1,826.2	TESALIA	373.4
LA ARGENTINA	324.6	TIMANA	2,378.5
LA PLATA	-6,291.3	VILLAVIEJA	329.8
NATAGA	305.1	YAGUARÁ	-1,964.7

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

El resultado positivo se debe en consecuencia a la falta de cumplimiento de los objetivos propuestos en las proyecciones de los gastos y el buen comportamiento de algunas rentas, situación que superó las proyecciones de ingresos establecidas para la vigencia. De esta forma, estos tienen variaciones entre \$49.0 millones, valor que corresponde al Municipio de Algeciras y los \$6.305.4 millones que ostenta el Municipio de Pitalito.

El 41.7% (15 municipios) obtuvieron en este indicador un resultado negativo que varía desde los \$17.4 millones (Municipio de Tarqui) a los \$11.606.4 millones que pertenece al Municipio de Aipe. Estos resultados fueron obtenidos fundamentalmente a que no se cumplieron las metas de los ingresos corrientes (Tributarios y No Tributarios), razón por la cual quedaron desfinanciados algunos gastos e inversiones que realizaron las diferentes administraciones municipales con estos recursos.

Gráfica.37. Resultado Financiero del Presupuesto Municipal. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

1.2.3 Superávit o Déficit de Capital

Del total de las entidades municipales, el 52.8% (19 municipios), obtuvieron en la vigencia superávit de capital por valor de \$54.760.3 millones, debido a que las diferentes administraciones de turno no

ejecutaron totalmente las metas establecidas en cada uno de sus presupuestos; adicionalmente, en otros municipios se obtuvieron mayores recursos a los establecidos en sus proyecciones de ingresos y gastos.

Por otro lado, se encuentra el 47.2% porcentaje que corresponde a 17 municipios, los cuales arrojaron un resultado negativo como consecuencia de la asunción de compromisos por encima de las entradas por concepto de "Recursos de Capital"

Cuadro.77. Resultado de Capital. (Vigencia 2010)

MILES DE \$

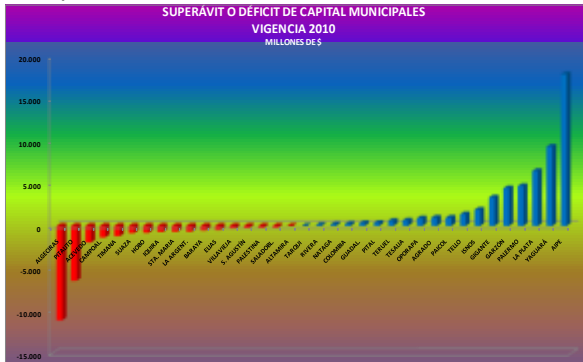
MUNICIPIO	SUPER. O DÉF. DE CAPITAL	MUNICIPIO	SUPER. O DÉF. DE CAPITAL
ACEVEDO	-1,950,634	OPORAPA	896,335
AGRADO	967,208	PAICOL	977,362
AIPE	17,860,108	PALERMO	4,699,251
ALGECIRAS	-1,109,854	PALESTINA	-176,898
ALTAMIRA	-19,885	PITAL	359,250
BARAYA	-536,433	PITALITO	-6,446,225
CAMPOALEGRE	-1,354,823	RIVERA	119,362
COLOMBIA	226,355	SALADOBLANCO	-163,326
ELIAS	-486,528	SAN AGUSTÍN	-202,174
GARZÓN	4,439,726	SANTA MARIA	-682,890
GIGANTE	3,356,950	SUAZA	-856,544
GUADALUPE	334,681	TARQUI	11,765
HOBO	-810,518	TELLO	1,368,598
IQUIRA	-708,761	TERUEL	594,834
ISNOS	1,917,608	TESALIA	647,180
LA ARGENTINA	-672,819	TIMANA	-1,212,969
LA PLATA	6,464,736	VILLAVIEJA	-337,434

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

En forma gráfica, los resultados de cada una de las entidades en análisis se puede observar de la siguiente forma.



Gráfica.38. Resultado de Capital. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

Es de aclarar que estos recursos representan la minoría en cada uno de los presupuestos de las entidades; razón por la cual su incidencia o impacto en cada uno de los compromisos que realizan las entidades tienen una connotación igual.

1.2.4 Superávit o Déficit Primario

Del cien por ciento de los municipios analizados, el 77.8% muestran resultados positivos en este índice, el cual asciende a la suma de \$34.125.7 millones, como se refleja en el siguiente cuadro.

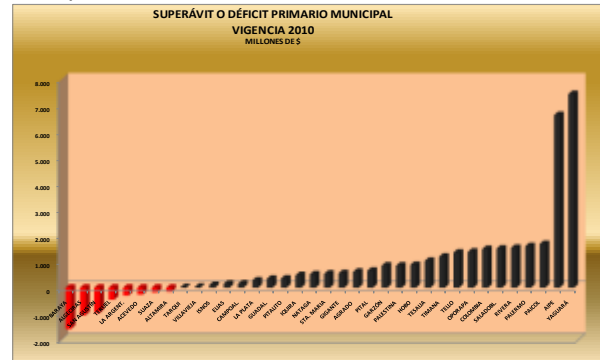
Cuadro.78. Resultado Primario. (Vigencia 2010)

MUNICIPIO	SUPER. O DÉF. PRIM.	MUNICIPIO	SUPER. O DÉF. PRIM.
ACEVEDO	-261,713	OPORAPA	1,380,885
AGRADO	608,828	PAICOL	1,673,847
AIPE	6,634,718	PALERMO	1,592,932
ALGECIRAS	-1,060,845	PALESTINA	846,613
ALTAMIRA	-153,889	PITAL	647,866
BARAYA	-1,585,667	PITALITO	349,851
CAMPOALEGRE	154,665	RIVERA	1,530,861
COLOMBIA	1,482,953	SALADOBLANCO	1,501,816
ELIAS	147,420	SAN AGUSTÍN	-965,144
GARZÓN	845,848	SANTA MARIA	538,758
GIGANTE	555,215	SUAZA	-182,393
GUADALUPE	341,406	TARQUI	20,579
HOBO	872,224	TELLO	1,341,331
IQUIRA	476,573	TERUEL	-454,870
ISNOS	96,745	TESALIA	1,033,434
LA ARGENTINA	-300,173	TIMANA	1,194,306
LA PLATA	274,001	VILLAVIEJA	35,494
NATAGA	505,744	YAGUARÁ	7,440,838

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

Como se puede observar, Aipe, Oporapa, Paicol, Palermo, Rivera, Saladoblanco, Tello, Tesalia, Timaná y Yaguará quienes representan el 39.3% de los que lograron frutos palpables, tienen el 78.6% del total de los resultados con \$26.807.9 millones.

Gráfica.39. Resultado Primario. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipales.

En situación contraria se encuentran el 22.2% de los entes los cuales su déficit asciende a la suma de \$4.964.6 millones, de los cuales los Municipios de Algeciras y Baraya muestran los peores resultados con un poco más del 50% del valor total deficitario.

De este análisis, se deduce que al cierre de la vigencia 2010, estos 8 municipios no cuentan con los recursos necesarios para responder con obligaciones financieras futuras si necesitaran financiar proyectos de inversión con deuda pública.

1.3 CUMPLIMIENTO DE LEY 617 DE 2000

Esta norma tiene como objetivo primordial restringir y controlar el crecimiento de los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales, las cuales se encontraban en una situación presupuestal y financiera muy preocupante debido a la falta de control en la asunción de compromisos para su operatividad.

Con la expedición del Decreto 735 de 2001, (el cual reglamenta la norma en comento), determina que para el cálculo del indicador, se deben excluir las transferencias al Concejo y Personería municipales; por lo tanto, los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales deben ser como máximo el 80% de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación – ICLD, para los municipios de sexta categoría, nivel en la cual se encuentran todos los del Departamento del Huila.

Teniendo en cuenta esta premisa, al finalizar la vigencia se pudo establecer que el 97.2% de estos entes cumplieron con los toques establecidos por la normatividad; sin embargo, sólo uno (municipio de Colombia) no cumplió con lo ordenado, superando por un punto porcentual el límite.

Cuadro.79. Cumplimiento Ley 617 de 2000 por Municipios. (Vigencia 2010)

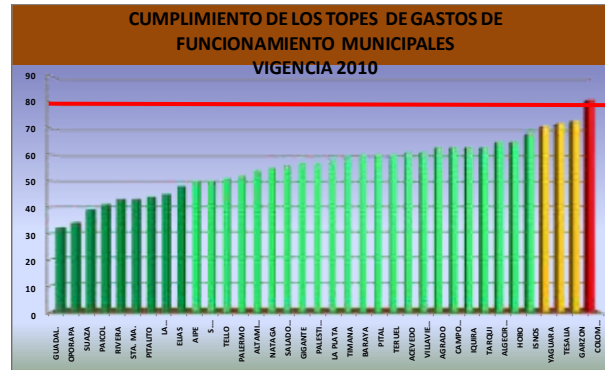
MUNICIPIO	LIMITE LEY 617	% EJECUT.	MUNICIPIO	LIMITE LEY 617	% EJECUT.
ACEVEDO	80%	61	OPORAPA	80%	34
AGRADO		63	PAICOL		41
AIPE		50	PALERMO		52
ALGECIRAS		65	PALESTINA		57
ALTAMIRA		54	PITAL		60
BARAYA		60	PITALITO		44
CAMPOAL		63	RIVERA		43
COLOMBIA		81	SALADOB. L.		56
ELIAS		48	S. AGUSTIN		50
GARZON		73	STA. MA.		43
GIGANTE		57	SUAZA		39
GUADAL.		32	TARQUI		63
HOBO		65	TELLO		51
IQUIRA		63	TERUEL		60
ISNOS		68	TESALIA		72
LA ARGENT.		45	TIMANA		59
LA PLATA		58	VILLAVIEJA		61
NATAGA		55	YAGUARA		71

Fuente: Ejecuciones Presupuestales.

Al analizar a mayor profundidad los resultados de los porcentajes alcanzados por cada uno de ellos, se pueden agrupar en cuatro grupos principales:

El primer grupo que es representado con el color verde oscuro en el cual se encuentran el 25.0% (9 municipios). Se observa que su producto fue muy bueno por cuanto el porcentaje se encuentra por debajo del 50.0% de lo establecido por la Ley 617.

Gráfica.40. Cumplimiento Ley 617 de 2000 Excluyendo Concejo y Personería. (Vigencia 2010).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales.

El segundo grupo se encuentra conformado por el 63.9% (23 municipios) cuyos frutos se encuentran en un intervalo entre el 50% y el 69% (color verde claro). Ellos a pesar de encontrarse en una posición cómoda deben controlar permanentemente el crecimiento y la asunción de compromisos, por cuanto un descontrol podría acarrear resultados indeseados.

El tercer conjunto es de los que se ubican en zona de peligro; es decir los que se encuentran por encima del 70% y muy cerca del 80% (marcados con amarillo); a este corresponde el 8.3% de las entidades territoriales (3 municipios). Estos deben realizar un buen esfuerzo para controlar sus gastos de funcionamiento con el objetivo de evitar el desborramiento e incumplimiento de la norma.

Por último, se encuentra los que incumplieron el tope máximo establecido (color rojo) que para este caso es el Municipio de Colombia, el cual debe



realizar en la siguiente vigencia reestructuraciones y restricciones urgentes en los gastos de funcionamiento con el objeto de cumplir con la norma.

1.4 RESULTADO FINANCIERO.

Este resultado es el reflejo de toda la gestión presupuestal aplicada por todos los ordenadores del gasto durante la vigencia 2010, en los 36 municipios del Huila. (Ver cuadro 79).

Cuadro.80. Resultado Financiero (36 Municipios del Huila) - Vigencia 2010.

MUNICIPIO	ACTIVOS	1%	PASIVO	2%	MILES DE \$	
					PATRIMONIO	3%
ACEVEDO	11,905,944	1.4	4,420,637	1.5	7,485,307	1.4
AGRADO	11,710,273	1.4	2,563,400	0.9	9,146,873	1.7
AIPE	104,845,065	12.7	26,725,506	8.9	78,119,559	14.9
ALGECIRAS	14,035,762	1.7	7,699,960	2.6	6,335,802	1.2
ALTAMIRA	5,996,355	0.7	2,091,144	0.7	3,905,211	0.7
BARAYA	18,992,638	2.3	5,538,321	1.9	13,454,317	2.6
CAMPOAL.	37,096,834	4.5	16,189,853	5.4	20,906,981	4.0
COLOMBIA	10,476,618	1.3	9,395,473	3.1	1,081,145	0.2
ELIAS	5,234,118	0.6	1,841,698	0.6	3,392,420	0.6
GARZON	40,218,520	4.9	29,902,714	10.0	10,315,806	2.0
GIGANTE	23,433,843	2.8	7,353,850	2.5	16,079,993	3.1
GUADALUPE	11,180,413	1.4	4,481,138	1.5	6,699,275	1.3
HOBO	6,508,522	0.8	8,899,673	3.0	-2,391,151	-0.5
IQUIRA	7,706,072	0.9	3,214,791	1.1	4,491,281	0.9
ISNOS	27,187,248	3.3	10,262,523	3.4	16,924,725	3.2
LA ARGENT.	11,961,203	1.5	4,209,884	1.4	7,751,319	1.5
LA PLATA	37,091,128	4.5	17,542,479	5.9	19,548,649	3.7
NATAGA	7,591,235	0.9	2,711,850	0.9	4,879,385	0.9
OPORAPA	14,862,374	1.8	7,735,869	2.6	7,126,505	1.4
PAICOL	5,327,292	0.6	759,733	0.3	4,567,559	0.9
PALERMO	53,180,693	6.5	18,315,076	6.1	34,865,617	6.6
PALESTINA	10,229,508	1.2	4,024,728	1.3	6,204,780	1.2
PITAL	11,968,330	1.5	4,819,071	1.6	7,149,259	1.4
PITALITO	80,250,399	9.7	31,492,252	10.5	48,758,147	9.3
RIVERA	30,136,584	3.7	6,160,478	2.1	23,976,106	4.6
SALADOB.	9,944,169	1.2	5,394,851	1.8	4,549,318	0.9
S.AGUSTIN	11,253,587	1.4	1,046,216	0.4	10,207,371	1.9
STA. MARIA	10,191,271	1.2	5,773,895	1.9	4,417,376	0.8
SUAZA	19,620,508	2.4	5,220,594	1.7	14,399,914	2.7
TARQUI	17,771,442	2.2	4,422,122	1.5	13,349,320	2.5
TELLO	9,078,702	1.1	5,984,230	2.0	3,094,472	0.6
TERUEL	6,256,461	0.8	4,123,173	1.4	2,133,288	0.4
TESALIA	14,459,630	1.8	4,457,367	1.5	10,002,263	1.9
TIMANA	23,830,841	2.9	10,599,385	3.5	13,231,456	2.5
VILLAVIEJA	8,876,576	1.1	4,739,996	1.6	4,136,580	0.8
YAGUARA	93,273,817	11.3	8,667,058	2.9	84,606,759	16.1
TOTAL	823,683,975	100.0	298,780,988	100.0	524,902,987	100.0

1% : Participación de cada uno de los municipios en el total activo
 2% : Participación de cada uno de los municipios en el total pasivo
 3% : Participación de cada uno de los municipios en el total patrimonio

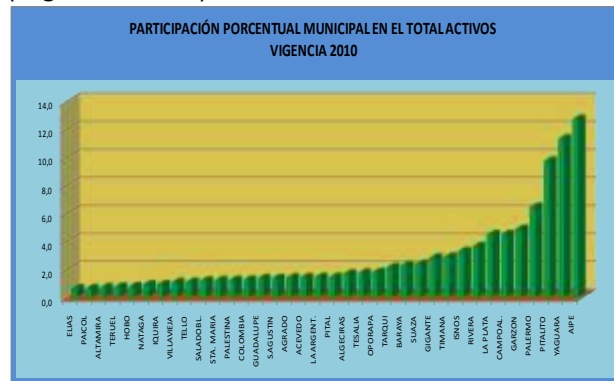
Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

1.4.1 Activos: Al culminar la vigencia fiscal, las administraciones municipales poseen activos por la suma de \$823.683.9 millones, de los cuales el 33.7% corresponden a los Corrientes y el restante 66.3% pertenecen a los Activos No Corrientes.

Es de resaltar que el resultado de la participación de los corrientes en esta vigencia disminuyó en 1.7% con respecto a la vigencia anterior. Esta situación se debió al crecimiento en mayor proporción de los Activos No Corrientes (19.6%).

Del total de activos, al Municipio de Aipe le corresponde la mayor participación con un porcentaje del 12.7%, seguido de Yaguará y Pitalito con el 11.3% y el 9.7% respectivamente; mientras que los Municipios de Elías y Paicol poseen la menor proporción (0.6%), seguidos de Altamira, Hobo y Teruel con 0.8% correspondientemente. (Ver Grafica 41).

Gráfica.41. Activos Corrientes Municipales. (Vigencia 2010).



Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

En la misma forma puede observarse que los activos se encuentran concentrados en el 19.4% de los municipios (siete en total), porcentaje que alcanza un poco más del 54.0%. Este selecto grupo lo conforman en su orden de importancia Aipe, Yaguará, Pitalito, Palermo, Garzón, Campoalegre y La Plata.



En lo correspondiente al Activo Corriente, este suma un total de \$277.681.3 millones, valor en el cual el Municipio de Aipe cuenta con el 28.5% que corresponden a \$79.175.2 millones, Palermo y Yaguará con \$24.498.4 y \$22.985.4 millones con participaciones del 8.8% y 8.3% individualmente.

Cuadro.81. Participación Porcentual de los Municipios en la Cuenta del Activo Corriente. (Vigencia 2010)

MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
ACEVEDO	0.8	OPORAPA	0.6
AGRADO	0.9	PAICOL	0.8
AIPE	28.5	PALERMO	8.8
ALGECIRAS	2.2	PALESTINA	1.0
ALTAMIRA	0.5	PITAL	1.2
BARAYA	1.8	PITALITO	5.7
CAMPOAL.	3.5	RIVERA	2.1
COLOMBIA	1.0	S.AGUSTIN	1.0
ELIAS	0.3	SALADOBL.	1.5
GARZON	5.9	STA. MARIA	1.3
GIGANTE	2.3	SUAZA	1.1
GUADALUPE	1.1	TARQUI	1.6
HOBO	0.6	TELLO	0.7
IQUIRA	1.9	TERUEL	0.9
ISNOS	1.3	TESALIA	1.4
LA ARGENT.	0.7	TIMANA	2.5
LA PLATA	5.1	VILLAVIEJA	0.7
NATAGA	0.5	YAGUARA	8.3

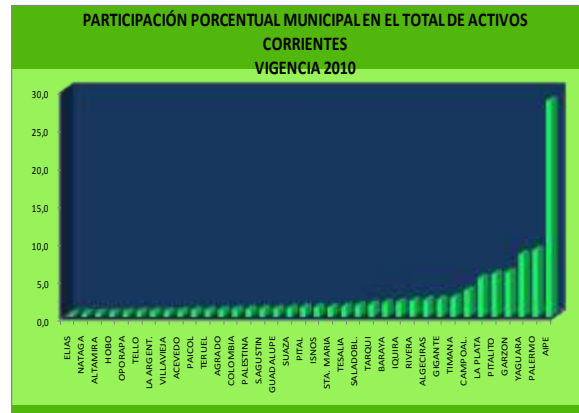
Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

Los Municipios de Elías, Nátaga y Altamira son en su orden los que cuentan con la menor participación en este activo con porcentajes del 0.3% y 0.5% proporcionalmente.

El 33.3% (12 municipios) no alcanzan una participación ni siquiera del 1.0% dentro del total del activo corriente, así como el 36.1% (13 municipios) se encuentran con participaciones en el total que no superan el 1.9% del mismo, el 22.2% (8 municipios) no superan el 6% de participación.

Como puede observarse, sólo el 6.6% de los entes territoriales logran superar su participación en el total de este activo por encima del 5%.; en consecuencia en estos entes se acumula el 62.9% del total del Activo Corriente, lo que permite establecer que este se encuentra concentrado en menos del 50% de estas regiones.

Gráfica.42. Participación Porcentual Activo Corriente. (Vigencia 2010).



Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

El Activo No Corriente el cual asciende a un total de \$546.002.6 millones, está distribuido de la siguiente manera:

El 16.7%, porcentaje que corresponde a seis municipios su participación no alcanza ni el 1% del gran total de este activo, En consecuencia son entidades muy pequeñas en el ámbito financiero.

En un segundo grupo se encuentran el 55.6% de las entidades territoriales las cuales su porcentaje de contribución al total no alcanza ni al 2%; situación que deja entender que más de la mitad de estos entes poseen pequeños capitales.



Cuadro.82. Participación Porcentual de los Municipios en la cuenta del Activo No Corriente. Vigencia (2010).

MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
ACEVEDO	1.8	OPORAPA	2.4
AGRADO	1.7	PAICOL	0.5
AIPE	4.7	PALERMO	5.3
ALGECIRAS	1.4	PALESTINA	1.4
ALTAMIRA	0.8	PITAL	1.6
BARAYA	2.6	PITALITO	11.8
CAMPOAL.	5.0	RIVERA	4.4
COLOMBIA	1.4	S.AGUSTIN	1.3
ELIAS	0.8	SALADOB.	1.3
GARZON	4.4	STA. MARIA	1.2
GIGANTE	3.1	SUAZA	3.0
GUADALUPE	1.5	TARQUI	2.4
HOBO	0.9	TELLO	1.3
IQUIRA	0.4	TERUEL	0.7
ISNOS	4.3	TESALIA	2.0
LA ARGENT.	1.8	TIMANA	3.1
LA PLATA	4.2	VILLAVIEJA	1.3
NATAGA	1.1	YAGUARA	12.9

Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

participación en estos activos varían entre el 2.0% y el 3.1%; es decir que su contribución al total asciende al 18.6% en estos activos.

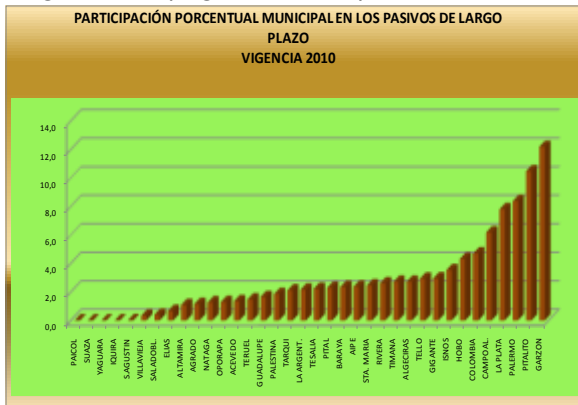
En última medida se encuentran nueve municipios los cuales representan el 25.0% de estos; sin embargo su participación porcentual individual en el total de este activo supera el 4.0% llegando hasta el 12.9%; por consiguiente sus activos representan el 57.0% del total del activo, lo que los ubica en lugar más privilegiado y ventajoso.

1.4.2 Pasivos: A 31 de diciembre de 2010, los treinta y seis (36) municipios poseen deudas o pasivos por la suma de \$298.780.9 millones, de los cuales el 63.09%, o sea \$188.136.9 millones corresponde a Pasivo de Largo Plazo o No Corriente y el restante 37.0% ó \$110.644.0 millones pertenece al Pasivo Corriente o a Corto Plazo.

Gráfica.43. Participación Porcentual Activo No corriente. (Vigencia 2010).



Gráfica.45. Participación Porcentual Pasivos Largo Plazo. (Vigencia 2010).



Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

1.4.3 Patrimonio: El total de esta cuenta asciende a la suma de \$524.902.9 millones, lo cual representa un crecimiento del 13% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

Cuadro.85. Participación Porcentual de los Municipios en la Cuenta del Patrimonio. Vigencia (2010).

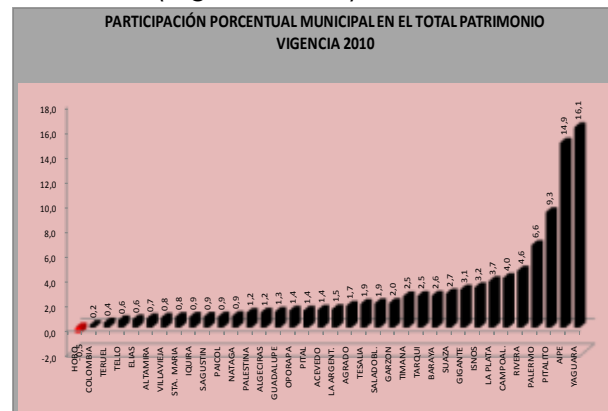
MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
ACEVEDO	1.4	OPORAPA	1.4
AGRADO	1.7	PAICOL	0.9
AIPE	14.9	PALERMO	6.6
ALGECIRAS	1.2	PALESTINA	1.2
ALTAMIRA	0.7	PITAL	1.4
BARAYA	2.6	PITALITO	9.3
CAMPOAL.	4.0	RIVERA	4.6
COLOMBIA	0.2	S.AGUSTIN	0.9
ELIAS	0.6	SALADOBL.	1.9
GARZON	2.0	STA. MARIA	0.8
GIGANTE	3.1	SUAZA	2.7
GUADALUPE	1.3	TARQUI	2.5
HOBO	-0.5	TELLO	0.6
IQUIRA	0.9	TERUEL	0.4
ISNOS	3.2	TESALIA	1.9
LA ARGENT.	1.5	TIMANA	2.5
LA PLATA	3.7	VILLAVIEJA	0.8
NATAGA	0.9	YAGUARA	16.1

Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

En la vigencia en análisis, se destaca en forma negativa el resultado de esta cuenta que presenta el Municipio de Hobo, el cual pasó de un Patrimonio negativo de \$3.869.1 millones en la vigencia 2009 a \$2.391.1 millones, situación que fue ocasionada por la inclusión de la cuenta de deudas con el FONPET, las cuales fueron actualizadas de conformidad a la realidad que presenta el municipio en estos momentos.

En el primer conjunto encontramos once de ellos que representan el 30.5% del total. Estos reflejan que su cuenta participa con menos del 1% en el total.

Gráfica.46. Participación Porcentual Patrimonio. (Vigencia 2010).



Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

Dentro del segundo grupo se encuentran aquellos cuya participación varía en un rango entre el 1.2% y el 2.7%, los cuales constituyen el 40.6% del total de estos entes.

En última instancia, se encuentran el 25% restantes de estas entidades quienes tienen una participación cuya variación se encuentra entre el 3.1% y 16.1%. Estas últimas poseen el 65.5% del total de la cuenta de Patrimonio y son a su vez quienes tienen el mayor valor: Yaguara, Aipe y Pitalito con 16.1%, 14.9% y 9.3% respectivamente.

Cuadro.86. Detalle cuenta de Activos, Pasivos y Patrimonio de los Municipios. Vigencia (2010).

	MILLONES DE \$					
MUNICIPIO	ACT. CTE.	ACT. NO CTE.	PAS. CTE.	PAS. L.P.	PATRIM.	EXCE. EJER.
ACEVEDO	2,129,714	9,776,230	1,875,476	2,545,161	7,485,307	2,492,494
AGRADO	2,503,218	9,207,055	406,347	2,157,053	9,146,873	1,746,288
AIPE	79,175,247	25,669,818	22,249,877	4,475,629	78,119,559	20,229,133
ALGECIRAS	6,150,528	7,885,234	2,598,056	5,101,904	6,335,802	2,138,022
ALTAMIRA	1,467,772	4,528,583	52,956	2,038,188	3,905,211	-533,628
BARAYA	5,013,061	13,979,577	1,104,131	4,434,190	13,454,317	2,050,906
CAMPOAL.	9,771,158	27,325,676	4,556,125	11,633,728	20,906,981	3,023,649
COLOMBIA	2,724,846	7,751,772	548,197	8,847,276	1,081,145	-2,535,950
ELIAS	761,664	4,472,454	592,157	1,249,541	3,392,420	1,877,853
GARZON	16,383,226	23,835,294	6,994,587	22,908,127	10,315,806	-9,157,086
GIGANTE	6,393,245	17,040,598	1,810,787	5,543,063	16,079,993	3,602,546
GUADALUPE	2,920,347	8,260,066	1,383,243	3,097,895	6,699,275	543,261
HOBO	1,609,212	4,899,310	767,100	8,132,573	-2,391,151	717,280
IQUIRA	5,304,229	2,401,843	3,193,922	20,869	4,491,281	945,626
ISNOS	3,472,890	23,714,358	3,631,921	6,630,602	16,924,725	5,098,821
LA ARGENT.	1,866,608	10,094,595	162,319	4,047,565	7,751,319	-95,249
LA PLATA	14,179,863	22,911,265	2,854,993	14,687,486	19,548,649	-3,707,975
NATAGA	1,326,752	6,264,483	318,750	2,393,100	4,879,385	317,526
OPORAPA	1,678,894	13,183,480	5,300,928	2,434,941	7,126,505	2,007,070
PAICOL	2,349,072	2,978,220	759,733	0	4,567,559	1,076,831
PALERMO	24,498,446	28,682,247	2,546,597	15,768,479	34,865,617	-494,383
PALESTINA	2,802,696	7,426,812	529,983	3,494,745	6,204,780	707,446
PITAL	3,433,689	8,534,641	506,883	4,312,188	7,149,259	71,887
PITALITO	15,729,682	64,520,717	11,792,667	19,699,585	48,758,147	3,705,013
RIVERA	5,862,141	24,274,443	1,255,254	4,905,224	23,976,106	1,410,744
SALADOBL.	2,915,254	7,028,915	4,637,939	756,912	4,549,318	0
S.AGUSTIN	4,115,490	7,138,097	1,013,403	32,813	10,207,371	-194,730
STA. MARIA	3,488,368	6,702,903	1,148,733	4,625,162	4,417,376	618,582
SUAZA	3,120,520	16,499,988	5,220,594	0	14,399,914	-235,218
TARQUI	4,581,078	13,190,364	457,319	3,964,803	13,349,320	1,244,163
TELLO	1,860,978	7,217,724	467,514	5,516,716	3,094,472	-2,156,728
TERUEL	2,371,117	3,885,344	1,360,449	2,762,724	2,133,288	617,621
TESALIA	3,758,108	10,701,522	291,363	4,166,004	10,002,263	772,411
TIMANA	7,070,159	16,760,682	5,499,599	5,099,786	13,231,456	-3,112,571
VILLAVIEJA	1,906,591	6,969,985	4,087,128	652,868	4,136,580	-833,994
YAGUARA	22,985,497	70,288,320	8,667,058	0	84,606,759	15,453,494

Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.



1.4.4. Excedentes del Ejercicio: Los entes territoriales a pesar que su misión y objetivo financiero no es generar excedentes financieros, al finalizar la vigencia 2010, el 66.7% (24 municipios) generaron excedentes financieros por valor de \$72.468.6 millones; mientras que el 30.6% (11 municipios) muestran resultados negativos los cuales ascienden a la suma de \$23.057.5 millones. El único ente territorial que refleja valor neutro (cero) es el Municipio de Saladoblanco. (Ver cuadro 83 Detalle de Activos, Pasivos y Patrimonios Municipales Vigencia 2010).

Cuadro.87. Participación Porcentual de los Municipios en los Excedentes Financieros. Vigencia (2010).

MUNICIPIO	PART. %	MUNICIPIO	PART. %
ACEVEDO	5.0	OPORAPA	4.1
AGRADO	3.5	PAICOL	2.2
AIPE	40.9	PALERMO	-1.0
ALGECIRAS	4.3	PALESTINA	1.4
ALTAMIRA	-1.1	PITAL	0.1
BARAYA	4.2	PITALITO	7.5
CAMPOAL.	6.1	RIVERA	2.9
COLOMBIA	-5.1	S.AGUSTIN	0.0
ELIAS	3.8	SALADOBL.	-0.4
GARZON	-18.5	STA. MARIA	1.3
GIGANTE	7.3	SUAZA	-0.5
GUADALUPE	1.1	TARQUI	2.5
HOBO	1.5	TELLO	-4.4
IQUIRA	1.9	TERUEL	1.2
ISNOS	10.3	TESALIA	1.6
LA ARGENT.	-0.2	TIMANA	-6.3
LA PLATA	-7.5	VILLAVIEJA	-1.7
NATAGA	0.6	YAGUARA	31.3

Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

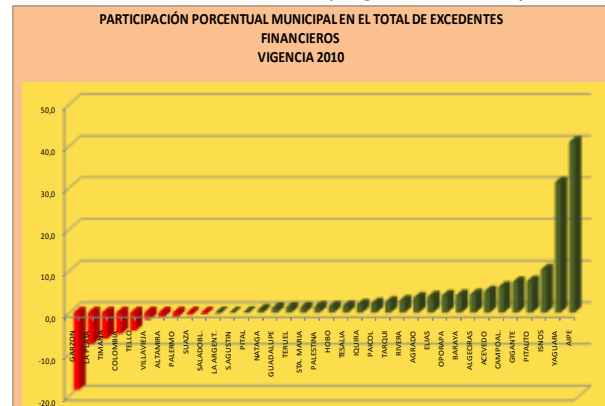
Entre los municipios que alcanzaron mayores excedentes financieros figuran Aipe con \$20.229.1 millones, Yaguará con \$15.453.4 millones, Pitalito con \$3.705.0 millones, Gigante con \$3.602.5 millones y Campodiegre con \$3.023.6 millones.

Porcentualmente sus participaciones son en su orden Aipe, Yaguará, Isnos, Pitalito, Gigante y Campodiegre con 40.9%, 31.3%, 10.3%, 7.5% y 7.3% respectivamente.

Los Municipios de Garzón, La Plata, Timaná, Colombia y Tello son los que tienen una mayor participación porcentual en forma negativa; es decir que los compromisos en la vigencia en análisis fueron superiores a los ingresos percibidos por ellas: los porcentajes son en su orden: -18.5%, -7.5%, -6.3%, -5.1% y -4.4% respectivamente.

Gráficamente, el resultado financiero de las entidades municipales se puede observar de la siguiente manera:

Gráfica.47. Participación Porcentual Excedentes Financieros. (Vigencia 2010).



Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

Teniendo en cuenta los Activos Corrientes de cada entidad territorial y al realizar una evaluación sobre la relación entre estos y los Pasivos Corrientes de cada uno de ellos (capacidad de pago). (Ver cuadro 88).

El 11.1% de los municipios (4) exponen que su capacidad de pago o la relación Activo Corriente / Pasivo Corriente es menor a uno; es decir que al finalizar la vigencia 2010 estas entidades no tienen el efectivo necesario para cumplir con todas sus obligaciones a corto plazo. Ellas son Oporapa, Villavieja, Suaza y Saladoblanco.

Cuadro.88. Capacidad de Pago (Prueba Ácida) de los Municipios. Vigencia (2010).

MILLONES DE \$							
MUNICIPIO	ACT. CTE.	PAS. CTE.	%	MUNICIPIO	ACT. CTE.	PAS. CTE.	%
ACEVEDO	2,130	1,875	1.1	OPORAPA	1,679	5,301	0.3
AGRADO	2,503	406	6.2	PAICOL	2,349	760	3.1
AIPE	79,175	22,250	3.6	PALERMO	24,498	2,547	9.6
ALGECIRAS	6,151	2,598	2.4	PALESTINA	2,803	530	5.3
ALTAMIRA	1,468	53	27.7	PITAL	3,434	507	6.8
BARAYA	5,013	1,104	4.5	PITALITO	15,730	11,793	1.3
CAMPOAL.	9,771	4,556	2.1	RIVERA	5,862	1,255	4.7
COLOMBIA	2,725	548	5.0	SALADOB.	2,915	4,638	0.6
ELIAS	762	592	1.3	S.AGUSTIN	4,115	1,013	4.1
GARZON	16,383	6,995	2.3	STA. MARIA	3,488	1,149	3.0
GIGANTE	6,393	1,811	3.5	SUAZA	3,121	5,221	0.6
GUADALUPE	2,920	1,383	2.1	TARQUI	4,581	457	10.0
HOBO	1,609	767	2.1	TELLO	1,861	468	4.0
IQUIRA	5,304	3,194	1.7	TERUEL	2,371	1,360	1.7
ISNOS	3,473	3,632	1.0	TESALIA	3,758	291	12.9
LA ARGENT.	1,867	162	11.5	TIMANA	7,070	5,500	1.3
LA PLATA	14,180	2,855	5.0	VILLAVIEJA	1,907	4,087	0.5
NATAGA	1,327	319	4.2	YAGUARA	22,985	8,667	2.7

Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

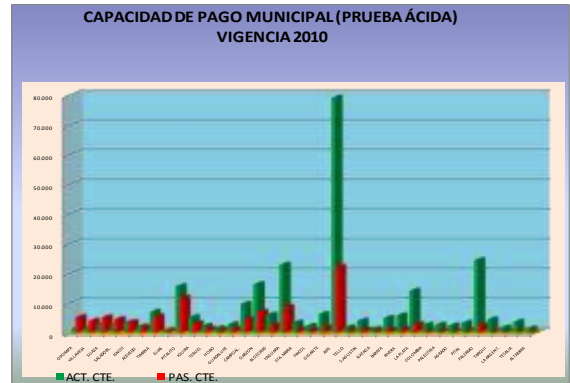
Existe otro grupo de entes conformado por trece los cuales representan el 36.1% del total, quienes reflejan una capacidad de pago entre el 1.0% y el 2.7%, mostrando con ello que si poseen el efectivo para cancelar todas sus obligaciones corrientes al momento de hacerse efectivas.

El siguiente grupo conformado por el 25% de los entes (9 municipios) muestran que la relación Activos Corrientes / Pasivos Corrientes se encuentran en un rango que va del 3.0% al 4.7%, demostrando que pasan por una situación financiera muy buena y que cancelan sus obligaciones sin ningún inconveniente.

El último grupo está compuesto por el 27.8% que corresponden a municipios los cuales presentan una relación o Prueba Ácida inmejorable, la cual se encuentra en rango que va del 5.0% al 27.7%. Estos entes

territoriales pueden cancelar todos sus compromisos a corto plazo en forma inmediata sin que tengan traumas económicos para ello.

Gráfica.48. Capacidad de Pago (Prueba Ácida) de los Municipios. Vigencia (2010).



Fuente: Estado de Actividad Económica y Social - Balance General Municipales 2010.

1.5. ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA.

El comportamiento de la deuda de los entes territoriales en los últimos dos (03) años ha registrado un crecimiento de \$14.859.08 millones, al pasar de \$23.523.5 millones en el 2007 a \$38.389.6 millones en el 2010, situación que no se había presentado en los últimos años y podría originar un excesivo endeudamiento para algunos municipios.

Cuadro.89. Comportamiento de la Deuda Pública de los Municipios del Huila 2007-2010.

Vigencia	Saldo de la deuda (Millones \$)	Variación	
		Millones \$	%
2007	23,523.50	6,088.80	34.92%
2008	24,155.90	632.40	2.69%
2009	35,862.00	11,706.10	48.46%
2010	38,382.58	2,520.58	7.03%

Fuente: SEUD Municipios del Huila



Gráfica.49. Comportamiento de la Deuda Pública de los Municipios del Huila 2007-2010.



Fuente: SEUD Municipios del Huila

Se debe tener en cuenta que un excesivo endeudamiento de largo plazo compromete la sostenibilidad fiscal a tal punto que el gobierno contrae deuda para pagar deuda, para no caer en este punto los gobiernos deben reducir su nivel de endeudamiento a niveles sostenibles, mejorar sus ingresos, reducir sus gastos y sobre esta base dar cumplimiento oportuno a sus obligaciones crediticias obteniendo viabilidad financiera sin descuidar la priorización de sus inversiones.

En el siguiente cuadro se relacionan los Municipios que durante el 2010 gestionaron créditos para financiar su inversión, como las entidades que conceden los préstamos y el destino de los recursos, los cuales ascienden a un total de \$13.747.6 millones.

Cuadro.90. Municipios que Gestionaron Créditos en la Vigencia 2010.

MUNICIPIO	ENTIDAD	OBLIGACIÓN	DESTINO DE LOS RECURSOS	VALOR (Millones)
Altamira	INFIHUILA	13909	TESORERIA	\$ 40.0
Baraya	INFIHUILA	13310	MAQUINARIA Y MEJORAMIENTO VIAS	\$ 658.1
Baraya	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$ 120.0
Campoalegre	INFIHUILA	14110	CONSTRUCCION EJE LUDICO Y CULTURAL CRA 9.	\$ 1,700.0
Campoalegre	LEASING DE OCCIDENTE	180062361	COMPRA MAQUINARIA VIAL.	\$ 160.0
Garzon	INFIHUILA	10410	MANTENIMIENTO VIAS	\$ 550.0
Garzon	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$ 120.0
Garzon	BANCO DE BOGOTA	611514408	MANTENIMIENTO VIAS	\$ 350.0
Gigante	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$ 120.0
Guadalupe	INFIHUILA	12410 - 608504440	BUS MULTIPROPOSITO	\$ 100.0
La Plata	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$ 120.0
La Plata	INFIHUILA	12709	Recuperación del río la plata, Construcción av surcolombia, adquisición lote para el edificio del concejo, segunda etapa av los libertadores, adquisición lote en el terminal de transporte, construcción polideportivo vereda san vicente , construcción parque y cancha de futbol centro poblado Belen.	\$ 2,490.0
Oporapa	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$ 120.0
Paicol	INFIHUILA	60804496	COMPRA MAQUINARIA VIAS Y DESARROLLO SOCIAL	\$ 400.0
Palermo	DAVIVIENDA	611514012-1	MEJORAMIENTO ACUEDUCTO PRINCIPAL (AMPLIACION ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LINEA EXPRES)	\$ 1,995.5

Pitalito	BANCOLOMBIA	84984	CONSTRUCCION PAVIMENTO VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO.	\$	150.0
Pitalito	BANCOLOMBIA	84969	CONSTRUCCION PAVIMENTO VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO.	\$	500.0
Pitalito	BANCO DE BOGOTA	79351010902	CONSTRUCCION PAVIMENTO VIAS URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO.	\$	500.0
Pital	INFIHUILA	14310	MANTENIMIENTO VIAL	\$	385.0
Rivera	INFIHUILA	12710	VIAS E INFRAESTRUCTURA	\$	200.0
Rivera	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$	120.0
Suaza	INFIHUILA	11810-1	COMPRA MAQUINARIA-RED VIAL URBANA Y RURAL - ESCENARIOS DEPORTIVOS Y REDES ELECTRICAS.	\$	410.0
Tello	INFIHUILA	13210	COMPRA VOLQUETA DE 6 M3	\$	200.0
Teruel	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$	120.0
Tesalia	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$	120.0
Tesalia	INFIHUILA	608504834 - 13610-1	VIAS E INFRAESTRUCTURA	\$	750.0
Timana	INFIHUILA	12210	VIAS, INFRAESTRUCTURAY VIVIENDA	\$	804.0
Timana	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		MANTENIMIENTO VIAS TERCARIAS	\$	120.0
Villavieja	INFIHUILA	12510	MANTENIMIENTO VIAS	\$	175.0
Villavieja	INFIHUILA	13510	PAGO INDEMNIZACIONES LABORALES PROCESO LIQUIDACION ESP AGUAS DEL DESIERTO \$60 Millones Y COFINANCIACION SISTEMATIZACION ESE HOSP. DEL PERPETUO SOCORRO	\$	150.0
TOTAL				\$	13,747.6

Fuente: SEUD Municipios del Huila

Cuadro.91. Desembolsos por Entidades Financieras Vigencia 2010.

ENTIDAD	DESEMBOLSO (Millones \$)	PARTICIPACION
INFIHUILA	\$ 9,012.1	65.6%
DAVIVIENDA	\$ 1,995.5	14.5%
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	\$ 1,080.0	7.9%
BANCO DE BOGOTA	\$ 850.0	6.2%
BANCOLOMBIA	\$ 650.0	4.7%
LEASING DE OCCIDENTE	\$ 160.0	1.2%
TOTAL	\$ 13,747.6	100.0%

Fuente: SEUD Municipios del Huila

En el anterior cuadro se evidencia que Infihuila participa con el 65.6%, seguido por Davivienda con el 14.5% y el Ministerio de Hacienda y Crédito público con el 7.9%, siendo estos los más representativos.

Cuadro.92. Destino de los Recursos por Sectores. (Vigencia 2010).

SECTORES	DESEMBOLSO (Millones \$)	PARTICIPACION
VIAS E INFRAESTRUCUTRA	\$ 7,272.10	52.9%
Compra de Maquinaria y Equipo	\$ 1,828.10	
Construccion y mantenimiento vial	\$ 5,444.00	
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ 1,995.50	14.5%
VIVIENDA	\$ 500.00	3.6%
EQUIPAMIENTO: Bus Multiproposito, Construccion eje ludico y concejo	\$ 3,790.00	27.6%
TESORERIA	\$ 40.00	0.3%
AJUSTE FISCAL	\$ 150.00	1.1%
TOTAL	\$ 13,747.60	100.0%

Fuente: SEUD Municipios del Huila



En cuanto a los sectores, el de mayor inversión es el de vías e infraestructura con el 33,7%, toda vez que en él se tiene en cuenta la compra de maquinaria, mantenimiento vial, construcción de obras de arte y pavimentación; seguidos por los sectores de Agua potable y saneamiento básico con el 26,2% y Vivienda con el 23,9%, los cuales son los de mayor relevancia.

Adicionalmente los recursos pignorados en los créditos adquiridos por los municipios (excepto Aipe y Palermo), tienen como fuente el Sistema General de Participaciones en los componentes de Libre Destinación y en una menor proporción se han comprometido la sobretasa a la gasolina, el Impuesto Predial, e Impuesto de Industria y Comercio.

1.5.1 Saldo a Diciembre 31 de 2010

A 31 de diciembre de 2010, los municipios del Huila registran los siguientes saldos por concepto de Deuda Pública.

El total de la Deuda Pública de los municipios se incrementó con relación al año 2010 en el 7% al pasar de \$35.862 millones a \$38.382.6 millones; dentro de los municipios de mayor deuda se encuentran Pitalito con \$5.921 millones con una disminución del 7,2%, seguido por Palermo con \$4.569 millones con un crecimiento del 65,2%, Aipe con \$4.487.4 millones con una disminución del 0,3%, La Plata con \$3.421 millones con una disminución del 9,4% y Campoalegre con \$3.013 millones con un crecimiento del 100,4% entre los más representativos.

Cuadro.93. Saldo de Deuda Pública Municipios del Huila Vigencia 2010.

(Millones \$)

ENTIDAD FISCALIZADA	SALDO FINAL 2009	SALDO FINAL 2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
MPIO ACEVEDO	664.6	464.0	-200.6	-30.2%
MPIO AGRADO	382.5	249.6	-132.9	-34.7%
MPIO AIPE	4,500.0	4,487.4	-12.6	-0.3%
MPIO ALGECIRAS	297.1	149.3	-147.8	-49.7%
MPIO ALTAMIRA	102.9	46.6	-56.3	-54.8%
MPIO BARAYA	651.9	1,034.4	382.5	58.7%
MPIO CAMPOALEGRE	1,503.3	3,013.1	1,509.8	100.4%
MPIO COLOMBIA	695.0	635.4	-59.6	-8.6%
MPIO ELIAS	709.6	585.3	-124.3	-17.5%
MPIO GARZON	1,652.3	1,802.3	150.0	9.1%
MPIO GIGANTE	960.5	856.0	-104.5	-10.9%
MPIO GUADALUPE	1,286.1	1,080.1	-206.0	-16.0%
MPIO HOBO	139.7	58.3	-81.4	-58.2%
MPIO IQUIRA	-	-	0.0	0.0%
MPIO ISNOS	86.1	28.7	-57.4	-66.7%
MPIO LA ARGENTINA	752.5	463.8	-288.8	-38.4%
MPIO LA PLATA	3,777.0	3,421.3	-355.8	-9.4%
MPIO NATAGA	217.8	130.5	-87.3	-40.1%
MPIO OPORAPA	1,096.2	1,031.9	-64.3	-5.9%
MPIO PAICOL	233.2	463.9	230.7	98.9%
MPIO PALERMO	2,765.9	4,569.0	1,803.2	65.2%
MPIO PALESTINA	111.7	26.7	-85.0	-76.1%
MPIO PITALITO	6,380.0	5,921.3	-458.6	-7.2%
MPIO PITAL	419.6	647.5	227.9	54.3%
MPIO RIVERA	1,068.9	1,122.5	53.6	5.0%
MPIO SALADOBLANCO	1,027.6	760.3	-267.3	-26.0%
MPIO SAN AGUSTIN	172.6	44.7	-127.9	-74.1%
MPIO SANTA MARIA	185.3	123.5	-61.8	-33.3%
MPIO SUAZA	540.2	668.9	128.7	23.8%
MPIO TARQUI	365.7	202.8	-162.8	-44.5%
MPIO TELLO	520.0	590.0	70.0	13.5%
MPIO TERUEL	700.1	601.5	-98.5	-14.1%
MPIO TESALIA	136.3	831.3	695.0	510.1%
MPIO TIMANA	437.2	956.0	518.8	118.7%
MPIO VILLAVIEJA	489.4	648.2	158.7	32.4%
MPIO YAGUARA	833.3	666.7	-166.7	-20.0%
SUBTOTAL MUNICIPIOS	35,862.0	38,382.6	2,520.6	7.0%

Fuente: SEUD Municipios del Huila.

Adicionalmente se destaca la disminución de la Deuda por parte de Municipios de Palestina con un 76.1%, San Agustín 74.1% e Isnos con el 66.7 %.

Los municipios con menor deuda están Iquira sin deuda, Palestina con \$26,7 millones, Isnos con \$28,7 millones, San Agustín con \$ 44,7 millones y Altamira con \$46,6 millones.

1.5.2 Amortizaciones, Costo y Condiciones Financieras de la Deuda.

Sobre el costo de la deuda pública adquirida por los municipios para el apalancamiento de proyectos de inversión y para saneamiento fiscal en la vigencia 2010 ascendió a \$11.453,5 millones, donde \$8.736,9 millones fue en amortizaciones y \$2.716,6 millones en interés. (Ver cuadro 92).

Los municipios con mayor costo del servicio de la deuda pública con el sector financiero en la vigencia 2010 fue Pitalito con \$2.002,3 millones, seguido de Garzón con \$1.055,6 millones, la plata \$567,9 millones, Timaná \$437,3 millones y Campoalegre \$429,1 millones.

En cuanto a las condiciones financieras de los créditos contraídos por los municipios fluctúan entre DTF+3,75 y DTF+8.9 TA puntos y un plazo entre 1 - 7 años.

Cuadro.94. Costo de la Deuda Pública Municipios del Huila. (Vigencia 2010)

(millones \$)

MUNICIPIO	AMORTIZACION	INTERESES
MPIO PITALITO	1608.62	393.75
MPIO GARZON	870.00	185.62
MPIO LA PLATA	475.79	92.13
MPIO TIMANA	405.20	32.11
MPIO CAMPOALEGRE	310.17	118.89
MPIO GUADALUPE	306.05	118.62
MPIO LA ARGENTINA	288.75	35.52
MPIO SUAZA	281.28	41.47
MPIO BARAYA	275.60	51.28
MPIO SALADOBLANCO	267.31	63.91
MPIO RIVERA	266.40	110.84
MPIO GIGANTE	224.55	70.54
MPIO COLOMBIA	219.64	64.08
MPIO TERUEL	218.55	42.44
MPIO ACEVEDO	200.65	52.41
MPIO PALERMO	192.35	322.86
MPIO OPORAPA	184.27	71.29
MPIO TESALIA	175.00	11.49
MPIO PAICOL	169.30	53.55
MPIO YAGUARA	166.67	63.14
MPIO VILLAVIEJA	166.27	44.21
MPIO TARQUI	162.83	25.96
MPIO PITAL	157.05	31.94
MPIO ALGECIRAS	147.80	24.27
MPIO AGRADO	132.91	35.30
MPIO TELLO	130.00	40.61
MPIO SAN AGUSTIN	127.88	12.39
MPIO ELIAS	124.34	39.09
MPIO ALTAMIRA	96.35	8.37
MPIO NATAGA	87.28	24.01
MPIO PALESTINA	85.00	6.12
MPIO HOBO	81.37	8.76
MPIO SANTA MARIA	61.77	20.01
MPIO ISNOS	57.40	5.92
MPIO AIPE	12.58	393.67
MPIO IQUIRA	0.00	0.00
SUBTOTAL MUNICIPIOS	8736.96	2716.56

Fuente: SEUD Municipios del Huila

En Términos Absolutos significa que los municipios están pagando intereses promedios entre el 7.45% y 12.6% T.A., según cálculos de la DTF (3,7%TA) Banco de la República de la semana (Promedio año 2010), como se muestra en el siguiente cuadro.



Cuadro.95. Tasa de Interés Pagada por los Municipios del Huila. (Vigencia 2010).

MUNICIPIO	TASA PROMEDIO CREDITOS	DTF PROM COL. AÑOS 2010	Tasa Colocacion COL: 2010	Diferencia tasa positiva = mayor negativo = menor
MPIO ACEVEDO	6	3.7	7.57	2.13
MPIO AGRADO	6.5	3.7	7.57	2.63
MPIO AIPE	4.6	3.7	7.57	0.73
MPIO ALGECIRAS	5.7	3.7	7.57	1.83
MPIO ALTAMIRA	5	3.7	7.57	1.13
MPIO BARAYA	5	3.7	7.57	1.13
MPIO CAMPOALEGRE	5.5	3.7	7.57	1.63
MPIO COLOMBIA	4.5	3.7	7.57	0.63
MPIO ELIAS	4.25	3.7	7.57	0.38
MPIO GARZON	5	3.7	7.57	1.13
MPIO GIGANTE	6.5	3.7	7.57	2.63
MPIO GUADALUPE	6	3.7	7.57	2.13
MPIO HOBO	4.5	3.7	7.57	0.63
MPIO IQUIRA	0	3.7	7.57	0
MPIO ISNOS	6	3.7	7.57	2.13
MPIO LA ARGENTINA	5.7	3.7	7.57	1.83
MPIO LA PLATA	5.6	3.7	7.57	1.73
MPIO NATAGA	8.9	3.7	7.57	5.03
MPIO OPORAPA	4	3.7	7.57	0.13
MPIO PAICOL	5	3.7	7.57	1.13
MPIO PALERMO	4.94	3.7	7.57	1.07
MPIO PALESTINA	5	3.7	7.57	1.13
MPIO PITALITO	5.1	3.7	7.57	1.23
MPIO PITAL	5	3.7	7.57	1.13
MPIO RIVERA	6.2	3.7	7.57	2.33
MPIO SALADOBLANCO	6	3.7	7.57	2.13
MPIO SAN AGUSTIN	6.2	3.7	7.57	2.33
MPIO SANTA MARIA	8.8	3.7	7.57	4.93
MPIO SUAZA	5	3.7	7.57	1.13
MPIO TARQUI	5	3.7	7.57	1.13
MPIO TELLO	5	3.7	7.57	1.13
MPIO TERUEL	4.9	3.7	7.57	1.03
MPIO TESALIA	5.3	3.7	7.57	1.43
MPIO TIMANA	6	3.7	7.57	2.13
MPIO VILLAVIEJA	6	3.7	7.57	2.13
MPIO YAGUARA	4.5	3.7	7.57	0.63

Fuente: SEUD Municipios del Huila y BANCO DE LA REPUBLICA.

Como se aprecia en el anterior cuadro el municipio que posee una mayor diferencia por encima de la normal es Nátaga ya que posee tasa del DTF+ 8.9 TA puntos adicionales, seguido del municipio de Santa María con un DTF+8.8 TA puntos adicionales, los cuales deben refinanciar estos créditos y bajar sus tasas de interés y que estén acordes a las del mercado financiero.

Se recomienda que en la vigencia 2011 los municipios que tienen interés por encima de los del mercado financiero, refinancien sus deudas obteniendo baja en el costo por pago de interés y un mayor pago a capital.

1.5.3. Financiamiento Deuda Pública Municipios.

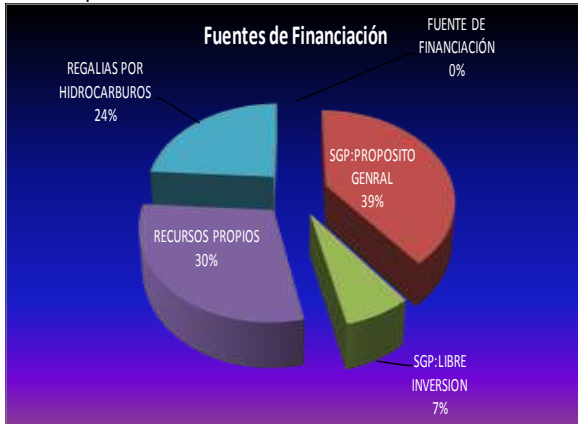
La principal fuente de recursos para el apalancamiento de dichos créditos son los ingresos provenientes del sistema general de participaciones en los componentes de propósito general con el 39.5%, seguido de los recursos propios 29.5%, SGP libre inversión 24% y finalmente Regalías por Hidrocarburos con el 7%. (Ver cuadro 93 y Gráfica 20).

Cuadro.96. Fuente de Financiación Deuda Municipios del Huila.

FUENTE DE FINANCIACIÓN	Millones \$	
	SALDO 31-12-2009	SALDO 31-12-2010
SGP:PROPOSITO GENRAL	\$ 15,074.84	\$ 15,155.07
SGP:LIBRE INVERSION	\$ 2,894.02	\$ 2,691.00
RECURSOS PROPIOS	\$ 10,559.85	\$ 11,326.43
REGALIAS POR HIDROCARBUROS	\$ 7,333.33	\$ 9,210.09
TOTAL	\$ 35,862.05	\$ 38,382.59

Fuente: SEUD Municipios del Huila.

Gráfica.50. Fuente de Financiación Deuda Municipios del Huila.



Fuente: SEUD Municipios del Huila

Los municipios de Aipe y Palermo su principal fuente de financiación de las obligaciones financieras adquiridas son las regalías por hidrocarburos; por otra parte los municipios cuya fuente de financiación son los recursos propios como la sobretasa a la gasolina, el Impuesto Predial, e Impuesto de Industria y Comercio, son Pitalito y Campolegre en el 100% y 77% respectivamente del total de la deuda.

Teniendo en cuenta la fuente de financiación de las obligaciones financieras contraídas, el 100% de estas están incluidas en los respectivos planes de desarrollo de cada municipio; de acuerdo al plan plurianual de inversiones los municipios de Villavieja y Guadalupe no tienen presupuestado estas inversiones ni que su fuente de financiación fuera el recurso del crédito público, pero si son registrados en el Plan de Mediano plazo 2010 – 2019.

En cuanto a lo que tiene que ver con los recursos del crédito otorgados y desembolsados por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, algunos municipios le ha sido condonada esta deuda, debido a las evidencias entregadas por las administraciones municipales de la inversión de estos recursos en el mantenimiento de la red vial terciaria,

como es el caso del municipio de Baraya, Tesalia y Timaná.

1.5.4. Cumplimiento Ley 358 de 1997.

La capacidad de pago es igual al flujo mínimo de ahorro operacional que permite cumplir en todo los años el servicio de deuda dejando un remanente para inversión. Este indicador permite observar el nivel de endeudamiento de los municipios.

Cuadro.97. Indicador Ley 358/97 Solvencia.

MUNICIPIO	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO LEY 358 DE 1997 SOLVENCIA (IDP/AO)*100		
	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VARIACION
ACEVEDO	0.98%	0.66%	-0.32%
AGRADO	1.40%	0.93%	-0.47%
AIPE	0.00%	4.28%	4.28%
ALGECIRAS	0.41%	1.81%	1.40%
ALTAMIRA	1.80%	0.39%	-1.41%
BARAYA	1.62%	0.90%	-0.72%
CAMPOALEGRE	0.90%	0.87%	-0.03%
COLOMBIA	1.69%	1.36%	-0.33%
ELIAS	1.88%	2.09%	0.21%
GARZÓN	1.40%	1.04%	-0.36%
GIGANTE	0.41%	1.37%	0.96%
GUADALUPE	0.51%	1.46%	0.95%
HOBO	0.33%	0.21%	-0.12%
IQUIRA	0.00%	0.00%	0.00%
ISNOS	0.58%	0.06%	-0.52%
LA ARGENTINA *	1.31%	0.74%	-0.57%
LA PLATA	0.62%	0.82%	0.20%
NATAGA	0.32%	0.73%	0.41%
OPORAPA	1.11%	1.11%	0.00%
PAICOL	2.10%	1.40%	-0.70%
PALERMO	1.22%	2.59%	1.37%
PALESTINA	0.54%	0.11%	-0.43%
PITAL	3.36%	0.51%	-2.85%
PITALITO	1.70%	0.65%	-1.05%
RIVERA	0.90%	1.17%	0.27%
SALADOBLANCO	1.48%	1.52%	0.04%
SAN AGUSTÍN	0.36%	0.98%	0.62%
SANTA MARIA	0.80%	0.34%	-0.46%
SUAZA	1.33%	0.63%	-0.70%
TARQUI	0.92%	0.32%	-0.60%
TELLO	0.98%	0.68%	-0.30%
TESALIA	1.30%	0.31%	-0.99%
TERUEL	2.76%	1.25%	-1.51%
TIMANA	0.80%	0.31%	-0.49%
VILLAVIEJA	0.74%	1.04%	0.30%
YAGUARÁ	2.30%	1.38%	-0.92%

ID = Interés Deuda Pública AO = Ahorro Operacional

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipios.



Cuadro.98. Indicador Ley 358/97 Sostenibilidad.

MUNICIPIO	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO LEY 358 DE 1997 SOSTENIBILIDAD (SDP/TIC)*100		
	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VARIACION
ACEVEDO	5.25%	3.30%	-1.95%
AGRADO	7.20%	5.30%	-1.90%
AIPE	40.50%	39.10%	-1.40%
ALGECIRAS	2.51%	1.60%	-0.91%
ALTAMIRA	7.70%	1.70%	-6.00%
BARAYA	9.40%	15.30%	5.90%
CAMPOALEGRE	11.40%	19.00%	7.60%
COLOMBIA	10.83%	9.60%	-1.23%
ELIAS	6.30%	18.40%	12.10%
GARZÓN	7.30%	7.30%	0.00%
GIGANTE	9.14%	8.40%	-0.74%
GUADALUPE	15.06%	12.30%	-2.76%
HOBO	2.90%	1.10%	-1.80%
IQUIRA	0.00%	0.00%	0.00%
ISNOS	0.89%	0.30%	-0.59%
LA ARGENTINA *	9.60%	6.40%	-3.20%
LA PLATA	17.55%	23.50%	5.95%
NATAGA	7.20%	3.30%	-3.90%
OPORAPA	18.42%	14.10%	-4.32%
PAICOL	5.30%	10.20%	4.90%
PALERMO	23.60%	30.90%	7.30%
PALESTINA	3.00%	0.40%	-2.60%
PITAL	6.77%	9.20%	2.43%
PITALITO	13.34%	7.20%	-6.14%
RIVERA	7.70%	11.20%	3.50%
SALADOBLANCO	15.45%	12.20%	-3.25%
SAN AGUSTÍN	1.31%	0.30%	-1.01%
SANTA MARIA	3.31%	1.90%	-1.41%
SUAZA	6.58%	8.00%	1.42%
TARQUI	4.17%	2.20%	-1.97%
TELLO	6.41%	8.30%	1.89%
TESALIA	2.00%	15.80%	13.80%
TERUEL	14.78%	13.70%	-1.08%
TIMANA	10.90%	9.30%	-1.60%
VILLAVIEJA	9.70%	13.10%	3.40%
YAGUARÁ	12.00%	9.60%	-2.40%

SDP = Saldo Deuda Pública

TIC = Total Ingresos Corrientes

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipios.

Según estos indicadores, la totalidad de los municipios tienen una buena liquidez para responder con el compromiso financiero que ostentan en un corto plazo, así mismo el pago de la deuda es sostenible en un periodo de tiempo superior a un año.

Haciendo referencia al municipio de mayor incremento en el indicador fue Tesalia con 13,8%, seguido por Elías 12.1%, Campoalegre 7.6% y Palermo 7.3%.

1.5.5. Cumplimiento de la Ley 819 de 2003.

Esta norma establece los indicadores de solvencia y sostenibilidad, los cuales al aplicarlos muestran la situación de los municipios frente al cumplimiento de sus obligaciones, resultados que representan el margen de seguridad y confianza frente a sus proveedores.

Cuadro.99. Indicadores de Ley 819/03 Capacidad Real de Pago.

MUNICIPIO	SOLVENCIA (IDP/AO)*100			SOSTENIBILIDAD (IDP/AO)*100		
	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VARIACION	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VARIACION
ALTAMIRA	1.9%	0.5%	-1.4%	20.4%	4.1%	-16.3%
TARQUI	0.9%	0.3%	-0.6%	8.7%	7.1%	-1.6%
SAN AGUSTÍN	0.4%	0.1%	-0.3%	33.4%	7.9%	-25.5%
PALESTINA	0.6%	0.1%	-0.5%	10.6%	9.9%	-0.7%
NATAGA	0.4%	0.9%	0.5%	19.0%	10.1%	-8.9%
LA ARGENTINA	1.5%	0.9%	-0.6%	20.8%	10.3%	-10.5%
AGRADO	1.6%	1.4%	-0.2%	14.6%	12.1%	-2.5%
ACEVEDO	1.1%	0.7%	-0.4%	45.7%	13.6%	-32.1%
HOBO	0.5%	0.3%	-0.2%	21.6%	19.6%	-2.0%
PITAL	3.7%	0.7%	-3.0%	16.5%	20.1%	3.6%
SUAZA	1.5%	0.8%	-0.7%	16.0%	20.7%	4.7%
PITALITO	2.2%	0.7%	-1.5%	36.7%	22.2%	-14.5%
TESALIA	1.4%	0.4%	-1.1%	2.4%	22.9%	20.5%
PAICOL	2.6%	2.2%	-0.4%	15.1%	24.4%	9.3%
RIVERA	1.3%	1.8%	0.5%	27.6%	25.7%	-1.9%
TIMANA	0.9%	0.3%	-0.6%	24.3%	26.0%	1.7%
VILLAVIEJA	0.9%	1.3%	0.4%	28.8%	26.2%	-2.6%
TERUEL	3.7%	1.5%	-2.2%	25.4%	26.3%	0.9%
AIPE	0.0%	1.7%	1.7%	95.8%	27.2%	-68.6%
PALERMO	0.9%	1.7%	0.8%	25.3%	27.2%	1.9%
ALGECIRAS	0.4%	1.9%	1.5%	25.9%	29.3%	3.4%
GUADALUPE	0.8%	1.8%	1.1%	58.3%	31.1%	-27.2%

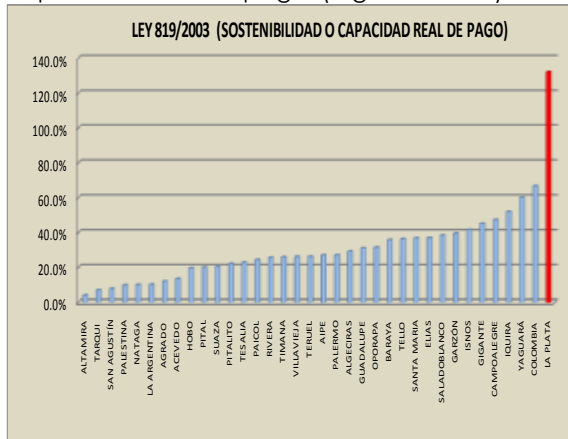
MUNICIPIO	SOLVENCIA (IDP/IAO)*100			SOSTENIBILIDAD (IDP/IAO)*100		
	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VARIACION	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VARIACION
OPORAPA	1.1%	1.3%	0.2%	41.5%	31.6%	-9.9%
BARAYA	2.1%	1.1%	-1.0%	22.4%	35.9%	13.5%
TELLO	1.1%	0.8%	-0.3%	12.9%	36.4%	23.5%
SANTA MARIA	0.9%	0.4%	-0.5%	21.6%	36.9%	15.3%
ELIAS	2.1%	2.5%	0.4%	31.2%	37.1%	5.9%
SALADOBLANCO	2.0%	1.9%	-0.1%	48.5%	38.5%	-10.0%
GARZÓN	1.9%	1.4%	-0.5%	22.2%	39.6%	17.4%
ISNOS	0.7%	0.1%	-0.6%	100.6%	41.7%	-58.9%
GIGANTE	0.6%	3.1%	2.4%	32.7%	45.2%	12.5%
CAMPOALEGRE	1.0%	0.9%	-0.1%	25.6%	47.4%	21.8%
IQUIRA	0.0%	0.0%	0.0%	2.4%	52.1%	49.7%
YAGUARÁ	1.7%	1.7%	0.0%	41.1%	60.2%	19.1%
COLOMBIA	2.0%	3.1%	1.1%	35.1%	66.8%	31.7%
LA PLATA	0.9%	4.7%	3.8%	24.6%	132.1%	107.5%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipios.

Hay que hacer mención al municipio de Isnos, que en esta vigencia ha venido mejorando su capacidad real de pago y a disminuido sus acreencias, debido al adelantamiento de trámites ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en busca de mejorar su difícil situación, el cual se está realizando mediante el programa de saneamiento fiscal contemplado en la Ley de Reestructuración Económica e insolvencia (Ley 550 de 1999 y 1116 de 2006).

En la misma forma, existen otros municipios como Colombia 66,8%, Yaguará 60,2%, Iquira 52,1% y Campoalegre 47,4%, los cuales los resultados del indicador de sostenibilidad se encuentra comprometidos en forma importante, situación que deben controlar, para evitar contratiempos financieros en el futuro.

Gráfica.51. Cumplimiento indicador de Capacidad Real de pago. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipios.

Otro indicador de importancia que refleja la gestión administrativa es el Superávit primario, el cual es el resultado de la sumatoria de los INGRESOS CORRIENTES + RECURSOS DE CAPITAL (Salvo recursos del crédito), sustrayendo a este valor los GASTOS DE FUNCIONAMIENTO + INVERSION + GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL).

Las entidades territoriales municipales que obtuvieron déficit primario son Baraya con \$ 1.585,7 millones, Algeciras con \$1.060,8 millones, San Agustín con \$965,1 millones, Teruel \$454,9 millones, entre otras. En contraposición, entre los entes de mayor superávit figuran Yaguará con \$7.440,8 millones y Aipe con \$6.634,7 millones

Como se observa el municipio de la plata 132,1%, están por encima del tope máximo establecido por la Ley (80%), lo que significa que se encuentra en condiciones financieras difíciles y puede ocasionar que no puedan cumplir con sus obligaciones en forma oportuna.

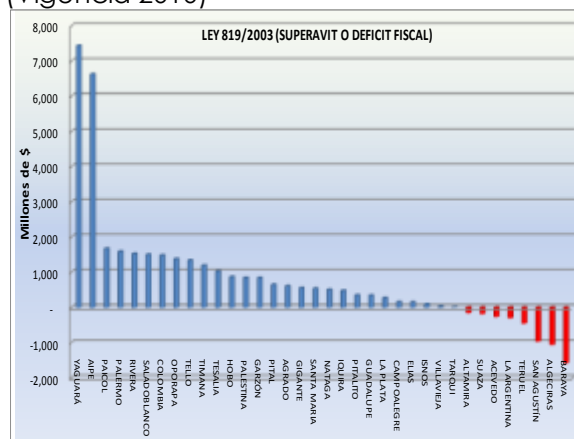


Cuadro.100. Indicadores de Ley 819/03 Superávit o Déficit Primario.

MUNICIPIO	SUPERAVIT O DEFICIT PRIMARIO			
	VIGENCIA 2009	VIGENCIA 2010	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
YAGUARÁ	\$ 12,730.3	\$ 7,440.8	\$ -5,289.5	-41.6%
AIPE	\$ 19,051.9	\$ 6,634.7	\$ -12,417.2	-65.2%
PAICOL	\$ 1,162.2	\$ 1,673.8	\$ 511.6	44.0%
PALERMO	\$ 1,567.4	\$ 1,592.9	\$ 25.5	1.6%
RIVERA	\$ 1,661.9	\$ 1,530.9	\$ -131.0	-7.9%
SALADOBLANCO	\$ 1,500.9	\$ 1,501.8	\$ 0.9	0.1%
COLOMBIA	\$ 574.4	\$ 1,482.9	\$ 908.5	158.2%
OPORAPA	\$ -842.9	\$ 1,380.9	\$ 2,223.8	-263.8%
TELLO	\$ -55.1	\$ 1,341.3	\$ 1,396.4	-2534.3%
TIMANA	\$ 115.6	\$ 1,194.3	\$ 1,078.7	933.1%
TESALIA	\$ 841.2	\$ 1,033.4	\$ 192.2	22.8%
HOBO	\$ 1,659.1	\$ 872.2	\$ -786.9	-47.4%
PALESTINA	\$ 330.9	\$ 846.6	\$ 515.7	155.8%
GARZÓN	\$ -2,047.7	\$ 845.8	\$ 2,893.5	-141.3%
PITAL	\$ -3.3	\$ 647.9	\$ 651.2	-19733.3%
AGRADO	\$ 704.9	\$ 608.8	\$ -96.1	-13.6%
GIGANTE	\$ 934.9	\$ 555.2	\$ -379.7	-40.6%
SANTA MARIA	\$ -458.4	\$ 538.7	\$ 997.1	-217.5%
NATAGA	\$ 87.5	\$ 505.7	\$ 418.2	477.9%
IQUIRA	\$ 94.4	\$ 476.5	\$ 382.1	404.8%
PITALITO	\$ 3,600.2	\$ 349.8	\$ -3,250.4	-90.3%
GUADALUPE	\$ -1,248.4	\$ 341.4	\$ 1,589.8	-127.3%
LA PLATA	\$ 3,928.8	\$ 274.0	\$ -3,654.8	-93.0%
CAMPOLEGRE	\$ -784.0	\$ 154.7	\$ 938.7	-119.7%
ELIAS	\$ 284.7	\$ 147.4	\$ -137.3	-48.2%
ISNOS	\$ 14.2	\$ 96.7	\$ 82.5	581.0%
VILLAVIEJA	\$ 467.8	\$ 35.5	\$ -432.3	-92.4%
TARQUI	\$ 334.2	\$ 20.6	\$ -313.6	-93.8%
ALTAMIRA	\$ 146.5	\$ -153.9	\$ -300.4	-205.1%
SUAZA	\$ -211.9	\$ -182.4	\$ 29.5	-13.9%
ACEVEDO	\$ 237.2	\$ -261.7	\$ -498.9	-210.3%
LA ARGENTINA	\$ -565.8	\$ -300.2	\$ 265.6	-46.9%
TERUEL	\$ 971.9	\$ -454.9	\$ -1,426.8	-146.8%
SAN AGUSTÍN	\$ -655.3	\$ -965.1	\$ -309.8	47.3%
ALGECIRAS	\$ 621.1	\$ -1,060.8	\$ -1,681.9	-270.8%
BARAYA	\$ 236.6	\$ -1,585.7	\$ -1,822.3	-770.2%

Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipios.

Gráfica.52. Superávit o Déficit Primario. (Vigencia 2010)



Fuente: Ejecuciones Presupuestales Municipios.

Los resultados negativos son reflejo de la falta de control por parte de las administraciones locales en aspectos administrativos.

1.6 CUMPLIMIENTO DEL MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO.

Desde el momento en que se expidió la Ley 819 de 2003 sobre presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal, se ha venido buscando que el proceso de descentralización se consolide en los departamentos y municipios desde el punto de vista fiscal, de tal manera que la autonomía territorial sea una realidad que se evidencie en mejores ingresos, ahorro y capacidad de pago para que junto con los recursos transferidos desde la Nación garanticen la inversión social que soporta el desarrollo de cada región.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo tiene como objetivo construir un sendero factible a diez años en donde el comportamiento de los ingresos y los gastos de cada municipio sea tal que puedan llegar a garantizar el cumplimiento de las normas vigentes de endeudamiento (Ley 358 de 1997), la racionalización del gasto (Ley 617 de 2000) y de responsabilidad fiscal (Ley 819

de 2003). El hecho de encaminar las finanzas locales dentro de los límites de las leyes de disciplina fiscal no solamente significa autonomía fiscal sino también un futuro viable para cada municipio.

Para elaborar el Marco Fiscal correctamente se necesita tener un conocimiento detallado de la situación fiscal de la entidad; es decir, estar al tanto de cada uno de los gastos (de funcionamiento, de inversión), pasivos (contingentes, exigibles, deuda pública, Fonpet), conocer al detalle la estructura actual de los ingresos y establecer claramente si se cumplen los límites legales de endeudamiento, de sostenibilidad de la deuda y del gasto de funcionamiento.

La Contraloría Departamental del Huila, realizó el análisis y evaluación de cada uno de los Marcos Fiscales de los municipios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 819, donde muestra los elementos que como mínimo deben contener y a los cuales se les asignó un porcentaje de acuerdo a la importancia que posee en la estructuración del mismo:

- ✓ El plan financiero (20%).
- ✓ Las metas de superávit primario, así como el nivel de la deuda pública y un análisis de su sostenibilidad (8%).
- ✓ Las acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas con sus correspondientes cronogramas de ejecución (8%).
- ✓ Un informe de resultados fiscales de la vigencia anterior (8%).
- ✓ Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior (8%).

- ✓ Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes que puedan afectar la situación financiera del municipio (20%).
- ✓ El costo fiscal de los proyectos de ordenanza o acuerdo sancionados en la vigencia anterior (8%).
- ✓ Las proyecciones desde el año 2011-2020 (20%).

En el cuadro 101 “Evaluación del Marco Fiscal de Mediano Plazo”, contiene la información consolidada de los municipios que hicieron entrega del Marco Fiscal de Mediano Plazo con su respectivo análisis y proyecciones.

Los municipios de San Agustín y Villavieja presentaron a la Contraloría Departamental el análisis del Marco Fiscal de Mediano Plazo del periodo anterior y por este motivo no se realizó un estudio detallado de cada uno de los elementos evaluados de la presente vigencia.

Para poder determinar el cumplimiento de los Marcos Fiscales de cada uno de los municipios del Huila, la Contraloría Departamental estableció los siguientes parámetros: Alto (80% - 100%); Medio (50% - 79,9%); Bajo (<50%).

Teniendo en cuenta las anteriores variables, se puede estimar que el 66% de los municipios tienen calificación alta en el análisis y evaluación de los Marcos fiscales, estos son: Baraya (100%); Paicol (100%); Pitalito (100%); Rivera (100%); Tarqui (100%); La Plata (98%); Teruel (98%); Timaná (98%); Elías (96%); Yaguará (96%); Palermo (95%); Tesalia (94%); Campoalegre (92%); Isnos (91%); Nátaga (91%); Garzón (90%); Santa María (87%); Guadalupe (86%); Iquira (85%); Hobo (85%); Pital (85%); Tello (83%); Acevedo (80%) y suaza (80%).

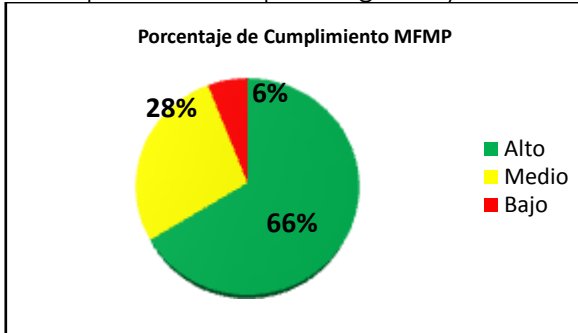


CUADRO.101. Evaluación Marco Fiscal de Mediano plazo Municipios.

Calificación	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
ENTIDAD TERRITORIAL	El plan financiero	Las metas de superávit primario, el nivel de la deuda pública y análisis de sostenibilidad	Acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas con los cronogramas de ejecución	Informe de resultados fiscales de la vigencia anterior	Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior	Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes	El costo fiscal de los proyectos de acuerdo sancionados en la vigencia anterior	Proyecciones del MFMP	Total
ACEVEDO	20%	8%	8%	0%	8%	10%	8%	18%	80%
AGRADO	20%	8%	0%	8%	8%	10%	8%	6%	68%
AIPE	15%	8%	6%	8%	0%	0%	0%	18%	55%
ALGECIRAS	10%	8%	8%	0%	8%	10%	0%	18%	62%
ALTAMIRA	10%	8%	6%	8%	4%	15%	8%	16%	75%
BARAYA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
CAMPOALEGRE	15%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	17%	92%
COLOMBIA	20%	8%	8%	8%	8%	10%	0%	16%	78%
ELÍAS	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	16%	96%
GARZÓN	20%	8%	8%	8%	8%	20%	0%	18%	90%
GIGANTE	20%	8%	0%	8%	8%	0%	0%	8%	52%
GUADALUPE	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	16%	86%
HOBO	15%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	20%	85%
QUIRA	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	15%	85%
ISNOS	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	11%	91%
LA ARGENTINA	15%	8%	8%	8%	8%	0%	8%	17%	72%
LA PLATA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	18%	98%
NÁTAGA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	11%	91%
OPORAPA	20%	8%	8%	8%	8%	0%	8%	13%	73%
PAICOL	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
PALERMO	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	15%	95%
PALESTINA	20%	8%	8%	8%	8%	0%	8%	11%	71%
PITAL	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	15%	85%
PITALITO	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
RIVERA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
SALADOBLANCO	20%	8%	8%	0%	8%	10%	8%	12%	74%
SAN AGUSTÍN	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SANTA MARÍA	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	17%	87%
SUAZA	15%	8%	8%	0%	8%	20%	8%	13%	80%
TARQUI	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
TESALIA	20%	8%	6%	8%	8%	20%	8%	16%	94%
TELLO	15%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	18%	83%
TERUEL	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	18%	98%
TIMANÁ	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	18%	98%
VILLAVIEJA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	18%	18%
YAGUARÁ	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	16%	96%

Fuente: MFMP enviados por cada Municipio.

Gráfica.53. Porcentaje de Cumplimiento MFMP por los municipios, según Ley 819/03.



Fuente: MFMP enviados por cada Municipio.

Aquellos municipios que se encuentran en un rango de calificación media en la elaboración del Marco Fiscal son: Colombia (78%); Altamira (75%); Saladoblanco (74%); Oporapa (73%); La Argentina (72%); Palestina (71%); Agrado (68%); Algeciras (62%); Aipe (55%) y Gigante (52%); lo que equivale al 28% de las entidades.

El 6% de los municipios no cumplieron con los elementos necesarios para elaborar correctamente el Marco Fiscal de Mediano Plazo obteniendo una calificación baja, ellos son: Villavieja (18%) y San Agustín (0%).

Vale la pena resaltar, el control que ha usado la Contraloría Departamental con respecto a la elaboración, aplicación y actualización del Marco Fiscal durante las tres últimas vigencias por medio de la evaluación y corrección que han realizado los municipios con los planes de mejoramiento suscritos. A través de esta información, se ha logrado establecer una comparación de la calificación obtenida por cada sujeto de control.

CUADRO.102. Comparativo Cumplimiento Marco Fiscal de Mediano Plazo Municipios.

MUNICIPIO	% CUMPLIM. 2009 - 2018	% CUMPLIM. 2009 - 2019	% CUMPLIM. 2009 - 2020
ACEVEDO	74%	79%	80%
AGRADO	78%	7%	68%
AIPE	12%	78%	55%
ALGECIRAS	56%	0%	62%
ALTAMIRA	88%	81%	75%
BARAYA	96%	98%	100%
CAMPOALEGRE	81%	93%	92%
COLOMBIA	57%	52%	78%
ELÍAS	73%	98%	96%
GARZÓN	83%	95%	90%
GIGANTE	82%	57%	52%
GUADALUPE	75%	98%	86%
HOBO	82%	86%	85%
IQUIRA	66%	88%	85%
ISNOS	96%	31%	91%
LA ARGENTINA	73%	86%	72%
LA PLATA	80%	98%	98%
NÁTAGA	91%	86%	91%
OPORAPA	8%	73%	73%
PAICOL	8%	61%	100%
PALERMO	96%	96%	95%
PALESTINA	61%	13%	71%
PITAL	82%	86%	85%
PITALITO	93%	78%	100%
RIVERA	68%	86%	100%
SALADOBLANCO	51%	86%	74%
SAN AGUSTÍN	83%	82%	0%
SANTA MARÍA	57%	96%	87%
SUAZA	74%	96%	80%
TARQUI	83%	98%	100%
TESALIA	3%	45%	94%
TELLO	84%	86%	83%
TERUEL	56%	44%	98%
TIMANÁ	80%	86%	98%
VILLAVIEJA	80%	85%	18%
YAGUARÁ	93%	93%	96%

Fuente: MFMP enviados por cada Municipio.

El cuadro 102, muestra el porcentaje de cumplimiento del Marco Fiscal para últimas tres vigencias de los municipios y se puede distinguir aquellos que han mejorado considerablemente de un periodo a otro: Isnos (60%); Palestina (58%); Teruel (54%); Tesalia (49%); Paicol (39%); Colombia (25%) y Pitalito (22%).



De igual manera, se puede observar aquellos sujetos de control que no cumplieron con todos los elementos que dispone la Ley y desmejoraron su calificación frente al periodo anterior, estos son: San Agustín (82%); Villavieja (67%); La Argentina (14%) y Salado blanco (12%).

Por otro lado, un **Pasivo** donde la mayoría de los municipios ha tenido falencias en el momento de presentarlo y proyectarlo es el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (*Fonpet*). Este Fondo es un sistema de ahorro obligatorio que tiene por objeto recaudar recursos para que los municipios cubran sus pasivos pensionales.

CUADRO.103. Pasivo Pensional (FONPET).

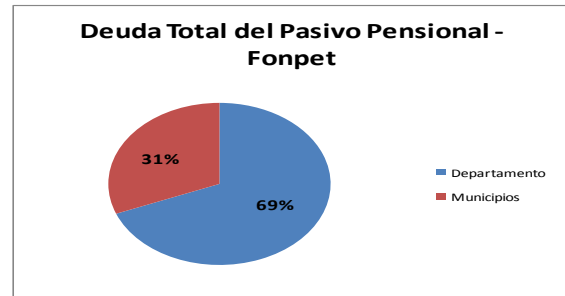
Entidad Territorial	Pasivo Pensional Total	Aportes en Pesos	Pasivo Pensional NO Provisionado	% Cubrimiento	Estimado en MFMP	Proyección MFMP
ACEVEDO	7,490,665,836	5,328,408,881	2,162,256,955	71.13%	No	Si
AGRADO	6,611,991,782	3,530,982,326	3,081,009,455	53.40%	No	No
AIPE	19,444,617,930	16,992,906,488	2,451,711,443	87.39%	No	Si
ALGECIRAS	18,565,411,080	5,130,663,562	13,434,747,519	27.64%	No	No
ALTAMIRA	3,668,132,232	2,076,702,225	1,591,430,007	56.61%	Si	No
BARAYA	8,642,770,934	3,641,894,730	5,000,876,204	42.14%	Si	Si
CAMPOALEGRE	9,937,148,027	5,821,390,922	4,115,757,105	58.58%	Si	Si
COLOMBIA	8,017,957,916	3,986,801,154	4,031,156,762	49.72%	No	Si
** ELÍAS	4,792,544,001	2,272,070,313	2,520,473,688	47.41%	Si	No
GARZÓN	62,595,919,223	9,257,286,102	53,338,633,121	14.79%	Si	Si
GIGANTE	17,028,350,097	5,259,192,877	11,769,157,221	30.88%	No	No
GUADALUPE	6,241,885,631	3,819,910,080	2,421,975,551	61.20%	No	No
HOBO	9,374,538,523	2,696,859,835	6,677,678,687	28.77%	No	Si
IQUIRA	5,965,887,758	3,100,850,825	2,865,036,933	51.98%	No	No
ISNOS	19,295,253,267	5,650,817,891	13,644,435,377	29.29%	Si	Si
LA ARGENTINA	6,237,348,191	3,784,103,755	2,453,244,436	60.67%	No	Si
LA PLATA	12,989,352,756	8,280,340,534	4,709,012,223	63.75%	Si	Si
NÁTAGA	6,520,349,332	2,968,647,697	3,551,701,635	45.53%	Si	Si
OPORAPA	10,375,456,680	3,513,025,637	6,862,431,042	33.86%	No	No
PAICOL	4,470,691,623	2,976,885,367	1,493,806,256	66.59%	Si	Si
PALERMO	17,179,715,948	12,932,292,903	4,247,423,045	75.28%	Si	Si
PALESTINA	5,970,277,225	3,666,893,157	2,303,384,069	61.42%	No	No
PITAL	16,063,853,026	3,764,155,118	12,299,697,908	23.43%	No	No
PITALITO	23,154,589,835	13,481,034,727	9,673,555,107	58.22%	Si	Si
RIVERA	11,141,576,766	3,807,423,819	7,334,152,947	34.17%	Si	Si
SALADOBLANCO	8,857,892,125	3,559,936,734	5,297,955,391	40.19%	No	No
SAN AGUSTÍN	15,347,785,733	7,130,095,704	8,217,690,029	46.46%	No	No
SANTA MARÍA	6,945,275,605	3,337,297,539	3,607,978,066	48.05%	No	Si
SUAZA	5,120,369,900	3,859,006,873	1,261,363,027	75.37%	Si	No
TARQUI	8,742,202,530	3,863,779,271	4,878,423,259	44.20%	Si	Si
TESALIA	5,030,417,119	3,513,565,138	1,516,851,980	69.85%	Si	Si
TELLO	6,522,890,604	4,466,615,698	2,056,274,906	68.48%	No	Si
TERUEL	6,166,674,104	2,732,995,630	3,433,678,474	44.32%	Si	Si
TIMANÁ	7,941,430,493	4,492,862,947	3,448,567,545	56.57%	Si	Si
VILLAVIEJA	3,775,339,556	3,563,847,743	211,491,812	94.40%	No	Si
YAGUARÁ	8,099,384,093	9,461,246,402	-1,361,862,310	116.81%	Si	Si

Fuente: Ministerio de Hacienda, Corte 31/12/2010.

En el cuadro 103, se muestra el total del pasivo pensional, los aportes, el pasivo pensional no provisionado y el cubrimiento de cada uno de los sujetos de control. Adicionalmente, indica cuales estimaron y proyectaron esta deuda dentro del Marco Fiscal.

El total de la deuda del Fonpet para los municipios y el Departamento del Huila con corte a 31 de diciembre de 2010, es aproximadamente de \$1,28 billones donde \$404.325,9 millones equivalente al 31%, pertenecen a los municipios (excluido Neiva) y \$880.699,4 millones es la deuda del Departamento y equivale al 69% del total del pasivo.

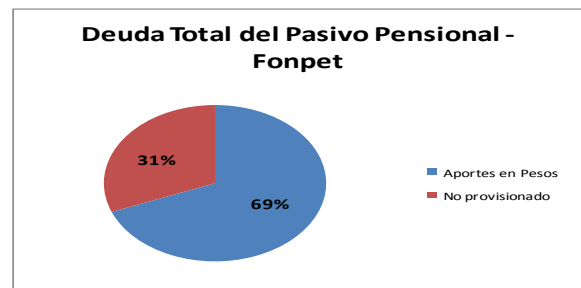
Gráfica.54. Total Deuda FONPET.



Fuente: Ministerio de Hacienda, Corte 31/12/2010

La siguiente gráfica muestra que los municipios tienen abonado en la cuenta del Fonpet \$187.722,7 millones equivalente al 46% y un pasivo pensional no provisionado por un valor de \$216.603,1 millones equivalente al 54%.

Gráfica.55. Recursos Aportados y No Provisionados.



Fuente: Ministerio de Hacienda, Corte 31/12/2010

Dentro del análisis se encontró que algunos municipios estimaron la deuda del pasivo pensional y los aportes realizados al Fondo Nacional de Pensiones, estos fueron: Altamira, Baraya, Campoalegre, Elías, Garzón, Isnos, La Plata, Nátaga, Paicol, Palermo, Pitalito, Rivera, Suaza, Tarqui, Tesalia, Teruel, Timaná y Yaguará. Igualmente, vale la pena resaltar que la mayoría de municipios proyectaron para los próximos diez años la deuda del Fonpet en el MFMP fueron, Acevedo, Aipe, Baraya, Campoalegre, Colombia, Garzón, Hobo, Isnos, La Argentina, La Plata, Nátaga, Paicol, Palermo, Pitalito, Rivera, Santa María, Tarqui, Tesalia, Tello, Teruel, Timaná, Villavieja y Yaguará.

La Contraloría Departamental analizó la información que el Ministerio de Hacienda posee en cuanto a la deuda y los abonos existentes en el Fonpet para las entidades territoriales con fecha de corte a 31 de diciembre de 2010. Por esta razón, se estructuraron dos variables (verde>40%; rojo<39,9%), las cuales se tuvieron en cuenta para realizar una evaluación del cubrimiento de la deuda de cada municipio, debido a que ya han pasado doce años desde la creación del Fondo y por este motivo cada entidad debería tener cubierto al menos el 40% del total de la deuda.

Los municipios que hasta el momento no han cumplido con esta variable (rojo<39,9%) son: Algeciras (27,6%); Garzón (14,7%); Gigante (30,8%); Hobo (28,7%); Isnos (29,2%); Oporapa (33,8%); Pital (23,4%) y Rivera (34,1%).

Finalmente, cabe resaltar que cada municipio debe actualizar constantemente el cálculo del pasivo actuarial y el historial de las cuentas laborales de los empleados; analizar cómo ha sido el comportamiento reciente de esos cobros, identificar el tipo de funcionarios, el tiempo en que fueron vinculados, todo esto para lograr establecer

posibles nuevos cobros en las siguientes vigencias y conocer el total del pasivo pensional para crear mecanismos que ayuden a aumentar el valor de los aportes, ya que el plazo máximo del pago de esta deuda es hasta el año 2029 y existen varios municipios que a esa fecha no podrán saldar ese pasivo volviéndose inviables.

El artículo 10 de la Ley 549 de 1999, dice: “Constituye falta gravísima el no adelantar todos los trámites necesarios para cubrir el pasivo pensional en la forma prevista en esta ley. Corresponde a la entidad territorial realizar el giro de los recursos al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) cuando quiera que dichos recursos sean generados por la misma entidad”. La falta gravísima se castiga con la destitución del cargo e interdicción de funciones públicas. Por esto, la administración encargada de elaborar el Marco Fiscal de Mediano Plazo debe construir un flujo financiero que asegure el pago de esas acreencias de manera prioritaria y en un tiempo tal que los procesos jurídicos no lleguen a paralizar la entidad territorial.

1.7. EVALUACIÓN PLANES DE DESARROLLO

1.7.1. Evaluación al Cumplimiento de los Planes Plurianual de Inversiones Municipales Periodo 2008-2010.

Esta evaluación parte de las premisas fundamentales de los Planes de Desarrollo municipales, las cuales se establecieron en los planes plurianuales de inversiones que a su vez son desarrollados mediante los planes indicativos.

La información fue tomada de los datos reportados en las ejecuciones presupuestales y de los Formatos ET 7 “Evaluación Plan de Desarrollo”; por lo tanto, cualquier diferencia existente entre lo plasmado en los cuadros resúmenes y las



registros de las diferentes administraciones, la Contraloría Departamental no es responsable, ya que este ente de control le da toda la validez y se considera como real la información reportada por cada uno de los sujetos de control.

Realizando un análisis de los valores calculados en forma global (Cuadro 104). Ejecución Planes Plurianuales de Inversiones Municipales Periodo 2008 - 2010), se puede establecer que de los \$1.3 billones previstos en estos planes de los municipios, se han realizado compromisos a 31 de diciembre por el valor de \$1.2 billones, es decir el 86.2% del total; porcentaje que indica que los estimativos de la gran mayoría de los municipios se quedaron cortos y que ninguno de estos ha realizado actualizaciones o modificaciones de sus planes plurianuales de inversiones.

Evaluando la ejecución de la vigencia, puede notarse que esta se cumplió con una media del 116.3% que en valores absolutos corresponde a \$444.937.9 millones, los que a su vez equivalen al 31.8% del valor total de los planes plurianuales.

En este sentido, los municipios que más cumplieron con la proyección presupuestal fueron el 55.6% (20 de color verde) cuyas realizaciones se encuentran entre el 90% y el 110% de su presupuesto.

El segundo grupo lo representan el 8.3% (3 municipios) y son aquellos que en la cual la meta fijada estuvo por encima de su cumplimiento el cual estuvo entre el 80% y el 90%. En estos indica que la administración no aplicó los controles necesarios y pertinentes para realizar seguimiento y de esta forma poder ajustar los valores de conformidad a la inversión realizada y los recursos existentes.

El último conjunto está compuesto por las entidades territoriales que tuvieron una pésima planeación y control sobre la

ejecución de sus actividades, los cuales corresponden al 36.1% (13 municipios), dentro de los cuales dos sólo ejecutaron el 44.2% y el 72.2% (Municipios de Gigante y Yaguará); los demás (11) realizaron compromisos muy por encima del presupuesto asignado, situación que conllevó a que presenten resultados superiores a los esperados; esta situación indica que no se realizaron los respectivos ajustes en los diferentes presupuestos de inversiones.

Con respecto al acumulado del total ejecutado, se puede establecer que el 25% (9 municipios) ya cumplieron con la meta de inversión, o sea que ya fueron invertidos o comprometidos todo el valor establecido en el plan plurianual de inversiones; inclusive, la mayoría de estos presentan cumplimientos por encima del plan plurianual.

Un segundo grupo el cual está compuesto por 14 entes los cuales corresponden al 38.9% del total, reflejan en sus ejecuciones que tienen gran posibilidad de dar cumplimiento a lo establecido en sus planes plurianuales, ya que al finalizar la vigencia su cumplimiento está por encima del 75% que la meta mínima para los tres años de vigencia de los planes de desarrollo.

Es importante recordar que los Municipios de El Hobo y San Agustín tienen un periodo de gobierno atípico (2 años) debido a que los primeros fueron destituidos por la Procuraduría General de la Nación; sin embargo estos vienen cumpliendo con las metas financieras establecidas en sus planes de desarrollo.

Cuadro 104. Ejecución Planes Plurianuales de Inversiones Municipales Periodo 2008 - 2010.

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	VALOR PRESUPUESTADO 2010	1%	EJECUCIÓN VIGENCIA 2010	2%	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA 2008 - 2010	4%
ACEVEDO	19,332,900	16,403,855	84.8	14,608,012	89.1	75.6	36,407,823	188.3
AGRADO	25,245,700	4,070,778	16.1	4,070,777	100.0	16.1	14,053,677	55.7
AIPE	122,677,700	31,513,884	25.7	31,513,884	100.0	25.7	106,087,584	86.5
ALGECIRAS	31,626,084	10,163,933	32.1	9,649,861	94.9	30.5	28,445,723	89.9
ALTAMIRA	11,696,000	3,148,432	26.9	2,964,867	94.2	25.3	7,791,921	66.6
BARAYA	25,858,534	5,699,414	22.0	8,840,178	155.1	34.2	21,949,877	84.9
CAMPOALEGRE	88,844,200	14,452,282	16.3	15,740,996	108.9	17.7	39,335,262	44.3
COLOMBIA	25,647,852	2,897,075	11.3	8,213,943	283.5	32.0	18,943,779	73.9
ELIAS	10,521,378	2,867,437	27.3	2,867,444	100.0	27.3	9,079,144	86.3
GARZÓN	72,676,200	34,728,505	47.8	30,505,846	87.8	42.0	82,468,229	113.5
GIGANTE	42,666,300	16,444,798	38.5	7,272,745	44.2	17.0	30,430,445	71.3
GUADALUPE	25,257,874	10,488,812	41.5	10,480,189	99.9	41.5	30,866,316	122.2
HOBO	7,710,050	3,761,000	48.8	4,902,432	130.3	63.6	4,902,432	63.6
IQUIRA	14,842,684	6,486,168	43.7	6,204,180	95.7	41.8	15,599,308	105.1
ISNOS	47,900,661	9,696,477	20.2	11,741,227	121.1	24.5	33,835,834	70.6
LA ARGENTINA	19,237,500	8,390,739	43.6	8,105,921	96.6	42.1	23,700,921	123.2
LA PLATA	65,904,966	6,947,093	10.5	21,463,903	309.0	32.6	61,795,703	93.8
NATAGA	12,498,194	2,388,967	19.1	4,090,740	171.2	32.7	11,884,540	95.1
OPORAPA	24,506,468	8,484,888	34.6	8,484,888	100.0	34.6	20,971,674	85.6
PAICOL	13,229,600	3,795,522	28.7	3,796,178	100.0	28.7	11,035,678	83.4
PALERMO	94,206,763	24,322,068	25.8	38,642,356	158.9	41.0	111,270,548	118.1
PALESTINA	21,727,154	4,480,000	20.6	4,288,064	95.7	19.7	15,053,764	69.3
PITAL	23,897,000	7,890,832	33.0	7,890,832	100.0	33.0	20,219,332	84.6
PITALITO	187,501,200	44,400,904	23.7	76,322,183	171.9	40.7	166,053,983	88.6
RIVERA	18,069,075	7,809,156	43.2	10,498,030	134.4	58.1	28,758,430	159.2
SALADOBLANCO	29,312,880	6,964,899	23.8	6,964,899	100.0	23.8	18,705,599	63.8
SAN AGUSTÍN	43,670,364	11,085,400	25.4	11,085,400	100.0	25.4	26,129,100	59.8
SANTA MARIA	14,705,800	6,484,563	44.1	5,921,786	91.3	40.3	16,619,386	113.0
SUAZA	36,392,500	9,964,804	27.4	9,964,785	100.0	27.4	27,100,470	74.5
TARQUI	36,237,652	10,557,532	29.1	8,620,516	81.7	23.8	25,730,516	71.0
TELLO	27,301,784	8,777,759	32.2	8,377,121	95.4	30.7	22,846,349	83.7
TERUEL	22,596,354	3,249,716	14.4	4,781,170	147.1	21.2	13,678,564	60.5
TESALIA	17,078,300	4,782,839	28.0	4,782,839	100.0	28.0	17,141,739	100.4
TIMANA	37,248,900	0	0.0	8,928,964	#####	24.0	25,907,892	69.6
VILLAVIEJA	18,217,251	4,980,579	27.3	4,980,581	100.0	27.3	15,668,668	86.0
YAGUARÁ	63,860,600	24,061,115	37.7	17,370,215	72.2	27.2	46,627,415	73.0
TOTAL	1,399,904,422	382,642,223	27.3	444,937,950	116.3	31.8	1,207,097,624	86.2

FUENTE: EJECUCIONES PRESUPUESTALES VIGENCIAS 2008 - 2010.

1% = Participación del presupuesto asignado en la vigencia y el Plan Plurianual.

2% = Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia y el valor presupuestado.

3% = Relación porcentual entre ejecución de la vigencia y el Plan plurianual.

4% = Relación porcentual entre la ejecución acumulada y el valor estimado en el Plan plurianual de Inversiones.



El siguiente conjunto está conformado por seis entes que los cuales representan el 16.7% (color amarillo), quienes presentan problemas en el cumplimiento de sus estimaciones en los planes plurianuales y que para poder cumplir con ellos deben realizar en la vigencia 2011 un mayor esfuerzo tanto del orden financiero como administrativo para lograr cumplir las metas propuestas.

En último término se observan aquellas entidades las cuales según los cálculos les es casi imposible dar pleno cumplimiento a los objetivos y metas propuestas, por cuanto sus inversiones totales al finalizar la vigencia no superan ni el 70% del estimativo de los planes plurianuales. Estas representan el 19.4% (color rojo) del total analizado y hacen parte de ellas un número de siete (7).

Sin embargo, a pesar de esta situación los ordenadores del gasto no han tomado ninguna medida de control con el objetivo de lograr reducir el efecto negativo de su administración.

Esto demuestra claramente que estas entidades carecen de controles efectivos sobre la operatividad de su administración y de herramientas eficaces de planeación, lo que ha impedido que se tenga control y seguimiento efectivo en las inversiones realizadas en cada uno de los sectores de inversión.

Al realizar una evaluación a las inversiones realizadas en la vigencia y al acumulado en las vigencias de los Planes de Desarrollo en los primeros tres años, se unificaron los diferentes conceptos de cada uno de los planes, dejando como prioritarios doce (12) sectores en los cuales se apoya el siguiente análisis.

1.7.2. Evaluación Presupuestal a la Ejecución de Planes de Desarrollo Municipales por Sectores.

1.7.2.1. Sector Educación: De los \$155.721.5 millones determinados en total, se han ejecutado a 31 de diciembre de 2010 la suma de \$196.333.9 millones, que porcentualmente equivale al 126.1% de su estimación, como se puede observar en la tabla No.17 "Ejecución Consolidada 2008 – 2010 Sector Educación".

Al finalizar la vigencia 2010 se lograron realizar inversiones en el sector por valor de \$88.546.5 millones, cifra que representa el 56.9% del total invertido. Los municipios que realizaron mayores compromisos en esta vigencia fueron en su orden de importancia Pitalito, Palermo, Yaguará y Aipe.

Se puede notar que el 61.1% que equivale a un total de 22 (color azul) regiones ya cumplieron con la estimación realizada en el Plan Plurianual de Inversiones y hasta han superado en gran medida dicho valor; sin embargo no han realizado ninguna gestión para actualizar o modificar el cálculo inicial.

Esta situación no es ventajosa para dichas entidades ya que en lugar de ello, están demostrando falta de control y planificación en sus gestiones, por cuanto están indicando que los cálculos realizados se encuentran subvalorados. Es pertinente aclarar que dicho escenario no lo estén presentando todos ellos; puesto que pueden existir algunos que están realizando una verdadera gestión y por ello los resultados que está, reflejando.

En contraposición de estos se encuentran el 22% (color verde) que equivale a 8 municipios, los cuales muestran que sus estimaciones han sido acordes a la realidad de sus finanzas y se encuentran logrando los objetivos financieros propuestos en sus planes.

Cuadro.105. Sector Educación, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010

MILES DE \$

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA	4%
ACEVEDO	3,158,000	1,402,301	44.4	1,724,067	54.6	1,859,948	58.9	4,986,316	157.9
AGRADO	1,169,700	447,600	38.3	472,400	40.4	29,804	2.5	949,804	81.2
AIPE	35,107,100	10,345,500	29.5	14,557,700	41.5	4,991,969	14.2	29,895,169	85.2
ALGECIRAS	1,825,468	671,399	36.8	1,108,730	60.7	1,098,538	60.2	2,878,667	157.7
ALTAMIRA	1,601,600	374,903	23.4	393,688	24.6	216,548	13.5	985,139	61.5
BARAYA	2,555,734	729,323	28.5	1,115,423	43.6	850,880	33.3	2,695,626	105.5
CAMPOALEGRE	5,309,400	941,700	17.7	954,700	18.0	1,421,587	26.8	3,317,987	62.5
COLOMBIA	1,279,763	244,201	19.1	545,965	42.7	398,253	31.1	1,188,419	92.9
ELIAS	711,296	247,800	34.8	250,700	35.2	287,525	40.4	786,025	110.5
GARZÓN	5,517,900	2,192,477	39.7	1,957,415	35.5	4,290,689	77.8	8,440,581	153.0
GIGANTE	4,268,800	1,655,600	38.8	1,503,500	35.2	544,569	12.8	3,703,669	86.8
GUADALUPE	1,645,878	680,094	41.3	898,088	54.6	1,206,015	73.3	2,784,197	169.2
HOBO	619,715	0	0.0	0	0.0	320,197	51.7	320,197	51.7
IQUIRA	1,430,335	679,375	47.5	582,497	40.7	395,462	27.6	1,657,334	115.9
ISNOS	3,345,484	1,127,208	33.7	1,320,465	39.5	1,141,670	34.1	3,589,343	107.3
LA ARGENTINA	1,189,000	800,600	67.3	721,800	60.7	761,793	64.1	2,284,193	192.1
LA PLATA	3,009,789	2,708,700	90.0	2,087,200	69.3	1,736,139	57.7	6,532,039	217.0
NATAGA	1,479,668	406,000	27.4	469,300	31.7	464,612	31.4	1,339,912	90.6
OPORAPA	1,601,232	588,522	36.8	599,076	37.4	590,365	36.9	1,777,963	111.0
PAICOL	719,800	401,900	55.8	562,400	78.1	470,853	65.4	1,435,153	199.4
PALEPRIMO	20,401,892	9,561,762	46.9	7,751,774	38.0	9,710,793	47.6	27,024,329	132.5
PALESTINA	1,538,500	543,700	35.3	495,000	32.2	709,000	46.1	1,747,700	113.6
PITAL	5,226,000	521,500	10.0	805,500	15.4	634,507	12.1	1,961,507	37.5
PITALITO	15,434,800	5,800,500	37.6	2,624,900	17.0	38,307,213	248.2	46,732,613	302.8
RIVERA	1,810,386	603,200	33.3	928,400	51.3	851,181	47.0	2,382,781	131.6
SALADOBLANCO	1,935,000	675,400	34.9	446,200	23.1	632,482	32.7	1,754,082	90.7
SAN AGUSTÍN	4,264,756	0	0.0	1,458,200	34.2	249,014	5.8	1,707,214	40.0
SANTA MARIA	1,104,000	424,400	38.4	668,900	60.6	610,219	55.3	1,703,519	154.3
SUAZA	2,810,000	551,700	19.6	1,017,200	36.2	941,785	33.5	2,510,685	89.3
TARQUI	1,975,230	622,100	31.5	731,000	37.0	771,831	39.1	2,124,931	107.6
TELLO	1,359,300	355,000	26.1	796,300	58.6	790,815	58.2	1,942,115	142.9
TESALIA	1,937,800	923,400	47.7	852,600	44.0	1,056,136	54.5	2,832,136	146.2
TERUEL	707,133	477,059	67.5	490,506	69.4	428,598	60.6	1,396,163	197.4
TIMANA	3,861,000	806,423	20.9	1,024,415	26.5	1,058,126	27.4	2,888,964	74.8
VILLAVIEJA	1,657,989	529,798	32.0	538,487	32.5	476,770	28.8	1,545,055	93.2
YAGUARÁ	12,152,500	4,242,800	34.9	2,049,000	16.9	8,240,648	67.8	14,532,448	119.6
TOTAL	155,721,948	53,283,944	34.2	54,503,496	35.0	88,546,534	56.9	196,333,975	126.1

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

De otro lado, está aquellos que no se encuentran cumpliendo los objetivos pero que un mayor esfuerzo administrativo y financiero en la vigencia de 2011 pueden

lograrlo. En este grupo se encuentran el 5.6% de las municipalidades (2) del departamento.

En último lugar se encuentran aquellos entes que su probabilidad de lograr sus propósitos económicos dentro del plan de desarrollo para este sector, se encuentran lejos de cumplirlos por cuanto sus ejecuciones acumuladas se encuentran por debajo del 60%.

Estos demuestran la falta de herramientas administrativas serias y precisas para realizar los cálculos en las inversiones programadas, lo que evidencia el incumplimiento de las metas al finalizar el periodo de gobierno actual. Este grupo está compuesto por cuatro municipios que representan el 11.1% del total.

Evaluando el desarrollo de las gestiones administrativas de las diferentes administraciones en pro de la consecución de los objetivos propuestos en el plan de desarrollo en este sector desde el punto de vista de la perspectiva del alcance del nivel de cobertura educativa, según los datos reportados por cada uno de ellos, se puede observar la siguiente situación:

El 55.6% (20) de las administraciones municipales en la vigencia 2010 alcanzaron más del 100% de cobertura educativa en cada uno de los municipios, con porcentajes que van del 101% (Municipio de Timaná) al 133.2% (Municipio de Paicol); es decir que toda la población en edad escolar están recibiendo educación y que además de ello, están dando este servicio a otra población que no se encuentra dentro de la proyección de población realizada por el DANE como la población desplazada.

Esta situación es de gran importancia tanto para la población beneficiada como la riqueza educativa y futuro desarrollo de una de estas poblaciones, ya que este sector es



uno de los que más generará riqueza y desarrollo tanto económico como social en cada uno de ellos.

Cuadro.106. Nivel de Cobertura Educativa.

VIGENCIA 2010			
MUNICIPIO	%	MUNICIPIO	%
ACEVEDO	91.9	OPORAPA	72.7
AGRADO	115.2	PAICOL	133.2
AIPE	84.7	PALERMO	88.3
ALGECIRAS	103.5	PALESTINA	109.4
ALTAMIRA	82.8	PITAL	108.3
BARAYA	82.7	PITALITO	0.0
CAMPOAL.	93.4	RIVERA	126.9
COLOMBIA	65.1	S. AGUSTÍN	103.7
ELIAS	92.7	SALADOBL.	95.4
GARZÓN	86.6	STA. MARIA	101.1
GIGANTE	99.4	SUAZA	118.2
GUADALUPE	106.1	TARQUI	110.2
HOBO	114.1	TELLO	89.8
IQUIRA	101.3	TERUEL	98.5
ISNOS	118.4	TESALIA	122.8
LA ARGENT.	111.1	TIMANA	101.0
LA PLATA	104.4	VILLAVIEJA	87.6
NATAGA	104.3	YAGUARÁ	106.8

Fuente. Secretaría de Educación Deptal.

Hay otro grupo en los cuales su nivel de cobertura educativa se encuentra entre los rangos del 91.9% al 99.4% y que corresponden al 16.7% (6); estos necesitan mayor esfuerzo para lograr la meta educativa propuesta por el gobierno nacional que equivale al cien por ciento.

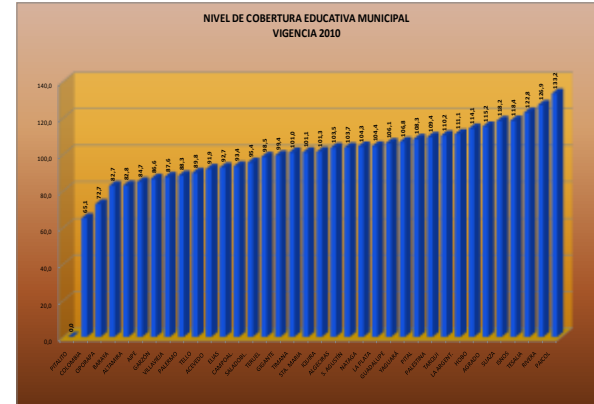
En siguiente orden de importancia se encuentran aquellos que no tienen o por mejor decirlo, deben realizar mayores esfuerzos administrativos para alcanzar las metas educativas y lograr mayor desarrollo en cada una de sus regiones. Estos corresponden al 25.0% (9 municipios) y entre ellos sobresalen por una pobre gestión los Municipios de Colombia, Oporapa, Baraya y Altamira cuyos porcentajes varían del 65.1% al 62.8% de cobertura.

El Municipio de Pitalito no tiene información debido a que este no reporta estadísticas a la Secretaría Departamental de Educación

debido a que se encuentra descentralizado.

En la siguiente gráfica se puede observar el nivel de cobertura en cada uno de los municipios huilenses.

Gráfica.56. Nivel de Cobertura Educativa.



Fuente. Secretaría de Educación Deptal.

1.7.2.2. Sector Salud: Este sector es uno de los más álgidos temas Para cada una de las administraciones municipales no sólo por su importancia estratégica sino por los recursos asignados por el nivel nacional y los problemas que se presentan en la prestación del servicio a la población por parte de las EPS tanto públicas como privadas que hacen presencia en cada uno de los municipios.

Para el cuatrienio se fijó en total la suma de \$669.685.0 millones, teniendo una reducción de \$ 5.797.7 millones. Del valor anterior las administraciones locales han ejecutado el valor de \$541.306.4 millones para un promedio total del 80.8%.

En la vigencia en análisis, Pitalito, Garzón, San Agustín y Acevedo fueron los entes que realizaron mayores inversiones en este sector, lo que conlleva a una mejora en los servicios de salud para las personas del régimen subsidiado y las que aún se encuentran como vinculados al mismo.

Los municipios que han realizado inversiones por encima del valor del Plan Plurianual de Inversiones corresponden al 25.0% (9 de color azul), los cuales no han realizado ningún control ni seguimiento a los planes con el objetivo de efectuar las respectivas actualizaciones o modificaciones.

Cuadro.107. Sector Salud, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010

MILES DE \$

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA	4%
ACEVEDO	7,430,900	6,251,258	84.1	7,584,571	102.1	9,016,015	121.3	22,851,844	307.5
AGRADO	7,180,700	2,390,400	33.3	2,617,600	36.5	2,838,660	39.5	7,846,660	109.3
AIPE	33,551,500	8,510,000	25.4	12,025,100	35.8	800,000	2.4	21,335,100	63.6
ALGECIRAS	23,897,049	5,249,006	22.0	6,326,149	26.5	6,247,446	26.1	17,822,601	74.6
ALTAMIRA	3,262,400	737,373	22.6	853,234	26.2	1,054,599	32.3	2,645,206	81.1
BARAYA	10,792,500	2,627,553	24.3	2,729,756	25.3	3,106,871	28.8	8,464,180	78.4
CAMPOALEGRE	37,763,800	7,720,800	20.4	8,514,800	22.5	9,229,591	24.4	25,465,191	67.4
COLOMBIA	12,228,202	2,912,549	23.8	2,487,628	20.3	3,377,943	27.6	8,778,120	71.8
EJIAS	5,369,420	914,700	17.0	988,100	18.4	1,103,990	20.6	3,006,790	56.0
GARZÓN	40,910,200	15,200,989	37.2	18,119,372	44.3	17,370,466	42.5	50,690,827	123.9
GIGANTE	22,494,600	6,608,600	29.4	6,388,600	28.4	6,016,873	26.7	19,014,073	84.5
GUADALUPE	14,949,532	4,710,490	31.5	5,343,430	35.7	6,743,970	45.1	16,797,890	112.4
* HOBO	3,374,710	0	0.0	0	0.0	1,891,474	56.0	1,891,474	56.0
QUIRA	8,554,626	2,213,664	25.9	2,567,122	30.0	3,214,905	37.6	7,995,691	93.5
ISNOS	34,655,930	6,673,592	19.3	7,201,363	20.8	8,111,112	23.4	21,986,067	63.4
LA ARGENTINA	11,681,600	3,967,300	34.0	4,229,500	36.2	4,792,659	41.0	12,989,459	111.2
LA PLATA	50,893,488	13,152,700	25.8	14,275,300	28.0	13,939,795	27.4	41,367,795	81.3
NATAGA	5,810,732	1,434,100	24.7	1,724,600	29.7	1,819,240	31.3	4,977,940	85.7
OPORAPA	13,907,512	2,408,406	17.3	2,874,410	20.7	3,789,970	27.3	9,072,786	65.2
PAICOL	8,638,600	1,237,100	14.3	1,592,000	18.4	1,518,194	17.6	4,347,294	50.3
PALERMO	21,135,790	7,640,696	36.2	6,565,246	31.1	6,869,061	32.5	21,075,003	99.7
PALESTINA	13,854,500	2,976,300	21.5	2,889,700	20.9	2,929,000	21.1	8,795,000	63.5
PITAL	7,668,000	2,419,600	31.6	3,481,000	45.4	4,393,992	57.3	10,294,592	134.3
PITALITO	105,216,600	25,088,100	23.8	161,800	0.2	31,350,206	29.8	56,600,106	53.8
RIVERA	9,354,533	4,543,400	48.6	4,713,600	50.4	5,429,792	58.0	14,686,792	157.0
SALADOBLANCO	10,151,260	2,317,600	22.8	2,821,800	27.8	3,951,817	38.9	9,091,217	89.6
* SAN AGUSTÍN	27,206,547	0	0.0	9,430,400	34.7	9,319,821	34.3	18,750,221	68.9
SANTA MARIA	9,030,800	2,960,700	32.8	3,109,000	34.4	3,238,920	35.9	9,308,620	103.1
SUAZA	15,623,000	4,130,700	26.4	4,337,100	27.8	5,152,174	33.0	13,619,974	87.2
TARQUI	1,975,230	4,912,200	248.7	4,931,200	249.7	5,318,744	269.3	15,162,144	767.6
TELLO	16,574,500	3,608,600	21.8	4,012,700	24.2	3,725,873	22.5	11,347,173	68.5
TESALIA	9,126,600	2,295,400	25.2	2,572,200	28.2	2,503,207	27.4	7,370,807	80.8
TERUEL	13,886,059	2,149,685	15.5	2,252,082	16.2	1,780,528	12.8	6,182,295	44.5
TIMANA	26,903,200	4,722,352	17.6	5,483,095	20.4	2,867,602	10.7	13,073,049	48.6
VILLAVIEJA	8,216,076	1,838,224	22.4	2,431,893	29.6	2,355,654	28.7	6,625,771	80.6
YAGUARÁ	16,414,400	4,796,100	29.2	1,814,500	11.1	3,366,123	20.5	9,976,723	60.8
TOTAL	669,685,096	171,320,237	25.6	169,449,951	25.3	200,536,287	29.9	541,306,475	80.8

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

De otro lado, se encuentran el 36.1% (13 color verde), cuyos datos indican que han realizado compromisos acorde a los cálculos realizados y han efectuado control sobre el comportamiento de las inversiones.

Otro grupo que participa con el 5.6% (2 color amarillo), pueden tener problemas para el cumplimiento de las inversiones estimadas por cuanto su valor invertido es inferior a la media de los tres años (75.0%). Estos deben realizar mayores esfuerzos, seguimiento y control en sus actuaciones para el logro de sus metas.

En el último conjunto se encuentran el 33.3% (12 color rojo) los cuales presentan retrasos muy evidentes en el cumplimiento de los objetivos; situación que no les permitirá cumplir a cabalidad las metas del sector; sin embargo algunos de ellos que se encuentran cerca a la media de ejecución puede efectuar mayores gestiones para lograr el cometido propuesto.

Estas administraciones a pesar del inminente incumplimiento de sus metas no han verificado ni han aplicado seguimiento y control a dichos planes con el objeto de realizar los respectivos ajustes a sus planes, situación que al finalizar su periodo de gobierno repercutirá en forma negativa en toda su gestión.

Con respecto al nivel de cobertura de salud en cada uno de los municipios se tiene el siguiente contexto.



Cuadro.108. Nivel de Cobertura en Salud.

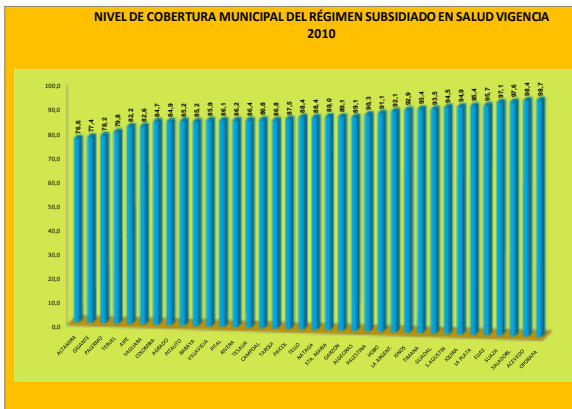
MUNICIPIO	%	MUNICIPIO	%
ACEVEDO	98.4	OPORAPA	98.7
AGRADO	84.9	PAICOL	87.5
AIPE	82.2	PALERMO	78.2
ALGECIRAS	89.1	PALESTINA	90.3
ALTAMIRA	76.6	PITAL	86.1
BARAYA	85.2	PITALITO	85.2
CAMPOALEGRE	86.8	RIVERA	86.2
COLOMBIA	84.7	SALADOBLANCO	97.6
ELIAS	95.7	S.AGUSTIN	94.5
GARZON	89.1	STA. MARIA	89.0
GIGANTE	77.4	SUAZA	97.1
GUADAL.	93.5	TARQUI	86.8
HOBO	91.1	TELLO	88.4
IQUIRA	94.9	TERUEL	79.8
ISNOS	92.9	TESALIA	86.4
LA ARGENTINA	92.1	TIMANA	93.4
LA PLATA	95.4	VILLAVIEJA	85.9
NATAGA	88.4	YAGUARA	82.6

Fuente: Secretaria de Salud Deptal.

Como se puede apreciar en el cuadro inmediatamente anterior, el porcentaje de cubrimiento del Régimen subsidiado en salud varía entre el 76.6% y 98.8% con el menor porcentaje para el Municipio de Altamira y el mayor para Oporapa.

Al analizar el comportamiento promedio general de este indicador en este sector, este alcanzó el 88.7%, aumentando en 6.2% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior, en la cual se ubicó en el 82.5%.

Gráfica.57. Nivel de Cobertura en Salud.



Fuente: Secretaria de Salud Deptal.

Los municipios que realizaron mayor gestión para dar cumplimiento al objetivo de universalización de la salud en el periodo en análisis se encuentran Iquirá, La Plata, Colombia, Salado Blanco, Acevedo, Aipe, Elías, Palermo, Suaza y Yaguara, con porcentajes de crecimiento superiores al 210%.

Sin embargo, existen ocho municipios que representan el 22.2% del total los cuales reflejan una variación negativa; es decir que en lugar de crecer el número de afiliados al régimen, estos disminuyeron, situación que muestra debilidades en el sistema estadístico de cada una de las entidades.

A pesar del mayor esfuerzo de algunas administraciones en querer dar cumplimiento al objetivo del milenio (universalización de la salud), para el 61.1% (22 municipios) este se encuentra aún muy inalcanzable, ya que sus porcentajes de cubrimiento no alcanzan ni al 90% del total de la población; mientras que el restante 38.9% (14 municipios) tienen mayores opciones de lograrlo y mucho más para aquellos que presentan un cubrimiento superior o igual al 98%.

1.7.2.3. Sector Vivienda: Para el cuatrienio se planeó una inversión total por \$43.990,5 millones, la cual le fueron adicionados \$1.329.9 millones para un total de \$45.320.4 millones. De este valor se han realizado compromisos por \$26.849.2 millones, es decir el 59.2% de la estimación total, como se observa en la tabla No. 19 "Ejecución Consolidada 2008 – 2010 Sector Vivienda"..

Las mayores inversiones o compromisos dentro de la vigencia la realizaron los Municipios de Baraya, Oporapa, Palermo, Tarqui y Teruel con valores superiores a los \$1.000.0 millones.

Como ocurrió en los sectores mencionados anteriormente, este no escapa de presentar las mismas debilidades, ya que el 41.7% (15 color azul) muestran que cumplieron con las proyecciones de las inversiones y además de ello han realizado mayores inversiones a las proyectadas inicialmente; situación que demuestra la falta de control y seguimiento en los compromisos y malas herramientas administrativas de planificación.

Solamente el 19.4% (7 color verde) han realizado los respectivos seguimientos y controles a la planeación y a los compromisos efectuados en lo corrido del periodo de vigencia del plan.

Cuadro.109. Sector Vivienda, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010

MILES DE \$									
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA	4%
ACEVEDO	2,152,000	36,380	1.7	54,999	2.6	70,000	3.3	161,379	7.5
AGRADO	4,300,000	29,500	0.7	2,617,600	60.9	183,785	4.3	2,830,885	65.8
AIPE	2,157,000	176,400	8.2	1,015,300	47.1	800,000	37.1	1,991,700	92.3
ALGECIRAS	487,744	144,257	29.6	174,023	35.7	197,824	40.6	516,104	105.8
ALTAMIRA	320,000	47,880	15.0	37,463	11.7	555,604	173.6	640,947	200.3
BARAYA	5,006,700	102,040	2.0	150,940	3.0	1,559,241	31.1	1,812,221	36.2
CAMPOALEGRE	6,052,000	46,700	0.8	152,200	2.5	369,353	6.1	568,253	9.4
COLOMBIA	869,012	116,315	13.4	60,967	7.0	826,546	95.1	1,003,828	115.5
ELIAS	204,751	26,600	13.0	42,300	20.7	38,096	18.6	106,996	52.2
GARZÓN	1,719,600	163,036	9.5	647,208	37.6	236,401	13.7	1,046,645	60.9
GIGANTE	276,000	384,100	139.2	33,200	12.0	62,900	22.8	480,200	174.0
GUADALUPE	862,025	64,693	7.5	0	0.0	273,840	31.8	338,533	39.3
* HOBO	71,750	0	0.0	0	0.0	93,071	129.7	93,071	129.7
IQUIRA	215,506	48,660	22.6	31,823	14.8	159,177	73.9	239,660	111.2
ISNOS	478,021	47,825	10.0	35,989	7.5	7,151	1.5	90,965	19.0
LA ARGENTINA	332,500	58,400	17.6	78,800	23.7	91,133	27.4	228,333	68.7
LA PLATA	411,989	166,700	40.5	233,100	56.6	152,189	36.9	551,989	134.0
NATAGA	346,431	59,500	17.2	153,900	44.4	69,240	20.0	282,640	81.6
OPORAPA	1,947,539	114,340	5.9	131,619	6.8	1,427,969	73.3	1,673,928	86.0
PAICOL	86,600	34,700	40.1	89,300	103.1	27,812	32.1	151,812	175.3
PALERMO	3,260,224	862,529	26.5	858,579	26.3	1,970,378	60.4	3,691,486	113.2
PALESTINA	398,400	62,700	15.7	93,500	23.5	168,000	42.2	324,200	81.4
PITAL	2,625,000	96,600	3.7	52,400	2.0	91,103	3.5	240,103	9.1
PITALITO	3,232,800	176,500	5.5	161,800	5.0	193,723	6.0	532,023	16.5
RIVERA	242,603	48,600	20.0	126,100	52.0	81,403	33.6	256,103	105.6
SALADOBLANCO	618,000	141,000	22.8	356,300	57.7	6,200	1.0	503,500	81.5
* SAN AGUSTÍN	188,365	0	0.0	73,300	38.9	0	0.0	73,300	38.9
SANTA MARIA	355,000	41,000	11.5	102,700	28.9	693,725	195.4	837,425	235.9
SUAZA	400,000	73,500	18.4	117,600	29.4	124,999	31.2	316,099	79.0
TARQUI	1,059,072	157,500	14.9	154,300	14.6	1,201,900	113.5	1,513,700	142.9
TELLO	792,648	53,100	6.7	427,128	53.9	542,256	68.4	1,022,485	129.0
TESALIA	329,100	34,200	10.4	36,700	11.2	364,000	110.6	434,900	132.1
TERUEL	700,822	40,935	5.8	96,246	13.7	1,314,878	187.6	1,452,059	207.2
TIMANA	192,300	30,530	15.9	35,871	18.7	111,291	57.9	177,692	92.4
VILLAVIEJA	638,623	62,999	9.9	58,750	9.2	62,450	9.8	184,199	28.8
YAGUARÁ	1,990,300	165,000	8.3	267,500	13.4	47,402	2.4	479,902	24.1
TOTAL	45,320,425	3,914,719	8.6	8,759,505	19.3	14,175,041	31.3	26,849,265	59.2

1%: Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones
 2%: Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones
 3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones
 4%: Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

En la misma medida, es importante destacar la falta de seguimiento y control tanto político por parte de los ediles municipales como de la misma administración en el comportamiento y desarrollo de los planes y programas que se ejecutan para cumplir con los objetivos financieros de inversión propuestos, situación palpable en el 38.9% (14 color rojo) de las municipalidades evaluadas.

1.7.2.4. Sector Desarrollo Empresarial y Agropecuario.

Cuadro.110. Sector D.E.yA., Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010

MILES DE \$									
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA	4%
ACEVEDO	1,053,000	48,867	4.6	40,000	3.8	108,401	10.3	197,268	18.7
AGRADO	3,934,000	81,000	2.1	100,600	2.6	70,000	1.8	251,600	6.4
AIPE	7,605,500	1,119,100	14.7	674,900	8.9	1,710,000	22.5	3,504,000	46.1
ALGECIRAS	307,570	80,926	26.3	127,743	41.5	46,257	15.0	254,926	82.9
ALTAMIRA	633,000	44,291	7.0	10,066	1.6	15,767	2.5	70,124	11.1
BARAYA	347,900	144,201	41.4	181,203	52.1	122,557	35.2	447,961	128.8
CAMPOALEGRE	2,105,000	113,800	5.4	80,400	3.8	41,000	1.9	235,200	11.2
COLOMBIA	238,200	69,204	29.1	107,970	45.3	136,053	57.1	313,227	131.5
ELIAS	315,619	97,600	30.9	276,000	87.4	71,124	22.5	444,724	140.9
GARZÓN	1,340,000	370,091	27.6	369,629	27.6	328,996	24.6	1,068,716	79.8
GIGANTE	808,600	40,300	5.0	31,700	3.9	13,000	1.5	84,000	10.4
GUADALUPE	280,157	116,153	41.5	96,636	34.5	203,240	72.5	416,029	148.5
* HOBO	164,000	0	0.0	0	0.0	52,702	32.1	52,702	32.1
IQUIRA	340,900	5,900	1.7	5,000	1.5	58,130	17.1	69,030	20.2
ISNOS	923,981	74,338	8.0	37,943	4.1	20,227	2.2	132,508	14.3
LA ARGENTINA	383,700	166,200	43.3	319,500	83.3	101,050	26.3	586,750	152.9
LA PLATA	606,184	115,700	19.1	165,900	27.4	277,484	45.8	559,084	92.2
NATAGA	648,042	132,600	20.5	151,300	23.3	112,560	17.4	396,460	61.2
OPORAPA	261,030	231,340	88.6	46,868	18.0	30,000	11.5	308,208	118.1
PAICOL	791,200	171,100	21.6	153,700	19.4	370,643	46.8	695,443	87.9
PALERMO	3,057,224	295,626	9.7	336,958	11.0	232,800	7.6	865,384	28.3
PALESTINA	432,000	101,900	23.6	82,600	19.1	23,000	5.3	207,500	48.0
PITAL	448,000	231,700	51.7	223,700	49.9	314,074	70.1	769,474	171.8
PITALITO	1,475,000	516,300	35.0	291,000	19.7	190,168	12.9	997,468	67.6
RIVERA	687,898	189,200	27.5	103,100	15.0	703,192	102.2	995,492	144.7
SALADOBLANCO	894,000	51,900	5.8	28,800	3.2	9,700	1.1	90,400	10.1
* SAN AGUSTÍN	213,829	0	0.0	68,500	32.0	42,999	20.1	111,499	52.1
SANTA MARIA	447,000	46,100	10.3	48,800	10.9	139,209	31.1	234,109	52.4
SUAZA	540,500	74,000	13.7	44,300	8.2	70,117	13.0	188,417	34.9
TARQUI	373,099	83,700	22.4	63,800	17.1	114,995	30.8	262,495	70.4
TELLO	526,327	74,200	14.1	49,100	9.3	91,000	17.3	214,300	40.7
TESALIA	733,100	85,600	11.7	57,000	7.8	37,208	5.1	179,808	24.5
TERUEL	635,663	57,312	9.0	51,939	8.2	70,491	11.1	179,742	28.3
TIMANA	404,000	61,658	15.3	43,844	10.9	54,176	13.4	159,678	39.5
VILLAVIEJA	268,107	44,235	16.5	76,956	28.7	32,000	11.9	153,191	57.1
YAGUARÁ	3,219,100	113,100	3.5	158,300	4.9	223,280	6.9	494,680	15.4
TOTAL	37,442,430	5,249,242	14.0	4,705,755	12.6	6,236,600	16.7	16,191,597	43.2

1%: Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones
 2%: Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones
 3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones
 4%: Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.



Este sector de inversión es de vital importancia no sólo para cada una de las administraciones locales, sino para toda la comunidad que habita en cada una de las regiones, por ser este el jalonador de toda la economía y principal generador de riqueza inmediata.

De su desempeño y dinamismo depende el nivel de vida de los moradores y la satisfacción de necesidades básicas insatisfechas, ya que estas son inversamente proporcionales; es decir que a mayor riqueza (desconcentrada) menor es este índice y viceversa.

Es por ello que todas las administraciones tienen una gran responsabilidad y deben ser los líderes incondicionales en la lucha contra la pobreza mediante el desarrollo y puesta en marcha de proyectos que involucren en gran medida a la mayoría de la población que no cuenta con los recursos y herramientas necesarias para desarrollar actividades diferentes a las de subsistencia; para que se pongan en práctica actividades que generen riqueza y den valor agregado a la economía local, logrando con ello disminuir las necesidades básicas insatisfechas.

De acuerdo a la tabla anterior, los planes plurianuales de inversión de este sector han sido disminuidos en la suma de \$15.2 millones, pasando de \$37.457.6 millones a \$37.442.4 millones, de los cuales se han ejecutado \$16.191.5 millones lo que representa un porcentaje promedio total del 43.2%.

Los Municipios que sobresalen por realizar mayores inversiones en la vigencia se encuentran Aipe y Rivera con \$1.710.0 millones y \$710.1 millones respectivamente; mientras que Altamira, Gigante, Isnos y Saladoblanco se distinguen por ser los que realizaron los menores compromisos durante la vigencia, los cuales no alcanzaron ni los \$21.0 millones, perdiendo de esta forma una

gran oportunidad de mejorar el nivel de vida de sus habitantes.

Al analizar el plan plurianual, se determina que el 22.2% (8 color azul) de los municipios ya superaron la meta financiera prevista sin que hasta el momento se hayan realizado las acciones administrativas respectivas.

De otra parte, solamente el 11.1% de estos entes (4 color verde) se encuentran cumpliendo su plan en buena forma.

Contrasta esta actuación con aquellos que no han podido ejecutar de conformidad a lo planeado los recursos económicos calculados. Estos representan el porcentaje más alto del sector con el 63.9% (23 municipios), los cuales a pesar de su falta de gestión no han realizado ningún ajuste a los presupuestos del plan plurianual, reflejando con ello la falta de seguimiento y control sobre sus acciones.

El Municipio de Tarqui puede lograr sus objetivos de inversión financiera y realiza mayores inversiones y desarrolla más proyectos en este sector.

1.7.2.5. Sector Medio Ambiente, Agua Potable, Saneamiento Básico y Emergencias: Para facilitar el análisis, se tomaron los programas que tienen relación muy estrecha y se clasificaron en este sector, razón por la cual las inversiones de algunos regiones pueden presentarse como muy importantes con respecto a otras.

En la vigencia en estudio se adicionaron a este sector la suma de \$1.195.5 millones para un total de \$175.823.5 millones, los cuales se han invertido el valor de \$154.276.9 millones, cifra que representa el 87.7% de lo planeado, según la tabla No.21 "Ejecuciones Acumuladas 2008 – 2010 Sector Medio Ambiente, Agua Potable, Saneamiento Básico y Emergencias".

En 2010 fueron comprometidos \$48.674.0 millones los que equivalen al 27.7% del plan plurianual. De esta suma, sobresalen las obligaciones que adquirieron Aipe, Campolegre, Garzón, Palermo y Timaná con valores superiores a \$3.000.0 millones. Mientras que Acevedo, Gigante, Guadalupe, Palestina, Santa María y Tesalia fueron los que realizaron compromisos menores a \$200.0 millones.

Cuadro.111. Sector MA, P, SB y E., Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MILES DE \$									
MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA	4%
ACEVEDO	1,243,000	812,106	65.3	978,092	78.7	173,934	14.0	1,964,132	158.0
AGRADO	605,700	605,700	100.0	342,300	56.5	433,316	71.5	1,381,316	228.1
AIPE	35,532,000	10,541,000	29.7	9,183,200	25.8	8,234,307	23.2	27,958,507	78.7
ALGECIRAS	1,466,561	639,186	43.6	773,133	52.7	879,839	60.0	2,292,158	156.3
ALTAMIRA	1,678,000	310,378	18.5	504,873	30.1	459,914	27.4	1,275,165	76.0
BARAYA	3,714,500	666,939	18.0	940,424	25.3	1,136,744	30.6	2,744,107	73.9
CAMPOALEGRE	11,808,000	1,121,700	9.5	1,456,700	12.3	3,479,934	29.5	6,058,334	51.3
COLOMBIA	2,489,197	340,865	13.7	780,031	31.3	863,664	34.7	1,984,560	79.7
ELIAS	1,557,092	706,400	45.4	276,000	17.7	299,593	19.2	1,281,993	82.3
GARZÓN	6,226,000	1,474,119	23.7	1,497,897	24.1	3,190,407	51.2	6,162,423	99.0
GIGANTE	6,994,700	1,381,100	19.7	968,600	13.8	142,906	2.0	2,492,606	35.6
GUADALUPE	2,157,574	545,728	25.3	1,130,760	52.4	27,273	1.3	1,703,761	79.0
* HOBO	1,415,935	0	0.0	0	0.0	1,546,029	109.2	1,546,029	109.2
QUIRA	2,869,700	555,497	19.4	270,484	9.4	1,036,406	36.1	1,862,387	64.9
SIÑOS	793,696	879,193	110.8	805,163	101.4	1,248,101	157.3	2,932,457	369.5
LA ARGENTINA	2,503,600	685,300	27.4	971,100	38.8	679,694	27.1	2,336,094	93.3
LA PLATA	4,184,738	903,400	21.6	1,622,200	38.8	2,488,063	59.5	5,013,663	119.8
NATAGA	1,712,800	525,700	30.7	641,500	37.5	650,221	38.0	1,817,421	106.1
OPORAPA	2,300,697	437,672	19.0	526,243	22.9	595,363	25.9	1,559,278	67.8
PAICOL	1,568,400	330,000	21.0	570,500	36.4	347,218	22.1	1,247,718	79.6
PALERMO	26,684,569	16,507,679	61.9	10,617,980	39.8	7,077,631	26.5	34,203,290	128.2
PALESTINA	2,863,800	477,500	16.7	459,800	16.1	159,000	5.6	1,096,300	38.3
PITAL	1,633,000	821,500	50.3	600,700	36.8	707,599	43.3	2,129,799	130.4
PITALITO	8,659,000	1,585,000	18.3	3,597,900	41.6	2,007,891	23.2	7,190,791	83.0
RIVERA	2,042,224	579,100	28.4	641,000	31.4	789,857	38.7	2,009,957	98.4
SALADOBLANCO	3,494,340	658,300	18.8	648,600	18.6	661,900	18.9	1,968,800	56.3
* SAN AGUSTÍN	3,248,352	0.0	0.0	1,127,000	34.7	413,545	12.7	1,540,545	47.4
SANTA MARIA	899,000	333,000	37.0	646,100	71.9	53,796	6.0	1,032,896	114.9
SUAZA	2,020,000	438,000	21.7	796,500	39.4	915,206	45.3	2,149,706	106.4
TARQUI	1,666,700	509,800	30.6	584,400	35.1	386,607	23.2	1,480,807	88.8
TELLO	695,000	462,800	66.6	797,900	114.8	960,006	138.1	2,220,706	319.5
TESALIA	2,785,000	1,132,300	40.7	1,046,300	37.6	158,424	5.7	2,337,024	83.9
TERUEL	2,002,299	273,381	13.7	565,506	28.2	425,513	21.3	1,264,400	63.1
TIMANA	3,187,300	506,765	15.9	871,270	27.3	3,379,753	106.0	4,757,788	149.3
VILLAVIEJA	3,306,752	787,027	23.8	771,729	23.3	706,460	21.4	2,265,216	68.5
YAGUARÁ	17,814,300	5,592,000	31.4	3,464,900	19.5	1,957,895	11.0	11,014,795	61.8
TOTAL	175,823,526	54,126,135	30.8	51,476,785	29.3	48,674,009	27.7	151,276,929	87.7

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

Al confrontar la ejecución total de cada uno de las entidades con sus respectivos planes plurianuales puede notarse que el 36.1% (13 color azul) ya cumplieron los objetivos iniciales del plan; sin embargo esto no significa que todos ellos hayan realizado una excelente gestión, sino por el contrario que no cuentan con herramientas administrativas idóneas para realizar seguimiento y control al resultado de sus actuaciones.

Otro grupo compuesto por el 33.3% (12 color verde) corresponde a los entes que se encuentran dentro de un rango de posibilidades de cumplimiento alta, lo que permite concluir que cumplirán cabalmente con los objetivos de inversión establecidos y además cuentan con buenas herramientas administrativas para el cómputo y distribución de los fondos.

En el siguiente grupo se encuentran el 27.8% (10 color rojo) que son aquellos entes en donde el cumplimiento de las metas establecidas es casi imposible, dado que hasta el momento han realizado gastos en el sector menor al 68% de la estimación del plan. Esta situación puede presentarse por deficiencias administrativas en la utilización de las herramientas de planificación y falta de seguimiento y control en la ejecución de las actividades del sector.

Por último, se analiza el escenario de los Municipios de Baraya y San Agustín, los cuales constituyen el 5.6% del total y que al finalizar la vigencia cuentan con resultados que no son los mejores pero que sin embargo con mayores esfuerzos pueden lograr las metas económicas de inversión propuestas en el plan.

1.7.2.6. Sector Infraestructura y Servicios Públicos: En este sector se agrupan los recursos establecidos en los planes plurianuales de inversiones por los conceptos de vías (Construcción, mantenimiento, pavimentación, etc.),



servicios públicos diferentes a agua potable, aseo y alcantarillado (como gas, energía, etc).

Cuadro.112. Sector Infraestructura y Servicios Públicos., Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MILES DE \$

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCION ACUMULADA	4%
ACEVEDO	3,453,000	647,584	18.8	876,357	25.4	0	0.0	1,523,941	44.3
AGRADO	1,111,000	508,700	45.8	521,300	46.9	50,490	4.5	1,080,490	97.3
AIPE	1,786,300	1,058,900	59.3	1,328,800	74.4	679,082	38.0	3,066,782	171.7
ALGECIRAS	2,106,478	588,637	27.9	1,302,049	61.8	649,572	30.8	2,540,258	120.6
ALTAMIRA	1,436,000	289,473	20.2	295,168	20.6	182,606	12.7	767,247	53.4
BARAYA	1,839,400	426,670	23.2	1,399,014	76.1	1,239,484	67.4	3,065,169	166.6
CAMPOALEGRE	17,320,000	96,400	0.6	1,190,800	6.9	175,633	1.0	1,462,833	8.4
COLOMBIA	1,068,936	533,261	49.9	1,191,990	111.5	1,022,100	95.6	2,747,351	257.0
ELIAS	886,282	417,900	47.2	469,500	53.0	346,239	39.1	1,233,639	139.2
GARZÓN	8,974,500	1,791,832	20.0	2,678,086	29.8	3,366,730	37.5	7,836,648	87.3
GIGANTE	1,879,700	1,072,900	57.1	1,443,800	76.8	277,000	14.7	2,793,700	148.6
GUADALUPE	660,331	1,332,400	###	2,466,562	373.5	774,897	117.3	4,573,859	692.7
* HOBO	891,750	0	0.0	0	0.0	351,048	39.4	351,048	39.4
IQUIRA	922,100	534,235	57.9	929,319	100.8	544,864	59.1	2,008,418	217.8
ISNOS	1,786,266	507,726	28.4	550,972	30.8	299,511	16.8	1,358,209	76.0
LA ARGENTINA	780,700	568,500	72.8	1,332,700	170.7	1,048,084	134.2	2,949,284	377.8
LA PLATA	2,348,725	695,100	29.6	1,205,400	51.3	1,087,874	46.3	2,988,374	127.2
NATAGA	462,700	369,900	79.9	525,100	113.5	397,367	85.9	1,292,367	279.3
OPORAPA	2,076,370	802,146	38.6	1,852,244	89.2	1,063,162	51.2	3,717,552	179.0
PAICOL	573,600	288,400	50.3	604,600	105.4	442,458	77.1	1,335,458	232.8
PALERMO	11,625,253	3,980,512	34.2	3,059,111	26.3	8,138,622	70.0	15,178,245	130.6
PALESTINA	1,259,254	568,600	45.2	704,900	56.0	248,064	19.7	1,521,564	120.8
PITAL	4,117,000	517,300	12.6	639,200	15.5	722,679	17.6	1,879,179	45.6
PITALITO	15,065,000	4,878,200	32.4	5,951,800	39.5	2,839,538	18.8	13,669,538	90.7
RIVERA	1,917,735	1,509,900	78.7	1,737,700	90.6	1,050,130	54.8	4,297,730	224.1
SALADOBLANCO	6,350,000	532,900	8.4	1,088,900	17.1	728,500	11.5	2,350,300	37.0
* SAN AGUSTÍN	2,884,489	0	0.0	1,219,700	42.3	717,025	24.9	1,936,725	67.1
SANTA MARIA	1,455,000	436,400	30.0	812,800	55.9	99,764	6.9	1,348,964	92.7
SUAZA	9,935,400	515,400	5.2	904,000	9.1	1,442,364	14.5	2,861,764	28.8
TARQUI	819,900	751,400	91.6	960,000	117.1	371,766	45.3	2,083,166	254.1
TELLO	4,030,000	552,300	13.7	1,417,800	35.2	1,076,924	26.7	3,047,024	75.6
TESALIA	742,700	619,300	83.4	1,374,600	185.1	464,904	62.6	2,458,804	331.1
TERUEL	2,179,546	1,063,032	48.8	455,230	20.9	331,824	15.2	1,850,086	84.9
TIMANA	1,604,600	340,699	21.2	688,495	42.9	546,983	34.1	1,576,177	98.2
VILLAVIEJA	1,473,869	588,667	39.9	1,401,942	95.1	786,675	53.4	2,777,284	188.4
YAGUARÁ	2,305,200	1,170,900	50.8	545,500	23.7	1,572,476	68.2	3,288,876	142.7
TOTAL	120,129,084	30,556,174	25.4	45,125,439	37.6	35,136,439	29.2	110,818,053	92.2

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

Los administradores de turno realizaron un plan para su periodo de gobierno por un valor de \$119.108,6 millones, adicionados en la suma de \$1.020.4 millones para un total de \$120.129.0 millones de los cuales se han realizado inversiones por \$110.818.0 millones,

cifra que representa en promedio el 92.2% del total; es decir que este sector ha tenido una buena dinámica y que su cumplimiento puede darse sin ningún contratiempo, como lo refleja la tabla No.22 "Ejecuciones Consolidadas 2008 – 2010 Sector Infraestructura y Servicios Públicos".

En la vigencia de estudio, se realizaron inversiones por un valor de \$35.136.4 millones, constituyendo el 29.2% del total comprometido. Los municipios con mayores inversiones en la vigencia se encuentran Palermo con más de \$8.000.0 millones, seguido de Garzón y Pitalito con \$3.366.7 millones y \$2.839.5 millones respectivamente; mientras que Acevedo no registra compromisos por este concepto.

Así mismo, puede apreciarse que el 55.6% (20 color azul) de los entes territoriales ya cumplieron y sobrepasaron la estimación inicial del plan; sin embargo no han realizado ninguna gestión para modificar lo planeado en el comienzo, reflejando falta de control y seguimiento a su propia gestión.

El siguiente grupo corresponde al 25.0% (9 verde) los cuales las inversiones realizadas en lo corrido del periodo de gobierno tienen correspondencia entre sí; es decir que su cumplimiento puede darse sin ningún problema, demostrando con ello una buena planeación y gestión.

El último grupo pertenece al 19.4% (7 color rojo) los cuales reflejan muchos problemas para el cumplimiento de sus objetivos, ya que su ejecución se encuentra por debajo del 75%, que es la media mínima de cumplimiento de conformidad a los periodos de gobierno transcurridos.

1.7.2.7. Sector Fortalecimiento Institucional:

Dentro de estos aspectos, se incluyeron actividades que corresponden a la mejora tanto de la parte física o instalaciones como la tecnología, métodos, procedimientos y el mejoramiento de la prestación del servicio mediante la capacitación de los funcionarios que laboran en cada una de las entidades.

El cálculo de las inversiones fueron establecidas en el Plan para el periodo por la suma de \$58.739,4 millones, adicionados en \$540.0 millones para un total de \$59.279.4 millones, de cuales se han comprometido el 37.2% que corresponde a \$22.057.9 millones, de acuerdo a los registros de la Tabla No.23 "Ejecuciones Acumuladas Sector Fortalecimiento Institucional".

En lo que corresponde a la vigencia en análisis, se realizaron inversiones en el sector por la suma de \$9.237.0 millones, cifra que representa el 15.6% del total del plan. Los entes territoriales que más influyeron en este valor fueron Rivera, Acevedo, Colombia y Garzón con más de \$500.0 millones cada uno; mientras que Gigante no presenta inversiones, y Palestina, Santa María y Tesalia lo hicieron en menor cuantía con menos de \$20.0 millones.

Las entidades que al término de la vigencia ya cumplieron y sobrepasaron la meta financiera establecida equivalen al 33.3% (12 de azul), cuyos porcentajes van desde el 117.1% al 1.313.9%; demostrando con ello muchas debilidades en acciones como seguimiento y control de su gestión, razón por la cual no se han modificado hasta el momento los cálculos iniciales del plan plurianual.

Cuadro.113. Sector Fortalecimiento Institucional., Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MILES DE \$

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCION ACUMULADA	4%
ACEVEDO	146,000	239,663	164.2	32,865	22.5	555,730	380.6	828,258	567.3
AGRADO	141,500	88,900	62.8	80,400	56.8	154,690	109.3	323,990	229.0
AIPE	1,070,200	499,300	46.7	56,800	5.3	168,445	15.7	724,545	67.7
ALGECIRAS	427,232	112,392	26.3	73,986	17.3	142,487	33.4	328,865	77.0
ALTAMIRA	423,000	232,925	55.1	79,224	18.7	183,319	43.3	495,468	117.1
BARAYA	450,100	85,491	19.0	72,820	16.2	210,394	46.7	368,705	81.9
CAMPOALEGRE	2,019,000	214,000	10.6	120,100	5.9	263,824	13.1	597,924	29.6
COLOMBIA	2,528,757	282,041	11.2	67,500	2.7	536,344	21.2	885,885	35.0
ELIAS	530,965	133,700	25.2	99,800	18.8	84,437	15.9	317,937	59.9
GARZÓN	1,505,400	1,193,323	79.3	798,490	53.0	528,571	35.1	2,520,384	167.4
GIGANTE	191,000	49,300	25.8	45,500	23.8	0	0.0	94,800	49.6
GUADALUPE	998,989	130,236	13.0	125,271	12.5	445,270	44.6	700,777	70.1
* HOBO	282,285	0	0.0	0	0.0	230,106	81.5	230,106	81.5
IQUIRA	80,000	29,684	37.1	429,358	536.7	447,408	559.3	906,450	1,133.1
ISNOS	1,185,729	288,785	24.4	105,708	8.9	211,998	17.9	606,491	51.1
LA ARGENTINA	485,900	338,500	69.7	198,700	40.9	116,891	24.1	654,091	134.6
LA PLATA	355,017	249,300	70.2	135,500	38.2	127,717	36.0	512,517	144.4
NATAGA	251,400	215,900	85.9	67,400	26.8	108,482	43.2	391,782	155.8
OPORAPA	626,813	142,082	22.7	97,548	15.6	256,813	41.0	496,443	79.2
PAICOL	333,800	185,800	55.7	57,300	17.2	242,315	72.6	485,415	145.4
PALERMO	3,136,624	750,227	23.9	61,950	2.0	308,371	9.8	1,120,548	35.7
PALESTINA	721,100	246,500	34.2	16,100	2.2	18,000	2.5	280,600	38.9
PITAL	941,000	128,500	13.7	62,600	6.7	248,026	26.4	439,126	46.7
PITALITO	28,562,000	566,800	2.0	128,200	0.4	498,372	1.7	1,193,372	4.2
RIVERA	546,639	310,700	56.8	189,000	34.6	724,839	132.6	1,224,539	224.0
SALADOBLANCO	835,000	108,900	13.0	44,200	5.3	321,800	38.5	474,900	56.9
* SAN AGUSTÍN	474,191	0	0.0	33,200	7.0	105,216	22.2	138,416	29.2
SANTA MARIA	605,000	120,800	20.0	56,000	9.3	22,642	3.7	199,442	33.0
SUAZA	753,100	221,500	29.4	68,700	9.1	396,978	52.7	687,178	91.2
TARQUI	1,314,888	151,900	11.6	129,000	9.8	59,311	4.5	340,211	25.9
TELLO	1,269,436	179,200	14.1	73,200	5.8	480,718	37.9	733,118	57.8
TESALIA	359,700	257,100	71.5	45,400	12.6	19,825	5.5	322,325	89.6
TERUEL	465,987	83,729	18.0	12,000	2.6	152,211	32.7	247,940	53.2
TIMANA	52,000	131,959	253.8	124,826	240.1	426,437	820.1	683,222	1,313.9
VILLAVIEJA	1,017,277	158,183	15.5	35,000	3.4	191,410	18.8	384,593	37.8
YAGUARÁ	4,192,400	613,300	14.6	256,600	6.1	247,677	5.9	1,117,577	26.7
TOTAL	59,279,429	8,740,620	14.7	4,080,246	6.9	9,237,075	15.6	22,057,941	37.2

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

* Periodo de gobierno de tres años.

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

En contraposición se encuentran el 13.9% (5 color verde) que son aquellos en el cual su realización se encuentra en el promedio o un poco por encima de acuerdo a lo corrido de la vigencia del plan.



Mientras que los grupos mencionados anteriormente, reflejan resultados positivos, otros como es el caso del 50.0% (18 color rojo) de los municipios, se encuentran en una situación con mayor dificultades para dar cumplimiento a las metas económicas determinadas, con posibilidades bastante altas de incumplirlas.

De otra parte, Guadalupe se muestra como el único ente que se encuentra un poco por debajo del porcentaje que debe estar ejecutado hasta el momento (75.0%); sin embargo si en la vigencia de 2011 aplica una mejor gestión puede llegar a cumplir los objetivos financieros propuestos en el plan.

1.7.2.8. Sector Recreación y Deporte: En este se relacionaron todas las actividades que hacen referencia a estos conceptos en sí como la construcción y mantenimiento de escenarios deportivos, utilización del tiempo libre, etc.

Como puede observarse en el cuadro 112 “Ejecuciones Acumuladas Sector Recreación y Deporte”, del total planificado para el periodo 2007 – 2011 por \$18.312,3 millones, se han realizado modificaciones de adición por \$50.2 millones para un total de \$18.362.5 millones, de los cuales se han realizado compromisos por valor de \$13.963.2 millones, cifra que representa en promedio el 76.0% del total.

En la vigencia fueron comprometidos \$5.148.6 millones lo que equivale al 28.0% del total de los planes plurianuales. Los Municipios que más contribuyeron a este valor son Garzón y Palermo; mientras los de menos participación son Acevedo y Gigante.

Dentro de los entes territoriales que reflejan un cumplimiento total de la meta de inversión inicial y los que la superaron están el 41.7% (15 color azul). Entre ellos Algeciras, Elías, Palermo, Rivera y Timaná casi que doblan su proyección; sin embargo no han

realizado ninguna gestión para modificar sus cálculos.

Cuadro.114. Sector Recreación y Deporte, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	MILES DE \$						
			1% EJECUTADO 2009	2% EJECUTADO 2010	3% EJECUCION ACUMULADA	4%			
ACEVEDO	126,000	55,110	43.7	109,092	86.6	0	0.0	164,202	130.3
AGRADO	216,000	67,600	31.3	58,400	27.0	69,040	32.0	195,040	90.3
AIPE	709,500	207,700	29.3	424,200	59.8	213,846	30.1	845,746	119.2
ALGECIRAS	152,700	81,037	53.1	96,719	63.3	84,772	55.5	262,528	171.9
ALTAMIRA	389,000	55,337	14.2	38,881	10.0	103,837	26.7	198,055	50.9
BARAYA	411,500	87,739	21.3	88,717	21.6	63,437	15.4	239,894	58.3
CAMPOALEGRE	1,380,000	88,900	6.4	101,000	7.3	118,758	8.6	308,658	22.4
COLOMBIA	315,376	76,593	24.3	187,394	59.4	230,264	73.0	494,251	156.7
ELIAS	218,168	105,900	48.5	143,200	65.6	142,706	65.4	391,806	179.6
GARZÓN	3,341,500	360,139	10.8	556,376	16.7	491,640	14.7	1,408,155	42.1
GIGANTE	745,400	99,900	13.4	64,600	8.7	35,380	4.7	199,880	26.8
GUADALUPE	338,043	89,427	26.5	175,504	51.9	146,441	43.3	411,372	121.7
* HOBO	215,250	0	0.0	0	0.0	80,116	37.2	80,116	37.2
IQUIRA	129,358	70,862	54.8	56,751	43.9	58,492	45.2	186,105	143.9
ISNOS	433,345	71,022	16.4	76,830	17.7	66,292	15.3	214,144	49.4
LA ARGENTINA	246,900	83,500	33.8	105,100	42.6	147,446	59.7	336,046	136.1
LA PLATA	967,677	138,300	14.3	81,300	8.4	92,677	9.6	312,277	32.3
NATAGA	241,834	59,400	24.6	67,200	27.8	107,870	44.6	234,470	97.0
OPORAPA	222,854	52,284	23.5	49,421	22.2	95,154	42.7	196,859	88.3
PAICOL	138,900	57,400	41.3	84,200	60.6	93,856	67.6	235,456	169.5
PALERMO	691,443	650,804	94.1	448,958	64.9	778,744	112.6	1,878,506	271.7
PALESTINA	147,100	50,100	34.1	59,400	40.4	15,000	10.2	124,500	84.6
PITAL	217,000	50,300	23.2	52,800	24.3	202,650	93.4	305,750	140.9
PITALITO	1,370,000	330,300	24.1	374,000	27.3	158,313	11.6	862,613	63.0
RIVERA	376,217	224,700	59.7	229,000	60.9	248,226	66.0	701,926	186.6
SALADOBLANCO	767,300	105,700	13.8	76,600	10.0	180,900	23.6	363,200	47.3
* SAN AGUSTÍN	336,543	0	0.0	227,000	67.5	71,670	21.3	298,670	88.7
SANTA MARIA	169,000	68,400	40.5	86,800	51.4	126,251	74.7	281,451	166.5
SUAZA	380,000	55,900	14.7	88,600	23.3	208,433	54.9	352,933	92.9
TARQUI	259,547	36,000	13.9	137,500	53.0	94,100	36.3	267,600	103.1
TELO	460,000	39,300	8.5	96,800	21.0	247,233	53.7	383,333	83.3
TESALIA	261,000	56,700	21.7	47,700	18.3	35,326	13.5	139,726	53.5
TERUEL	436,869	48,756	11.2	51,341	11.8	57,036	13.1	157,133	36.0
TIMANA	170,200	93,151	54.7	94,214	55.4	127,301	74.8	314,666	184.9
VILLAVIEJA	308,554	72,939	23.6	82,021	26.6	67,329	21.8	222,289	72.0
YAGUARÁ	1,072,500	147,000	13.7	158,800	14.8	88,074	8.2	393,874	36.7
TOTAL	18,362,578	3,938,200	21.4	4,876,419	26.6	5,148,610	28.0	13,963,229	76.0

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

* Periodo de gobierno de tres años.

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

En otra línea se encuentran el 19.4% (7 color verde), que son aquellos en los cuales los cálculos se encuentran más acordes a la realidad de la gestión en lo corrido del plan de desarrollo; mientras que el 2.8% (1 color amarillo) presenta una actividad administrativa un poco deficiente y necesita ajustar su accionar para lograr los objetivos propuestos.

El restante 36.1% (13 color rojo) de estas entidades, tienen muchos problemas para cumplir con los objetivos propuestos, ya que hasta la fecha tienen un desempeño porcentual menor al 75.0% del total establecido.

1.7.2.9. Sector Cultura y Turismo: Son actividades que tienen relación con el desarrollo y ejecución de actividades culturales, la construcción, mantenimiento y remodelación de bibliotecas públicas y, desarrollo actividades y proyectos de turismo.

Cuadro.115. Sector Cultura y Turismo, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MILES DE \$

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCIÓN ACUMULADA	4%
ACEVEDO	40,000	45,022	112.6	55,359	138.4	167,456	418.6	267,837	669.6
AGRADO	142,100	79,600	56.0	57,500	40.5	39,632	27.9	176,732	124.4
AIPE	1,569,200	247,600	15.8	440,900	28.1	489,583	31.2	1,178,083	75.1
ALGECIRAS	186,004	68,775	37.0	60,211	32.4	74,720	40.2	203,706	109.5
ALTAMIRA	423,000	86,397	20.4	59,121	14.0	80,062	18.9	225,580	53.3
BARAYA	394,200	236,985	60.1	140,020	35.5	134,508	34.1	511,513	129.8
CAMPOALEGRE	1,030,000	106,100	10.3	126,400	12.3	136,799	13.3	369,299	35.9
COLOMBIA	144,341	70,107	48.6	156,432	108.4	290,736	201.4	517,275	358.4
ELIAS	410,400	164,200	40.0	146,500	35.7	421,087	102.6	731,787	178.3
GARZÓN	1,107,100	290,045	26.2	350,960	31.7	259,439	23.4	900,444	81.3
GIGANTE	423,000	73,400	17.4	489,600	115.7	181,117	42.8	744,117	175.9
GUADALUPE	381,118	167,490	43.9	200,873	52.7	255,240	67.0	623,603	163.6
* HOBO	218,735	0	0.0	0	0.0	113,967	52.1	113,967	52.1
IQUIRA	128,159	17,753	13.9	51,849	40.5	53,162	41.5	122,764	95.8
ISNOS	1,290,354	43,002	3.3	86,043	6.7	59,323	4.6	188,368	14.6
LA ARGENTINA	398,600	61,300	15.4	98,700	24.8	68,240	17.1	228,240	57.3
LA PLATA	540,721	68,200	12.6	98,500	18.2	378,121	69.9	544,821	100.8
NATAGA	243,507	72,500	29.8	68,100	28.0	65,205	26.8	205,805	84.5
OPORAPA	376,090	314,529	83.6	115,377	30.7	197,460	52.5	627,366	166.8
PAICOL	182,100	73,900	40.6	87,900	48.3	100,000	54.9	261,800	143.8
PALERMO	1,475,337	384,494	26.1	527,787	35.8	259,424	17.6	1,171,705	79.4
PALESTINA	183,900	52,300	28.4	51,000	27.7	0	0.0	103,300	56.2
PITAL	224,000	77,900	34.8	578,600	258.3	117,715	52.6	774,215	345.6
PITALITO	690,000	332,000	48.1	425,700	61.7	454,043	65.8	1,211,743	175.6
RIVERA	305,474	80,900	26.5	80,400	26.3	121,843	39.9	283,143	92.7
SALADOBLANCO	316,100	82,100	26.0	103,300	32.7	114,100	36.1	299,500	94.7
* SAN AGUSTÍN	348,113	0	0.0	119,900	34.4	80,200	23.0	200,100	57.5
SANTA MARIA	299,000	78,100	26.1	154,300	51.6	593,130	198.4	825,530	276.1
SUAZA	918,400	320,400	34.9	456,000	49.7	238,234	25.9	1,014,634	110.5
TARQUI	353,672	85,700	24.2	98,700	27.9	121,850	34.5	306,250	86.6
TELLO	431,953	57,000	13.2	133,000	30.8	94,266	21.8	284,266	65.8
TESALIA	145,000	62,200	42.9	117,000	80.7	143,809	99.2	323,009	222.8
TERUEL	298,265	76,000	25.5	90,733	30.4	98,137	32.9	264,870	88.8
TIMANA	362,500	132,941	36.7	103,662	28.6	113,314	31.3	349,917	96.5
VILLAVIEJA	435,020	98,734	22.7	119,824	27.5	108,558	25.0	327,116	75.2
YAGUARÁ	1,578,300	326,000	20.7	447,800	28.4	646,323	41.0	1,420,123	90.0
TOTAL	17,993,763	4,533,674	25.2	6,498,051	36.1	6,870,804	38.2	17,902,528	99.5

1%: Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2%: Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4%: Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

* Período de gobierno de tres años.

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

De conformidad con la información reportada, de los \$17.489,2 millones determinados en el plan inicial para el cuatrienio, se han realizado adiciones por \$504.5 millones, con una cifra comprometida de \$17.902.5 millones, lo que equivale al 99.5% del total planeado, como puede apreciarse en el cuadro anterior.

Al finalizar la vigencia, los municipios realizaron inversiones por la suma de \$6.870.8 millones, valor equivalente al 38.2% del acumulado total invertido. Los que presupuestaron y ejecutaron mayores recursos en la vigencia fueron Aipe, Elías, Pitalito, Santa María y Yaguará todos con un poco más de \$400.0 millones.

Como puede observarse, el 44.4% (16 color azul) ya cumplieron y pasaron la meta de inversión establecida en el plan; sin embargo como ha pasado con los sectores antes analizados, no han realizado ninguna gestión administrativa para actualizar los planes plurianuales de inversiones.

Otro de los grupos que representa el 41.7% (15 color verde) de los entes cuentan con alta probabilidad de cumplir su plan dado que los gastos autorizados guardan relación con los periodos de gobierno corridos.

Sin embargo, una situación más difícil pasan los que se encuentran con un nivel de ejecución menor al 75.0% del plan, los cuales corresponden al 13.9% (5 color rojos) de estos sujetos de control.

1.7.2.10. Sector Desarrollo Comunitario: Los recursos que se destinaron para este concepto, financian actividades como capacitación a la comunidad, organización de comunidades, juntas de acción comunal entre otros.

El cuadro 116, muestra los recursos que fueron calculados en los Planes Plurianuales de Inversiones para el periodo 2007 – 2011

con su respectiva ejecución hasta el 31 de diciembre de 2010.

Cuadro.116. Sector Desarrollo Comunitario, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MILES DE \$

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCION ACUMULADA	4%
ACEVEDO	141,000	4,497	3.2	43,999	31.2	1,450,842	1,029.0	1,499,338	1,063.4
AGRADO	994,600	0	0.0	94,900	9.5	18,836	1.9	113,736	11.4
AIPE	166,100	47,900	28.8	376,500	226.7	145,000	87.3	569,400	342.8
ALGECIRAS	64,979	15,852	24.4	107,624	165.6	16,983	26.1	140,459	216.2
ALTAMIRA	456,000	10,000	2.2	135,190	29.6	0	0.0	145,190	31.8
BARAYA	98,000	93,048	94.9	112,671	115.0	19,835	20.2	225,554	230.2
CAMPOALEGRE	1,472,000	21,000	1.4	458,900	31.2	19,610	1.3	499,510	33.9
COLOMBIA	55,330	21,957	39.7	81,111	146.6	25,725	46.5	128,793	232.8
ELIAS	49,900	79,700	159.7	73,200	146.7	0	0.0	152,900	306.4
GARZÓN	863,100	18,600	2.2	0	0.0	7,200	0.8	25,800	3.0
GIGANTE	173,000	0	0.0	199,700	115.4	0	0.0	199,700	115.4
GUADALUPE	142,234	37,890	26.6	213,628	150.2	50,850	35.8	302,368	212.6
* HOBO	27,060	0	0.0	0	0.0	5,859	21.7	5,859	21.7
IQUIRA	72,000	3,000	4.2	29,244	40.6	12,200	16.9	44,444	61.7
ISNOS	79,433	0	0.0	212,323	267.3	0	0.0	212,323	267.3
LA ARGENTINA	53,300	14,500	27.2	51,400	96.4	28,038	52.6	93,938	176.2
LA PLATA	1,133,800	46,900	4.1	161,300	14.2	18,000	1.6	226,200	20.0
NATAGA	444,100	1,500	0.3	92,900	20.9	6,333	1.4	100,733	22.7
OPORAPA	347,000	600	0.2	208,908	60.2	0	0.0	209,508	60.4
PAICOL	21,600	0	0.0	158,600	734.3	64,900	300.5	223,500	1,034.7
PALERMO	177,000	56,354	31.8	275,333	155.6	51,765	29.2	383,452	216.6
PALESTINA	107,800	24,900	23.1	168,200	156.0	0	0.0	193,100	179.1
PITAL	115,000	6,900	6.0	224,000	194.8	163,484	142.2	394,384	342.9
PITALITO	1,435,000	399,800	27.9	636,100	44.3	39,000	2.7	1,074,900	74.9
RIVERA	70,600	17,600	24.9	106,000	150.1	0	0.0	123,600	175.1
SALADOBLANCO	492,000	275,700	56.0	292,800	59.5	4,000	0.8	572,500	116.4
* SAN AGUSTÍN	1,914,731	0	0.0	151,200	7.9	9,300	0.5	160,500	8.4
SANTA MARIA	195,000	9,200	4.7	56,200	28.8	162,582	83.4	227,982	116.9
SUAZA	620,000	14,700	2.4	323,000	52.1	12,000	1.9	349,700	56.4
TARQUI	446,300	8,300	1.9	58,800	13.2	0	0.0	67,100	15.0
TELLO	304,810	72,200	23.7	297,100	97.5	70,289	23.1	439,589	144.2
TESALIA	165,600	14,100	8.5	149,100	90.0	0	0.0	163,200	98.6
TERUEL	40,273	19,140	47.5	132,524	329.1	14,255	35.4	165,919	412.0
TIMANA	103,200	16,288	15.8	124,826	121.0	10,440	10.1	151,554	146.9
VILLAVIEJA	152,399	20,827	13.7	70,157	46.0	10,000	6.6	100,984	66.3
YAGUARÁ	235,000	0	0.0	361,400	153.8	120,399	51.2	481,799	205.0
TOTAL	13,429,249	1,372,952	10.2	6,238,838	46.5	2,557,725	19.0	10,169,515	75.7

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

* Período de gobierno de tres años.

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

Al elaborar los planes plurianuales de inversiones se asignaron fondos por valor de \$11.536,9 millones a los cuales se han

adicionado \$1.892.3 millones para un total \$13.429.2 millones, de los cuales se han comprometido \$10.169.5 millones, lo que representa un promedio total del 75.7% del total.

En la vigencia en análisis, las administraciones municipales utilizaron recursos por el orden de los \$2.557.7 millones, lo que equivale al 19.0% del total del plan. Puede observarse en forma clara que el Municipio de Acevedo fue el único que destinó el mayor valor de dineros para este sector con más de \$1.450.0 millones, superando inclusive a administraciones como las de Garzón y Pitalito que cuentan con mayores recursos financieros.

Dentro del cumplimiento general de los planes puede concluirse que el 58.3% (21 color azul) de los entes territoriales ya dieron cumplimiento al plan; inclusive invirtiendo mayores recursos a los calculados sin que hasta el momento no hayan realizado las modificaciones pertinentes de los planes.

Solamente el Municipio de Tesalia (2.8% color verde) refleja que sus cómputos han sido acertados y cumple de buena forma los objetivos propuestos.

Una situación un poco similar muestra Pitalito (2.8% color amarillo), el cual aunque no alcanza el promedio de ejecución mínima para los tres años del plan, puede alcanzar sus objetivos si realiza en su último periodo mayores esfuerzos en la ejecución de sus programas y proyectos.

El último entre estos grupos se encuentran aquellos que conforman el 36.1% (13 color rojo), los que no tienen muchas posibilidades de cumplir sus objetivos de inversión debido a pésimas herramientas administrativas de seguimiento y control y cálculos erróneos al momento de la elaboración del plan plurianual.

1.7.2.11. Sector Población Vulnerable: Como su nombre lo indica, los recursos asignados se encuentran destinados a satisfacer fundamentalmente necesidades básicas insatisfechas de la población desplazada, de tercera edad, incapacitados, etc.

Cuadro.117. Sector Población Vulnerable, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	1%	EJECUTADO 2009	2%	EJECUTADO 2010	3%	EJECUCION ACUMULADA	4%
ACEVEDO	345,000	115,860	33.6	626,832	181.7	826,893	239.7	1,569,585	455.0
AGRADO	2,300,000	430,400	18.7	354,800	15.4	78,332	3.4	863,532	37.5
AIPE	907,100	591,400	65.2	625,100	68.9	3,499,574	385.8	4,716,074	519.9
ALGECIRAS	669,639	417,352	62.3	562,343	84.0	206,901	30.9	1,186,596	177.2
ALTAMIRA	876,000	29,980	3.4	109,104	12.5	63,267	7.2	202,351	23.3
BARAYA	216,600	387,725	179.0	399,433	184.4	264,079	121.9	1,051,237	485.3
CAMPOALEGRE	1,285,000	80,500	6.3	481,100	37.4	198,288	15.4	759,888	59.1
COLOMBIA	240,598	121,505	50.5	258,032	107.2	498,515	207.2	878,052	364.9
EUJAS	242,585	221,300	91.2	45,700	18.8	37,893	15.6	304,893	125.7
GARZÓN	760,000	743,619	97.8	1,116,977	147.0	294,557	38.8	2,155,153	283.6
GIGANTE	4,219,500	138,800	3.3	453,300	10.7	0	0.0	592,100	14.0
GUADALUPE	2,721,310	745,840	27.4	1,050,476	38.6	294,907	10.8	2,091,223	76.8
* HOBO	331,485	0	0.0	0	0.0	179,452	54.1	179,452	54.1
IQUIRA	60,000	73,352	122.3	70,080	116.8	163,185	272.0	306,617	511.0
ISNOS	2,773,762	806,739	29.1	953,851	34.4	536,522	19.3	2,297,112	82.8
LA ARGENTINA	350,200	284,900	81.4	364,800	104.2	28,038	8.0	677,738	193.5
LA PLATA	1,362,394	130,600	9.6	1,739,200	127.7	1,126,700	82.7	2,996,500	219.9
NATAGA	797,680	248,100	31.1	286,700	35.9	261,043	32.7	795,843	99.8
OPORAPA	633,331	235,281	37.1	643,343	101.6	431,331	68.1	1,309,955	206.8
PAICOL	64,900	191,600	295.2	250,400	385.8	117,929	181.7	559,929	862.8
PALERMO	2,561,407	505,564	19.7	772,754	30.2	3,200,085	124.9	4,478,403	174.8
PALESTINA	106,100	73,000	68.8	449,900	424.0	0	0.0	522,900	492.8
PITAL	498,000	161,400	32.4	529,000	106.2	256,543	51.5	946,943	190.1
PITALITO	4,894,000	1,347,600	27.5	2,327,100	47.6	194,683	4.0	3,869,383	79.1
RIVERA	701,686	507,600	72.3	545,400	77.7	389,036	55.4	1,442,036	205.5
SALADOBLANCO	3,424,000	162,900	4.8	674,600	19.7	318,000	9.3	1,155,500	33.7
* SAN AGUSTÍN	2,330,820	0	0.0	1,083,000	46.5	71,810	3.1	1,154,810	49.5
SANTA MARIA	147,000	160,500	109.2	251,300	171.0	171,999	117.0	583,799	397.1
SUAZA	2,100,000	757,200	36.1	841,300	40.1	415,657	19.8	2,014,157	95.9
TARQUI	3,624,627	1,108,900	30.6	748,000	20.6	179,412	4.9	2,036,312	56.2
TELLO	553,000	294,800	53.3	501,800	90.7	168,130	30.4	964,730	174.5
TESALIA	404,400	211,600	52.3	263,800	65.2	0	0.0	475,400	117.6
TERUEL	863,791	159,262	18.4	181,309	21.0	92,131	10.7	432,702	50.0
TIMANA	289,700	97,832	33.8	393,402	135.8	126,029	43.5	617,263	213.1
VILLAVIEJA	655,050	319,545	48.8	487,421	74.4	88,155	13.5	895,121	136.6
YAGUARÁ	1,966,400	1,015,500	51.6	969,700	49.3	801,156	40.7	2,786,356	141.7
TOTAL	46,277,065	12,878,056	27.8	21,411,357	46.3	15,580,232	33.7	49,869,645	107.8

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones

2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones

3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones

4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones

* Período de gobierno de tres años.

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

En los planes plurianuales municipales se asignaron fondos por valor de \$42.037.5 millones a los cuales se les han sumado recursos por \$4.239.5 millones para un total de \$46.277.0 millones, que a la fecha los

gobiernos locales han comprometido \$49.869.6 millones, lo que significa un 107.8% de la estimación, conforme se muestra en el cuadro 117.

En la presente vigencia, se invirtió la suma de \$15.580.2 millones, cifra que equivale al 33.7% del total invertido. Los Municipios que participan con los mayores recursos son en orden de importancia Aipe, Palermo y La Plata con más de \$1.000.0 millones cada uno; mientras que Gigante, Palestina y Tesalia no registran sumas de inversión.

Al analizar el acumulado total invertido, por cada uno de estas entidades, se puede notar que el 61.1% (22 color azul) sobrepasaron el tope establecido en los planes; es decir que estos fueron subvalorados en el momento de su cálculo y que a la fecha no han sido actualizados, demostrando una vez más la falta de control y seguimiento.

Por otro lado, el 16.7% (6 color verde) tuvieron buen cálculo y asignación de recursos; esta situación les ha traído mejor planificación de sus actividades para cumplir con sus metas en el plan.

En contraste con estos, se encuentran el 19.4% (7 color rojo) que según la tendencia no cumplirá con sus aspiraciones plasmadas en los planes de desarrollo; entre estos se encuentran Agrado, Altamira, Gigante y Saladoblanco con los porcentajes de cumplimiento más bajos.

Por otro lado está el 2.8% (1 color amarillo), correspondiente al Municipio de San Agustín para lo cual su administración debe realizar más gestión y destinar los recursos necesarios para que todas sus metas y objetivos en este sector se cumplan.



1.7.2.12. Sector Justicia, Seguridad y Convivencia Ciudadana: Abarca las actividades que coadyuvan a mantener y preservar la seguridad y la convivencia ciudadana en todos sus aspectos, como la colaboración con la fuerza pública y la vigilancia y mantenimiento de los centros carcelarios.

Cuadro.118. Sector Justicia, Seguridad Y Convivencia, Ejecución Plan Plurianual de Inversiones 2008 – 2010.

MUNICIPIO	VALOR PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO 2008	EJECUTADO 2009		EJECUTADO 2010		EJECUCION ACUMULADA		
			1%	2%	3%	4%			
ACEVEDO	45,000	2,450	5.4	12,480	27.7	378,793	841.8	393,723	874.9
AGRADO	1,200,000	441,200	36.8	68,400	5.7	104,193	8.7	613,793	51.1
AIPE	2,516,200	199,600	7.9	320,800	12.7	569,761	22.6	1,090,161	43.3
ALGECIRAS	34,660	4,596	13.3	9,737	28.1	4,522	13.0	18,855	54.4
ALTAMIRA	198,000	36,722	18.5	55,383	28.0	49,344	24.9	141,449	71.4
BARAYA	31,400	113,324	360.9	78,242	249.2	132,146	420.8	323,712	1,030.9
CAMPOALEGRE	1,300,000	222,300	17.1	235,500	18.1	286,619	22.0	744,419	57.3
COLOMBIA	4,190,140	6,218	0.1	10,000	0.2	7,800	0.2	24,018	0.6
ELIAS	24,900	32,200	129.3	24,100	96.8	34,754	139.6	91,054	365.7
GARZÓN	410,900	71,703	17.5	0	0.0	140,750	34.3	212,453	51.7
GIGANTE	192,000	2,000	1.0	29,600	15.4	0	0.0	31,600	16.5
GUADALUPE	120,683	25,620	21.2	38,838	32.2	58,246	48.3	122,704	101.7
* HOBO	97,375	0	0.0	0	0.0	38,410	39.4	38,410	39.4
QUIRA	0	92,066	#####	47,553	####	60,789	#####	200,408	#####
ISNOS	154,660	23,586	15.3	164,941	106.6	39,320	25.4	227,847	147.3
LA ARGENTINA	831,500	44,000	5.3	49,900	6.0	46,676	5.6	140,576	16.9
LA PLATA	90,444	64,500	71.3	86,800	96.0	39,144	43.3	190,444	210.6
NATAGA	59,300	5,700	9.6	14,900	25.1	28,567	48.2	49,167	82.9
OPORAPA	206,000	8,918	4.3	5,609	2.7	7,301	3.5	21,828	10.6
PAICOL	110,100	25,900	23.5	30,800	28.0	0	0.0	56,700	51.5
PALERMO	0	76,317	#####	79,198	#####	44,682	#####	200,197	#####
PALESTINA	114,700	45,400	39.6	72,700	63.4	19,000	16.6	137,100	119.5
PITAL	185,000	23,500	12.7	22,300	12.1	38,460	20.8	84,260	45.5
PITALITO	1,467,000	160,000	10.9	142,900	9.7	89,033	6.1	391,933	26.7
RIVERA	13,080	103,500	791.3	142,300	#####	108,530	829.7	354,330	2,708.9
SALADOBLANCO	35,880	8,800	24.5	37,400	104.2	35,500	98.9	81,700	227.7
* SAN AGUSTÍN	259,628	0	0.0	52,300	20.1	4,800	1.8	57,100	22.0
SANTA MARIA	0	10,900	#####	15,200	#####	9,549	#####	35,649	#####
SUAZA	292,100	17,900	6.1	36,000	12.3	46,838	16.0	100,738	34.5
TARQUI	20,000	48,300	241.5	37,500	187.5	0	0.0	85,800	429.0
TELLO	304,810	42,900	14.1	75,000	24.6	129,610	42.5	247,510	81.2
TESALIA	88,300	40,500	45.9	64,100	72.6	0	0.0	104,600	118.5
TERUEL	379,647	39,972	10.5	29,715	7.8	15,568	4.1	85,255	22.5
TIMANA	118,900	60,062	50.5	990,348	832.9	107,512	90.4	1,157,922	973.9
VILLAVIEJA	87,535	62,193	71.0	30,536	34.9	95,119	108.7	187,848	214.6
YAGUARÁ	920,200	487,600	53.0	93,900	10.2	58,762	6.4	640,262	69.6
TOTAL	16,100,042	2,650,447	16.5	3,204,980	19.9	2,830,098	17.6	8,685,525	53.9

1% : Relación porcentual entre la ejecución de la vigencia 2008 y el Plan Plurianual de Inversiones
 2% : Relación porcentual entre lo ejecutado en la vigencia 2009 y el Plan Plurianual de Inversiones
 3% Participación porcentual de la Ejecución 2010 con respecto al Plan Plurianual de Inversiones
 4% : Participación porcentual de la Ejecución Acumulada en el Plan Plurianual de Inversiones
 * Periodo de gobierno de tres años.

Fuente: Ejecuciones presupuestales 2008-2010.

El cuadro 118, muestra el comportamiento de las diferentes administraciones en la asignación de los recursos de conformidad al plan plurianual y su respectiva gestión en la inversión de los mismos.

Los planes plurianuales de inversiones muestran que el valor inicial corresponde a \$15.690,5 millones a los cuales se han adicionado a la fecha \$409.5 millones para un total de \$16.100.0 millones, de los que se han realizado obligaciones por \$8.685.5 millones que corresponde al 53.9% de su asignación.

El finalizar la vigencia 2010, los entes invirtieron el valor de \$2.830.0 millones, lo cual representa el 17.6% del total comprometido. Los que tuvieron una mayor contribución porcentual fueron Aipe, Campoalegre, Timaná y Yaguará; en tanto que Gigante, Paicol, Tarqui y Tesalia reportan que no realizaron ninguna inversión por este concepto.

Al analizar la ejecución total acumulada de cada uno de los entes territoriales, se puede apreciar que el 36.1% (13 color azul) muestran la superación total del objetivo financiero propuesto, sin que hasta el momento ninguno de ellos haya realizado gestiones de seguimiento y control a sus inversiones.

En segundo término, se encuentran aquellos en los cuales sus herramientas de planificación han funcionado en forma correcta, los cuales corresponden al 5.6% (verdes) de estos. Esto significa que sus metas pueden ser alcanzadas sin ningún contratiempo.

La siguiente proporción de entidades representan la mayoría de estas con el 58.3% (21 color rojo), las cuales tienen problemas en la asignación de recursos anuales y su respectiva ejecución, situación preocupante si se tiene en cuenta que resta sólo un año de vigencia de los planes de desarrollo, obviándose su incumplimiento.

Es de resaltar en forma negativa el poco dinamismo en general que ha tenido las actividades que corresponden a este concepto, por cuanto el acumulado de

ejecución asciende sólo al 53.9% de la asignación total en los planes plurianuales.

Este sector es el único en el que el 8.3% de los entes territoriales no lo incluyeron en sus planes de desarrollo ni le determinaron claramente asignación de recursos, sin embargo, y tratando de remediar esta situación, anualmente han asignado partidas presupuestales las cuales han sido utilizadas por los ordenadores del gasto.

Para finalizar el presente análisis y de acuerdo al cuadro 102 y al comportamiento de la ejecución de la inversión de los diferentes entes territoriales, se puede establecer las siguientes conclusiones:

1. El 38.9% (14 color verde) de las entidades territoriales muestran que los cálculos realizados en sus planes plurianuales de inversiones tienen un alto grado de confiabilidad, lo que significa que podrán lograr los objetivos financieros propuestos en ellos y muchos sobrepasarán los estimativos planteados. Así mismo, revelan buena gestión en el seguimiento y control a sus diferentes acciones administrativas en cumplimiento de dichos planes.
2. El 16.7% (6 color amarillo) reflejan que los administradores de turno no han realizado buena gestión en pro de la consecución de los objetivos propuestos, razón por la cual aún no alcanzan la media mínima proporcional que deberían cumplir a consecuencia de los periodos de gobierno cumplidos; por lo tanto en su último periodo deberán realizar un mayor esfuerzo administrativo y financiero si quieren lograr las metas propuestas en sus planes de desarrollo.
3. El 25.0% (9 color azul) demuestran que los objetivos financieros propuestos en sus planes plurianuales de inversiones ya

fueron cumplidos y sobrepasados; esta situación no demuestra buena gestión sino al contrario, que estas administraciones no realizan seguimiento y control sobre sus actuaciones administrativas, razón por la cual no han realizado los cambios necesarios a los planes plurianuales. En la misma medida, las herramientas administrativas utilizadas no son confiables ya que los objetivos propuestos fueron subvalorados, presentándose estos resultados como una gestión excelente.

4. En última instancia, se encuentran el 19.4% (7 color rojo), los cuales reflejan deficiencias administrativas tanto en el seguimiento y control de sus acciones como en las herramientas administrativas de planificación, las cuales sobrevaloraron sus objetivos y hasta la fecha no se han realizado los respectivos ajustes; por tal motivo las metas del plan de desarrollo no se podrán cumplir.
5. No hay asignación de recursos en forma coherente, razón por la cual algunos sectores de inversión han cumplido con la meta establecida, mientras que otros no han logrado ni el 75.0% de lo fijado en el plan. Esto evidencia falta de control y planificación por parte de cada una de las administraciones de turno.
6. No hay control y seguimiento político eficiente por parte de los concejos municipales de cada una de las regiones; razón por la cual se presentan todas estas inconsistencias dentro del accionar administrativo de los ordenadores del gasto.

1.7.3. Evaluación al Cumplimiento de las Metas de los Planes de Desarrollo.

Los alcaldes municipales estructuraron sus planes de desarrollo municipales dentro de los cuales se estipularon objetivos y metas en cada uno de los sectores de inversión, los que se alcanzarían en forma gradual en cada una de los años de vigencia de cada plan. (Ver anexo No. 04)

Es importante aclarar que en el presente análisis, los responsables de la información del Municipio de Algeciras no la enviaron, razón por la cual en el acumulado aparece los resultados de las vigencias anteriores (2008-2009); por esta razón no se hará ningún comentario sobre la gestión que realizó la administración municipal sobre el tema.

Al evaluar los resultados del cumplimiento de los objetivos y metas propuestas para la vigencia 2010 por las diferentes administraciones municipales, estos se pueden ver desde tres puntos de vista. (Ver cuadro 119).

Cuadro.119. Cumplimientos Metas P.D. (Vigencia 2010)

MUNICIPIO	CUMPLIMIENTO META ANUAL %	MUNICIPIO	CUMPLIMIENTO META ANUAL %
ACEVEDO	97.2	OPORAPA	91.7
AGRADO	75.0	PAICOL	103.9
AIPE	79.0	PALERMO	120.2
* ALGECIRAS	0.0	PALESTINA	83.2
ALTAMIRA	58.0	PITAL	72.9
BARAYA	107.1	PITALITO	78.6
CAMPOALEGRE	91.7	RIVERA	122.2
COLOMBIA	97.6	SALADOBLANCO	100.2
ELIAS	93.8	** SAN AGUSTÍN	73.3
GARZÓN	95.7	SANTA MARIA	88.6
GIGANTE	52.5	SUAZA	101.4
GUADALUPE	102.7	TARQUI	77.3
** HOBO	78.1	TELLO	97.9
IQUIRA	92.4	TERUEL	127.5
ISNOS	134.2	TESALIA	91.5
LA ARGENTINA	100.0	TIMANA	85.4
LA PLATA	90.3	VILLAVIEJA	114.7
NATAGA	66.7	YAGUARÁ	79.0

* ALGECIRAS : NO PRESENTÓ INFORMACIÓN

** PERIODO DE GOBIERNO DE DOS (2) AÑOS

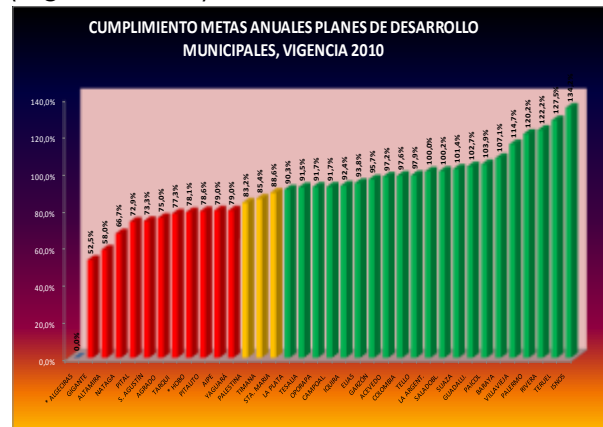
Fuente: Formato ET/.

El primero de los grupos a analizar se encuentran aquellos en los cuales el cumplimiento acumulado de las metas propuestas para la vigencia en los diferentes sectores no alcanzó ni al 80%, teniendo estos resultados varias fallas tales como:

- la falta de seguimiento y control en las realizaciones de las actividades en cada uno de los programas de cada sector.
- Fallas en el control y seguimiento a los resultados de las actividades de las vigencias anteriores en los diferentes programas y proyectos de los sectores de inversión
- Sobredimensión de los objetivos y metas de los programas y proyectos de los planes de desarrollo.
- Deficientes herramientas administrativas, lo que ha impedido que se realicen planes aterrizados a la realidad de cada región.

Dentro de este conjunto se encuentran el 30.6% de los municipios del Departamento del Huila que en valores absolutos equivalen a once, de los cuales presentan porcentajes de menor realización de metas Gigante, Altamira y Nátaga, como se observa en la siguiente gráfico.

Gráfica.58. Cumplimientos Metas P.D. (Vigencia 2010)



Fuente: Formato ET/.



Dentro del segundo grupo se puede observar a aquellas entidades cuya gestión fue un poco mayor a los anteriores, pero la cual continúa siendo deficiente por cuanto el logro de la meta no se alcanzó en su totalidad; este conjunto está conformado por el 8.3% (3 color amarillo).

Entre los municipios que lograron una mayor gestión en su desempeño en los propósitos de la vigencia se encuentran Isnos, Teruel, Rivera, Palermo, Villavieja, Baraya, Paicol, Guadalupe, Suaza, Saladoblanco y La Argentina cuyos porcentajes se encuentran en un rango del 100% y 134.2%; otros diez (10) entes también presentan gestiones eficientes con porcentajes entre el 90.3% y el 97.9%. Este conjunto representan el 58.3% (21 color verde) del total.

El producto de los resultados de las diferentes administraciones representa fundamentalmente las deficiencias encontradas tanto en la asignación de recursos como los propósitos u objetivos en cada uno de los planes de desarrollo, en los cuales como se ha establecido en anteriores estudios, se encuentran sub y sobrevalorados, situación que ha conllevado el cumplimiento desbordados en los primeros y el incumplimiento en los segundos.

Al analizar la ejecución acumulada de las de las metas en las vigencias 2008 a 2010, teniendo en cuenta el comportamiento y la asignación de los recursos para su realización, se pueden establecer las siguientes afirmaciones:

El 41.7% (15 color rojo) no llevan ejecutado ni la media promedia (75%); razón por la cual puede establecerse que entre ellos los Municipios de Hobo, Iquira, Gigante y Garzón entre otros, no cumplirán las metas propuestas, debido a las siguientes causas:

- Establecimiento de metas u objetivos inalcanzables en la mayoría de los sectores de inversión.
- Ineficiencia en la gestión de los ordenadores del gasto y su equipo de trabajo.
- Inexistencia de herramientas administrativas eficientes que faciliten la planificación de las actividades y el accionar administrativo.
- Inexistencia de herramientas de planificación consistentes con el entorno y el medio económico en el cual se desarrolla la actividad administrativa.

Cuadro.120. Cumplimientos Acumulado Metas P.D. (Vigencia 2008-2010)

MUNICIPIO	ACUMULADO CUMPLIMIENTO METAS P.D. 2008 - 2010	MUNICIPIO	ACUMULADO CUMPLIMIENTO METAS P.D. 2008 - 2010
ACEVEDO	73.7	OPORAPA	73.1
AGRADO	58.8	PAICOL	70.8
AIPE	60.2	PALERMO	80.4
* ALGECIRAS	50.5	PALESTINA	69.2
ALTAMIRA	60.9	PITAL	73.5
BARAYA	77.2	PITALITO	77.9
CAMPOAL	77.6	RIVERA	75.5
COLOMBIA	72.8	* S. AGUSTÍN	44.5
ELIAS	79.8	SALADOBLA.	73.7
GARZÓN	52.2	STA. MARIA	70.4
GIGANTE	53.6	SUAZA	79.7
GUADALU.	81.9	TARQUI	79.1
* HOBO	43.1	TELLO	70.1
IQUIRA	51.9	TERUEL	74.6
ISNOS	75.5	TESALIA	67.9
LA ARGENT.	60.8	TIMANA	55.3
LA PLATA	66.7	VILLAVIEJA	90.9
NATAGA	60,2	YAGUARÁ	72.2

* ALGECIRAS : NO PRESENTÓ INFORMACIÓN DE 2010

** PERIODO DE GOBIERNO DE DOS (2) AÑOS

Fuente: Formato ET/.

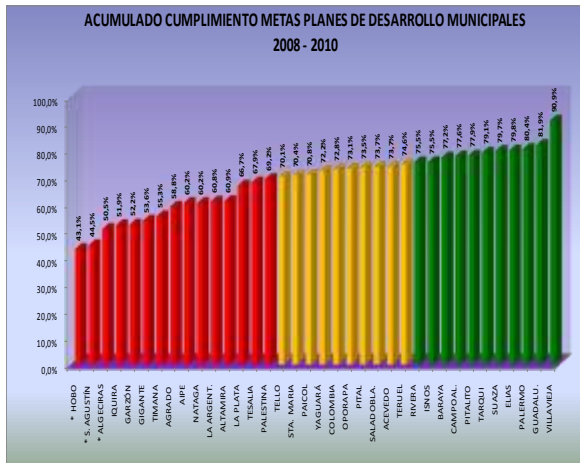
El siguiente conjunto está compuesto por el 27.8% (10 color amarillo), en los cuales su accionar en la ejecución de los proyectos y programas en pro de la consecución de las metas ha sido lenta, razón por la cual aún no han llegado a la media del 75.0%; sin embargo, si en la vigencia 2011 realizan un mayor esfuerzo administrativo es posible que logren su cometido.



El último de los grupos está compuesto por el 30.6% (11 color verde), quienes reflejan un nivel de gestión superior a los anteriores por cuanto sus niveles de realización del plan de desarrollo se encuentran por encima de la media anteriormente citada.

Dentro de este grupo, cabe resalta a los Municipios de Villavieja, Guadalupe y Palermo, los que muestran niveles de cumplimiento de sus planes de desarrollo del 90.9%, 81.9% y 80.4% respectivamente.

Gráfica.59. Cumplimientos Acumulados Metas P.D. (Vigencia 2008-2010)



Fuente: Formato ET/.

Como puede concluirse, estos no tienen problemas para lograr los objetivos y metas propuestas, ya que la distribución de los recursos y la celeridad en la realización de los proyectos y programas de sus planes de desarrollo les permiten que los planes se hagan realidad y las diferentes poblaciones reciban beneficio y bienestar.

1.8. RESULTADOS DEL DESEMPEÑO FISCAL DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

De acuerdo a lo establecido por la Constitución Política y las normas que la desarrollan, la misión de la Contraloría Departamental del Huila es garantizar el adecuado uso de los recursos públicos, bien sea por las entidades estatales o bien por particulares a quienes se les haya encargado esta misión.

En este sentido y pasado tres años en el ejercicio de sus funciones por los actuales mandatarios municipales, y con el ánimo de servir de apoyo a los sujetos de control en la búsqueda de una gerencia pública que propenda por el desarrollo de la región, este ente de control en cumplimiento a lo estipulado en las normas de Control Fiscal, evalúa el desempeño fiscal de la vigencia 2010 de los 36 municipios sujetos de control de esta Entidad de control fiscal, (exceptuando el Municipio de Neiva por tener Contraloría Municipal), mediante el seguimiento a las finanzas territoriales, como resultado de la gestión aplicada por cada uno de los ordenadores del gasto.

Para ello, se tomó en cuenta la conformación y estructura económica, con el propósito de que se establezcan, reestructuren e implementen políticas y redireccionen estrategias no sólo para mejorar su desempeño fiscal en el corto y mediano plazo, sino para consolidar sus finanzas en el largo plazo.

El presente informe muestra el resultado del Desempeño Fiscal de la vigencia 2010 de los 36 municipios sujetos de control, en el cual se analiza su comportamiento, el balance fiscal y los logros positivos o negativos que en esta materia alcanzó cada una de las administraciones locales, así como las posibles causas que afectaron la gestión adelantada por los entes municipales.

Para llevar a cabo la presente evaluación, se tomaron siete (7) variables o indicadores, los cuales fueron ponderados de conformidad a la importancia o peso de acuerdo a criterios técnicos adoptados para dicho fin, los cuales pueden observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro.121. Variables de Calificación.

INDICADOR	CALCULO	PESO PORCENTUAL
Importancia de los Recursos Propios	Ingresos Propios/Ingresos Totales	20%
	Gastos de Funcionamiento/Ingresos Corrientes de Libre Destino	10%
Capacidad Económica para financiar sus gastos	Saldo Deuda Total/Ingresos Totales	10%
Respaldo de la Deuda	Transferencia S.G.P recibida/Ingresos Totales	10%
Dependencia de las Transferencias S.G.P	Inversión Total/Gastos Totales	10%
Magnitud de la Inversión		20%
Cumplimiento MFMP	Metas Ejecutadas / Metas Propuestas	20%
Cumplimiento Plan de Desarrollo		
TOTAL		100%

Fuente: Contraloría Departamental del Huila.

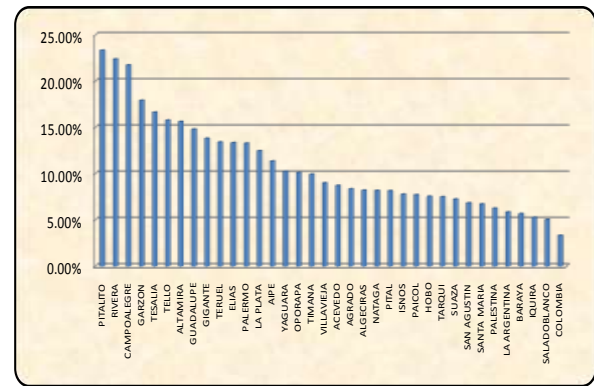
Como se puede observar, la mayor importancia que da el Ente de Control a estos indicadores, recae en la Importancia de Recursos Propios los cuales son los principales elementos dinamizadores del desarrollo económico de los entes territoriales, el cumplimiento a la normatividad aplicable al Marco Fiscal de Mediano Plazo, dado que de una adecuada estructuración y planeación se puede de manera eficiente proyectar en términos financieros los Municipios y por último se tiene el avance en la ejecución de los programas del Plan de Desarrollo propuesto por cada uno de los mandatarios, teniendo en cuenta que el cumplimiento de esta carta de navegación permite determinar la adecuada o

inadecuada gestión desplegada por cada gobernante, más aún cuando se está en la recta final de sus mandatos.

Estos indicadores se aplicaron según la información presupuestal y financiera reportada por cada uno de los municipios y sus resultados analizados e interpretados, para obtener finalmente un ranking de clasificación de conformidad a los resultados de cada uno de los ponderadores. Los indicadores y su ponderación es la siguiente:

1.8.1. Importancia de los Recursos Propios (20%)

Gráfica.60. Ingresos Propios/Ingresos Totales



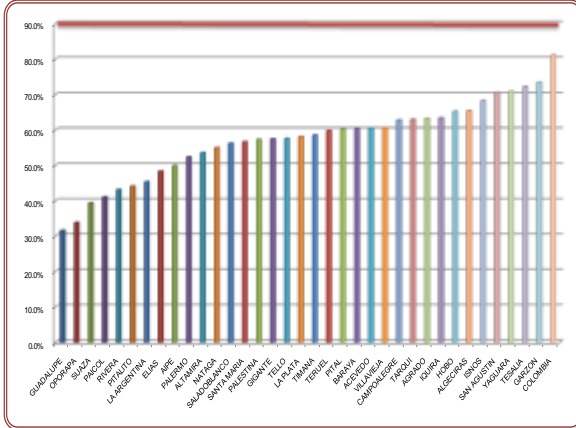
Fuente: Ejecuciones prepresupuestales Municipales.

1.8.2. Capacidad de Autofinanciamiento del Funcionamiento (10%)

Este indicador, refleja la capacidad de la entidad territorial durante la vigencia evaluada (2010), para cubrir los gastos de funcionamiento de la Administración Central, con sus rentas de libre destinación, teniendo en cuenta lo preceptuado en la ley 617 del 2000 y su decreto reglamentario, lo que se traduce en la Medida de Solvencia y Sostenibilidad de sus Gastos de Funcionamiento.



Gráfica.61. Gastos de Funcionamiento/ ICDL

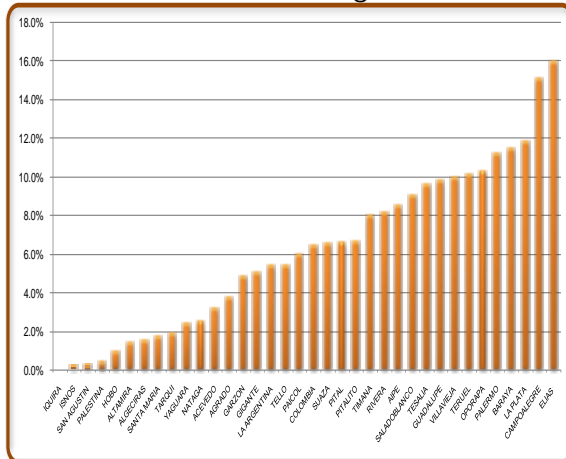


Fuente: Ejecuciones prepresupuestales Municipales.

1.8.3. Respaldo De La Deuda (10%)

Con este indicador se mide la capacidad que tienen los entes territoriales para respaldar su endeudamiento con los ingresos recibidos, permitiendo determinar si la deuda total supera o no la capacidad de pago de la entidad y si compromete o no su liquidez en el pago de otros gastos durante la vigencia de 2010.

Gráfica.62. Saldo Deuda/Ingresos Totales

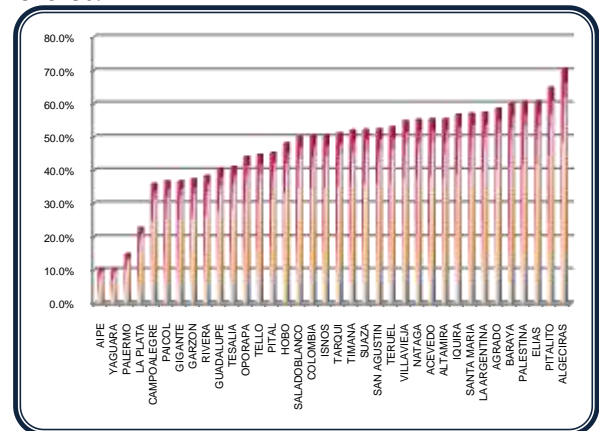


Fuente: Ejecuciones prepresupuestales Municipales.

1.8.4. Dependencia del Sistema General de Participaciones (10%)

Con este indicador, se mide el grado de dependencia de las transferencias nacionales, para financiar el desarrollo territorial, este ente de control consideró que para determinar el mismo no se incluye los recursos de regalías, ni recursos de cofinanciación.

Gráfica.63. Transferencias S.G.P/Ingresos Totales.



Fuente: Ejecuciones prepresupuestales Municipales.

1.8.5. Magnitud de la Inversión (10%)

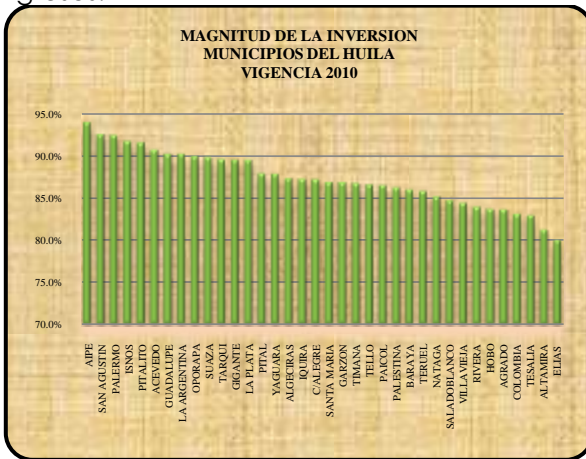
La inversión social realizada en los diferentes municipios de nuestro departamento, ha demostrado que se focaliza con mayor magnitud hacia los sectores de salud, educación infraestructura vial y saneamiento básico y agua potable, además de lo anterior, también es sabido que la inversión se realiza básicamente con los recursos provenientes de las transferencias del SGP, debido al escaso margen de maniobra que tienen para la liberación de excedentes en los recursos propios.

Una parte importante de la expansión de la inversión se financio con ingresos que quedaron disponibles después de los ajustes en gastos de funcionamiento especialmente en los municipios donde las



regalías no son el ingreso representativo, la tendencia a partir del 2003, es que el mayor gasto de inversión se apalancó con recursos provenientes de las transferencias y en contadas excepciones por la liberación de recursos propios, lo cual evito aumentar el endeudamiento.

Gráfica.64. Inversión Total/Ejecución de Egresos.



Fuente: Ejecuciones preupuestales Municipales.

1.8.6. Cumplimiento del Marco Fiscal de Mediano Plazo – MFMP (20%)

El Marco Fiscal de Mediano Plazo es una herramienta administrativa financiera que permite a los gestores de las entidades territoriales realizar cálculos anticipados sobre ingresos y gastos para tomar las decisiones más acertadas en beneficio tanto de la entidad como de la población de menos recursos.

Para evaluar el Marco Fiscal de Mediano Plazo), se tuvo en cuenta tanto su aspecto legal, es decir el cumplimiento de variables establecidas por la Ley 819 de 2003 como su contribución o aplicabilidad como herramienta administrativa financiera en los presupuestos anuales.

Gráfica.65. Cumplimiento MFMP.

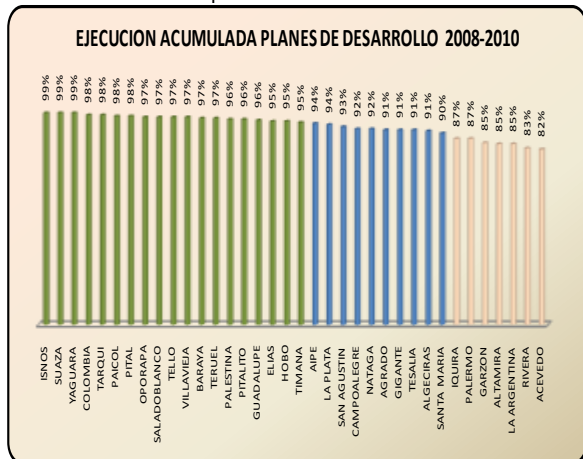


Fuente: MFMP Municipales 2010-2020.

1.8.7. Cumplimiento Plan de Desarrollo (20%)

Este indicador permite establecer el grado de cumplimiento o ejecución de las metas y objetivos trazados para el cuatrienio y operatizados en los planes plurianuales de inversiones que a su vez se traducen en Los planes operativos establecidos financieramente en los presupuestos anuales.

Gráfica.66. Cumplimiento Plan de Desarrollo.



Fuente: Formato ET7 y Planes de Desarrollo.



1.8.8. Posición Municipal de Conformidad a los Resultados de Desempeño Fiscal.

De acuerdo a los resultados de las evaluaciones de las variables descritas anteriormente, los indicadores de desempeño fiscal obtenido por cada uno de los municipios y teniendo en cuenta sus resultados individuales de la gestión que adelantó cada ordenador del gasto en su respectivo territorio durante la vigencia 2010, el posicionamiento de los 36 Municipios es el siguiente.

Cuadro.122. Posicionamiento Desempeño Fiscal Municipios Vigencia 2010.

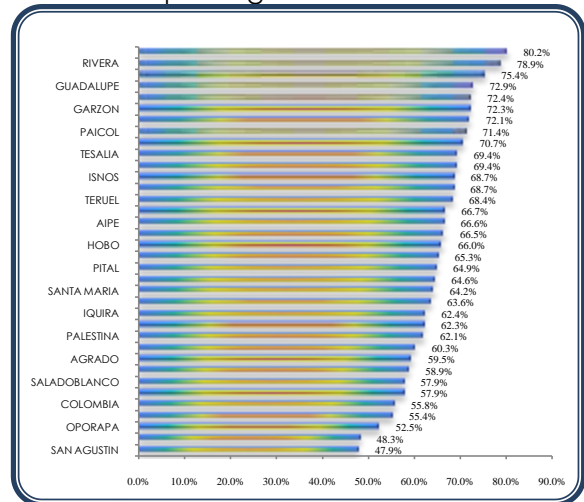
PUUESTO	MUNICIPIO	PONDERACIÓN	PUUESTO	MUNICIPIO	PONDERACIÓN
1	PITALITO	80,2%	19	SUAZA	65,3%
2	RIVERA	78,9%	20	PITAL	64,9%
3	YAGUARA	75,4%	21	GIGANTE	64,6%
4	GUADALUPE	72,9%	22	SANTA MARIA	64,2%
5	CAMPOALE GRE	72,4%	23	ELIAS	63,6%
6	GARZON	72,3%	24	IQUIRA	62,4%
7	PALERMO	72,1%	25	ACEVEDO	62,3%
8	PAICOL	71,4%	26	PALESTINA	62,1%
9	LA PLATA	70,7%	27	BARAYA	60,3%
10	TESALIA	69,4%	28	AGRADO	59,5%
11	TARQUI	69,4%	29	LA ARGENTINA	58,9%
12	ISNOS	68,7%	30	SALADOBLANCO	57,9%
13	ALTAMIRA	68,7%	31	ALGECIRAS	57,9%
14	TERUEL	68,4%	32	COLOMBIA	55,8%
15	TIMANA	66,7%	33	TELLO	55,4%
16	AIPE	66,6%	34	OPORAPA	52,5%
17	NATAGA	66,5%	35	VILLAVIEJA	48,3%
18	HOBO	66,0%	36	SAN AGUSTIN	47,9%

Fuente: Contraloria Departamental del Huila.

Los resultados arrojados por los indicadores muestran que los entes territoriales con mayores porcentajes son aquellos con esfuerzos superiores para lograr una estructura financiera equilibrada y indicadores de autosostenibilidad, la cual se logra cuando los ingresos corrientes de libre destinación son suficientes para cubrir los gastos corrientes, es decir que lo que se recaude por impuestos deben destinarse para cubrir los gastos de funcionamiento y los ingresos no tributarios se destinan para

financiar la prestación de servicios y complementar los costos de operación municipal. Adicional a lo anterior de los ingresos corrientes deben liberarse recursos para financiar la inversión de manera complementaria con las transferencias, recursos del crédito y otros recursos obtenidos por los entes territoriales.

Gráfica.67. Posicionamiento Desempeño Fiscal Municipios Vigencia 2010.



Fuente: Contraloria Departamental del Huila.

La generación de ahorro es fundamental para el saneamiento de la estructura financiera toda vez que por intermedio de ésta se liberan excedentes que garantizan en el mediano plazo sostenibilidad financiera.

En términos generales la situación de las finanzas de los 36 municipios evidenció un cambio positivo durante la vigencia del 2010, si se tiene en cuenta que fueron cautos en la ejecución de gastos de funcionamiento de manera que lo obtenido por concepto de Ingresos Corrientes de Libre destino en todos los casos fueron suficientes para financiar dichos gastos, con excepción del Municipio de Colombia, cuyo indicador mostro un resultado que alcanzó los 81.2%, generando con ello un incumplimiento a lo determinado en la Ley 617 de 2000.

La inversión mantuvo los niveles que venían presentando en las vigencias anteriores pero con una connotación adicional, en esta vigencia se refleja con mayor énfasis que se derivó del ahorro de ingresos propios los cuales expandió dicha inversión. Es decir, las cifras consolidadas muestran que los principales logros del ajuste fiscal territorial fue estabilizar el gasto frente a la disponibilidad del ingreso e inducir un cambio en la estructura a favor de una mayor inversión y menores pagos en los gastos de funcionamiento e intereses generados por deuda pública.

Es claro para este organismo de control, que existe una recuperación fiscal en los entes municipales en el orden económico y entre las variables que facilitaron este resultado, es la estructuración y aplicación de los Marcos Fiscales de Mediano Plazo los cuales han sido objeto de análisis de este organismo de control, desde la vigencia 2008; lo cual se ha traducido en disciplina, responsabilidad fiscal y fortalecimiento de los ingresos propios, básicamente por la aplicación de leyes como la 358 de 1997, 617 de 2000, 715 de 2001, 819 de 2003 y 1176 de 2007, entre otras.

En ese orden, se tiene que el origen de la recuperación fiscal local es estructural, de tal manera que permite estabilizar el gasto y la deuda a través del tiempo. Igualmente se debe mencionar que el reto que deben asumir las administraciones locales ahora es enfrentar y cancelar completamente los pasivos reestructurados.

De otro lado, de acuerdo a la ponderación efectuada por la Contraloría Departamental del Huila, el municipio de Pitalito ocupó definitivamente el primer lugar con un puntaje de 80.2%, seguido de Rivera con el 78.9%, en el tercer puesto se situó el municipio de Yaguará con un puntaje de 75.4%, en el cuarto lugar se ubica el municipio de Guadalupe con un puntaje de 72.9% y en el quinto lugar se

sitúa el municipio de Campoalegre con un puntaje de 72.4%, municipio que descendió en su ubicación, dado que en años anteriores siempre estaba entre los tres primeros de la clasificación.

Los tres últimos lugares los ocuparon en su orden el municipio de Oporapa con 52.5%, en el penúltimo puesto se instala el Municipio del Villavieja con 48.3% y en el último lugar encontramos a San Agustín con 47.9%, calificación muy distanciada frente a los lugares de vanguardia determinados en esta evaluación, esta calificación debe conllevar a que las administraciones que se ubicaron en los últimos lugares redireccionen sus políticas y estrategias administrativas de manera que les permita culminar su gestión de forma eficiente.



2. EVALUACIÓN EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO Y EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL ORDEN MUNICIPAL.

2.1. ASPECTOS GENERALES.

La Contraloría Departamental del Huila tiene bajo su responsabilidad ejercer control fiscal a 36 Empresas Sociales del Estado - ESE's y 29 Empresas de Servicios Públicos - ESP. (Ver Anexo 01)

Es de aclarar que las ESP de los Municipios de Isnos y Tello, no reportaron la información correspondiente a este ente de control; en consecuencia, se evalúa la gestión de 27 de estas entidades: De la misma forma la ESE Hospital San Roque de Altamira no reportó información, por lo cual también es excluida de este informe, evaluando solamente 35 ESES.

Es de recordar que la Contraloría Departamental no es responsable de los errores que haya en la información enviada por los sujetos de control, esta se toma con carácter veraz por cuanto viene certificada y firmada tanto por el ordenador del gasto como por su contador.

2.2. RESULTADO PRESUPUESTAL

2.2.1. Análisis de Ingresos: El presupuesto total para estas entidades ascendió a la suma \$154.640,3 millones, de los cuales se ejecutaron la suma de \$137.672,5 millones, es decir el 89% de su apropiación.

Cuadro.123. Resultado Presupuestal ESES, ESP Y EICES Municipales. (Vigencia 2010)

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
INGRESOS CORRIENTES	145,613.7	130,486.9	89.6%	94.8%
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,759.6	3,746.4	99.7%	2.7%
DE EXPLOTACIÓN	26,715.3	23,311.6	87.3%	16.9%
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	96,284.5	87,065.1	90.4%	63.2%
APORTES	18,854.4	16,363.7	86.8%	11.9%
INGRESOS DE CAPITAL	8,319.6	6,925.7	83.2%	5.0%
RECURSOS DEL CRÉDITO	707.0	260.0	0.0%	0.2%
TOTAL INGRESOS	154,640.3	137,672.5	89.0%	100.0%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	93,068.6	85,293.0	91.6%	66.9%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	20,920.1	17,589.0	84.1%	13.8%
GASTOS DE INVERSIÓN	37,530.9	22,805.9	60.8%	17.9%
SERVICIO DE LA DEUDA	2,044.8	1,861.7	91.0%	1.5%
TOTAL GASTOS	153,564.4	127,549.6	83.1%	100.0%
SUPERÁVIT O DÉFICIT		10,122.9		

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

Fuente: Estados Financieros Vigencia 2010.

La estructura de los ingresos se encuentra fundamentalmente soportada por los Ingresos Corrientes los cuales participan en el 94.8% dentro del total con la suma o sea \$130.486,9 millones; el restante 5.2% está compuesto por los Recursos de Capital los cuales totalizan \$6.925.7 millones y los recursos del crédito por valor de \$260 millones.

Dentro de las rentas que componen el presupuesto de rentas, la subcuenta Venta de Bienes o Servicios es la que realiza la mayor contribución, ya que por medio de ella ingresan todos los recursos provenientes del desarrollo de su misión, su participación en el total es del 63.2%.

En conclusión, los ingresos presupuestales de estas entidades se fundamentan en el ejercicio y desarrollo de su misión institucional, de la cual depende la supervivencia de cada una de ellas. Así mismo, la gestión adelantada por cada gestor fiscal, se vio reflejada en los buenos resultados en el incremento de sus rentas.

Al analizar por separado la gestión presupuestal de las ESES y las EPS tenemos la siguiente situación.

Cuadro.124. Ingresos de las Empresas Sociales del Estado Nivel Municipal. (Vigencia 2010)

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
INGRESOS CORRIENTES	109,907.1	99,043.2	90.1%	96.4%
DISPONIBILIDAD INICIAL	3,759.6	3,746.4	99.7%	3.6%
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	95,516.7	86,679.8	90.7%	84.4%
APORTES	10,630.9	8,617.0	81.1%	8.4%
INGRESOS DE CAPITAL	3,634.5	3,661.3	100.7%	3.6%
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0%	0.0%
TOTAL INGRESOS	113,541.6	102,704.5	90.5%	100.0%

Fuente: Ejecución presupuestal Vigencia 2010.

Las ESES municipales presupuestaron en la vigencia un valor de rentas por \$113.541,6 millones, de los cuales ingresaron \$102.704,5 millones para un porcentaje de cumplimiento del 90.5%. Su renta más importante es la venta de bienes y servicios la cual participa con el 84.4% en el total de las entradas.

En referencia a las ESP, establecieron un presupuesto de ingresos cuyo valor ascendió a \$41.098,7 millones, lográndose recaudar el 85,1%, o sea \$34.968 millones, siendo su principal renta los recursos de explotación, la cual contribuye con el 66.7% de los fondos, seguida de los Aportes con el 22.2%, venta de Bienes y Servicios con el 1.1% y el restante 3.3% a los recursos del crédito, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro.125. Ingresos de las Empresas de Servicios Públicos. (Vigencia 2010)

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
INGRESOS CORRIENTES	35,706.6	31,443.6	88.1%	89.9%
DE EXPLOTACIÓN	26,715.3	23,311.6	87.3%	66.7%
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	767.8	385.3	50.2%	1.1%
APORTES	8,223.5	7,746.7	94.2%	22.2%
INGRESOS DE CAPITAL	4,685.1	3,264.4	69.7%	9.3%
RECURSOS DEL CRÉDITO	707.0	260.0	0.0%	0.7%
TOTAL INGRESOS	41,098.7	34,968.0	85.1%	100.0%

Fuente: Ejecución presupuestal Vigencia 2010.

2.2.2. Análisis de Egresos: El valor del presupuesto de gastos ascendió a la suma de \$153.564,4 millones, de los cuales fueron

asumidos compromisos por valor de \$127.549,6 millones, es decir el 83.1% de su estimación.

Para ESES y ESP, los gastos se encuentran principalmente orientados a sufragar los gastos de funcionamiento (66.9%), seguidos de las inversiones (17.9%), gastos de Operación Comercial (13.8%), y por último el servicio de la deuda pública con el 1.5%.

De acuerdo a la información enviada por las diferentes entidades, existen diferencias entre el presupuesto de ingresos y el de gastos, siendo superior el primero en \$7.155,6 millones. Las razones se desconocen; sin embargo, de conformidad a los principios presupuestales establecidos por las diferentes normas y en especial el Decreto 115 de 1996, el equilibrio presupuestal debe cumplirse, cosa que no sucede en este caso.

En las ESES se calculan gastos por valor de \$112.921 millones, comprometiéndose un total de \$97.710,8 millones que representan el 86.5% de lo estimado. La subcuenta de mayor asignación de recursos es la Gastos de funcionamiento, la cual le corresponde el 79.5% del total comprometido.

Cuadro.126. Gastos de las Empresas Sociales del Estado Nivel Municipal. (Vigencia 2010)

(Millones de Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	85,573.1	77,652.1	90.7%	79.5%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	8,849.6	7,465.6	84.4%	7.6%
GASTOS DE INVERSIÓN	17,069.0	11,330.2	66.4%	11.6%
SERVICIO DE LA DEUDA	1,429.2	1,262.9	88.4%	1.3%
TOTAL GASTOS	112,921.0	97,710.8	86.5%	100.0%
SUPERÁVIT O DÉFICIT		4,993.8		

1% : Porcentaje de ejecución

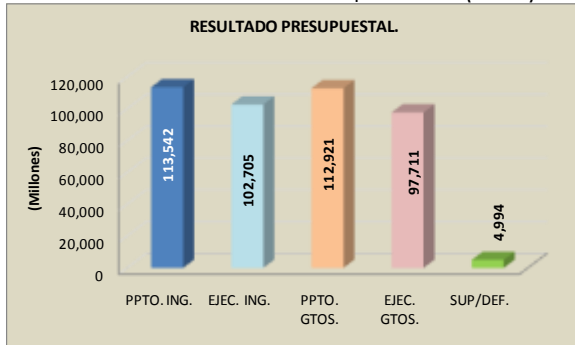
2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Vigencia 2010.

Al término de la vigencia, estas entidades muestran un resultado presupuestal acumulado positivo por valor de \$4.993,8 millones.



Gráfica.68. Resultado Presupuestal. (ESES).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Vigencia 2010.

Las empresas que más contribuyeron con este resultado fueron las ESES Manuel Castro Tovar de Pitalito con \$1.690 millones y la ESE Hospital Divino Niño de Rivera con \$949,7 millones. Dentro de las doce (12) entidades que presentaron déficit presupuestal se encuentra la del Municipio de Gigante con 388,2 millones, seguidas por la de Algeciras con 364,9 millones y por el Hospital del Rosario del municipio de Campoalegre con 330,6 millones.

En cuanto al resultado de las ESP, presupuestaron erogaciones por valor de \$40.643,4 millones, valor que fue comprometido en el 73.4%, o sea \$29.838,8 millones, situación que conllevó a un superávit presupuestal por la suma de \$5.129,2 millones, como puede observarse a continuación.

Cuadro.127. Gastos de las Empresas de Servicios Públicos Nivel Municipal. (Vigencia 2010)

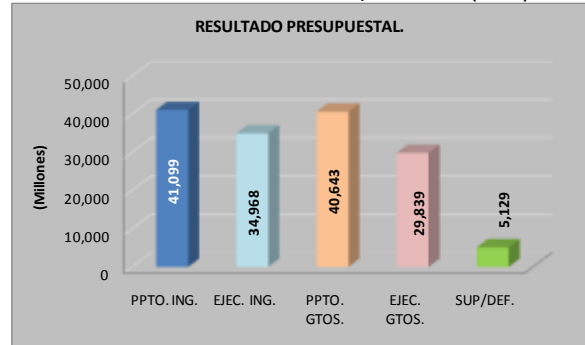
(Millones de Pesos)				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,495.5	7,640.8	101.9%	25.6%
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	12,070.5	10,123.5	83.9%	33.9%
GASTOS DE INVERSIÓN	20,461.9	11,475.7	56.1%	38.5%
SERVICIO DE LA DEUDA	615.5	598.9	97.3%	2.0%
TOTAL GASTOS	40,643.4	29,838.8	73.4%	100.0%
SUPERÁVIT O DÉFICIT		5,129.2		

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Vigencia 2010

Gráfica.69. Resultado Presupuestal. (ESP).



Fuente: Ejecuciones Presupuestales. Vigencia 2010.

En este resultado apoyaron en mayor proporción la ESP AAA Yaguará S.A con \$1.767,3 millones y EMSERPLA con \$1.149,5 millones. Dentro de las siete entidades que presentaron déficit presupuestal se encuentran la ESP Biorganicos del Centro fue la que presentó mayor déficit por valor de \$147,5 millones.

Es de aclarar que dos de estas empresas de los Municipios de Tello e Isnos, no reportaron información presupuestal, situación que impide conocer su situación en este aspecto.

En conclusión, puede establecerse que un poco más del 90% de las Empresas Sociales del Estado y las Empresas de Servicios Públicos del mismo nivel, tienen herramientas administrativas para controlar en forma eficiente la asunción de compromisos y que sus directivas realizan esfuerzos importantes para sacar adelante estas entidades que tienen un mercado muy competitivo, fundamentalmente las primeras.

2.3. RESULTADO FINANCIERO

La supervivencia financiera de estas entidades está sujeta al desarrollo de su misión institucional y al manejo administrativo y financiero que le den cada uno de sus gerentes en el orden presupuestal.

En este estudio no se incluye la ESP del municipio de Isnos y la ESE San Roque del municipio de Altamira por no enviar la información correspondiente a los Balances Financieros.

Cuadro.128. Resultado Financiero ESES, ESP Y EICES Municipales. (Vigencia 2010)

(Millones de pesos)

CUENTA	VALOR	PARTICIP. %
ACTIVO	145,233.1	100.0%
CORRIENTE	55,605.0	38.3%
NO CORRIENTE	89,628.1	61.7%
PASIVO Y PATRIMONIO	145,233.1	100.0%
PASIVO	34,051.5	23.4%
CORRIENTE	31,071.6	21.4%
NO CORRIENTE	2,979.9	2.1%
Excedente del Ejercicio	5,671.4	3.9%
PATRIMONIO	111,181.6	76.6%

Fuente: Estados Financieros. Vigencia 2010.

Como puede observarse, los activos ascienden a la suma de \$145.233,1 millones, los cuales corresponden a activos corrientes la suma de \$55.605 millones que representan el 38.3% del total y los activos no corrientes con el 61.7% equivalente a \$89.628,1 millones.

Los Pasivos y Patrimonio con un valor total de \$145.233,1 millones el cual está compuesto por el Pasivo con \$34.051,5 millones con una representatividad del 23.4%; dentro de este el corriente suma un total de \$31.071,6 millones, cifra que participa con el 91.2% en esta cuenta; es decir que la gran mayoría de las obligaciones con terceros que tienen tanto las ESP como las ESES son de exigibilidad inmediata.

En la misma forma, la utilidad o excedente financiero que hace parte del patrimonio pero que para el presente análisis se ha separado, participa con el 3.9% por un valor de \$5.671,4 millones; mientras que el patrimonio alcanza el mayor porcentaje

con el 76.6% lo que significa un valor de \$111.181,6 millones.

Cuadro.129. Resultado Financiero Empresas Sociales del Estado Municipales. (Vigencia 2010)

(Millones de pesos)

CUENTA	VALOR	PARTICIP. %
ACTIVO	95,614.3	100.0%
CORRIENTE	36,196.6	37.9%
NO CORRIENTE	59,417.7	62.1%
PASIVO Y PATRIMONIO	95,614.3	100.0%
PASIVO	18,362.0	19.2%
CORRIENTE	17,098.3	17.9%
NO CORRIENTE	1,263.7	1.3%
Excedente del Ejercicio	6,171.0	6.5%
PATRIMONIO	77,252.3	80.8%

Fuente: Estados Financieros. Vigencia 2010.

Dentro del análisis de las ESEs, la Subcuenta de mayor importancia en los balances financieros es el activo No corriente, el cual ocupa un lugar muy destacado dentro del activo representando el 62.1% del total; y el restante 37.9% son para los activos corrientes.

En cuanto los pasivos y patrimonio, estos ascienden a la suma de \$95.614,3 millones, de los cuales el 19.2% corresponden a pasivos, el 6.5% al excedente del ejercicio (corresponde a patrimonio) y el restante 80.8% a patrimonio con \$77.252,3 millones.

Gráfica.70. Composición Pasivos y Patrimonio. (ESES).



Fuente: Estados Financieros. Vigencia 2010.



En lo concerniente a los excedentes o utilidad generada por estas entidades en la vigencia 2010, puede observarse que de las 35 entidades el 28.6% (10 entidades), obtuvieron pérdidas las cuales oscilan entre \$1.5 millones a \$542,7 millones, en la cual la mayor la ocupa la Ese San Sebastian del Municipio de La Plata, mientras que la menor es obtenida por la ESE San Antonio del municipio de Gigante.

En contraposición, se encuentra 71.4% de las Eses (25) que registran en sus balances utilidades que van desde los \$0.1 millon hasta los \$1.344,3 millones, cuyo pico más alto corresponde a la ESE San Jose del municipio de Isnos y el menor a la ESE San Roque del municipio de Teruel.

Al evaluar el resultado financiero de las ESP, se observa que la cuenta con mayor peso en los activos es la del Activo No Corriente, que corresponde al 60.9% del total; mientras que el Corriente participa con el 39.1%.

Con respecto a su pasivo y patrimonio asciende a la suma de \$49.618,8 millones, perteneciente a las siguientes cuentas: el 31.6% (\$15.689,5 milones) al pasivo, el 1% a la pérdida del ejercicio (corresponde a patrimonio) y el 68.4% (\$33.929,3 millones) al patrimonio institucional.

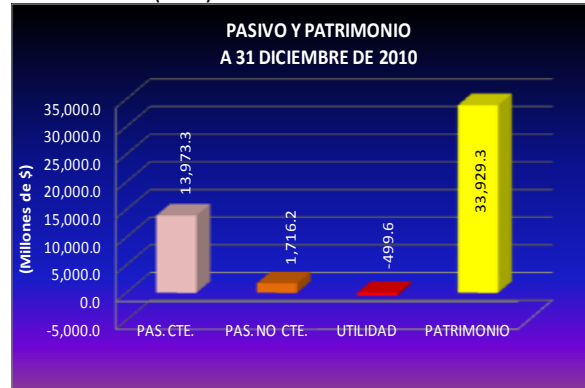
Cuadro.130. Resultado Financiero Empresas de Servicios Públicos Municipales. (Vigencia 2010)

(Millones de pesos)

CUENTA	VALOR	PARTICIP. %
ACTIVO	49,618.8	100.0%
CORRIENTE	19,408.4	39.1%
NO CORRIENTE	30,210.4	60.9%
PASIVO Y PATRIMONIO	49,618.8	100.0%
PASIVO	15,689.5	31.6%
CORRIENTE	13,973.3	28.2%
NO CORRIENTE	1,716.2	3.5%
Excedente del Ejercicio	-499.6	-1.0%
PATRIMONIO	33,929.3	68.4%

Fuente: Estados Financieros. Vigencia 2010.

Gráfica.71. Composición Pasivos y Patrimonio (ESP).



Fuente: Estados Financieros. Vigencia 2010.

Con relación a los excedentes o utilidad generada por estas entidades en la vigencia 2010, se pudo evidenciar que doce (12) entidades, obtuvieron pérdidas las cuales oscilan entre \$5.4 millones y \$274,1 millones, con la mayor para la ESP del municipio de Aipe, mientras que la menor es obtenida por la ESP Empitalito.

En situación contraria se encontraron 16 entidades que registran en sus balances utilidades que van desde los \$1.4 millones hasta los \$187.2 millones, cuyo cima más alta corresponde a la ESP Biorganicos del Sur y el menor a la ESP del municipio de Guadalupe.

En conclusión, los resultados financieros de las entidades depende en su totalidad de las decisiones administrativas que tomen sus gerentes y sus juntas directivas, lo cual se ve reflejado en la situación que viven en la actualidad; sin embargo, el hecho de tener o no herramientas administrativas que permitan tomar mejores decisiones no son pretextos para la irresponsabilidad por parte de muchos gestores y directivos como de sus funcionarios que han llevado a estas empresas a la inestabilidad financiera, poniendo en peligro la salud de la población.

2.3.1. Indicadores Financieros: En la presente evaluación se aplican fundamentalmente dos indicadores financieros: capital de trabajo, el cual indica la cantidad de recursos con la cual cuenta una entidad para el desarrollo de su misión, y prueba ácida que indica cuál es el respaldo que tiene la entidad para dar cumplimiento con sus obligaciones a corto plazo.

Cuadro.131. Razones Financieras ESES. (Vigencia 2010)

(Millones \$)				
ENTIDAD	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO	RAZON LIQUIDEZ
MANUEL CASTRO T. - PITALITO	3,397.4	1,341.6	2,055.9	2.5
SAN JOSE - ISNOS	2,023.8	347.6	1,676.2	5.8
DIVINO NIÑO - RIVERA	2,118.8	577.8	1,541.0	3.7
ARSENIO REPIZO V. SAN AGUSTÍN	1,867.0	429.6	1,437.4	4.3
HOSPITAL SAN CARLOS - AIPE	1,796.9	577.8	1,219.0	3.1
MARIA AUXILIADORA - GARZÓN	1,868.3	694.8	1,173.4	2.7
SAN ANTONIO - GIGANTE	1,609.2	602.6	1,006.6	2.7
HOSPITAL DEL ROSARIO - CAMPOALEGRE	1,528.2	532.7	995.5	2.9
SAN ANTONIO - TARQUI	1,163.3	169.5	993.8	6.9
SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	1,331.9	621.2	710.8	2.1
SAN ANTONIO - TIMANÁ	2,280.2	1,620.3	659.9	1.4
NTRA SRA DE GUAD. - GUADALUPE	968.0	368.1	599.8	2.6
NTRA. SRA. DE FATIMA - SUAZA	1,152.0	603.0	549.0	1.9
MARIA AUXILIADORA - IQUIRA	838.3	295.9	542.4	2.8
SAN FRANCISCO DE ASIS - PALERMO	711.1	178.7	532.5	4.0
SAN JUAN DE DIOS - PITAL	789.5	267.8	521.7	2.9
LUIS ANTONIO MOJICA - NÁTAGA	647.1	150.8	496.4	4.3
MUNICIPAL SAN ANTONIO - AGRADO	494.6	30.0	464.6	16.5
MIGUEL BARRETO L. - TELLO	585.3	259.2	326.1	2.3
HOSPITAL MUNICIPAL - ALGECIRAS	2,012.2	1,769.3	242.8	1.1
TULIA DURAN DE BORRERO - BARAYA	499.0	262.4	236.6	1.9
NUTRA. SRA. DE LAS MERC. - SALADOBLANCO	466.5	251.0	215.5	1.9
CAMILO TRUJILLO S. - PALESTINA	630.9	427.9	203.0	1.5
SANTA TERESA - TESALIA	504.3	301.3	203.0	1.7
ANA SILVIA MALDONADO J. COLOMBIA	500.4	347.0	153.4	1.4
LAURA PERDOMO DE G. - YAGUARÁ	737.1	593.2	143.9	1.2
HPTAL. MUNICIPAL - HOBO	414.1	310.1	104.0	1.3
SAN FRANCISCO DE ASIS - ELIAS	198.6	130.5	68.1	1.5
DAVID MOLINA M. OPORAPA	316.6	249.9	66.8	1.3
PERPETUO SOCORRO - VILLAVIEJA	314.5	250.3	64.1	1.3
NTRA. SRA. DEL CARMEN - STA. MARÍA	224.8	193.1	31.8	1.2
SAN SEBASTIAN - LA PLATA	999.5	980.8	18.6	1.0
JUAN RAMÓN NUÑEZ LA ARGENTINA	583.6	568.8	14.9	1.0
SAN ROQUE - ALTAMIRA	-	-	0.0	0.0
SAN ROQUE - TERUEL	353.7	416.9	-63.2	0.8
STA. ROSA DE LIMA - PAICOL	269.9	377.0	-107.1	0.7

NOTA: la ESE San Roque de Altamira no presentó los Estados Financieros a este ente de Control.

Fuente: Estados Financieros. (Vigencia 2010)

Teniendo presente lo anterior y aplicado a las Eses municipales, se puede establecer que solamente dos entidades (ESE San Roque del municipio de Teruel y la ESE Santa Rosa de Lima del municipio de paicol) no cuenta con capital de trabajo para desarrollar su misión, por cuanto sus deudas a corto plazo son superiores a los activos corrientes; situación que las pone en dificultades, por cuanto al no tener los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones financieras, no puede dar cabal cumplimiento a su misión institucional, lo que le puede generar problemas con sus proveedores y fundamentalmente aquellos que le proveen de elementos y demás suministros médicos.

El 14.2% de estas entidades aproximadamente, a pesar de contar con capital de trabajo, este no es suficiente o el necesario para desarrollar sus actividades en forma eficiente, por cuanto su valor es inferior a su promedio de gastos mensuales. Ellas son las Eses de los municipios de La Plata, La Argentina, Algeciras, Yaguará y Santa María.

El cálculo muestra que el 48.6% de ellas (17 empresas) poseen capital de trabajo que varía entre \$14.9 millones como valor mínimo y \$496.4 millones como tope máximo, fondos que les permiten realizar sus actividades en el corto plazo; es decir de uno a tres meses, lo que obliga a sus directivas a tomar decisiones de restricción en la asunción de copromisos, de lo contrario pueden tener problemas de flujo de efectivo.

En contraposición a estas se encuentran el 45.7% (16 entidades) las cuales poseen gran capital de trabajo, lo que les permite cumplir en forma oportuna con todas sus obligaciones a corto plazo, además, tener recursos para desarrollar sus actividades sin ningún contratiempo durante un tiempo determinado. Esta situación las pone en condiciones inmejorables para la



negociación principalmente en la contratación de suministros médicos, por cuanto pueden negociar a buenos precios si cancelan de contado o en periodos cortos.

Estos resultados son validados por el indicador de la Razón de Liquidez, la cual señala que el 48.6% (17 ESES) se encuentran en muy buena situación económica, ya que por cada peso que deben tienen para responder por sus obligaciones más de dos pesos.

Así mismo, dieciseis (16) entidades o sea el 45.7% tienen una relación superior a uno; es decir que cancelan sus obligaciones y cuentan con capital para desarrollar sus actividades en un corto tiempo. Y por último, se encuentra dos entidades (5.7%) que no posee recursos para dar cumplimiento en forma completa con sus obligaciones.

En lo que respecta a las Empresas de Servicios Públicos Municipales, puede concluirse que el 32.1% (9 empresas) tienen capital de trabajo negativo, por cuanto sus obligaciones a corto plazo son mayores que el activo corriente, impidiéndoles oportunidad en la cancelación de sus deudas, situación que les puede causar problemas financieros en la vigencia siguiente.

Cuadro.132. Razones Financieras ESP. (Vigencia 2010)

(Millones \$)

ENTIDAD	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	CAPITAL DE TRABAJO	RAZON LIQUIDEZ
ESP - AIPE	4,049.2	1,395.7	2,653.5	2.9
ESP LA PLATA - "EMSERPLA E.S.P."	3,541.9	1,326.2	2,215.7	2.7
ESP GARZON - "EMPUGAR"	2,429.5	994.2	1,435.4	2.4
ESP SAN AGUSTIN	282.7	20.1	262.6	14.1
ESP BIORGANICOS DEL CENTRO DEL HUILA S.A.	358.6	150.6	207.9	2.4
ESP GIGANTE - EMPUGIGANTE S.A. E.S.P.	271.0	108.0	163.0	2.5
ESP GUADALUPE S.A.	123.9	12.1	111.8	10.3
ESP BIORGANICOS DEL PAEZ - LA PLATA	286.6	189.0	97.6	1.5
ESP TIMANA - EMPTIMANA	184.7	87.4	97.4	2.1
ESP PALERMO - EMPRESAS PUBLICAS DE PALERMO E.P.P	999.1	918.0	81.1	1.1
ESP EL PITAL Y AGRADO	320.8	241.0	79.8	1.3
ESP SALADOBLANCO - EMSEPUA	186.3	131.5	54.8	1.4
ESP BARAYA - "EMPUBARAYA"	336.1	301.5	34.6	1.1
ESP TELLO	57.8	25.9	31.9	2.2
ESP TERUEL - "EMPTERUEL"	175.5	146.4	29.0	1.2
ESP YAGUARA	2,104.4	2,084.3	20.1	1.0
EMSERALTAMIRA SA ESP - ALTAMIRA	146.0	133.9	12.1	1.1
ESP RIVERA	71.0	65.0	5.9	1.1
ESP - ACEVEDO	144.4	144.1	0.3	1.0
ESP ISNOS - AGUAS Y ASEO DEL MACISO SAS			0.0	0.0
ESP LA ARGENTINA - EMPUARG S.A. E.S.P"	240.7	248.1	-7.4	1.0
ESP IQUIRA S.A. E.S.P.	25.1	34.3	-9.3	0.7
ESP VILLAVIEJA	18.1	32.5	-14.4	0.6
ESP TESALIA - EMPTESALIA S.A.	57.6	122.6	-65.0	0.5
ESP de Algeciras "EMSERAL ESP"	86.4	152.3	-65.9	0.6
ESP HOBO - EMURSEHOBO	335.3	403.8	-68.5	0.8
ESP CAMPOALEGRE	418.1	531.9	-113.8	0.8
ESP BIORGANICOS DEL SUR - PITALITO	322.9	1,169.8	-846.9	0.3
ESP PITALITO - "EMPITALITO"	1,834.8	2,803.1	-968.2	0.7

NOTA: La ESP de Isnos, no presento los Estados Financieros a este ente de Control.

Fuente: Estados Financieros. Vigencia 2010.

El 28.7% (8 entidades) reflejan que aunque su resultado no muestra capital de trabajo negativo, este es muy pequeño para su correcta operación en el corto tiempo; lo que obliga a los ordenadores del gasto a tomar decisiones que restrinjan erogaciones irrelevantes.

Por último, observamos aquellas entidades que fueron bien administradas y obtuvieron buenos resultados, su indicador refleja que el 39.3% (11 empresas) tienen capital de trabajo que oscila entre \$79.8 millones y

\$2.653.5 millones, correspondiéndole el mayor valor a la ESP de Aipe, situación que la pone en inmejorables condiciones en el cumplimiento de su misión.

Este resultado es respaldado por el indicador de liquidez, el cual refleja que el 28.6% de estas entidades no pueden cumplir en forma oportuna con sus obligaciones corrientes, por cuanto sus recursos disponibles no son suficientes para cancelar oportunamente sus obligaciones.

Asímismo, el 32.1% guardan una relación un poco superior a uno, indicando que además de poder cancelar sus compromisos, pueden realizar actividades en corto tiempo sin contratiempos, aunque sí deben realizar control estricto al gasto.

Las restantes 39.3% corresponde a aquellas empresas que obtuvieron recursos importantes para desarrollar su misión y pueden cumplir con sus exigencias financieras sin ningún problema.

En conclusión, tanto las directivas de las ESES como las ESP deben evaluar, implementar y reorganizar sus estrategias administrativas con el objeto de mejorar sus resultados financieros, evitando el desaclabro económico y fundamentalmente la afectación en los servicios que prestan a las comunidades de su área de influencia.

2.4. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS, ESES Y EMPRESAS DESCENTRALIZADAS DE ORDEN DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL.

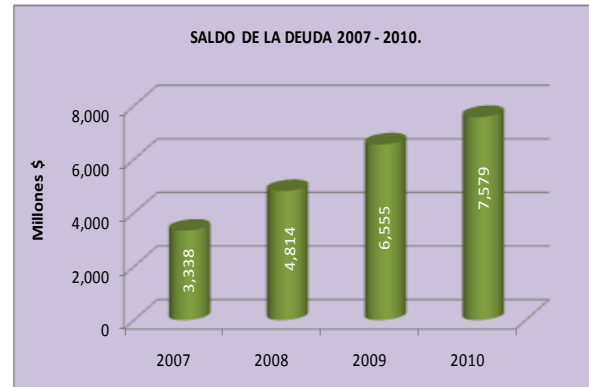
El comportamiento de la deuda de las entidades descentralizadas, empresas de servicios públicos y ESES en los últimos 3 años ha registrado un aumento de \$4.241 millones (127%). (Ver cuadro.133)

Cuadro No.133. Comportamiento de la Deuda Pública E.S.P, E.S.E., E.I.C.E.s . (Vigencia 2010)

AÑO	SALDO DE LA DEUDA (Millones \$)	INCREMENTO	
		PORCENTAJE	MILLONES \$
2007	3,338		
2008	4,814	44.2%	\$ 1,476.0
2009	6,555	36.2%	\$ 1,740.8
2010	7,579	15.6%	\$ 1,024.2

Fuente: SEUD ESP, ESES Y EICES del Huila

Gráfica No.72. Comportamiento de la Deuda Pública E.S.P, E.S.E., E.I.C.E.s. 2007-2010.



Fuente: SEUD ESP, ESES Y EICES del Huila.

2.4.1. Saldo a Diciembre 31 de 2010.

A 31 de diciembre de 2010, las ESP, ESES y EICES del Huila registran los siguientes saldos por concepto de Deuda Pública.



Cuadro No.134. Saldo de Deuda Pública por Entidad. (Corte 31/12/2010)

ENTIDAD	SALDO 2009 (Millones \$)	SALDO 2010 (Millones \$)	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
EMPITALITO	274.2	204.2	-70.0	-25.5%
BIORGANICOS-PITALITO	38.5	0.0	-38.5	-100.0%
EMPUGAR ESP	139.0	1029.8	890.7	640.6%
BIORGANICOS DEL SUR RESTRUCT	1594.0	1448.0	-146.0	-9.2%
ESP CAMPOALEGRE	165.4	310.4	145.0	87.7%
EMAC EN LIQUIDACION	86.7	86.7	0.0	0.0%
ESP TERMINAL DE TRANSP LA PLATA	141.0	80.6	-60.4	-42.9%
PARADOR DE TRANSP GARZON	187.5	112.5	-75.0	-40.0%
ESP ORGANICOS DEL CENTRO S.A	20.0	0.0	-20.0	-100.0%
ESE SAN ANTONIO DE LA PLATA	675.3	475.3	-200.0	-29.6%
ESE SAN VICENTE DE PAUL GARZON	725.3	451.4	-273.9	-37.8%
ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA	225.0	0.0	-225.0	-100.0%
ESE SAN ANTONIO DE TARQUI	432.0	345.6	-86.4	-20.0%
HOSPITAL UNIVERSITARIO HMP - NEIVA	481.2	1384.5	903.3	187.7%
ESE SAN FRANCISCO JAVIER DE ACEVEDO	0.0	104.1	104.1	104.1%
ESE MUNICIPAL DE HOBO	30.0	0.0	-30.0	-100.0%
ESE JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS-LAARG	0.0	63.1	63.1	63.1%
ESE SAN JUAN DE DIOS - EL PITAL	150.0	0.0	-150.0	0.0%
ESE HOSPITAL ROSARIO-CAMPOALEGRE	0.0	0.0	0.0	0.0%
AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y EL AGRADO SA ESP	95.9	92.1	-3.8	-3.9%
AGROEMPRESARIAL S.A	1094.0	0.0	-1094.0	-100.0%
ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO RIVERA	0.0	391.3	391.3	391.3%
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO TIMANA	0.0	1000.0	1000.0	1000.0%
SUBTOTAL ENTIDADES	6,554.9	7,579.5	1,024.5	15.6%

Fuente: SEUD ESP, ESEs Y EICEs del Huila

Las entidades con mayor endeudamiento son: Biorgánicos del sur en reestructuración con una deuda de \$1.0448 millones seguido del Hospital Universitario HMP de Neiva con \$1.384.5 millones, Empresa públicas de Garzón con \$1029,8 millones y ESE Hospital San Antonio de Timaná con \$1.000 millones.

Adicionalmente se destaca la cancelación total de la Deuda por valor de \$1.094 millones de AGROEMPRESARIAL y la disminución de la deuda por parte de la ESE San Vicente de Paúl del Municipio de Garzón en el 37.8%.

Las EICEs, ESEs, ESP, con menor deuda están la ESE San Juan de Dios del Pital, Hospital del Rosario de Campoalegre sin deuda, ESE Juan Ramón Núñez Palacios de La Argentina con \$63.1 millones y el Terminal de Transporte de la Plata con \$80.6 millones.

2.4.2. Amortizaciones, Costo y Condiciones Financieras de la Deuda.

Sobre el costo de la deuda pública adquirida por las EICEs, ESEs, ESP para el apalancamiento de proyectos de inversión en la vigencia 2010 ascendió a \$2.562,07 millones, donde \$2.136.02 millones fue en amortizaciones y \$426.06 millones en interés, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro No.135. Costo de la Deuda Pública IECes, ESEs, ESP. (Vigencia 2010)

ENTIDAD	Millones \$	
	AMORTIZACIÓN	INTERESES
EMPITALITO	\$ 70.00	\$ 26.05
BIORGANICOS DEL SUR-PITALITO	\$ 38.50	\$ 1.56
EMPUGAR ESP	\$ 69.28	\$ 15.93
BIORGANICOS DEL SUR RESTRUCT	\$ 146.00	\$ -
ESP CAMPOALEGRE	\$ 54.96	\$ 18.60
EMAC EN LIQUIDACION	\$ -	\$ -
ESP TERMINAL DE TRANSP LA PLATA	\$ 60.42	\$ 45.69
PARADOR DE TRANSP GARZON	\$ 75.00	\$ 20.08
ESP ORGANICOS DEL CENTRO S.A	\$ 40.00	\$ 2.97
ESE SAN ANTONIO DE LA PLATA	\$ 200.00	\$ 43.00
ESE SAN VICENTE DE PAUL GARZON	\$ 273.56	\$ 72.46
ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA	\$ 225.00	\$ 11.83
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO - TARQUI	\$ 86.40	\$ 30.51
HOSPITAL UNIVERSITARIO HMP - NEIVA	\$ 24.92	\$ 87.13
ESE SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	\$ 145.83	\$ 9.44
ESE MUNICIPAL DE HOBO	\$ 30.00	\$ 1.37
ESE JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS-LAARG	\$ 40.18	\$ 1.40
ESE SAN JUAN DE DIOS - EL PITAL	\$ 150.00	\$ 4.97
ESE HOSPITAL ROSARIO-CAMPOALEGRE	\$ 300.00	\$ 9.28
AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y EL AGRADO SA ESP	\$ 63.78	\$ 13.50
AGROEMPRESARIAL S.A	\$ 42.20	\$ 10.30
ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO RIVERA	\$ -	\$ -
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO TIMANA	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 2,136.02	\$ 426.06

Fuente: SEUD ESP, ESEs Y EICEs del Huila

Las EICEs, ESES, ESP con mayor costo del servicio de la deuda pública con el sector financiero en la vigencia 2010 fue la ESE San Vicente de Paúl de Garzón con \$346 millones y la ESE Hospital del Rosario de Campoplegre con \$309.3 millones.

En cuanto a las condiciones financieras de los créditos contraídos por los municipios fluctúan entre DTF+4 y DTF+13.9 TA puntos y un plazo entre 1 - 5 años.

En Términos Absolutos significa que las EICEs, ESES, ESP están pagando intereses promedios entre el 7.7% y 17.6% T.A., según cálculos de la DTF (3,7%TA) Banco de la República de la semana (Promedio año 2010). (Ver cuadro 136).

Cuadro No.136. Tasa de Interés pagado por las IECES, ESES, ESP. (Vigencia 2010)

MUNICIPIO	TASA PROMEDIO CREDITOS	DTF PROM COL. AÑOS 2010	Tasa Colocacion COL: 2010	Diferencia tasa positiva = mayor negativo = menor
EMPITALITO	7	3,7	7,57	3.13
BIORGANICOS DEL SUR-PITALITO	13,9	3,7	7,57	10.03
EMPUGAR ESP	11	3,7	7,57	7.13
BIORGANICOS DEL SUR RESTRUCT	5	3,7	7,57	1.13
ESP CAMPOALEGRE	6,8	3,7	7,57	2.93
EMAC EN LIQUIDACION	7,6	3,7	7,57	3.73
ESP TERMINAL DE TRANSP LA PLATA	6	3,7	7,57	2.13
PARADOR DE TRANSP GARZON	7	3,7	7,57	3.13
ESP ORGANICOS DEL CENTRO S.A	5	3,7	7,57	1.13
ESE SAN ANTONIO DE LA PLATA	7	3,7	7,57	3.13
ESE SANVICENTE DE PAUL GARZON	7,7	3,7	7,57	3.83
ESE SAN SEBASTIAN DE LA PLATA	5	3,7	7,57	1.13
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO - TARQUI	4,5	3,7	7,57	0.63
HOSPITAL UNIVERSITARIO HMP - NEIVA	7,5	3,7	7,57	3.63
ESE SAN FRANCISCO JAVIER - ACEVEDO	5	3,7	7,57	1.13
ESE MUNICIPAL DE HOBO	4	3,7	7,57	0.13
ESE JUAN RAMON NUÑEZ PALACIOS- LAARG	4,5	3,7	7,57	0.63
ESE SAN JUAN DE DIOS - EL PITAL	4,5	3,7	7,57	0.63
ESE HOSPITAL ROSARIO- CAMPOALEGRE	7	3,7	7,57	3.13
AGUAS Y ASEO DEL PITAL Y EL AGRADO SA ESP	7	3,7	7,57	3.13
AGROEMPRESARIAL S.A	7	3,7	7,57	3.13
ESE HOSPITAL DIVINO NIÑO RIVERA	4,2	3,7	7,57	0.33
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO TIMANA	5	3,7	7,57	1.13

Fuente: SEUD Municipios del Huila y BANCO DE LA REPUBLICA.

Como se aprecia en el anterior cuadro la EICEs, ESES, ESP que posee una mayor diferencia por encima de la normal es Biorgánicos del Sur en Reestructuración ya que posee una tasa del DTF+ 13.9 TA puntos adicionales, seguido de las Empresas Públicas de Garzón con un DTF+11 TA puntos adicionales, los cuales deben refinanciar estos créditos y bajar sus tasas de interés y que estén acordes a las del mercado financiero.

Se recomienda que en la vigencia 2011 las EICEs, ESES, ESP que tienen interés por encima de los del mercado financiero, refinancien sus deudas obteniendo baja en el costo por pago de interés y un mayor pago a capital.

2.4.3. Financiamiento.

La principal fuente de recursos para el apalancamiento de dichos créditos son los ingresos provenientes de la venta de bienes y servicios que prestas estas entidades.



3. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN FISCAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS Y BIENES PÚBLICOS.

La Contraloría Departamental del Huila, en cumplimiento del numeral 9 del artículo 9 de la Ley 330 de 1996, pone en conocimiento tanto de la Asamblea Departamental como de los Concejos Municipales, las Juntas Directivas y los Consejos de Administración, el siguiente informe el cual analiza el estado de las finanzas del departamento a nivel central y descentralizado, las entes territoriales y sus entidades descentralizadas, el cual comprende el resultado de la evaluación de la gestión de los ordenadores del gasto realizada durante el periodo comprendido entre el primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre de 2010.

Así mismo, presenta concepto sobre la gestión fiscal adelantada por los mismos gestores fiscales en la administración y manejo dado a los fondos y bienes públicos, en los siguientes términos:

Los datos plasmados en los diferentes cuadros y tablas del presente informe provienen de las cuentas presentadas a este organismo de control por cada uno de los sujetos de control, mediante el sistema de rendición de cuenta SINTERCADH, la cual está certificada por cada ordenador del gasto.

Por lo tanto, la contraloría le da plena validez a los datos consignados en cada informe presentado por cada sujeto de control.

En consecuencia, es responsabilidad exclusiva de cada gestor el reporte de información exacta y verídica, ya que de ella depende el concepto fiscal que divulgue este organismo de control.

Dadas las anteriores aclaraciones, se expide el presente concepto:

La gestión fiscal aplicada en la vigencia en cuestión por las entidades que se encuentran bajo el control fiscal de La Contraloría Departamental del Huila, refleja en forma universal unos resultados positivos, por cuanto los recursos y en general todas las rentas que ingresaron a las arcas de las entidades estatales y los compromisos adquiridos o gastos que fueron ordenados, estuvieron enmarcados dentro de los lineamientos generales de las normas presupuestales establecidas, en especial las estipuladas en los Decretos 111 y 115 de 1996 y Ley 80 y sus reglamentarios. Sin embargo, el 38.8% de las entidades territoriales presentan dificultades en la gestión presupuestaria, por cuanto al finalizar la vigencia se presentaron déficit presupuestales, lo cual refleja falta de control y de herramientas de planificación administrativas que sirvan de fundamento en la toma de decisiones.

En referencia a la gestión adelantada en la inversión de los recursos en cumplimiento de la ejecución de los planes de desarrollo por parte de los ordenadores del gasto de las entidades territoriales, en forma global se puede conceptuar favorablemente, ya que las inversiones de los presupuestos establecidos para ser ejecutados durante la vigencia se cumplieron en promedio por encima del 11.6%; sin embargo este porcentaje no refleja buena gestión sino todo lo contrario: que no se tuvieron las herramientas administrativas necesarias para realizar una buena planificación de su accionar durante la vigencia.

Esta situación conlleva a actuar sin fundamentos técnicos y a improvisar en las decisiones tomadas, lo cual no les permite realizar proyecciones y propuestas acordes a la realidad de cada región.

Caso contrario sucedió con la administración central departamental, la cual dio cumplimiento en el 93.1% en promedio al presupuesto asignado en la

vigencia para su plan de inversiones, situación que refleja disposición y eficiencia en la ejecución de los recursos asignados en beneficio de la población huilense y la economía regional.

Sin embargos, estos resultados no son tan alentadores para la comunidad beneficiada, por cuanto si se analiza el cumplimiento de metas de resultado en cada uno de los sectores componentes de cada plan, existe gran posibilidad que la mayoría de los entes del territorio departamental y el mismo gobierno central no las cumplan, ya que a corte 31 de diciembre de 2010 el gobierno central departamental suma un promedio del 55% y los municipios el 68.2%; porcentajes que no llegan al promedio de gobierno de cada región (75% a excepción de los de San Agustín y Hobo que deben estar por lo menos en el 50%).

Esta situación conlleva a que en el último periodo la gran parte de los ordenadores del gasto deben realizar ingentes esfuerzos para poderle cumplir a cada una de sus comunidades.

De otra parte, se determinó que todas las entidades tienen debilidades en sus sistemas internos de control y seguimiento, de planificación y otras herramientas administrativas, lo cual pudo ser establecido en auditorías regulares, específicas, de cuentas y seguimiento entre otras, a los informes y gestión presentados y adelantados por los sujetos de control; lo que puede generar posibles detrimentos al patrimonio público, especialmente en temas referentes a contrataciones realizadas durante la vigencia analizada.

En conclusión, en los sujetos de control persisten deficiencias en sus sistemas administrativos, de control y seguimiento, lo que les hace blanco fácil de los ataques de sujetos que quieren aprovecharse del erario público y enriquecerse de manera

ilícita a costa de los recursos de todos los colombianos, dejando de paso que muchas de las comunidades sigan con necesidades básicas insatisfechas y sean blanco fácil de la violencia y grupos alzados en armas.





ANEXOS

ANEXO.No.01.ENTIDADES SUJETAS DE CONTROL.

ANEXO 1. SUJETOS DE CONTROL 2010		
No.	ENTIDAD	
1	DEPARTAMENTO DEL HUILA	
ENTIDADES DECENTRALIZADAS DEPARTAMENTALES		
1	EMPRESA DE LOTERIA DEL HUILA	
2	INDERHUILA	
3	INFIHUILA	
4	INSTITUTO DE TRANSITO Y TRASPORTE	
MUNICIPIOS		
1	ACEVEDO	
2	AGRADO	
3	AIPE	
4	ALGECIRAS	
5	ALTAMIRA	
6	BARAYA	
7	CAMPOALEGRE	
8	COLOMBIA	
9	ELIAS	
10	EL PITAL	
11	GARZON	
12	GIGANTE	
13	GUADALUPE	
14	HOBO	
15	IQUIRA	
16	ISNOS	
17	LA ARGENTINA	
18	LA PLATA	
19	NATAGA	
20	OPORAPA	
21	PAICOL	
22	PALERMO	
23	PALESTINA	
24	PITALITO	
25	RIVERA	
26	SALADOBLANCO	
27	SAN AGUSTIN	
28	SANTA MARIA	
29	SUAZA	
30	TARQUI	
31	TELLO	
32	TERUEL	
33	TESALIA	
34	TIMANA	
35	VILLAVIEJA	
36	YAGUARA	
TOTAL MUNICIPIOS: 36		
E.S.E.s HOSPITALES		
MUNICIPIOS		
E.S.Es HOSPITALES DEPARTAMENTALES		
1	E.S.E. HOSPITAL DPTAL. SAN VICENTE DE PAUL	GARZÓN
2	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE PADUA	LA PLATA
3	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO	NEIVA
4	E.S.E. HOSPITAL DPTAL. SAN ANTONIO (II NIVEL)	PITALITO

HOSPITALES MUNICIPALES		
1	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO JAVIER	ACEVEDO
2	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO	AGRADO
3	E.S.E. HOSPITAL SAN CARLOS	AIPE
4	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL	ALGECIRAS
5	ESE SAN ROQUE	ALTAMIRA
6	E.S.E. HOSPITAL TULIA DURAN DE BORRERO	BARAYA
7	E.S.E. HOSPITAL DEL ROSARIO	CAMPOALEGRE
8	E.S.E. ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ	COLOMBIA
9	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASIS	ELIAS
10	E.S.E. CENTRO SALUD SAN JUAN DE DIOS	EL PITAL
11	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL MARIA AUXILIADORA	GARZÓN
12	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	GIGANTE
13	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL NUESTRA SEÑORA	GUADALUPE
14	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL HOBO	HOBO
15	E.S.E. HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	IQUIRA
16	E.S.E. MUNICIPAL SAN JOSE	ISNOS
17	E.S.E. HOSPITAL JUAN RAMÓN NUÑEZ PALACIOS	LA ARGENTINA
18	E.S.E. HOSPITAL SAN SEBASTIAN	LA PLATA
19	E.S.E. HOSPITAL LUIS ANTONIO MOJICA	NÁTAGA
20	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL DAVID MOLINA MUÑOZ	OPORAPA
21	E.S.E. HOSPITAL SANTA ROSA DE LIMA	PAICOL
22	E.S.E. HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	PALERMO
23	E.S.E. CAMILO TRUJILLO SILVA	PALESTINA
24	E.S.E. MUNICIPAL MANUEL CASTRO TOVAR	PITALITO
25	E.S.E. HOSPITAL DIVINO NIÑO	RIVERA
26	E.S.E. NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	SALADOBLANCO
27	E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS	SAN AGUSTIN
28	E.S.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	SANTA MARIA
29	E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	SUAZA
30	E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO	TARQUI
31	E.S.E. HOSPITAL MIGUEL BARRETO LOPEZ	TELLO
32	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE	TERUEL
33	E.S.E. HOSPITAL SANTA TERESA	TESALIA
34	E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ANTONIO	TIMANA
35	E.S.E. HOSPITAL DEL PERPETUO SOCORRO	VILLAVIEJA
36	E.S.E. HOSPITAL LAURA PERDOMO DE GARCIA	YAGUARA
TOTAL E.S.Es HOSPITALES: 40		
CENTROS PROVINCIALES		
1	ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA -CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL "AGROCCIDENTE"	LA PLATA
2	CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL CENTROL DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA- CORPOAGROCENTRO	GARZON
3	CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL CENTRO ORIENTE DEL HUILA "ECOSISTEMA LA SIBERIA"	NEIVA
4	CORPORACIÓN CENTRO PROVINCIAL DE GESTIÓN AGROEMPRESARIAL DEL NORTE DEL HUILA "NOROPITA"	NEIVA
5	CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL NOROCCIDENTE DEL HUILA -"NOROCEAGRO"	PALERMO
6	CORPORACION CENTRO PROVINCIAL DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA -"AGROSUR"	PITALITO
ENTIDADES DESCENTRALIZADAS MUNICIPALES		
1	EMPRESA DE VIVIENDA "EMVIPITALITO"	PITALITO
2	JUNTA MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION	RIVERA



EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS		
1	SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y ASEO - AGUAS DEL HUILA - E.S.P.	NEIVA
2	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACEVEDO	ACEVEDO
3	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALGECIRAS EMERAL E.S.P. LIQUIDACIÓN	ALGECIRAS
4	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS - E.S.P. "EMSERALTAMIRA"	ALTAMIRA
5	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AIPE	AIPE
6	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMPUBARAYA"	BARAYA
7	E.S.P. BIORGÁNCIOS DEL CENTRO	GARZÓN
8	E.S.P. BIORGANICOS DEL PAEZ S.A.- ESP.	LA PLATA
9	E.S.P. BIORGANICOS DEL SUR	PITALITO
10	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EMAC S.A. E.S.P.	CAMPOALEGRE
11	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO "EMAC E.S.P." EN LIQUIDACIÓN	CAMPOALEGRE
12	AGUAS Y ASEO DE EL PITAL Y AGRADO S.A. E.S.P	EL PITAL
13	EMPRESAS PÚBLICAS DE GARZÓN, EMPUGAR E.S.P.	GARZON
14	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS - EMPUGIGANTE S.A. E.S.P.	GIGANTE
15	EMPRESAS PÚBLICAS EL HOBO SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS "EMUSERHOBO" S.A. E.S.P.	HOBO
16	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE IQUIRA S.A.E.S.P	IQUIRA
17	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS S.A. E.S.P.EMPUARG S.A. E.S.P.	LA ARGENTINA
18	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMSEPLA E.S.P.	LA PLATA
19	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ASEO AHORA ..EMPRESAS PÚBLICAS DE PALERMO ESP (SIGLA E.P.P. ESP)	PALERMO
20	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS "EMPITALITO"	PITALITO
21	EMPRESAS PÚBLICAS DE RIVERA S.A. E.S.P.	RIVERA
22	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SALADOBLANCO S.A. E.S.P. EMSEPUA	SALADOBLANCO
23	EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	SAN AGUSTIN
24	EMPRESAS PÚBLICAS DE TERUEL "EMPTERUEL"	TERUEL
25	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS "AGUAS DEL DESIERTO" ESP SAS	VILLAVIEJA
26	EMPRESAS PÚBLICAS A.A.A. DE YAGUARÁ S.A. E.S.P.	YAGUARA
27	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALGECIRAS "ESP ALGECIRAS S.A."	ALGECIRAS
28	ESP DE TELLO	TELLO
29	ESP EMPTIMANA	TIMANA
30	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO S.A	GUADALUPE
31	ESP TESALIA "EMPTESALIA S.A."	TESALIA
TOTAL EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS: 31		

OTRAS ENTIDADES		
1	AGROEMPRESARIAL S.A.	PITALITO
2	EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.	NEIVA
3	SPA RIVERA TERMALES S.A.	NEIVA
TERMINALES DE TRANSPORTE		
1	PARADOR DE TRANSPORTES	LA PLATA
2	TERMINAL DE GARZÓN	GARZÓN
3	TERMINAL DE TRANSPORTES S.A.	PITALITO

Fuente: Contraloría Departamental del Huila. Oficina de Control Fiscal 2010..

ANEXO.No.02.MATRIX DE EVALUACION MFMP SUJETOS DE CONTROL.

Calificación	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
ENTIDAD TERRITORIAL	El plan financiero	Las metas de superávit primario, el nivel de la deuda pública y análisis de sostenibilidad	Acciones y medidas específicas en las que se sustenta el cumplimiento de las metas con los cronogramas de ejecución	Informe de resultados fiscales de la vigencia anterior	Estimación del costo fiscal de las exenciones tributarias existentes en la vigencia anterior	Relación de los pasivos exigibles y de los pasivos contingentes	El costo fiscal de los proyectos de acuerdo sancionados en la vigencia anterior	Proyecciones del MFMP	Total
ACEVEDO	20%	8%	8%	0%	8%	10%	8%	18%	80%
AGRADO	20%	8%	0%	8%	8%	10%	8%	6%	68%
AIPE	15%	8%	6%	8%	0%	0%	0%	18%	55%
ALGECIRAS	10%	8%	8%	0%	8%	10%	0%	18%	62%
ALTAMIRA	10%	8%	6%	8%	4%	15%	8%	16%	75%
BARAYA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
CAMPOALEGRE	15%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	17%	92%
COLOMBIA	20%	8%	8%	8%	8%	10%	0%	16%	78%
ELÍAS	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	16%	96%
GARZÓN	20%	8%	8%	8%	8%	20%	0%	18%	90%
GIGANTE	20%	8%	0%	8%	8%	0%	0%	8%	52%
GUADALUPE	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	16%	86%
HOBO	15%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	20%	85%
IQUIRA	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	15%	85%
ISNOS	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	11%	91%
LA ARGENTINA	15%	8%	8%	8%	8%	0%	8%	17%	72%
LA PLATA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	18%	98%
NÁTAGA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	11%	91%
OPORAPA	20%	8%	8%	8%	8%	0%	8%	13%	73%
PAICOL	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
PALERMO	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	15%	95%
PALESTINA	20%	8%	8%	8%	8%	0%	8%	11%	71%
PITAL	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	15%	85%
PITALITO	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
RIVERA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
SALADOBLANCO	20%	8%	8%	0%	8%	10%	8%	12%	74%
SAN AGUSTÍN	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
SANTA MARÍA	20%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	17%	87%
SUAZA	15%	8%	8%	0%	8%	20%	8%	13%	80%
TARQUI	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	20%	100%
TESALIA	20%	8%	6%	8%	8%	20%	8%	16%	94%
TELLO	15%	8%	8%	8%	8%	10%	8%	18%	83%
TERUEL	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	18%	98%
TIMANÁ	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	18%	98%
VILLAVIEJA	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	18%	18%
YAGUARÁ	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	16%	96%
DPTO DEL HUILA	20%	8%	8%	8%	8%	20%	8%	13%	93%

Fuente: MFMP 2011-2020, enviado por los sujetos de control, modulo SINTERCADH.

Calificación	5%							5%			
	INGRESOS							GASTOS			
	Nombre Entidad Territorial	Ingresos Tributarios	Calificación (1,7%)	Ingresos No Tributarios	Calificación (1,7%)	SGP Ajustado Acto Legislativo 04 de 2007	Calificación (1,7%)	Regalías	De Funcionamiento	Calificación (2,5%)	De Inversión
ACEVEDO	Ajustado (3,0%)	1.7%	Ajustado (3,0%)	1.7%	Por Debajo (3,0%)	0%	-	Ajustado (3,0%)	2.5%	Creciente	2.5%
AGRADO	Ajustado (2,7%)	1.7%	Ajustado (3,0%)	1.7%	Por Debajo (3,0%)	0%	-	Ajustado (3,0%)	2.5%	No proyectó	0.0%
AIPE	Ajustado (3,0%)	1.7%	Ajustado (3,0%)	1.7%	Por Debajo (3,0%)	0%	Creciente	Ajustado (3,0%)	2.5%	Creciente	2.5%
ALGECIRAS	Ajustado (5,6%)	1.7%	Ajustado (5,5%)	1.7%	Ajustado (5,5%)	1.7%	-	Ajustado (4,9%)	2.5%	Creciente	2.5%
ALTAMIRA	Ajustado (2,8%)	1.7%	Por Debajo (1,1%)	0%	Ajustado (6%)	1.7%	-	Ajustado (4,9%)	2.5%	Creciente	2.5%
BARAYA	Ajustado (3,5%)	1.7%	Ajustado (5,3%)	1.7%	Ajustado (5,3%)	1.7%	Creciente	Ajustado (3,5%)	2.5%	Creciente	2.5%
CAMPOALEGRE	Ajustado (4,7%)	1.7%	Ajustado (3,6%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Ajustado (3,9%)	2.5%	Creciente	2.5%
COLOMBIA	Ajustado (4,5%)	1.7%	Por Debajo (2,2%)	0%	Por Debajo (2,2%)	0%	-	Ajustado (2,9%)	2.5%	Creciente	2.5%
ELÍAS	Ajustado (3,4%)	1.7%	Ajustado (3,4%)	1.7%	Por Debajo (3,5%)	0%	-	Ajustado (2,8%)	2.5%	Creciente	2.5%
GARZÓN	Por Encima (8,2%)	1.7%	Ajustado (3,1%)	1.7%	Por Debajo (4,3%)	0%	Creciente	Ajustado (5,2%)	2.5%	Creciente	2.5%
GIGANTE	Ajustado (3%)	1.7%	Ajustado (3%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	Creciente	Ajustado (3%)	2.5%	Creciente	2.5%
GUADALUPE	Ajustado (4,4%)	1.7%	Ajustado (4%)	1.7%	Por Debajo (4%)	0%	-	Ajustado (3,9%)	2.5%	Creciente	2.5%
HOBO	Ajustado (3,4%)	1.7%	Ajustado (3,7%)	1.7%	Ajustado (6%)	1.7%	-	Ajustado (3,3%)	2.5%	Creciente	2.5%
IQUIRA	Ajustado (4,9%)	1.7%	Ajustado (3,5%)	1.7%	Ajustado (4,5%)	1.7%	-	Ajustado (3,9%)	2.5%	Creciente	2.5%
ISNOS	Ajustado (5,5%)	1.7%	Ajustado (4%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Por Debajo (1%)	0.0%	Creciente	2.5%
LA ARGENTINA	Ajustado (4%)	1.7%	Ajustado (4%)	1.7%	Por Debajo (4%)	0%	-	Ajustado (4%)	2.5%	Creciente	2.5%
LA PLATA	Ajustado (4%)	1.7%	Ajustado (3,9%)	1.7%	Por Debajo (4%)	0%	-	Ajustado (4%)	2.5%	Creciente	2.5%
NÁTAGA	Ajustado (5,7%)	1.7%	Por Debajo (1%)	0.0%	Ajustado (6%)	1.7%	-	Ajustado (2,9%)	2.5%	Constante	0.0%
OPORAPA	Ajustado (3%)	1.7%	Ajustado (3%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Ajustado (3%)	2.5%	Creciente	2.5%
PAICOL	Ajustado (3%)	1.7%	Ajustado (3%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Ajustado (3%)	2.5%	Creciente	2.5%
PALERMO	Ajustado (5,4%)	1.7%	Por Debajo (1,7%)	0.0%	Ajustado (4,6%)	1.7%	Creciente	Ajustado (4,5%)	2.5%	Creciente	2.5%
PALESTINA	Ajustado (3%)	1.7%	Ajustado (3%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Ajustado (3%)	2.5%	Creciente	2.5%
PITAL	Ajustado (4%)	1.7%	Ajustado (5,3%)	1.7%	Ajustado (5,3%)	1.7%	-	Ajustado (2,6%)	2.5%	Creciente	2.5%
PITALITO	Ajustado (3,5%)	1.7%	Ajustado (5,1%)	1.7%	Ajustado (5,3%)	1.7%	-	Ajustado (3,5%)	2.5%	Creciente	2.5%
RIVERA	Ajustado (5,7%)	1.7%	Ajustado (3,2%)	1.7%	Ajustado (5,5%)	1.7%	-	Ajustado (3,7%)	2.5%	Creciente	2.5%
SALADOBLANCO	Por Encima (10,8%)	0.0%	Ajustado (4,0%)	1.7%	Por Debajo (2,8%)	0%	-	Ajustado (4,3%)	2.5%	Creciente	2.5%
SAN AGUSTÍN							-				
SANTA MARÍA	Por Debajo (2,2%)	0.0%	Ajustado (3,0%)	1.7%	Por Debajo (3,0%)	0%	-	Ajustado (3,0%)	2.5%	Creciente	2.5%
SUAZA	Ajustado (2,6%)	1.7%	Ajustado (3,7%)	1.7%	Por Debajo (3,6%)	0%	-	Por Debajo (2,1%)	0.0%	Creciente	2.5%
TARQUI	Ajustado (3%)	1.7%	Ajustado (3%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Ajustado (3%)	2.5%	Creciente	2.5%
TESALIA	Ajustado (3%)	1.7%	Ajustado (3%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Ajustado (3%)	2.5%	-	0.0%
TELLO	Ajustado (3%)	1.7%	Ajustado (3%)	1.7%	Por Debajo (3%)	0%	-	Ajustado (3%)	2.5%	Creciente	2.5%
TERUEL	Ajustado (3,4%)	1.7%	Ajustado (3,4%)	1.7%	Ajustado (3,4%)	1.7%	-	Ajustado (3,5%)	2.5%	Creciente	2.5%
TIMANÁ	Ajustado (3,9%)	1.7%	Ajustado (2,9%)	1.7%	Ajustado (6,4%)	1.7%	-	Ajustado (3,7%)	2.5%	Creciente	2.5%
VILLAVIEJA	Ajustado (3,9%)	1.7%	Ajustado (6%)	1.7%	Ajustado (6,4%)	1.7%	-	Ajustado (3,7%)	2.5%	Creciente	2.5%
YAGUARÁ	Ajustado (3,7%)	1.7%	Ajustado (3,1%)	1.7%	Por Debajo (3,0%)	0%	-	Ajustado (3,0%)	2.5%	Decreciente	0.0%
DPTO DEL HUILA	Por Debajo (1,2%)	0.0%	Por Debajo (1,3%)	0.0%	Por Debajo (1,3%)	0%	Creciente	Por Debajo (2,2%)	0.0%	Creciente	2.5%

* Fuente Ministerio de Hacienda, Corte 31/12/2010, www.minhacienda.gov.co/MinHacienda/haciendapublica/regulacionfinancierasocial/fonpet/consulta_entid_terr

Corrección cifras página web FONPET con crecimiento de la inflación promedio

No enviaron proyecciones del MFMP

Calificación	5%								5%			
Nombre Entidad Territorial	PASIVOS								DEUDA PÚBLICA			
	Contingentes en MFMP	Calificación (2,5%)	Fonpet						Capacidad de Pago	Calificación (2,5%)	Nivel de Endeudamiento	Calificación (2,5%)
			Exigibles Proyectados	Calificación (2,5%)	Monto*	Aportes *	Pasivo Pensional No Provisionado *	Cubrimiento %				
ACEVEDO	Si	2.5%	Si	2.5%	7,490,665,836	5,328,408,881	2,162,256,955	71.13%	6.62%	2.5%	20.1%	2.5%
AGRADO	No	0.0%	No	0.0%	6,611,991,782	3,530,982,326	3,081,009,455	53.40%	-	0.0%	-	0.0%
AIPE	Si	2.5%	Si	2.5%	19,444,617,930	16,992,906,488	2,451,711,443	87.39%	1.00%	2.5%	16.80%	2.5%
ALGECIRAS	Si	2.5%	No	0.0%	18,565,411,080	5,130,663,562	13,434,747,519	27.64%	0.13%	2.5%	9.62%	2.5%
ALTAMIRA	Si	2.5%	No	0.0%	3,668,132,232	2,076,702,225	1,591,430,007	56.61%	0.17%	2.5%	2.50%	2.5%
BARAYA	Si	2.5%	Si	2.5%	8,642,770,934	3,641,894,730	5,000,876,204	42.14%	0.52%	2.5%	2.90%	2.5%
CAMPOALEGRE	Si	2.5%	Si	1.3%	9,937,148,027	5,821,390,922	4,115,757,105	58.58%	3.20%	2.5%	14.5%	2.5%
COLOMBIA	Si	2.5%	Si	1.3%	8,017,957,916	3,986,801,154	4,031,156,762	49.72%	1.02%	2.5%	5.00%	2.5%
ELÍAS	Si	2.5%	No	0.0%	4,792,544,001	2,272,070,313	2,520,473,688	47.41%	2.29%	2.5%	13.83%	2.5%
GARZÓN	Si	2.5%	Si	2.5%	62,595,919,223	9,257,286,102	53,338,633,121	14.79%	3.69%	2.5%	16.10%	2.5%
GIGANTE	No	0.0%	No	0.0%	17,028,350,097	5,259,192,877	11,769,157,221	30.88%	-	0.0%	-	0.0%
GUADALUPE	Si	2.5%	No	0.0%	6,241,885,631	3,819,910,080	2,421,975,551	61.20%	1.63%	2.5%	3.73%	2.5%
HOBO	Si	2.5%	Si	2.5%	9,374,538,523	2,696,859,835	6,677,678,687	28.77%	0.23%	2.0%	1.24%	2.5%
IQUIRA	No	0.0%	No	0.0%	5,965,887,758	3,100,850,825	2,865,036,933	51.98%	-	2.5%	-	2.5%
ISNOS	Si	2.5%	Si	2.5%	19,295,253,267	5,650,817,891	13,644,435,377	29.29%	-	0.0%	-	0.0%
LA ARGENTINA	Si	2.5%	Si	1.3%	6,237,348,191	3,784,103,755	2,453,244,436	60.67%	1.84%	2.5%	3.12%	2.5%
LA PLATA	Si	2.5%	Si	2.5%	12,989,352,756	8,280,340,534	4,709,012,223	63.75%	3.13%	2.5%	13.83%	2.5%
NÁTAGA	No	0.0%	Si	2.5%	6,520,349,332	2,968,647,697	3,551,701,635	45.53%	2.58%	2.5%	-	0.0%
OPORAPA	No	0.0%	No	0.0%	10,375,456,680	3,513,025,637	6,862,431,042	33.86%	70.60%	2.5%	7.11%	2.5%
PAICOL	Si	2.5%	Si	2.5%	4,470,691,623	2,976,885,367	1,493,806,256	66.59%	0.83%	2.5%	4.33%	2.5%
PALERMO	Si	2.5%	Si	1.3%	17,179,715,948	12,932,292,903	4,247,423,045	75.28%	-	0.0%	-	2.5%
PALESTINA	Si	2.5%	No	0.0%	5,970,277,225	3,666,893,157	2,303,384,069	61.42%	-	0.0%	-	0.0%
PITAL	Si	2.5%	No	0.0%	16,063,853,026	3,764,155,118	12,299,697,908	23.43%	0.03%	2.5%	-	0.0%
PITALITO	Si	2.5%	Si	2.5%	23,154,589,835	13,481,034,727	9,673,555,107	58.22%	0.79%	2.5%	3.81%	2.5%
RIVERA	Si	2.5%	Si	2.5%	11,141,576,766	3,807,423,819	7,334,152,947	34.17%	0.70%	2.5%	4.88%	2.5%
SALADOBLANCO	No	0.0%	No	0.0%	8,857,892,125	3,559,936,734	5,297,955,391	40.19%	7.85%	2.5%	85.14%	2.5%
SAN AGUSTÍN					15,347,785,733	7,130,095,704	8,217,690,029	46.46%				
SANTA MARÍA	Si	2.5%	Si	2.5%	6,945,275,605	3,337,297,539	3,607,978,066	48.05%	0.05%	2.5%	2.80%	2.5%
SUAZA	Si	2.5%	No	0.0%	5,120,369,900	3,859,006,873	1,261,363,027	75.37%	2.18%	2.5%	8.64%	2.5%
TARQUI	Si	2.5%	Si	2.5%	8,742,202,530	3,863,779,271	4,878,423,259	44.20%	3.18%	2.5%	6.85%	2.5%
TESALIA	Si	2.5%	Si	2.5%	5,030,417,119	3,513,565,138	1,516,851,980	69.85%	1.09%	2.5%	10.4%	2.5%
TELLO	Si	2.5%	Si	2.5%	6,522,890,604	4,466,615,698	2,056,274,906	68.48%	0.87%	2.5%	4.97%	2.5%
TERUEL	No	0.0%	Si	2.5%	6,166,674,104	2,732,995,630	3,433,678,474	44.32%	14.03%	2.5%	66.90%	2.5%
TIMANÁ	Si	2.5%	Si	2.5%	7,941,430,493	4,492,862,947	3,448,567,545	56.57%	19.03%	2.5%	-	0.0%
VILLAVIEJA	Si	2.5%	Si	2.5%	3,775,339,556	3,563,847,743	211,491,812	94.40%	15.46%	2.5%	-	0.0%
YAGUARÁ	Si	2.5%	Si	2.5%	8,099,384,093	9,461,246,402	-1,361,862,310	116.81%	3.15%	2.5%	2.28%	2.5%
DPTO DEL HUILA	Si	2.5%	Si	2.5%	880,699,423,479	233,156,973,732	647,542,449,747	26.47%	1.66%	2.5%	63.20%	2.5%

Calificación	INFORMACIÓN ADICIONAL			TOTAL PROYECCIONES MFMP 2011-2020	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2011-2020
Nombre Entidad Territorial	Datos Históricos	Análisis del MFMP	Proyecciones		
ACEVEDO	2005-2009	Si	2010-2020	18%	80%
AGRADO	-	Si	2010-2020	6%	68%
AIPE	2004-2009	Si	2010-2020	18%	55%
ALGECIRAS	-	Si	2010-2020	18%	62%
ALTAMIRA	2006-2009	Si	2010-2020	16%	75%
BARAYA	2006-2009	Si	2010-2020	20%	100%
CAMPOALEGRE	2004-2009	Si	2010-2020	17%	92%
COLOMBIA	2007-2009	Si	2010-2020	16%	78%
ELÍAS	2004-2009	Si	2010-2020	16%	96%
GARZÓN	2004-2009	Si	2010-2020	18%	90%
GIGANTE	-	Si	2010-2020	8%	52%
GUADALUPE	2007-2009	Si	2010-2020	16%	86%
HOBO	2007-2009	Si	2010-2020	20%	85%
IQUIRA	2004-2009	Si	2010-2020	15%	85%
ISNOS	2004-2009	Si	2010-2020	11%	91%
LA ARGENTINA	2004-2009	Si	2010-2020	17%	72%
LA PLATA	2004-2009	Si	2010-2020	18%	98%
NÁTAGA	2004-2009	Si	2010-2020	11%	91%
OPORAPA	2004-2009	Si	2010-2020	13%	73%
PAICOL	2004-2009	Si	2010-2020	20%	100%
PALERMO	2004-2009	Si	2010-2020	15%	95%
PALESTINA	2004-2009	Si	2010-2020	11%	71%
PITAL	2007-2009	Si	2010-2020	15%	85%
PITALITO	2007-2009	Si	2010-2020	20%	100%
RIVERA	2007-2009	Si	2010-2020	20%	100%
SALADOBLANCO	2007-2009	Si	2010-2020	12%	74%
SAN AGUSTÍN				0%	0%
SANTA MARÍA	2004-2009	Si	2010-2020	17%	87%
SUAZA	2004-2009	Si	2010-2020	13%	80%
TARQUI	2004-2009	Si	2010-2020	20%	100%
TESALIA	2007-2009	Si	2010-2020	16%	94%
TELLO	2004-2009	Si	2010-2020	18%	83%
TERUEL	2006-2009	Si	2010-2020	18%	98%
TIMANÁ	2004-2009	Si	2010-2020	18%	98%
VILLAVIEJA	2004-2009	Si	2010-2020	18%	18%
YAGUARÁ	2005-2008	Si	2010-2020	16%	96%
DPTO DEL HUILA	2007-2009	Si	2010-2020	13%	93%

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2009-2018	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO MFMP 2010-2019
74%	79%
78%	7%
12%	78%
56%	0%
88%	81%
96%	98%
81%	93%
57%	52%
73%	98%
83%	95%
82%	57%
75%	98%
82%	86%
66%	88%
96%	31%
73%	86%
80%	98%
91%	86%
8%	73%
8%	61%
96%	96%
61%	13%
82%	86%
93%	78%
68%	86%
51%	86%
83%	82%
57%	96%
74%	96%
83%	98%
3%	45%
84%	86%
56%	44%
80%	86%
80%	85%
93%	93%
92%	94%

Anexo.No.03. ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL ORDEN DEPARTAMENTAL.

ENTIDAD: INFIHUILA

VIGENICA 2010

OBJETO SOCIAL: Fomento y desarrollo para el Departamento del Huila					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	3,604,200.0	2,482,276.0	68.9	62.1	
DE EXPLOTACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	3,604,200.0	2,482,276.0	68.9	62.1	
APORTES	0.0	0.0	0.0	0.0	
INGRESOS DE CAPITAL	475,000.0	1,293,127.0	272.2	32.4	
RECURSOS DEL BALANCE	221,699.0	221,699.0	100.0	5.5	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	4,300,899.0	3,997,102.0	92.9	100.0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,100,899.0	1,377,978.0	44.4	73.4	
Gastos Personales	1,141,200.0	775,190.0	67.9	41.3	
Gastos Generales	528,901.0	287,805.0	54.4	15.3	
Transferencias	1,430,798.0	314,983.0	22.0	16.8	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1,200,000.0	499,326.0	41.6	26.6	
Gastos financieros	1,200,000.0	499,326.0	41.6	26.6	
Gastos Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Adquisición de Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTOS DE INVERSIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	
SERVICIO DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL GASTOS	4,300,899.0	1,877,304.0	43.6	100.0	
SUPERÁVIT O DÉFICIT		2,119,798.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO		74,007,268.0		100.0	
CORRIENTE		41,417,290.0		56.0	
Efectivo		6,668,434.0		9.0	
Otros		34,748,856.0		47.0	
NO CORRIENTE		32,589,978.0		44.0	
Propiedades		2,495,221.0		3.4	
Otros Activos		30,094,757.0		40.7	
PASIVO Y PATRIMONIO		74,007,268.0		100.0	
CORRIENTE		34,657,278.0		46.8	
Cuentas por pagar		7,360,252.0		9.9	
Obligaciones Financieras		0.0		0.0	
Otras Obligaciones Corrientes		27,297,026.0		36.9	
NO CORRIENTE		0.0		0.0	
Deuda Pública		0.0		0.0	
Otras Obligaciones No Corrientes		0.0		0.0	
Excedente del Ejercicio		1,727,911.0		2.3	
PATRIMONIO		37,622,079.0		50.8	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

ENTIDAD: INSTITUTO DE TRANSPORTES Y TRÁNSITO DEL HUILA

VIGENICA 2010

OBJETO SOCIAL: Organizar, dirigir, controlar y reglamentar el tránsito y transporte para asegurar la movilidad y seguridad.					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	1,321,586.0	950,420.0	71.9	98.5	
DE EXPLOTACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	1,112,900.0	950,420.0	85.4	98.5	
APORTES	208,686.0	0.0	0.0	0.0	
INGRESOS DE CAPITAL	38,500.0	14,776.0	0.0	1.5	
RECURSOS DEL BALANCE	0.0	0.0	0.0	0.0	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	1,360,086.0	965,196.0	71.0	100.0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,148,400.0	925,950.0	80.6	99.8	
Gastos Personales	664,784.0	576,412.0	86.7	62.1	
Gastos Generales	246,300.0	165,130.0	67.0	17.8	
Transferencias	237,316.0	184,408.0	77.7	19.9	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Adquisición de Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTOS DE INVERSIÓN	211,686.0	1,656.0	0.8	0.2	
SERVICIO DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL GASTOS	1,360,086.0	927,606.0	68.2	100.0	
SUPERÁVIT O DÉFICIT		37,590.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO		1,015,988.0		100.0	
CORRIENTE		731,046.0		72.0	
Efectivo		269,753.0		26.6	
Otros		461,293.0		45.4	
NO CORRIENTE		284,942.0		28.0	
Propiedades		268,359.0		26.4	
Otros Activos		16,583.0		1.6	
PASIVO Y PATRIMONIO		1,015,988.0		100.0	
CORRIENTE		248,790.0		24.5	
Cuentas por pagar		29,413.0		2.9	
Obligaciones Financieras		0.0		0.0	
Otras Obligaciones Corrientes		219,377.0		21.6	
NO CORRIENTE		0.0		0.0	
Deuda Pública		0.0		0.0	
Otras Obligaciones No Corrientes		0.0		0.0	
Excedente del Ejercicio		18,147.0		1.8	
PATRIMONIO		749,051.0		73.7	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

ENTIDAD: SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO Y ASEO "AGUAS DEL HUILA S.A. E.S.P."

VIGENICA 2010

OBJETO SOCIAL: Explotación y prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, vinculando el diseño y la construcción para los mismos.					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	25,854,700.0	19,536,887.0	75.6	46.5	
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	14,184,556.0	8,944,900.0	59.9	20.2	
APORTES	11,670,144.0	11,041,987.0	0.0	26.3	
INGRESOS DE CAPITAL	22,508,094.0	22,446,905.0	99.7	53.5	
RECURSOS DEL BALANCE	0.0	0.0	0.0	0.0	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	48,362,794.0	41,983,792.0	86.8	100.0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,754,401.0	4,913,513.0	72.7	16.5	
Gastos Personales	4,147,938.0	3,515,820.0	84.8	11.8	
Gastos Generales	2,253,670.0	1,130,383.0	50.2	3.8	
Transferencias	352,793.0	267,310.0	75.8	0.9	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	5,986,134.0	3,152,858.0	52.7	10.6	
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Generales	408,473.0	258,276.0	0.0	0.9	
Adquisición de Bienes	5,577,661.0	2,894,582.0	51.9	9.7	
GASTOS DE INVERSIÓN	10,476,285.0	736,527.0	7.0	2.5	
SERVICIO DE LA DEUDA	53,119,538.0	20,899,206.0	0.0	70.4	
TOTAL GASTOS	76,336,358.0	29,702,104.0	38.9	100.0	
SUPERÁVIT O DÉFICIT		12,281,688.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO		40,552,456.0		100.0	
CORRIENTE		39,080,390.0		96.4	
Efectivo		24,629,493.0		60.7	
Otros		14,450,897.0		35.6	
NO CORRIENTE		1,472,066.0		3.6	
Propiedades		1,289,735.0		3.2	
Otros Activos		182,331.0		0.4	
PASIVO Y PATRIMONIO		40,552,456.0		100.0	
CORRIENTE		35,891,255.0		88.5	
Cuentas por pagar		35,543,715.0		87.6	
Obligaciones Financieras		0.0		0.0	
Otras Obligaciones Corrientes		347,540.0		0.9	
NO CORRIENTE		59,713.0		0.1	
Deuda Pública		0.0		0.0	
Otras Obligaciones No Corrientes		59,713.0		0.1	
Excedente del Ejercicio		151,879.0		0.4	
PATRIMONIO		4,449,609.0		11.0	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

ENTIDAD: IINDERHUILA

VIGENICA 2010

OBJETO SOCIAL: Promoción del deporte y la recreación					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCION	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	11,436,445.0	10,943,549.0	95.7	97.4	
DE EXPLOTACIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	11,436,445.0	10,941,283.0	95.7	27.3	
APORTES	0.0	2,266.0	0.0	0.1	
INGRESOS DE CAPITAL	5,000.0	6,929.0	138.6	0.2	
RECURSOS DEL BALANCE	290,444.0	290,444.0	100.0	7.3	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	11,731,889.0	11,240,922.0	95.8	28.12	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,135,702.0	691,540.0	60.9	8.9	
Gastos Personales	402,622.0	395,254.0	98.2	21.1	
Gastos Generales	323,671.0	291,831.0	90.2	15.5	
Transferencias	409,409.0	4,455.0	1.1	0.2	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Adquisición de Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTOS DE INVERSIÓN	10,596,187.0	7,059,483.0	66.6	376.0	
SERVICIO DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL GASTOS	11,731,889.0	7,751,023.0	66.1	412.9	
SUPERÁVIT O DÉFICIT		3,489,899.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO		9,713,893.0		100.0	
CORRIENTE		3,996,482.0		41.1	
Efectivo		3,537,471.0		36.4	
Otros		459,011.0		4.7	
NO CORRIENTE		5,717,411.0		58.9	
Propiedades		3,308,797.0		34.1	
Otros Activos		2,408,614.0		24.8	
PASIVO Y PATRIMONIO		9,713,893.0		100.0	
CORRIENTE		3,632,481.0		37.4	
Cuentas por pagar		3,610,603.0		37.2	
Obligaciones Financieras		0.0		0.0	
Otras Obligaciones Corrientes		21,878.0		0.2	
NO CORRIENTE		0.0		0.0	
Deuda Pública		0.0		0.0	
Otras Obligaciones No Corrientes		0.0		0.0	
Excedente del Ejercicio		3,960,042.0		40.8	
PATRIMONIO		2,121,370.0		21.8	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.



ENTIDAD: EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
VIGENCIA 2010

OBJETO SOCIAL: Organización, administración, control y explotación del monopolio rentístico de Lotería y Juegos de Apuestas Permanentes, sorteos, concursos y similares de acuerdo con la Ley.					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	11,462,000.0	10,782,898.0	94.1	97.3	
DE EXPLOTACIÓN	10,920,000.0	10,295,293.0	0.0	92.9	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	512,000.0	400,086.0	0.0	41.5	
APORTES	30,000.0	87,519.0	0.0	0.8	
INGRESOS DE CAPITAL	286,000.0	295,978.0	103.5	2.7	
RECURSOS DEL BALANCE	0.0	0.0	0.0	0.0	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	11,748,000.0	11,078,876.0	94.3	100.0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,621,350.0	3,299,992.0	91.1	31.7	
Gastos Personales	1,105,000.0	1,007,358.0	91.2	9.7	
Gastos Generales	310,000.0	246,124.0	79.4	2.4	
Transferencias	2,206,350.0	2,046,510.0	92.8	19.6	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	7,526,650.0	6,637,894.0	88.2	63.7	
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Generales	7,526,650.0	6,637,894.0	0.0	63.7	
Adquisición de Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTOS DE INVERSIÓN	0.0	0.0	0.0	0.0	
SERVICIO DE LA DEUDA	600,000.0	487,495.0	0.0	4.7	
TOTAL GASTOS	11,748,000.0	10,425,381.0	88.7	100.0	
SUPERAVIT O DÉFICIT		653,495.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO	4,494,223.0		100.0		
CORRIENTE	3,305,422.0		325.3		
Efectivo	2,983,707.0		293.7		
Otros	321,715.0		31.7		
NO CORRIENTE	1,188,801.0		117.0		
Propiedades	712,772.0		70.2		
Otros Activos	476,029.0		46.9		
PASIVO Y PATRIMONIO	4,494,223.0		100.0		
CORRIENTE	4,949,853.0		487.1		
Cuentas por pagar	1,979,566.0		194.9		
Obligaciones Financieras	0.0		0.0		
Otras Obligaciones Corrientes	2,969,387.0		292.3		
NO CORRIENTE	0.0		0.0		
Deuda Pública	0.0		0.0		
Otras Obligaciones No Corrientes	0.0		0.0		
Excedente del Ejercicio	82,619.0		8.1		
PATRIMONIO	-537,449.0		-52.9		

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

ENTIDAD: ESE HOSPITAL DPTAL. SAN ANTONIO DE PADUA DE LA PLATA
VIGENCIA 2010

OBJETO SOCIAL: Prestar servicios de salud del nivel II					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	13,029,793.0	13,416,411.0	103.0	98.7	
DISPONIBILIDAD INICIAL	155,026.0	155,026.0	100.0	1.1	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	8,519,682.0	9,448,095.0	110.9	69.5	
APORTES	4,355,085.0	3,813,290.0	87.6	28.0	
INGRESOS DE CAPITAL	140,644.0	183,584.0	130.5	1.3	
RECURSOS DEL BALANCE	0.0	0.0	0.0	0.0	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	13,170,437.0	13,599,995.0	103.3	100.0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7,004,916.0	6,837,126.0	97.6	64.6	
Gastos Personales	5,608,868.0	5,550,068.0	99.0	52.5	
Gastos Generales	1,308,827.0	1,218,759.0	93.1	11.5	
Transferencias	87,221.0	68,299.0	78.3	0.6	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	1,437,567.0	1,404,910.0	97.7	13.3	
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Generales	1,437,567.0	1,404,910.0	0.0	13.3	
Adquisición de Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTOS DE INVERSIÓN	4,504,509.0	2,116,063.0	47.0	20.0	
SERVICIO DE LA DEUDA	223,447.0	222,944.0	0.0	2.1	
TOTAL GASTOS	13,170,439.0	10,581,043.0	80.3	100.0	
SUPERAVIT O DÉFICIT		3,018,952.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO	19,818,179.0		100.0		
CORRIENTE	6,710,489.0		33.9		
Efectivo	3,270,326.0		16.5		
Otros	3,440,163.0		17.4		
NO CORRIENTE	13,107,690.0		66.1		
Propiedades	10,968,113.0		55.3		
Otros Activos	2,139,577.0		10.8		
PASIVO Y PATRIMONIO	19,818,179.0		100.0		
CORRIENTE	481,609.0		2.4		
Cuentas por pagar	181,392.0		0.9		
Obligaciones Financieras	200,004.0		1.0		
Otras Obligaciones Corrientes	100,213.0		0.5		
NO CORRIENTE	275,304.0		1.4		
Deuda Pública	275,304.0		1.4		
Otras Obligaciones No Corrientes	0.0		0.0		
Excedente del Ejercicio	5,140,134.0		25.9		
PATRIMONIO	13,921,132.0		70.2		

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

ENTIDAD: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL DE GARZÓN
VIGENCIA 2010

OBJETO SOCIAL: Prestar los servicios de salud del II nivel					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	31,743,025.0	25,644,899.0	80.8	98.1	
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,164,465.0	1,164,465.0	0.0	4.5	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	28,917,062.0	22,839,196.0	79.0	87.4	
APORTES	1,661,498.0	1,641,238.0	0.0	6.3	
INGRESOS DE CAPITAL	298,238.0	492,135.0	165.0	1.9	
RECURSOS DEL BALANCE	0.0	0.0	0.0	0.0	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	32,041,263.0	26,137,034.0	81.6	100.0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	22,336,737.0	21,061,448.0	94.3	73.2	
Gastos Personales	17,543,478.0	16,856,842.0	96.1	58.6	
Gastos Generales	4,538,633.0	3,980,250.0	87.7	13.8	
Transferencias	254,626.0	224,356.0	88.1	0.8	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	6,901,895.0	5,422,291.0	78.6	18.9	
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Generales	5,100,563.0	4,179,468.0	0.0	14.5	
Adquisición de Bienes	1,801,332.0	1,242,823.0	69.0	4.3	
GASTOS DE INVERSIÓN	2,802,632.0	1,931,254.0	68.9	6.7	
SERVICIO DE LA DEUDA	357,054.0	348,429.0	0.0	1.2	
TOTAL GASTOS	32,398,318.0	28,763,422.0	88.8	100.0	
SUPERAVIT O DÉFICIT		-2,626,389.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO	27,656,740.0		100.0		
CORRIENTE	11,363,014.0		41.1		
Efectivo	855,620.0		3.1		
Otros	10,507,394.0		38.0		
NO CORRIENTE	16,293,726.0		58.9		
Propiedades	10,055,572.0		36.4		
Otros Activos	6,238,154.0		22.6		
PASIVO Y PATRIMONIO	27,656,740.0		100.0		
CORRIENTE	7,167,605.0		25.9		
Cuentas por pagar	6,084,670.0		22.0		
Obligaciones Financieras	297,573.0		1.1		
Otras Obligaciones Corrientes	785,362.0		2.8		
NO CORRIENTE	154,175.0		0.6		
Deuda Pública	154,175.0		0.6		
Otras Obligaciones No Corrientes	0.0		0.0		
Excedente del Ejercicio	2,732,601.0		9.9		
PATRIMONIO	17,602,359.0		63.6		

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

ENTIDAD: EMPRESA FORESTAL DEL HUILA S.A.
VIGENCIA 2010

OBJETO SOCIAL:					
RESULTADO PRESUPUESTAL					
Miles de \$					
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%	
INGRESOS CORRIENTES	912,255.0	311,255.0	34.1	43.7	
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	0.0	0.0	0.0	0.0	
APORTES	912,255.0	311,255.0	0.0	43.7	
INGRESOS DE CAPITAL	802,000.0	201,123.0	25.1	28.2	
RECURSOS DEL BALANCE	200,348.0	200,348.0	100.0	28.1	
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL INGRESOS	1,914,603.0	712,726.0	37.2	100.0	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	432,569.0	194,081.0	44.9	47.6	
Gastos Personales	167,244.0	113,632.0	67.9	27.9	
Gastos Generales	265,325.0	80,449.0	30.3	19.7	
Transferencias	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Gastos Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	
Adquisición de Bienes	0.0	0.0	0.0	0.0	
GASTOS DE INVERSIÓN	1,482,034.0	213,704.0	14.4	52.4	
SERVICIO DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0	
TOTAL GASTOS	1,914,603.0	407,785.0	21.3	100.0	
SUPERAVIT O DÉFICIT		304,941.0			
SITUACIÓN FINANCIERA					
Miles de \$					
ACTIVO	3,770,025.0		100.0		
CORRIENTE	537,323.0		111.0		
Efectivo	295,355.0		61.0		
Otros	241,968.0		50.0		
NO CORRIENTE	3,232,702.0		667.9		
Propiedades	16,019.0		3.3		
Otros Activos	3,216,683.0		664.6		
PASIVO Y PATRIMONIO	3,770,025.0		100.0		
CORRIENTE	651,357.0		17.3		
Cuentas por pagar	616,326.0		16.3		
Obligaciones Financieras	0.0		0.0		
Otras Obligaciones Corrientes	35,031.0		0.9		
NO CORRIENTE	0.0		0.0		
Deuda Pública	0.0		0.0		
Otras Obligaciones No Corrientes	0.0		0.0		
Excedente del Ejercicio	-14,971.0		-4.4		
PATRIMONIO	3,133,639.0		83.1		

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.



ENTIDAD: ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA

VIGENICA 2010				
OBJETO SOCIAL: Prestar servicios de salud de los niveles III y IV				
RESULTADO PRESUPUESTAL				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
INGRESOS CORRIENTES	115,600,518.0	108,930,977.0	94.2	95.3
DISPONIBILIDAD INICIAL	6,638,496.0	6,638,496.0	0.0	5.8
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	94,709,398.0	88,039,857.0	93.0	77.0
APORTES	14,252,624.0	14,252,624.0	0.0	12.5
INGRESOS DE CAPITAL	12,508,402.0	5,402,869.0	43.2	4.7
RECURSOS DEL BALANCE	0.0	0.0	0.0	0.0
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL INGRESOS	128,108,920.0	114,333,846.0	89.2	100.0
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	76,812,493.0	73,095,503.0	95.2	78.0
Gastos Personales	47,002,989.0	46,349,546.0	98.6	49.5
Gastos Generales	29,175,777.0	26,215,737.0	89.9	28.0
Transferencias	633,727.0	530,220.0	83.7	0.6
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	18,330,967.0	14,272,097.0	77.9	15.2
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Generales	0.0	0.0	0.0	0.0
Adquisición de Bienes	18,330,967.0	14,272,097.0	77.9	15.2
GASTOS DE INVERSIÓN	32,844,760.0	6,248,144.0	19.0	6.7
SERVICIO DE LA DEUDA	120,700.0	112,043.0	0.0	0.1
TOTAL GASTOS	128,108,920.0	93,727,787.0	73.2	100.0
SUPERÁVIT O DÉFICIT		20,606,059.0		
SITUACIÓN FINANCIERA				
ACTIVO	Miles de \$			
ACTIVO	133,541,643.0		100.0	
CORRIENTE	82,365,196.0		111.3	
Efectivo	21,354,057.0		28.9	
Otros	61,011,139.0		82.4	
NO CORRIENTE	51,176,447.0		69.2	
Propiedades	39,682,287.0		53.6	
Otros Activos	11,494,160.0		15.5	
PASIVO Y PATRIMONIO	133,541,642.0		100.0	
CORRIENTE	7,040,503.0		5.3	
Cuentas por pagar	6,324,275.0		4.7	
Obligaciones Financieras	0.0		0.0	
Otras Obligaciones Corrientes	716,228.0		0.5	
NO CORRIENTE	4,571,282.0		3.4	
Deuda Pública	1,459,884.0		1.1	
Otras Obligaciones No Corrientes	3,111,398.0		2.3	
Excedente del Ejercicio	19,535,389.0		14.6	
PATRIMONIO	102,394,468.0		76.7	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

ENTIDAD: ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO

VIGENICA 2010				
OBJETO SOCIAL: Prestar los servicios de salud del II nivel.				
RESULTADO PRESUPUESTAL				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
INGRESOS CORRIENTES	30,343,533.0	28,376,477.0	93.5	98.5
DISPONIBILIDAD INICIAL	1,404,983.0	1,404,983.0	0.0	4.9
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	26,675,584.0	24,556,359.0	92.1	85.2
APORTES	2,262,966.0	2,415,135.0	0.0	8.4
INGRESOS DE CAPITAL	166,000.0	432,936.0	0.0	1.5
RECURSOS DEL BALANCE	0.0	0.0	0.0	0.0
RECURSOS DEL CRÉDITO	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL INGRESOS	30,509,533.0	28,809,413.0	94.4	100.0
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	23,666,555.0	22,197,989.0	93.8	81.3
Gastos Personales	13,916,171.0	13,207,968.0	94.9	48.4
Gastos Generales	9,709,542.0	8,954,290.0	92.2	32.8
Transferencias	40,842.0	35,731.0	87.5	0.1
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	3,670,471.0	3,523,768.0	96.0	12.9
Gastos Personales	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Generales	0.0	0.0	0.0	0.0
Adquisición de Bienes	3,670,471.0	3,523,768.0	96.0	12.9
GASTOS DE INVERSIÓN	3,172,507.0	1,587,008.0	50.0	5.8
SERVICIO DE LA DEUDA	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL GASTOS	30,509,533.0	27,308,765.0	89.5	100.0
SUPERÁVIT O DÉFICIT		1,500,648.0		
SITUACIÓN FINANCIERA				
ACTIVO	Miles de \$			
ACTIVO	28,113,174.0		100.0	
CORRIENTE	12,840,571.0		45.7	
Efectivo	3,654,316.0		13.0	
Otros	9,186,255.0		32.7	
NO CORRIENTE	15,272,603.0		54.3	
Propiedades	13,021,122.0		46.3	
Otros Activos	2,251,481.0		8.0	
PASIVO Y PATRIMONIO	28,113,174.0		100.0	
CORRIENTE	2,987,614.0		10.6	
Cuentas por pagar	2,538,376.0		9.0	
Obligaciones Financieras	0.0		0.0	
Otras Obligaciones Corrientes	449,238.0		1.6	
NO CORRIENTE	9,115.0		0.0	
Deuda Pública	0.0		0.0	
Otras Obligaciones No Corrientes	9,115.0		0.0	
Excedente del Ejercicio	1,495,895.0		5.3	
PATRIMONIO	23,620,550.0		84.0	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.

RESULTADO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DE CENTROS PROVINCIALES DEL ORDEN DEPARTAMENTAL

VIGENICA 2010				
RESULTADO PRESUPUESTAL				
CONCEPTO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	1%	2%
INGRESOS CORRIENTES	6,296,440.0	4,563,733.0	72.5	86.7
DISPONIBILIDAD INICIAL	41,354.0	41,354.0		
VENTA DE BIENES O SERVICIOS	2,799,992.0	2,157,119.0		
APORTES	3,455,094.0	2,365,260.0		
INGRESOS DE CAPITAL	802,002.0	222,125.0	27.7	4.2
RECURSOS DEL BALANCE	492,687.0	478,966.0		
RECURSOS DEL CRÉDITO	1.0	0.0		
TOTAL INGRESOS	7,591,130.0	5,264,824.0	69.4	100.0
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,421,861.0	1,053,438.0	74.1	23.0
Gastos Personales	882,985.0	757,730.0		
Gastos Generales	456,661.0	232,834.0		
Transferencias	82,215.0	62,874.0		
GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos Personales	0.0	0.0		
Gastos Generales	0.0	0.0		
Adquisición de Bienes	0.0	0.0		
GASTOS DE INVERSIÓN	6,126,823.0	3,530,138.0		
SERVICIO DE LA DEUDA	0.0	0.0		
TOTAL GASTOS	7,548,684.0	4,583,576.0	60.7	100.0
SUPERÁVIT O DÉFICIT		681,248.0		
SITUACIÓN FINANCIERA				
ACTIVO	Miles de \$			
ACTIVO	6,266,153.0		100.0	
CORRIENTE	2,209,742.0		35.3	
Efectivo	842,777.0		38.1	
Otros	1,366,965.0		61.9	
NO CORRIENTE	4,056,411.0		64.7	
Propiedades	814,573.0		20.1	
Otros Activos	3,241,838.0		79.9	
PASIVO Y PATRIMONIO	6,266,153.0		100.0	
CORRIENTE	1,714,476.0		27.4	
Cuentas por pagar	1,598,733.0		93.2	
Obligaciones Financieras	0.0		0.0	
Otras Obligaciones Corrientes	115,743.0		1.8	
NO CORRIENTE	0.0		0.0	
Deuda Pública	0.0		0.0	
Otras Obligaciones No Corrientes	0.0		0.0	
Excedente del Ejercicio	262,518.0		4.2	
PATRIMONIO	4,289,159.0		68.4	

1% : Porcentaje de ejecución

2% : Porcentaje de participación de cada uno de las cuentas en el total.



ANEXO.No.04.EVALUACIÓN FINANCIERA Y PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES.

MUNICIPIO: ACEVEDO		
1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	612	
TOTAL POBLACIÓN DANE	29,520	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	26,966	91.3
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,236	4.2
REGIMEN SUBSIDIADO	26,288	89.1
VINCULADOS	-558	-1.9
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		7.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	4,896	77.4
ALCANTARILLADO	4,017	63.5
ASEO	6,326	100
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	8,820	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	8,108	91.9
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	6,326	71.9
DÉFICIT VIVIENDA	1,729	28.1
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	15,816,642	14,616,094
EGRESOS	15,816,642,232	15,114,301,249
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-15,099,685,155	
8. SITUACIÓN FINANCIERA (MILES DE \$)		
	VALOR	
ACTIVOS	11,905,944	
PASIVOS	4,420,637	
PATRIMONIO	4,992,813	
* GANANCIA O PÉRDIDA	2,492,494	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO
EDUCACIÓN	3,188.0	1,402.3	44.4	1,724.1	54.6	1,859.9	58.9	4,986.3
SALUD	7,430.9	6,251.3	84.1	7,584.6	102.1	9,016.0	121.3	22,851.8
VIVIENDA	2,152.0	36.4	1.7	55.0	2.6	70.0	3.3	161.4
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	1,053.0	48.9	4.6	40.0	3.8	108.4	10.3	197.3
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,243.0	812.1	65.3	978.1	78.7	173.9	14.0	1,964.1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	3,453.0	647.6	18.8	876.4	25.4	0.0	0.0	1,523.9
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y EQUIPAMIENTO MPAL	146.0	239.7	164.2	32.9	22.5	555.7	380.6	828.3
RECREACIÓN Y DEPORTE	126.0	55.1	43.7	109.1	86.6	0.0	0.0	164.2
CULTURA Y TURISMO	40.0	45.0	112.6	55.4	138.4	167.5	418.6	267.8
DESARROLLO COMUNITARIO	141.0	4.5	3.2	44.0	31.2	1,450.8	1,029.0	1,499.3
POBLACIÓN VULNERABLE	345.0	115.9	33.6	626.8	181.7	826.9	239.7	1,569.6
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	45.0	2.5	5.6	12.5	27.8	378.8	841.8	393.7
TOTAL	19,332.9	9,661.1	50.0	12,138.7	62.8	14,608.0	75.6	36,407.8

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA A SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	150.0%	85.4%	100.6%	74.0%	97.2%	73.7%
	SALUD	143.0%	85.7%				
	VIVIENDA	159.0%	88.2%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	123.0%	80.7%				
	CULTURA Y TURISMO	130.0%	98.0%				
	DESARROLLO COMUNITARIO	0.0	34.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	0.0	45.0%				
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	63.0%	93.8%	73.5%	97.2%	73.7%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	75.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	75.0%				
	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	75.0%	80.8%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: AGRADO		
1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	222.1	
TOTAL POBLACIÓN DANE	8,766	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	9,086	103.7
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,037	11.8
REGIMEN SUBSIDIADO	7,886	90.0
VINCULADOS	163	1.9
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		3.8
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,230	90.3
ALCANTARILLADO	1,620	66.2
ASEO	2,469	100
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	2,474	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,850	115.2
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,469	60.5
DÉFICIT VIVIENDA	1,292	39.5
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	6,943,457	6,609,871
EGRESOS	6,921,753,000	6,170,169,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,163,559,129	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	11,710,273	
PASIVOS	2,563,400	
PATRIMONIO	7,400,586	
* GANANCIA O PÉRDIDA	1,746,288	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones de pesos)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	
EDUCACIÓN	1,169.7	447.6	38.3	472.4	40.4	29.8	2.5	949.8	81.2
SALUD	7,180.7	2,390.4	33.3	2,617.6	36.5	2,838.7	39.5	7,846.7	109.3
VIVIENDA	4,300.0	29.5	0.7	43.7	1.0	183.8	4.3	257.0	6.0
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	3,934.0	81.0	2.1	100.6	2.6	70.0	1.8	251.6	6.4
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,556.1	605.7	23.7	342.3	13.4	433.3	17.0	1,381.3	54.0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,111.0	508.7	45.8	521.3	46.9	50.5	4.5	1,080.5	97.3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	141.5	88.9	62.8	80.4	56.8	154.7	109.3	324.0	229.0
RECREACION Y DEPORTE	216.0	67.6	31.3	58.4	27.0	69.0	32.0	195.0	90.3
CULTURA Y TURISMO	142.1	79.6	56.0	57.5	40.5	39.6	27.9	176.7	124.4
DESARROLLO COMUNITARIO	994.6	0.0	0.0	94.9	9.5	18.8	1.9	113.7	11.4
POBLACIÓN VULNERABLE	2,300.0	430.4	18.7	354.8	15.4	78.3	3.4	863.5	37.5
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1,200.0	441.2	36.8	68.4	5.7	104.2	8.7	613.8	51.1
TOTAL	25,245.7	5,170.6	20.5	4,812.3	19.1	4,070.8	16.1	14,053.7	55.7

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIAS 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CALIDAD DE VIDA SIN EXCLUSIÓN	EDUCACIÓN	90.3%	78.6%	93.2%	74.6%	75.0%	58.8%
	SALUD	100.5%	88.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	71.5%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	77.3%				
	CULTURA Y TURISMO	75.0%	57.5%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA	50.0%	30.0%	55.2%	54.3%	75.0%	58.8%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	51.3%	67.2%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	64.2%	65.8%				
DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODOS	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	73.1%	47.0%	73.1%	47.0%		
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	59.7%	52.5%	78.6%	59.2%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	60.0%	65.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	116.0%	60.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: AIPE		
1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	801	
TOTAL POBLACIÓN DANE	22,854	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	18,507	81.0
REGIMEN CONTRIBUTIVO	2,904	12.7
REGIMEN SUBSIDIADO	15,318	67.0
VINCULADOS	285	1.2
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		3.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	4,294	91.5
ALCANTARILLADO	3,290	70.1
ASEO	4,693	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	6,131	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	5,196	84.7
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	4,693	62.3
DÉFICIT VIVIENDA	2,247	37.7
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	55,745,127	53,122,077
EGRESOS	55,745,127	47,440,315,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-47,387,192,923	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	104,845,065	
PASIVOS	26,745,487	
PATRIMONIO	57,890,426	
* GANANCIA O PÉRDIDA	20,229,133	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones de pesos)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	
EDUCACIÓN	35,107.1	10,345.5	29.5	14,557.7	41.5	10,012.3	28.5	34,915.5	99.5
SALUD	33,551.5	8,510.0	25.4	12,025.1	35.8	4,992.0	14.9	25,527.1	76.1
VIVIENDA	2,157.0	176.4	8.2	1,015.3	47.1	800.0	37.1	1,991.7	92.3
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	7,605.5	1,119.1	14.7	674.9	8.9	1,710.0	22.5	3,504.0	46.1
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	35,532.0	10,541.0	29.7	9,183.2	25.8	8,234.3	23.2	27,958.5	78.7
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,786.3	1,058.9	59.3	1,328.8	74.4	679.1	38.0	3,066.8	171.7
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,070.2	499.3	46.7	56.8	5.3	168.4	15.7	724.5	67.7
RECREACIÓN Y DEPORTE	709.5	207.7	29.3	424.2	59.8	213.8	30.1	845.7	119.2
CULTURA Y TURISMO	1,569.2	247.6	15.8	440.9	28.1	489.6	31.2	1,178.1	75.1
DESARROLLO COMUNITARIO	166.1	47.9	28.8	376.5	226.7	145.0	87.3	569.4	342.8
POBLACIÓN VULNERABLE	907.1	591.4	65.2	625.1	68.9	3,499.6	385.8	4,716.1	519.9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	2,516.2	199.6	7.9	320.8	12.7	569.8	22.6	1,090.2	43.3
TOTAL	122,677.7	33,544.4	27.3	41,029.3	33.4	31,513.9	25.7	106,087.6	86.5

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	68.6%	100.0%	63.6%	79.0%	60.2%
	SALUD	100.0%	67.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	64.5%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	55.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	63.0%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA	100.0%	45.0%	66.7%	55.2%	79.0%	60.2%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	58.5%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	62.0%				
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	49.2%	49.2%	49.2%		
GOBIERNO SOCIAL Y PARTICIPATIVO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	83.9%	100.0%	72.8%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	59.6%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: ALGECIRAS

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	567.7	
TOTAL POBLACIÓN DANE	24,058	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	23,510	97.7
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,707	7.1
REGIMEN SUBSIDIADO	21,890	91.0
VINCULADOS	-87	-0.4
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.3
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		7.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	5,636	88.1
ALCANTARILLADO	3,999	62.5
ASEO	6,334	99
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	6,164	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	6,379	103.5
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	6,398	100
DÉFICIT VIVIENDA	0	0
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	11,734,281	9,954,785
EGRESOS	11,734,281	11,069,028,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-11,059,073,215	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	14,035,762	
PASIVOS	7,699,960	
PATRIMONIO	4,197,780	
* GANANCIA O PÉRDIDA	2,138,022	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)							
	2008		2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	
EDUCACIÓN	1,825.5	671.4 36.8	1,108.7	60.7	1,098.5	60.2	2,878.7	157.7
SALUD	23,897.0	5,249.0 22.0	6,326.1	26.5	6,247.4	26.1	17,822.6	74.6
VIVIENDA	487.7	144.3 29.6	174.0	35.7	197.8	40.6	516.1	105.8
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	307.6	80.9 26.3	127.7	41.5	46.3	15.0	254.9	82.9
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,466.6	639.2 43.6	773.1	52.7	879.8	60.0	2,292.2	156.3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,106.5	588.6 27.9	1,302.0	61.8	649.6	30.8	2,540.3	120.6
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	427.2	112.4 26.3	74.0	17.3	142.5	33.4	328.9	77.0
RECREACION Y DEPORTE	152.7	81.0 53.1	96.7	63.3	84.8	55.5	262.5	171.9
CULTURA Y TURISMO	186.0	68.8 37.0	60.2	32.4	74.7	40.2	203.7	109.5
DESARROLLO COMUNITARIO	65.0	15.9 24.4	107.6	165.6	17.0	26.1	140.5	216.2
POBLACIÓN VULNERABLE	669.6	417.4 62.3	562.3	84.0	206.9	30.9	1,186.6	177.2
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	34.7	4.6 13.3	9.7	28.1	4.5	13.0	18.9	54.4
TOTAL	31,626.1	8,073.4 25.5	10,722.4 33.9	9,649.9 30.5	28,445.7 89.9			

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CAPITAL HUMANO PARA PROGRESAR	EDUCACIÓN		27.5	0	49.3	0.0	50.5
	SALUD		50.0				
	POBLACIÓN VULNERABLE		24.0				
	RECREACION Y DEPORTE		95.7				
	CULTURA Y TURISMO		49.3				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA		77.0	0.0	66.8	0.0	50.5
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS		72.0				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		51.3				
SISTEMA ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO		58.33	0.0	58.3		
SISTEMA POLÍTICO ADMINISTRATIVO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		37.8	0	27.8		
	DESARROLLO COMUNITARIO		38.0				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		7.50				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: ALTAMIRA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	188.2	
TOTAL POBLACIÓN DANE	3,934	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	3,736	95.0
REGIMEN CONTRIBUTIVO	596	15.1
REGIMEN SUBSIDIADO	2,894	73.6
VINCULADOS	246	6.3
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		11.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,014	99.9
ALCANTARILLADO	813	80.1
ASEO	1,015	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1,094	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	906	82.8
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	1015	72.8
DÉFICIT VIVIENDA	271	27.2
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	3,850,543	3,443,892
EGRESOS	3,850,543	3,654,790,576
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-3,651,346,684	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	5,996,355	
PASIVOS	2,091,144	
PATRIMONIO	3,905,211	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-533,628	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)									
	2008			2009			2010			TOTAL
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	
EDUCACIÓN	1,601.6	374.9	23.4	393.7	24.6	216.5	13.5	985.1	61.5	
SALUD	3,262.4	737.4	22.6	853.2	26.2	1,054.6	32.3	2,645.2	81.1	
VIVIENDA	320.0	47.9	15.0	37.5	11.7	555.6	173.6	640.9	200.3	
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	633.0	44.3	7.0	10.1	1.6	15.6	2.5	69.9	11.0	
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,678.0	310.4	18.5	504.9	30.1	459.9	27.4	1,275.2	76.0	
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,436.0	289.5	20.2	295.2	20.6	182.6	12.7	767.2	53.4	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	423.0	232.9	55.1	79.2	18.7	183.5	43.4	495.7	117.2	
RECREACIÓN Y DEPORTE	389.0	55.3	14.2	38.9	10.0	103.8	26.7	198.1	50.9	
CULTURA Y TURISMO	423.0	86.4	20.4	59.1	14.0	80.1	18.9	225.6	53.3	
DESARROLLO COMUNITARIO	456.0	10.0	2.2	135.2	29.6	-	-	145.2	31.8	
POBLACIÓN VULNERABLE	876.0	30.0	3.4	109.1	12.5	63.3	7.2	202.4	23.1	
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	198.0	36.7	18.5	55.4	28.0	39.3	19.9	131.4	66.4	
TOTAL	11,696.0	2,255.7	19.3	2,571.4	22.0	2,954.9	25.3	7,781.9	66.5	

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	105.0%	76.2%	102.2%	70.5%	58.0%	60.9%
	SALUD	100.0%	50.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	75.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	75.0%				
	CULTURA Y TURISMO	106.0%	76.2%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	30.0%	70.0%	66.0%	71.2%	58.0%	60.9%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	78.0%	61.2%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	90.0%	82.5%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	0.0%	25.0%	0.0%	25.0%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	91.2%	81.1%	63.7%	77.0%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	0.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: BARAYA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	750	
TOTAL POBLACIÓN DANE	9,414	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	8,731	92.7
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,109	11.8
REGIMEN SUBSIDIADO	7,636	81.1
VINCULADOS	-14	-0.1
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		6.5
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,898	85.1
ALCANTARILLADO	1,425	63.9
ASEO	2,172	97.4
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	2,459	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,033	82.7
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,230	84.2
DÉFICIT VIVIENDA	200	15.8
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	10,804,494	9,057,134
EGRESOS	10,804,494	10,311,778,221
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-10,302,721,087	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	18,992,638	
PASIVOS	5,538,321	
PATRIMONIO	11,403,411	
* GANANCIA O PÉRDIDA	2,050,908	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2,555.7	729.3	28.5	1,115.4	43.6	850.9	33.3	2,695.6	105.5
SALUD	10,792.5	2,627.6	24.3	2,729.8	25.3	3,106.9	28.8	8,464.2	78.4
VIVIENDA	5,006.7	102.0	2.0	150.9	3.0	1,559.2	31.1	1,812.2	36.2
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	347.9	144.2	41.4	181.2	52.1	122.6	35.2	448.0	128.8
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	3,714.5	666.9	18.0	940.4	25.3	1,136.7	30.6	2,744.1	73.9
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,839.4	426.7	23.2	1,399.0	76.1	1,239.5	67.4	3,065.2	166.6
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	450.1	85.5	19.0	72.8	16.2	210.4	46.7	368.7	81.9
RECREACIÓN Y DEPORTE	411.5	87.7	21.3	88.7	21.6	63.4	15.4	239.9	58.3
CULTURA Y TURISMO	394.2	237.0	60.1	140.0	35.5	134.5	34.1	511.5	129.8
DESARROLLO COMUNITARIO	98.0	93.0	94.9	112.7	115.0	19.8	20.2	225.6	230.2
POBLACIÓN VULNERABLE	216.6	387.7	179.0	399.4	184.4	264.1	121.9	1,051.2	485.3
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	31.4	113.3	360.9	78.2	249.2	132.1	420.8	323.7	1,030.9
TOTAL	25,858.5	5,701.0	22.0	7,408.7	28.7	8,840.2	34.2	21,949.9	84.9

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CONSTRUIR EQUIDAD Y DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	111.8%	79.6%	118.5%	76.9%	107.1%	77.2%
	SALUD	123.9%	65.8%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	103.3%	50.3%				
	RECREACION Y DEPORTE	150.0%	87.5%				
	CULTURA Y TURISMO	122.0%	80.5%				
VIVIENDA	100.0%	78.0%					
PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y LA CREACIÓN DE EMPLEO	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	102.8%	79.8%	100.9%	78.2%	107.1%	77.2%
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	77.0%				
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	86.7%				
INCREMENTAR LA TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA DEL MUNICIPIO, Y CONSOLIDAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	72.5%	102.0%	76.3%	107.1%	77.2%
	DESARROLLO COMUNITARIO	102.0%	80.5%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	104.0%	76.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: CAMPOALEGRE

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	661	
TOTAL POBLACIÓN DANE	33,361	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	33,514	100.5
REGIMEN CONTRIBUTIVO	5,804	17.4
REGIMEN SUBSIDIADO	25,326	75.9
VINCULADOS	2,384	7.1
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		3.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	8,531	88.8
ALCANTARILLADO	6,206	64.6
ASEO	9,444	98.3
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	8,267	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	7,722	93.4
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	9,607	93.4
DÉFICIT VIVIENDA	-89	6.6
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	21,122,439	20,023,822
EGRESOS	21,122,439	20,298,190,885
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-20,278,167,063	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	37,096,834	
PASIVOS	16,189,853	
PATRIMONIO	17,883,332	
* GANANCIA O PÉRDIDA	3,023,649	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)									
	2008		2009		2010 TOTAL					
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	
EDUCACIÓN	5,309.4	941.7	17.7	954.7	18.0	1,422	173.8	11,126.0	209.6	
SALUD	37,763.8	7,720.8	20.4	8,514.8	22.5	9,229.6	24.4	16,605.0	44.0	
VIVIENDA	6,052.0	46.7	0.8	152.2	2.5	369.4	6.1	568.3	9.4	
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	2,105.0	113.8	5.4	80.4	3.8	41.0	1.9	235.2	11.2	
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	11,808.0	1,121.7	9.5	1,456.7	12.3	3,479.9	29.5	6,058.3	51.3	
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	17,320.0	96.4	0.6	1,190.8	6.9	175.6	1.0	1,462.8	8.4	
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,019.0	214.0	10.6	120.1	5.9	263.8	13.1	597.9	29.6	
RECREACION Y DEPORTE	1,380.0	88.9	6.4	101.0	7.3	118.8	8.6	308.7	22.4	
CULTURA Y TURISMO	1,030.0	106.1	10.3	126.4	12.3	136.8	13.3	369.3	35.9	
DESARROLLO COMUNITARIO	1,472.0	21.0	1.4	458.9	31.2	19.6	1.3	499.5	33.9	
POBLACIÓN VULNERABLE	1,285.0	80.5	6.3	481.1	37.4	198.3	15.4	759.9	59.1	
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1,300.0	222.3	17.1	235.5	18.1	286.6	22.0	744.4	57.3	
TOTAL	88,844.2	10,773.9	12.1	13,872.6	15.6	15,741.0	17.7	39,335.3	44.3	

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010, Repore ET 7 de 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	84.0%	80.7%	93.6%	75.8%	91.7%	77.6%
	SALUD	107.0%	77.5%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	107.0%	86.8%				
	RECREACION Y DEPORTE	120.0%	74.5%				
	CULTURA Y TURISMO	50.0%	59.6%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	74.0%	62.0%	84.0%	74.2%		
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	69.0%	81.6%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	109.0%	79.0%	89.3%	75.3%		
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	85.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	85.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	102.0%	75.0%	89.3%	75.3%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	92.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	66.0%	59.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: COLOMBIA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	75	
TOTAL POBLACIÓN DANE	11,795	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	9,002	76.3
REGIMEN CONTRIBUTIVO	639	5.4
REGIMEN SUBSIDIADO	7,651	64.9
VINCULADOS	712	6.0
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN	652	5.6
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,080	86.7
ALCANTARILLADO	1,703	71
ASEO	2,399	100
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3,080	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,004	65.1
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,399	56.4
DÉFICIT VIVIENDA	1,899	43.6
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	10,893,652	9,913,208
EGRESOS	10,893,652	8,718,527,687
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-8,708,614,479	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	10,476,618	
PASIVOS	9,395,473	
PATRIMONIO	3,617,095	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-2,535,950	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	
EDUCACIÓN	1,279.8	244.2	19.1	546.0	42.7	398.3	31.1	1,188.4	92.9
SALUD	12,228.2	2,912.5	23.8	2,487.6	20.3	3,377.9	27.6	8,778.1	71.8
VIVIENDA	869.0	116.3	13.4	61.0	7.0	826.5	95.1	1,003.8	115.5
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	238.2	69.2	29.1	108.0	45.3	136.1	57.1	313.2	131.5
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,489.2	340.9	13.7	780.0	31.3	863.7	34.7	1,984.6	79.7
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,068.9	533.3	49.9	1,192.0	111.5	1,022.1	95.6	2,747.4	257.0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,528.8	282.0	11.2	67.5	2.7	536.3	21.2	885.9	35.0
RECREACION Y DEPORTE	315.4	76.6	24.3	187.4	59.4	230.3	73.0	494.3	156.7
CULTURA Y TURISMO	144.3	70.1	48.6	156.4	108.4	290.7	201.4	517.3	358.4
DESARROLLO COMUNITARIO	55.3	22.0	39.7	81.1	146.6	25.7	46.5	128.8	232.8
POBLACIÓN VULNERABLE	240.6	121.5	50.5	258.0	107.2	498.5	207.2	878.1	364.9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	4,190.1	6.2	0.1	10.0	0.2	7.8	0.2	24.0	0.6
TOTAL	25,647.9	4,794.8	18.7	5,935.0	23.1	8,213.9	32.0	18,943.8	73.9

FUENTES:
Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2009 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CALIDAD DE VIDA SIN EXCLUSIÓN	EDUCACIÓN	92.9%	68.6%	93.5%	71.1%	97.6%	72.8%
	SALUD	85.7%	62.5%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	119.2%	79.6%				
	RECREACION Y DEPORTE	95.0%	88.8%				
	CULTURA Y TURISMO	75.0%	56.3%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA	16.7%	47.3%	74.1%	76.7%	97.6%	72.8%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	108.7%	96.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	97.0%	86.8%				
DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODOS	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	105.1%	64.6%	105.1%	64.6%		
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	90.0%	85.0%	117.8%	78.6%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	160.0%	81.5%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	103.3%	69.3%				

FUENTE:
Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: ELÍAS

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	82	
TOTAL POBLACIÓN DANE	3,610	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFLIADOS AL SGSSS	3,449	95.5
REGIMEN CONTRIBUTIVO	339	9.4
REGIMEN SUBSIDIADO	3,031	84.0
VINCULADOS	79	2.2
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		8.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	928	99.3
ALCANTARILLADO	693	74.2
ASEO	935	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1,030	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	955	92.7
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	935	71.1
DÉFICIT VIVIENDA	380	34.8
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	3,811,426	3,665,522
EGRESOS	3,811,426	3,721,505,959
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-3,717,840,437	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	5,234,118	
PASIVOS	1,841,698	
PATRIMONIO	1,514,567	
* GANANCIA O PÉRDIDA	1,877,853	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2009		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	711.3	247.8	34.8	250.7	35.2	287.5	40.4	786.0	110.5
SALUD	5,369.4	914.7	17.0	988.1	18.4	1,104.0	20.6	3,006.8	56.0
VIVIENDA	204.8	26.6	13.0	42.3	20.7	38.1	18.6	107.0	52.3
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	315.6	97.6	30.9	276.0	87.4	71.1	22.5	444.7	140.9
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,557.1	706.4	45.4	504.6	32.4	299.6	19.2	1,510.6	97.0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	886.3	417.9	47.2	469.5	53.0	346.2	39.1	1,233.6	139.2
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	531.0	133.7	25.2	99.8	18.8	84.4	15.9	317.9	59.9
RECREACION Y DEPORTE	218.2	105.9	48.5	143.2	65.6	142.7	65.4	391.8	179.6
CULTURA Y TURISMO	410.4	164.2	40.0	146.5	35.7	421.1	102.6	731.8	178.3
DESARROLLO COMUNITARIO	49.9	79.7	159.7	73.2	146.7	0.0	0.0	152.9	306.4
POBLACIÓN VULNERABLE	242.6	221.3	91.2	45.7	18.8	37.9	15.6	304.9	125.7
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	24.9	32.2	129.3	24.1	96.8	34.8	139.6	91.1	365.7
TOTAL	10,521.4	3,148.0	29.9	3,063.7	29.1	2,867.4	27.3	9,079.1	86.3

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	83.7%	100.0%	80.8%	93.8%	79.8%
	SALUD	100.0%	78.3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	82.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	81.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	79.0%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA	100.0%	80.0%	100.0%	83.9%	93.8%	79.8%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	83.7%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	88.0%				
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	77.0%	75.0%	77.0%		
GOBIERNO SOCIAL Y PARTICIPATIVO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	86.0%	100.0%	77.7%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	72.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: GARZÓN

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	580	
TOTAL POBLACIÓN DANE	78,642	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	67,498	85.8
REGIMEN CONTRIBUTIVO	8,084	10.3
REGIMEN SUBSIDIADO	58,517	74.4
VINCULADOS	897	1.1
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		9.1
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	16,217	99.3
ALCANTARILLADO	11,073	67.8
ASEO	15,988	97.9
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	21,775	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	18,853	86.6
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	16,331	70.3
DÉFICIT VIVIENDA	6,894	35.4
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	28,053,925	27,461,284
EGRESOS	28,053,925	36,450,702,000
SUPERAVIT / DÉFICIT	-36,423,240,716	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	40,218,520	
PASIVOS	29,902,714	
PATRIMONIO	10,315,806	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-9,157,086	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009			2010			TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	5,517.9	2,192.5	39.7	1,957.4	35.5	4,290.7	77.8	8,440.6	153.0		
SALUD	40,910.2	15,201.0	37.2	18,119.4	44.3	17,370.5	42.5	50,690.8	123.9		
POBLACIÓN VULNERABLE	780.0	743.6	97.8	1,117.0	147.0	294.6	38.8	2,155.2	283.6		
RECREACION Y DEPORTE	3,341.5	360.1	10.8	566.4	16.7	491.6	14.7	1,408.2	42.1		
CULTURA Y TURISMO	1,107.1	290.0	26.2	351.0	31.7	259.4	23.4	900.4	81.3		
VIVIENDA	1,719.6	163.0	9.5	647.2	37.6	236.4	13.7	1,046.6	60.9		
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	6,226.0	1,474.1	23.7	1,497.9	24.1	3,190.4	51.2	6,162.4	99.0		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	8,974.5	1,791.8	20.0	2,678.1	29.8	3,366.7	37.5	7,836.6	87.3		
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	1,340.0	370.1	27.6	369.6	27.6	329.0	24.6	1,068.7	79.8		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,505.4	1,193.3	79.3	798.5	53.0	528.6	35.1	2,520.4	167.4		
DESARROLLO COMUNITARIO	863.1	18.6	2.2	-	-	7.2	0.8	25.8	3.0		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	410.9	71.7	17.5	-	-	140.8	34.3	212.5	51.7		
TOTAL	72,676.2	23,870.0	32.8	28,092.4	38.7	30,505.8	42.0	82,468.2	113.5		

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA A SECTOR	ACUMULADO O SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS	EDUCACIÓN	86.7%	77.3%	86.9%	74.9%	95.7%	52.2%
	SALUD	92.3%	91.3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	67.7%				
	RECREACION Y DEPORTE	72.1%	71.8%				
	CULTURA Y TURISMO	83.3%	66.2%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE PARA TODOS	VIVIENDA	100.0%	37.1%	100.0%	55.6%	95.7%	52.2%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	97.8%	75.9%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	102.1%	53.9%				
DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODOS	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	98.4%	51.7%	98.4%	51.7%		
BUEN GOBIERNO PARA TODOS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	93.0%	41.6%	97.7%	26.5%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	18.8%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	19.2%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: GIGANTE

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	626	
TOTAL POBLACIÓN DANE	30,664	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	25,535	83.3
REGIMEN CONTRIBUTIVO	3,471	11.3
REGIMEN SUBSIDIADO	21,990	71.7
VINCULADOS	74	0.2
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		8.1
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	6,836	96.9
ALCANTARILLADO	5,707	80.9
ASEO	6,914	98.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	8,106	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	8,054	99.4
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	7,055	66.5
DÉFICIT VIVIENDA	2,683	33.5
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	18,396,198	17,125,449
EGRESOS	18,396,198	16926743552
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-16,909,618,103	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	23,433,843	
PASIVOS	7,353,450	
PATRIMONIO	12,477,447	
* GANANCIA O PÉRDIDA	3,602,546	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %		
EDUCACIÓN	4,268.8	1,655.6 38.8	1,503.5 35.2	2,602.1 61.0	5,761.2 135.0			
SALUD	22,494.6	6,608.6 29.4	6,388.6 28.4	7,558.8 33.6	20,556.0 91.4			
POBLACIÓN VULNERABLE	4,219.5	138.8 3.3	453.3 10.7	77.3 1.8	669.4 15.9			
RECREACIÓN Y DEPORTE	745.4	99.9 13.4	64.6 8.7	100.1 13.4	264.6 35.5			
CULTURA Y TURISMO	423.0	73.4 17.4	489.6 115.7	375.2 88.7	938.2 221.8			
VIVIENDA	276.0	384.1 139.2	33.2 12.0	1,177.9 426.8	1,595.2 578.0			
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	6,994.7	1,381.1 19.7	968.6 13.8	1,185.2 16.9	3,534.9 50.5			
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,879.7	1,072.9 57.1	1,443.8 76.8	1,553.9 82.7	4,070.6 216.6			
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	808.6	40.3 5.0	31.7 3.9	23.8 2.9	95.8 11.8			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	191.0	49.3 25.8	45.5 23.8	410.4 214.9	505.2 264.5			
DESARROLLO COMUNITARIO	173.0	0.0 0.0	199.7 115.4	12.6 7.3	212.3 122.7			
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	192.0	2.0 1.0	29.6 15.4	40.7 21.2	72.3 37.6			
TOTAL	42,666.3	11,506.0 27.0	11,651.7 27.3	15,118.1 35.4	38,275.8 89.7			

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL PARA LOS GIGANTEÑOS	EDUCACIÓN	78.2%	82.6%	61.0%	66.8%	52.5%	53.6%
	SALUD	50.0%	75.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE		43.8%				
	RECREACION Y DEPORTE	31.5%	57.5%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.7%				
	VIVIENDA	106.0%	66.0%				
MEDIO AMBIENTE PARA EL FUTURO DE NUESTRO PUEBLO	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	315.6%	78.9%	78.9%	78.9%		
INFRAESTRUCTURA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UN MEJOR VIVIR	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	187.5%	46.9%	46.9%	46.9%		
ECONOMÍA PRODUCTIVA Y DESARROLLO EMPRESARIAL DE NUESTRO PUEBLO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	94.0%	75.5%	75.5%	75.5%		
ADMINISTRACIÓN PARTICIPATIVA Y RESPONSABLE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						
	DESARROLLO COMUNITARIO						
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA						

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010
Nota: Los Otros sectores No reporta cumplimiento de Metas.

MUNICIPIO: GUADALUPE

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	254	
TOTAL POBLACIÓN DANE	19,353	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	17,617	91.0
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,302	6.7
REGIMEN SUBSIDIADO	15,681	81.0
VINCULADOS	634	3.3
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		7.8
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	4,236	92.4
ALCANTARILLADO	3,003	70.9
ASEO	4,083	96.4
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	5,403	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	5,731	106.1
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	4,235	104.9
DÉFICIT VIVIENDA	-196	4.0
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	11,653,313	11,065,116
EGRESOS	11,653,313	11,121,742,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-11,110,676,884	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	11,180,413	
PASIVOS	4,481,138	
PATRIMONIO	6,156,014	
* GANANCIA O PÉRDIDA	543,261	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	
EDUCACIÓN	1,645.9	680.1	41.3	898.1	54.6	1,206.0	73.3	2,784.2	169.2
SALUD	14,949.5	4,710.5	31.5	5,343.4	35.7	6,744.0	45.1	16,797.9	112.4
VIVIENDA	862.0	64.7	7.5	0.0	0.0	273.8	31.8	338.5	39.3
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	280.2	116.2	41.5	96.6	34.5	203.2	72.5	416.0	148.5
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,157.6	545.7	25.3	1,130.8	52.4	27.3	1.3	1,703.8	79.0
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	660.3	1,332.4	201.8	2,466.6	373.5	774.9	117.3	4,573.9	692.7
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	999.0	130.2	13.0	125.3	12.5	445.3	44.6	700.8	70.1
RECREACION Y DEPORTE	338.0	89.4	26.5	175.5	51.9	146.4	43.3	411.4	121.7
CULTURA Y TURISMO	381.1	167.5	43.9	200.9	52.7	255.2	67.0	623.6	163.6
DESARROLLO COMUNITARIO	142.2	37.9	26.6	213.6	150.2	50.9	35.8	302.4	212.6
POBLACIÓN VULNERABLE	2,721.3	745.8	27.4	1,050.5	38.6	294.9	10.8	2,091.2	76.8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	120.7	25.6	21.2	38.8	32.2	58.2	48.3	122.7	101.7
TOTAL	25,257.9	8,646.1	34.2	11,740.1	46.5	10,480.2	41.5	30,866.3	122.2

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DIMENSIÓN SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	75.0%	102.9%	91.0%	102.7%	81.9%
	SALUD	100.0%	83.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	93.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	84.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.9%				
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	101.0%				
	VIVIENDA	120.0%	125.0%				
DIMENSIÓN ECONÓMICA	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	111.0%	69.0%	111.0%	69.0%		
DIMENSIÓN FÍSICO-ESPACIAL	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	86.0%	97.0%	85.0%		
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	94.0%	84.0%				
DIMENSIÓN POLÍTICA, CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	85.0%	100.0%	82.5%		
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	80.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: HOBO

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	180	
TOTAL POBLACIÓN DANE	6,762	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	6,614	97.8
REGIMEN CONTRIBUTIVO	722	10.7
REGIMEN SUBSIDIADO	5,732	84.8
VINCULADOS	160	2.4
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		4.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,582	90.8
ALCANTARILLADO	1,357	77.9
ASEO	1,669	95.8
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1,725	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	1,968	114.1
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	1,742	62.9
DÉFICIT VIVIENDA	1,026	42.0
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	6,523,003	6,355,814
EGRESOS	6,523,003	5,573,754,237
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-5,567,398,423	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	6,508,522	
PASIVOS	8,899,673	
PATRIMONIO	-3,108,431	
* GANANCIA O PÉRDIDA	717,280	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES VIGENCIAS 2010 (Millones \$)

SECTOR	2010		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	619.7	320.2	51.67
SALUD	3,374.7	1,891.5	56.05
VIVIENDA	71.8	93.1	129.7
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	164.0	52.7	32.14
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,415.9	1,546.0	109.2
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	891.8	351.0	39.37
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	282.3	230.1	81.52
RECREACION Y DEPORTE	215.3	80.1	37.22
CULTURA Y TURISMO	218.7	114.0	52.1
DESARROLLO COMUNITARIO	27.1	5.9	21.65
POBLACIÓN VULNERABLE	331.5	179.5	54.14
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	97.4	38.4	39.45
TOTAL	7,710	4,902	63.58

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	108.3%	30.8%	100.2%	39.3%	78.1%	43.1%
	SALUD	92.9%	46.2%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	43.3%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	40.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	36.3%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA	30.0%	15.0%	69.2%	39.6%	78.1%	43.1%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	96.5%	48.9%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	81.1%	55.0%				
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	90.7%	45.4%	45.4%	45.4%		
GOBIERNO SOCIAL Y PARTICIPATIVO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	93.0%	50.0%	97.6%	48.1%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	111.1%	50.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	88.8%	44.4%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: IQUIRA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	532	
TOTAL POBLACIÓN DANE	11,649	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	10,086	86.6
REGIMEN CONTRIBUTIVO	792	6.8
REGIMEN SUBSIDIADO	9,498	81.5
VINCULADOS	-204	-1.8
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		8.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,945	78.7
ALCANTARILLADO	1,589	64.3
ASEO	2,427	98.2
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	2,973	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	3,013	101.3
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,471	102.0
DÉFICIT VIVIENDA	-48	-2.0
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	7,446,088	7,285,763
EGRESOS	7,446,088	6809190000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,801,904,237	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	7,706,072	
PASIVOS	3,214,791	
PATRIMONIO	3,545,655	
* GANANCIA O PÉRDIDA	945,626	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)								
	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,430.3	679.4	47.5	582.5	40.7	395.5	27.6	1,657.3	115.9
SALUD	8,554.6	2,213.7	25.9	2,567.1	30.0	3,214.9	37.6	7,995.7	93.5
VIVIENDA	215.5	48.7	22.6	31.8	14.8	159.2	73.9	239.7	111.2
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	340.9	5.9	1.7	5.0	1.5	58.1	17.1	69.0	20.2
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,869.7	555.5	19.4	270.5	9.4	1,036.4	36.1	1,862.4	64.9
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	922.1	534.2	57.9	929.3	100.8	544.9	59.1	2,008.4	217.8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	80.0	29.7	37.1	429.4	536.7	447.4	559.3	906.5	1,133.1
RECREACIÓN Y DEPORTE	129.4	70.9	54.8	56.8	43.9	58.5	45.2	186.1	143.9
CULTURA Y TURISMO	128.2	17.8	13.9	51.8	40.5	53.2	41.5	122.8	95.8
DESARROLLO COMUNITARIO	72.0	3.0	4.2	29.2	40.6	12.2	16.9	44.4	61.7
POBLACIÓN VULNERABLE	60.0	73.4	122.3	70.1	116.8	163.2	272.0	306.6	511.0
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	40.0	92.1	230.2	47.6	118.9	60.8	152.0	200.4	501.0
TOTAL	14,842.7	4,324.0	29.1	5,071.1	34.2	6,204.2	41.8	15,599.3	105.1

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	74.3%	90.4%	59.9%	92.4%	51.9%
	SALUD	100.0%	76.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	85.0%	51.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	67.0%	48.3%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	50.0%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	VIVIENDA	100.0%	30.0%	95.7%	45.1%	92.4%	51.9%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	97.0%	45.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	90.0%	60.3%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	45.0%	100.0%	45.0%		
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	33.0%	83.3%	57.7%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	50.0%	90.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	50.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: ISNOS

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	361	
TOTAL POBLACIÓN DANE	25,401	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	25,645	101.0
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,260	5.0
REGIMEN SUBSIDIADO	23,423	92.2
VINCULADOS	962	3.8
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		5.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	5,954	96.3
ALCANTARILLADO	3,871	62.6
ASEO	6,047	97.8
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	6,363	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	7,532	118.4
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	6,183	96.2
DÉFICIT VIVIENDA	242	3.8
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	13,770,513	13,006,991
EGRESOS	13,770,513	12,973,612,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-12,960,605,009	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	27,187,248	
PASIVOS	10,262,523	
PATRIMONIO	11,825,904	
* GANANCIA O PÉRDIDA	5,098,821	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO
EDUCACIÓN	3,345.5	1,127.2	33.7	1,320.5	39.5	1,141.7		3,589.3
SALUD	34,655.9	6,673.6	19.3	7,201.4	20.8	8,111.1		21,986.1
VIVIENDA	478.0	47.8	10.0	36.0	7.5	7.2		91.0
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	924.0	74.3	8.0	37.9	4.1	20.2		132.5
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	793.7	879.2	110.8	805.2	101.4	1,248.1		2,932.5
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,786.3	507.7	28.4	551.0	30.8	299.5		1,358.2
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,185.7	288.8	24.4	105.7	8.9	212.0		606.5
RECREACIÓN Y DEPORTE	433.3	71.0	16.4	76.8	17.7	66.3		214.1
CULTURA Y TURISMO	1,290.4	43.0	3.3	86.0	6.7	59.3		188.4
DESARROLLO COMUNITARIO	79.4	-	-	212.3	267.3	-		212.3
POBLACIÓN VULNERABLE	2,773.8	806.7	29.1	953.9	34.4	536.5		2,297.1
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	154.7	23.6	15.3	164.9	106.6	39.3		227.8
TOTAL	47,900.7	10,543.0	22.0	11,551.6	24.1	11,741.2		33,835.8

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	69.4%	98.0%	76.7%	112.0%	75.5%
	SALUD	90.0%	72.5%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	70.0%	84.5%				
	RECREACION Y DEPORTE	110.0%	77.7%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	CULTURA Y TURISMO	120.0%	79.5%	110.0%	79.3%	112.0%	75.5%
	VIVIENDA	110.0%	74.0%				
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	88.9%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	120.0%	75.0%	136.5%	74.0%	112.0%	75.5%
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	136.5%	74.0%				
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	110.0%	69.0%	103.3%	72.0%	112.0%	75.5%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	72.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: LA ARGENTINA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	320	
TOTAL POBLACIÓN DANE	12,764	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	12,971	101.6
REGIMEN CONTRIBUTIVO	631	4.9
REGIMEN SUBSIDIADO	12,373	96.9
VINCULADOS	-33	-0.3
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		5.6
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,300	83
ALCANTARILLADO	1,823	65.8
ASEO	2,560	92.4
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3,660	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	4,065	111.1
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,771	97.0
DÉFICIT VIVIENDA	87	3.0
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	9,332,182	8,635,443
EGRESOS	9,332,182	9,006,197,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-8,997,561,557	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	11,961,203	
PASIVOS	4,209,884	
PATRIMONIO	7,846,568	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-95,249	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)								
	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,189.0	800.6	67.3	721.8	60.7	761.8	64.1	2,284.2	192.1
SALUD	11,681.6	3,967.3	34.0	4,229.5	36.2	4,792.7	41.0	12,989.5	111.2
VIVIENDA	332.5	58.4	17.6	78.8	23.7	91.1	27.4	228.3	68.7
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	383.7	166.2	43.3	319.5	83.3	101.1	26.3	586.8	152.9
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,503.6	685.3	27.4	971.1	38.8	679.7	27.1	2,336.1	93.3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	780.7	568.5	72.8	1,332.7	170.7	1,048.1	134.2	2,949.3	377.8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	485.9	338.5	69.7	198.7	40.9	116.9	24.1	654.1	134.6
RECREACION Y DEPORTE	246.9	83.5	33.8	105.1	42.6	147.4	59.7	336.0	136.1
CULTURA Y TURISMO	398.6	61.3	15.4	98.7	24.8	68.2	17.1	228.2	57.3
DESARROLLO COMUNITARIO	53.3	14.5	27.2	51.4	96.4	28.0	52.6	93.9	176.2
POBLACIÓN VULNERABLE	350.2	284.9	81.4	364.8	104.2	224.2	64.0	873.9	249.5
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	831.5	44.0	5.3	49.9	6.0	46.7	5.6	140.6	16.9
TOTAL	19,237.5	7,073.0	36.8	8,522.0	44.3	8,105.9	42.1	23,700.9	123.2

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	58.9%	99.9%	65.1%	100.0%	60.8%
	SALUD	103.0%	70.4%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	96.6%	72.1%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	60.6%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	63.7%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	100.0%	58.3%	100.0%	57.1%	100.0%	60.8%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	60.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	53.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	47.8%	100.0%	47.8%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	62.7%	100.0%	73.1%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	81.7%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: LA PLATA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	1,271	
TOTAL POBLACIÓN DANE	57,381	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFLIADOS AL SGSSS	55,449	96.6
REGIMEN CONTRIBUTIVO	5,931	10.3
REGIMEN SUBSIDIADO	48,988	85.4
VINCULADOS	530	0.9
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		3.5
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	12,381	94
ALCANTARILLADO	8,798	66.8
ASEO	13,053	99.1
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	16,171	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	16,877	104.4
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	13,171	98.7
DÉFICIT VIVIENDA	174	1.3
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	31,798,571	28,938,481
EGRESOS	31,798,571	26,621,264,964
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-26,592,326,483	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	37,091,128	
PASIVOS	17,542,479	
PATRIMONIO	23,256,624	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-3,707,975	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

**CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIAS 2008 - 2010**

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	3,009.8	2,708.7	90.0	2,087.2	69.3	1,736.1	57.7	6,532.0	217.0
SALUD	50,893.5	13,152.7	25.8	14,275.3	28.0	13,939.8	27.4	41,367.8	81.3
VIVIENDA	412.0	166.7	40.5	233.1	56.6	152.2	36.9	552.0	134.0
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	606.2	115.7	19.1	165.9	27.4	277.5	45.8	559.1	92.2
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	4,184.7	903.4	21.6	1,622.2	38.8	2,488.1	59.5	5,013.7	119.8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,348.7	695.1	29.6	1,205.4	51.3	1,087.9	46.3	2,988.4	127.2
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	355.0	249.3	70.2	135.5	38.2	127.7	36.0	512.5	144.4
RECREACIÓN Y DEPORTE	967.7	138.3	14.3	81.3	8.4	92.7	9.6	312.3	32.3
CULTURA Y TURISMO	540.7	68.2	12.6	98.5	18.2	378.1	69.9	544.8	100.8
DESARROLLO COMUNITARIO	1,133.8	46.9	4.1	161.3	14.2	18.0	1.6	226.2	20.0
POBLACIÓN VULNERABLE	1,362.4	130.6	9.6	1,739.2	127.7	1,126.7	82.7	2,996.5	219.9
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	90.4	64.5	71.3	86.8	96.0	39.1	43.3	190.4	210.6
TOTAL	65,905.0	18,440.1	28.0	21,891.7	33.2	21,463.9	32.6	61,795.7	93.8

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2009

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA A P.D.
		META ALCANZADA A SECTOR	ACUMULADO A SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	95.5	75.0	82.6	71.2	90.3	66.7
	SALUD	102.6	78.3				
	POBLACIÓN VULNERABLE	73.6	64.2				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	90.0	90.0				
	CULTURA Y TURISMO	51.30	48.70				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	50.0	40.0	90.9	51.2	90.3	66.7
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	86.7	41.7				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	136.0	72.0				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	111.5	71.10	111.5	71.1		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	72.5	61.6	76.37	73.3		
	DESARROLLO COMUNITARIO	66.6	83.3				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	90.0	75.00				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2009



MUNICIPIO: NÁTAGA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	132.8	
TOTAL POBLACIÓN DANE	6,080	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	5,751	94.6
REGIMEN CONTRIBUTIVO	450	7.4
REGIMEN SUBSIDIADO	4,980	81.9
VINCULADOS	321	5.3
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		6.5
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,053	68.9
ALCANTARILLADO	982	64.3
ASEO	1,392	91.1
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1,730	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	1,804	104.3
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	1,528	101.9
DÉFICIT VIVIENDA	-28	-1.9
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	5,823,325	5,225,451
EGRESOS	5,823,325	4,811,032,462
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-4,805,807,011	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	7,591,235	
PASIVOS	2,711,850	
PATRIMONIO	4,561,859	
* GANANCIA O PÉRDIDA	317,526	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

		VIGENCIAS 2008 - 2010						(Millones \$)	
SECTOR	PLAN PLURIANUAL	2008		2009		2010		TOTAL	
		EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,479.7	406.0	27.4	469.3	31.7	464.6	31.4	1,339.9	90.6
SALUD	5,810.7	1,434.1	24.7	1,724.6	29.7	1,819.2	31.3	4,977.9	85.7
VIVIENDA	346.4	59.5	17.2	153.9	44.4	69.2	20.0	282.6	81.6
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	648.0	132.6	20.5	151.3	23.3	112.6	17.4	396.5	61.2
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,712.8	525.7	30.7	641.5	37.5	650.2	38.0	1,817.4	106.1
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	462.7	369.9	79.9	525.1	113.5	397.4	85.9	1,292.4	279.3
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	251.4	215.9	85.9	67.4	26.8	108.5	43.2	391.8	155.8
RECREACION Y DEPORTE	241.8	59.4	24.6	67.2	27.8	107.9	44.6	234.5	97.0
CULTURA Y TURISMO	243.5	72.5	29.8	68.1	28.0	65.2	26.8	205.8	84.5
DESARROLLO COMUNITARIO	444.1	1.5	0.3	92.9	20.9	6.3	1.4	100.7	22.7
POBLACIÓN VULNERABLE	797.7	248.1	31.1	286.7	35.9	261.0	32.7	795.8	99.8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	59.3	5.7	9.6	14.9	25.1	28.6	48.2	49.2	82.9
TOTAL	12,498.2	3,530.9	28.3	4,262.9	34.1	4,090.7	32.7	11,884.5	95.1

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	50.0%	100.0%	70.7%	66.7%	60.2%
	SALUD	100.0%	75.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	75.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	78.3%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.0%	66.7%	66.7%	66.7%	60.2%
	VIVIENDA	100.0%	75.0%				
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	75.0%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS		50.0%	100.0%	66.0%	66.7%	60.2%
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	66.0%				
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		25.0%	0.0%	37.5%	66.7%	60.2%
	DESARROLLO COMUNITARIO		50.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		0.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010

* Los espacios sin valores se debe a que la entidad no reportó información de la vigencia.



MUNICIPIO: OPORAPA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	188	
TOTAL POBLACIÓN DANE	12,104	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	11,512	95.1
REGIMEN CONTRIBUTIVO	576	4.8
REGIMEN SUBSIDIADO	10,344	85.5
VINCULADOS	592	4.9
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		9.8
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,340	91.8
ALCANTARILLADO	1,586	62.2
ASEO	1,756	68.9
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3,922	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,852	72.7
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,549	101.1
DÉFICIT VIVIENDA	-27	-1.1
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	9,766,216	10,062,596
EGRESOS	9,766,216	8,776,887,807
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-8,766,825,211	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	14,862,374	
PASIVOS	7,735,869	
PATRIMONIO	5,119,435	
* GANANCIA O PÉRDIDA	2,007,070	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	
EDUCACIÓN	1,601.2	588.5	36.8	599.1	37.4	590.4	36.9	1,778.0	111.0
SALUD	13,907.5	2,408.4	17.3	2,874.4	20.7	3,790.0	27.3	9,072.8	65.2
VIVIENDA	1,947.5	114.3	5.9	131.6	6.8	1,428.0	73.3	1,673.9	86.0
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	261.0	231.3	88.6	46.9	18.0	30.0	11.5	308.2	118.1
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,300.7	437.7	19.0	526.2	22.9	595.4	25.9	1,559.3	67.8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,076.4	802.1	38.6	1,852.2	89.2	1,063.2	51.2	3,717.6	179.0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	626.8	142.1	22.7	97.5	15.6	256.8	41.0	496.4	79.2
RECREACIÓN Y DEPORTE	222.9	52.3	23.5	49.4	22.2	95.2	42.7	196.9	88.3
CULTURA Y TURISMO	376.1	314.5	83.6	115.4	30.7	197.5	52.5	627.4	166.8
DESARROLLO COMUNITARIO	347.0	0.6	0.2	208.9	60.2	0.0	0.0	209.5	60.4
POBLACIÓN VULNERABLE	633.3	235.3	37.1	643.3	101.6	431.3	68.1	1,310.0	206.8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	206.0	8.9	4.3	5.6	2.7	7.3	3.5	21.8	10.6
TOTAL	24,506.5	5,336.1	21.8	7,150.7	29.2	8,484.9	34.6	20,971.7	85.6

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.		
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR						
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	78.8%	100.0%	74.0%	91.7%	73.1%		
	SALUD	100.0%	74.9%						
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	69.1%						
	RECREACIÓN Y DEPORTE	100.0%	72.0%						
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.0%						
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	100.0%	74.1%	100.0%	72.7%	91.7%	73.1%		
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	74.0%						
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	70.0%						
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	75.0%	100.0%	75.0%	91.7%	73.1%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	63.7%	66.7%	70.6%			91.7%	73.1%
	DESARROLLO COMUNITARIO	0.0%	70.0%						
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	78.0%						

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: PAICOL

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	298	
TOTAL POBLACIÓN DANE	5,386	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFIILIADOS AL SGSSS	5,563	103.3
REGIMEN CONTRIBUTIVO	652	12.1
REGIMEN SUBSIDIADO	4,319	80.2
VINCULADOS	592	11.0
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		4.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,487	99.9
ALCANTARILLADO	998	67
ASEO	1,489	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1,486	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	1,980	133.2
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	1,489	99.3
DÉFICIT VIVIENDA	10	0.7
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	7,784,061	7,779,797
EGRESOS	7,784,061	6,328,878,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,321,098,203	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	5,327,292	
PASIVOS	759,733	
PATRIMONIO	3,490,728	
* GANANCIA O PÉRDIDA	1,076,831	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

**CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIAS 2008 - 2010**

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	719.8	401.9	55.8	562.4	78.1	470.9	65.4	1,435.2	199.4
SALUD	8,638.6	1,237.1	14.3	1,592.0	18.4	1,518.2	17.6	4,347.3	50.3
VIVIENDA	86.6	34.7	40.1	89.3	103.1	27.8	32.1	151.8	175.3
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	791.2	171.1	21.6	153.7	19.4	370.6	46.8	695.4	87.9
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,568.4	330.0	21.0	570.5	36.4	347.2	22.1	1,247.7	79.6
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	573.6	288.4	50.3	604.6	105.4	442.5	77.1	1,335.5	232.8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	333.8	185.8	55.7	57.3	17.2	242.3	72.6	485.4	145.4
RECREACION Y DEPORTE	138.9	57.4	41.3	84.2	60.6	93.9	67.6	235.5	169.5
CULTURA Y TURISMO	182.1	73.9	40.6	87.9	48.3	100.0	54.9	261.8	143.8
DESARROLLO COMUNITARIO	21.6	0.0	0.0	158.6	734.3	64.9	300.5	223.5	1,034.7
POBLACIÓN VULNERABLE	64.9	191.6	295.2	250.4	385.8	117.9	181.7	559.9	862.8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	110.1	25.9	23.5	30.8	28.0	36.8	33.4	93.5	84.9
TOTAL	13,229.6	2,997.8	22.7	4,241.7	32.1	3,833.0	29.0	11,072.5	83.7

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	156.4%	103.1%	143.4%	89.0%	109.7%	72.2%
	SALUD	125.5%	101.3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	148.0%	75.4%				
	RECREACION Y DEPORTE	162.0%	98.7%				
	CULTURA Y TURISMO	125.0%	66.3%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	VIVIENDA	98.7%	24.6%	109.0%	46.0%	109.7%	72.2%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	108.3%	52.7%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	120.0%	60.6%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	70.0%	75.7%	70.0%	75.7%		
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	79.3%	124.4%	116.4%	78.3%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	200.0%	65.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	70.0%	45.5%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: PALERMO		
1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	695	
TOTAL POBLACIÓN DANE	29,828	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	32,668	109.5
REGIMEN CONTRIBUTIVO	4,557	15.3
REGIMEN SUBSIDIADO	24,914	83.5
VINCULADOS	3,197	10.7
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		2.8
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	6,442	93.3
ALCANTARILLADO	6,070	87.9
ASEO	6,891	99.8
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	7,491	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	6,611	88.3
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	6,905	101.2
DÉFICIT VIVIENDA	-81	-1.2
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	40,441,588	40,879,885
EGRESOS	40,441,588	37,191,567,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-37,150,687,115	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	53,180,693	
PASIVOS	18,315,131	
PATRIMONIO	35,360,000	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-494,383	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO
EDUCACIÓN	20,401.9	9,561.8	46.9	7,751.8	38.0	9,710.8	47.6	27,024.3
SALUD	21,135.8	7,640.7	36.2	6,565.2	31.1	6,869.1	32.5	21,075.0
CULTURA Y TURISMO	1,475.3	384.5	26.1	527.8	35.8	259.4	17.6	1,171.7
RECREACION Y DEPORTE	691.4	650.8	94.1	449.0	64.9	778.7	112.6	1,878.5
POBLACIÓN VULNERABLE	2,561.4	505.6	19.7	772.8	30.2	3,200.1	124.9	4,478.4
MEDIO AMBIENTE, AGUA POT. Y SAN. BÁSICO	26,684.6	16,507.7	61.9	10,618.0	39.8	7,077.6	26.5	34,203.3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	11,625.3	3,980.5	34.2	3,059.1	26.3	8,138.6	70.0	15,178.2
VIVIENDA	3,260.2	862.5	26.5	858.6	26.3	1,970.4	60.4	3,691.5
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	3,136.6	750.2	23.9	62.0	2.0	308.4	9.8	1,120.5
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	3,057.2	295.6	9.7	337.0	11.0	232.8	7.6	865.4
DESARROLLO COMUNITARIO	177.0	56.4	31.8	275.3	155.6	51.8	29.2	383.5
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	0.0	76.3		79.2		44.7		200.2
TOTAL	94,206.8	41,272.6	43.8	31,355.6	33.3	38,642.4	41.0	111,270.5

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CAPITAL HUMANO PARA PROGRESAR	EDUCACIÓN	100.0%	87.0%	99.0%	76.7%	120.2%	80.4%
	SALUD	82.6%	68.4%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	101.3%	78.1%				
	RECREACION Y DEPORTE	111.0%	75.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.0%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA	100.0%	45.2%	190.1%	61.2%	120.2%	80.4%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	341.7%	71.8%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	128.6%	66.6%				
PRODUCTIVIDAD PARA EL PROGRESO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	91.7%	116.9%	91.7%	116.9%		
INSTITUCIONES PROGRESISTAS	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	50.0%	100.0%	66.7%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: PALESTINA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	346	
TOTAL POBLACIÓN DANE	10,901	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	12,650	116.0
REGIMEN CONTRIBUTIVO	527	4.8
REGIMEN SUBSIDIADO	11,583	106.3
VINCULADOS	540	5.0
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		8.2
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,052	76.9
ALCANTARILLADO	1,540	57.7
ASEO	2,668	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3,020	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	3,304	109.4
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,668	97.6
DÉFICIT VIVIENDA	65	2.4
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	7,219,496	7,019,830
EGRESOS	7,219,496	6,264,341,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,257,321,170	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	10,229,508	
PASIVOS	4,024,728	
PATRIMONIO	5,497,334	
* GANANCIA O PÉRDIDA	707,446	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

**CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIAS 2008 - 2010**

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	
EDUCACIÓN	1,538.5	543.7	35.3	495.0	32.2	709.0	46.1	1,747.7	113.6
SALUD	13,854.5	2,976.3	21.5	2,889.7	20.9	2,929.0		8,795.0	63.5
VIVIENDA	398.4	62.7	15.7	93.5	23.5	168.0		324.2	81.4
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	432.0	101.9	23.6	82.6	19.1	23.0		207.5	48.0
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,863.8	477.5	16.7	459.8	16.1	159.0		1,096.3	38.3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,259.3	568.6	45.2	704.9	56.0	248.1		1,521.6	120.8
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	721.1	246.5	34.2	16.1	2.2	18.0		280.6	38.9
RECREACION Y DEPORTE	147.1	50.1	34.1	59.4	40.4	15.0		124.5	84.6
CULTURA Y TURISMO	183.9	52.3	28.4	51.0	27.7	0.0		103.3	56.2
DESARROLLO COMUNITARIO	107.8	24.9	23.1	168.2	156.0	0.0		193.1	179.1
POBLACION VULNERABLE	106.1	73.0	68.8	449.9	424.0	0.0		522.9	492.8
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	114.7	45.4	39.6	72.7	63.4	19.0		137.1	119.5
TOTAL	21,727.2	5,222.9	24.0	5,542.8	25.5	4,288.1		15,053.8	69.3

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	94.5%	71.3%	100.8%	75.3%	80.8%	69.2%
	SALUD	99.4%	75.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	87.5%				
	RECREACION Y DEPORTE	110.0%	67.5%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.0%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	VIVIENDA	50.0%	50.0%	93.2%	68.9%	80.8%	69.2%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	129.7%	72.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	84.6%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	95.8%	91.0%	95.8%	91.0%		
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		50.0%	33.3%	41.7%		
	DESARROLLO COMUNITARIO		0.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: PITAL

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	178	
TOTAL POBLACIÓN DANE	13,249	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	11,128	84.0
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,030	7.8
VINCULADOS	1,313	8.2
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		6.9
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,539	78.6
ALCANTARILLADO	1,964	60.8
ASEO	3,231	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3,593	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	3,891	108.3
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	3,231	99.6
DÉFICIT VIVIENDA	13	0.4
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	10,201,144	9,839,587
EGRESOS	10,201,144	8,995,477,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-8,985,637,413	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	11,968,330	
PASIVOS	4,819,071	
PATRIMONIO	7,077,372	
* GANANCIA O PÉRDIDA	71,887	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	5,226.0	521.5	10.0	805.5	15.4	634.5	12.1	1,961.5	37.5
SALUD	7,668.0	2,419.6	31.6	3,481.0	45.4	4,394.0	57.3	10,294.6	134.3
VIVIENDA	2,625.0	96.6	3.7	52.4	2.0	91.1	3.5	240.1	9.1
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	448.0	231.7	51.7	223.7	49.9	314.1	70.1	769.5	171.8
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,633.0	821.5	50.3	600.7	36.8	707.6	43.3	2,129.8	130.4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4,117.0	517.3	12.6	639.2	15.5	722.7	17.6	1,879.2	45.6
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	941.0	128.5	13.7	62.6	6.7	248.0	26.4	439.1	46.7
RECREACION Y DEPORTE	217.0	50.3	23.2	52.8	24.3	202.7	93.4	305.8	140.9
CULTURA Y TURISMO	224.0	77.9	34.8	578.6	258.3	117.7	52.6	774.2	345.6
DESARROLLO COMUNITARIO	115.0	6.9	6.0	224.0	194.8	163.5	142.2	394.4	342.9
POBLACIÓN VULNERABLE	498.0	161.4	32.4	529.0	106.2	256.5	51.5	946.9	190.1
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	185.0	23.5	12.7	22.3	12.1	38.5	20.8	84.3	45.5
TOTAL	23,897.0	5,056.7	21.2	7,271.8	30.4	7,890.8	33.0	20,219.3	84.6

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
CALIDAD DE VIDA SIN EXCLUSIÓN	EDUCACIÓN	82.5%	74.4%	95.5%	70.4%	72.9%	73.5%
	SALUD	100.0%	75.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	75.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	95.0%	90.3%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	37.5%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL PROGRESO	VIVIENDA	0.0%	61.4%	56.9%	68.5%	72.9%	73.5%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	77.8%	67.4%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	93.0%	76.6%				
DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODOS	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	50.0%	80.3%	50.0%	80.3%		
GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	67.8%	74.1%	89.3%	74.7%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: PITALITO

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	666	
TOTAL POBLACIÓN DANE	113,980	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	122,337	107.3
REGIMEN CONTRIBUTIVO	18,117	15.9
REGIMEN SUBSIDIADO	87,368	76.7
VINCULADOS	16,852	14.8
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		5.8
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	28,913	93.4
ALCANTARILLADO	22,350	72.2
ASEO	29,935	96.7
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	30,754	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA		0.0
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	30,956	93.7
DÉFICIT VIVIENDA	2,074	6.3
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	94,706,571	89,109,214
EGRESOS	94,706,571	89,181,556,219
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-89,092,447,005	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	80,250,399	
PASIVOS	31,492,252	
PATRIMONIO	45,053,134	
* GANANCIA O PÉRDIDA	3,705,013	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009			2010			TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	15,434.8	5,800.5	37.6	2,624.9	17.0	38,307.2	248.2	46,732.6	302.8		
SALUD	105,216.6	25,088.1	23.8	31,889.3	30.3	31,350.2	29.8	88,327.6	83.9		
VIVIENDA	3,232.8	176.5	5.5	161.8	5.0	193.7	6.0	532.0	16.5		
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	1,475.0	516.3	35.0	291.0	19.7	190.2	12.9	997.5	67.6		
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	8,659.0	1,585.0	18.3	3,597.9	41.6	2,007.9	23.2	7,190.8	83.0		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	15,065.0	4,878.2	32.4	5,951.8	39.5	2,839.5	18.8	13,669.5	90.7		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	28,562.0	566.8	2.0	128.2	0.4	498.4	1.7	1,193.4	4.2		
RECREACION Y DEPORTE	1,370.0	330.3	24.1	374.0	27.3	158.3	11.6	862.6	63.0		
CULTURA Y TURISMO	690.0	332.0	48.1	425.7	61.7	454.0	65.8	1,211.7	175.6		
DESARROLLO COMUNITARIO	1,435.0	399.8	27.9	636.1	44.3	39.0	2.7	1,074.9	74.9		
POBLACIÓN VULNERABLE	4,894.0	1,347.6	27.5	2,327.1	47.6	194.7	4.0	3,869.4	79.1		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	1,467.0	160.0	10.9	142.9	9.7	89.0	6.1	391.9	26.7		
TOTAL	187,501.2	41,181.1	22.0	48,550.7	25.9	76,322.2	40.7	166,054.0	88.6		

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	50.2%	49.8%	76.2%	59.4%	78.6%	77.9%
	SALUD	81.0%	63.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	58.2%	74.9%				
	RECREACION Y DEPORTE	98.6%	54.5%				
	CULTURA Y TURISMO	93.0%	54.7%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	VIVIENDA	136.9%	69.0%	82.3%	61.3%	78.6%	77.9%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	72.0%	67.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	38.0%	48.0%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	82.4%	125.0%	82.4%	125.0%		
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	53.0%	64.0%	73.6%	65.9%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	81.0%	61.3%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	86.7%	72.5%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: RIVERA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	435	
TOTAL POBLACIÓN DANE	17,761	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	18,951	106.7
REGIMEN CONTRIBUTIVO	3,164	17.8
REGIMEN SUBSIDIADO	15,332	86.3
VINCULADOS	455	2.6
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN	4.0	
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	5,184	99.5
ALCANTARILLADO	4,923	94.5
ASEO	5,069	97.3
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	4,205	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	5,337	126.9
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	5,210	100.6
DÉFICIT VIVIENDA	-33	-0.6
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	14,235,668	13,899,686
EGRESOS	14,235,668	12,531,954,634
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-12,518,054,948	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	30,136,584	
PASIVOS	6,160,478	
PATRIMONIO	22,565,362	
* GANANCIA O PÉRDIDA	1,410,744	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,810.4	603.2	33.3	928.4	51.3	851.2	47.0	2,382.8	131.6
SALUD	9,354.5	4,543.4	48.6	4,713.6	50.4	5,429.8	58.0	14,686.8	157.0
VIVIENDA	242.6	48.6	20.0	126.1	52.0	81.4	33.6	256.1	105.6
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	687.9	189.2	27.5	103.1	15.0	703.2	102.2	995.5	144.7
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,042.2	579.1	28.4	641.0	31.4	789.9	38.7	2,010.0	98.4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,917.7	1,509.9	78.7	1,737.7	90.6	1,050.1	54.8	4,297.7	224.1
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	546.6	310.7	56.8	189.0	34.6	724.8	132.6	1,224.5	224.0
RECREACION Y DEPORTE	376.2	224.7	59.7	229.0	60.9	248.2	66.0	701.9	186.6
CULTURA Y TURISMO	305.5	80.9	26.5	80.4	26.3	121.8	39.9	283.1	92.7
DESARROLLO COMUNITARIO	70.6	17.6	24.9	106.0	150.1	0.0	0.0	123.6	175.1
POBLACIÓN VULNERABLE	701.7	507.6	72.3	545.4	77.7	389.0	55.4	1,442.0	205.5
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	13.1	103.5	790.0	142.3	108.5	829.7	354.3	2,708.9	206.8
TOTAL	18,069.1	8,718.4	48.3	9,542.0	52.8	10,498.0	58.1	28,758.4	159.2

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2009

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	97.5%	65.0%	108.4%	75.3%	122.2%	75.5%
	SALUD	155.8%	65.3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	114.5%	79.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	98.0%				
	CULTURA Y TURISMO	74.4%	69.0%				
INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE	VIVIENDA	141.9%	60.0%	129.8%	71.0%		
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	91.7%	73.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	155.9%	80.0%				
DESARROLLO PRODUCTIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	150.7%	75.0%	150.7%	75.0%		
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	99.9%	92.0%	100.0%	80.7%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: SALADOBLANCO

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2		448
TOTAL POBLACIÓN DANE		10,868
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	10,636	97.9
REGIMEN CONTRIBUTIVO	509	4.7
REGIMEN SUBSIDIADO	9,943	91.5
VINCULADOS	184	1.7
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		11.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,498	94.1
ALCANTARILLADO	1,762	66.4
ASEO	2,654	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3,198	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	3,051	95.4
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,654	103.9
DÉFICIT VIVIENDA	-100	-3.9
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	8,328,676	8,429,674
EGRESOS	8,328,676	7,139,879,191
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-7,131,449,517	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	9,944,169	
PASIVOS	5,394,851	
PATRIMONIO	4,549,318	
* GANANCIA O PÉRDIDA	0	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,935.0	675.4	34.9	446.2	23.1	632.5	32.7	1,754.1	90.7
SALUD	10,151.3	2,317.6	22.8	2,821.8	27.8	3,951.8	38.9	9,091.2	89.6
VIVIENDA	618.0	141.0	22.8	356.3	57.7	6.2	1.0	503.5	81.5
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	894.0	51.9	5.8	28.8	3.2	9.7	1.1	90.4	10.1
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	3,494.3	658.3	18.8	648.6	18.6	661.9	18.9	1,968.8	56.3
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	6,350.0	532.9	8.4	1,088.9	17.1	728.5	11.5	2,350.3	37.0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	835.0	108.9	13.0	44.2	5.3	321.8	38.5	474.9	56.9
RECREACION Y DEPORTE	767.3	105.7	13.8	76.6	10.0	180.9	23.6	363.2	47.3
CULTURA Y TURISMO	316.1	82.1	26.0	103.3	32.7	114.1	36.1	299.5	94.7
DESARROLLO COMUNITARIO	492.0	275.7	56.0	292.8	59.5	4.0	0.8	572.5	116.4
POBLACIÓN VULNERABLE	3,424.0	162.9	4.8	674.6	19.7	318.0	9.3	1,155.5	33.7
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	35.9	8.8	24.5	37.4	104.2	35.5	98.9	81.7	227.7
TOTAL	29,312.9	5,121.2	17.5	6,619.5	22.6	6,964.9	23.8	18,705.6	63.8

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	78.9%	100.0%	77.8%	100.2%	73.7%
	SALUD	100.0%	79.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	74.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	77.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	80.0%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	125.0%	78.3%	111.9%	71.9%	100.2%	73.7%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	67.4%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	110.6%	70.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	69.0%	100.0%	69.0%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	83.3%	76.0%	88.9%	75.9%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	83.3%	71.8%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	80.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: SAN AGUSTÍN

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	1,574	
TOTAL POBLACIÓN DANE	31,299	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	33,127	105.8
REGIMEN CONTRIBUTIVO	2,413	7.7
REGIMEN SUBSIDIADO	30,658	98.0
VINCULADOS	56	0.2
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		6.9
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	7,668	97.4
ALCANTARILLADO	4,897	62.2
ASEO	7,589	96.4
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	8,130	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	8,427	103.7
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	7,872	92.2
DÉFICIT VIVIENDA	666	7.8
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	17,464,511	15,696,074
EGRESOS	17,464,511	16,801,095,009
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-16,785,398,935	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	11,253,587	
PASIVOS	1,046,216	
PATRIMONIO	10,402,101	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-194,730	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

**CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIAS 2009 - 2010**

SECTOR	2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	4,264.8	1,458.2	34.2	249.0	5.8	1,707.2	40.0
SALUD	27,206.5	9,430.4	34.7	9,319.8	34.3	18,750.2	68.9
VIVIENDA	188.4	73.3	38.9	-	-	73.3	38.9
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	213.8	68.5	32.0	43.0	20.1	111.5	52.1
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	3,248.4	1,127.0	34.7	413.5	12.7	1,540.5	47.4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,884.5	1,219.7	42.3	717.0	24.9	1,936.7	67.1
FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	474.2	33.2	7.0	105.2	22.2	138.4	29.2
RECREACION Y DEPORTE	336.5	227.0	67.5	71.7	21.3	298.7	88.7
CULTURA Y TURISMO	348.1	119.9	34.4	80.2	23.0	200.1	57.5
DESARROLLO COMUNITARIO	1,914.7	151.2	7.9	9.3	0.5	160.5	8.4
POBLACIÓN VULNERABLE	2,330.8	1,083.0	46.5	71.8	3.1	1,154.8	49.5
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	259.6	52.3	20.1	4.8	1.8	57.1	22.0
TOTAL	43,670.4	15,043.7	34.4	11,085.4	25.4	26,129.1	59.8

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2009 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2009 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	122.0%	60.3%	114.5%	66.3%	73.3%	44.5%
	SALUD	86.7%	58.6%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	130.6%	87.6%				
	RECREACION Y DEPORTE	99.4%	70.4%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	66.4%	27.2%	66.6%	38.4%	73.3%	44.5%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	33.3%	28.2%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.2%	59.7%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	62.9%	45.7%	62.9%	45.7%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	25.0%	19.0%	49.2%	27.7%	73.3%	44.5%
	DESARROLLO COMUNITARIO	110.2%	55.8%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	12.5%	8.4%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: SANTA MARÍA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	313.7	
TOTAL POBLACIÓN DANE	10,804	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	11,241	104.0
REGIMEN CONTRIBUTIVO	757	7.0
REGIMEN SUBSIDIADO	9,746	90.2
VINCULADOS	738	6.8
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		9.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,933	71.7
ALCANTARILLADO	1,612	59.8
ASEO	2,623	97.3
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	2,907	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,938	101.1
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,696	95.6
DÉFICIT VIVIENDA	125	4.4
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	8,031,761	7,359,092
EGRESOS	8,031,761	6,826,718,176
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,819,359,084	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	10,191,271	
PASIVOS	5,773,895	
PATRIMONIO	3,798,794	
* GANANCIA O PÉRDIDA	618,582	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,104.0	424.4	38.4	668.9	60.6	610.2	55.3	1,703.5	154.3
SALUD	9,030.8	2,960.7	32.8	3,109.0	34.4	3,238.9	35.9	9,308.6	103.1
VIVIENDA	355.0	41.0	11.5	102.7	28.9	172.0	48.5	315.7	88.9
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	447.0	46.1	10.3	48.8	10.9	126.3	28.2	221.2	49.5
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	899.0	333.0	37.0	646.1	71.9	593.1	66.0	1,572.2	174.9
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,455.0	436.4	30.0	812.8	55.9	693.7	47.7	1,942.9	133.5
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	605.0	120.8	20.0	56.0	9.3	53.8	8.9	230.6	38.1
RECREACION Y DEPORTE	169.0	68.4	40.5	86.8	51.4	99.8	59.0	255.0	150.9
CULTURA Y TURISMO	299.0	78.1	26.1	154.3	51.6	139.2	46.6	371.6	124.3
DESARROLLO COMUNITARIO	195.0	9.2	4.7	56.2	28.8	22.6	11.6	88.0	45.1
POBLACIÓN VULNERABLE	147.0	160.5	109.2	251.3	171.0	162.6	110.6	574.4	390.7
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	0.0	10.9	111.0	15.2	15.0	9.5	8.0	35.6	340.0
TOTAL	14,705.8	4,689.5	31.9	6,008.1	40.9	5,921.8	40.3	16,619.4	113.0

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	100.0%	84.3%	66.0%	64.3%	88.6%	70.4%
	SALUD	0.0%	50.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	60.0%	45.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	72.0%				
	CULTURA Y TURISMO	70.0%	70.0%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	100.0%	39.3%	91.0%	63.9%	88.6%	70.4%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	73.0%	75.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	77.4%	100.0%	75.0%	88.6%	70.4%
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	75.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	91.7%	85.6%	97.2%	78.5%	88.6%	70.4%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	74.9%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	75.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: SUAZA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	336	
TOTAL POBLACIÓN DANE	16,510	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	15,561	94.3
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,099	6.7
REGIMEN SUBSIDIADO	13,855	83.9
VINCULADOS	607	3.7
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA DE NATALIDAD		0.0
EMBARAZOS ADOLESCENTES		0.0
MORTALIDAD GENERAL		0.0
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		4.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	3,865	94.5
ALCANTARILLADO	2,352	57.5
ASEO	3,906	95.5
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	4,592	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	5,427	118.2
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	4,090	99.1
DÉFICIT VIVIENDA	38	0.9
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	11,085,284	10,328,278
EGRESOS	11,085,284	10,448,716,203
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-10,438,387,925	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	19,620,508	
PASIVOS	5,220,594	
PATRIMONIO	14,635,132	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-235,218	

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	2,810.0	551.7	19.6	1,017.2	36.2	941.8	33.5	2,510.7	89.3
SALUD	15,623.0	4,130.7	26.4	4,337.1	27.8	5,152.2	33.0	13,620.0	87.2
POBLACIÓN VULNERABLE	2,100.0	757.2	36.1	841.3	40.1	415.7	19.8	2,014.2	95.9
RECREACIÓN Y DEPORTE	380.0	55.9	14.7	88.6	23.3	208.4	54.9	352.9	92.9
CULTURA Y TURISMO	918.4	320.4	34.9	456.0	49.7	238.2	25.9	1,014.6	110.5
VIVIENDA	400.0	73.5	18.4	117.6	29.4	125.0	31.2	316.1	79.0
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,020.0	438.0	21.7	796.5	39.4	915.2	45.3	2,149.7	106.4
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	9,935.4	515.4	5.2	904.0	9.1	1,442.4	14.5	2,861.8	28.8
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	540.5	74.0	13.7	44.3	8.2	70.1	13.0	188.4	34.9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	753.1	221.5	29.4	68.7	9.1	397.0	52.7	687.2	91.2
DESARROLLO COMUNITARIO	620.0	14.7	2.4	323.0	52.1	12.0	1.9	349.7	56.4
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	292.1	17.9	6.1	36.0	12.3	46.8	16.0	100.7	34.5
TOTAL	36,392.5	7,170.9	19.7	9,030.3	24.8	9,964.8	27.4	27,100.5	74.5

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
EQUIDAD Y CORRESPONSABILIDAD	EDUCACIÓN	100.0%	75.0%	100.0%	78.0%	101.4%	79.7%
	SALUD	100.0%	90.2%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	75.0%				
	RECREACIÓN Y DEPORTE	100.0%	75.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.0%				
SERVICIOS PÚBLICOS, PRIORIDAD EL AGUA	VIVIENDA	100.0%	36.0%	105.6%	61.9%	101.4%	79.7%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	116.7%	74.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	75.8%				
EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	100.0%	80.0%	100.0%	80.0%		
CONVIVENCIA, SEGURIDAD Y JUSTICIA	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	100.0%	100.0%	98.7%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	96.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	100.0%	100.0%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: TARQUI

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	3,080	
TOTAL POBLACIÓN DANE	16,778	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFLIADOS AL SGSSS	17,679	105.4
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,361	8.1
REGIMEN SUBSIDIADO	14,971	89.2
VINCULADOS	1,347	8.0
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		4.7
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	3,711	94.4
ALCANTARILLADO	3,168	80.6
ASEO	3,931	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	4,789	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	5,278	110.2
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	3,931	96.3
DÉFICIT VIVIENDA	149	3.7
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	11,750,140	10,882,933
EGRESOS	11,750,140	11,051,415,356
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-11,040,532,423	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	17,771,442	
PASIVOS	4,422,122	
PATRIMONIO	12,105,157	
* GANANCIA O PÉRDIDA	1,244,163	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)							
	2008		2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	EJECUTADO %	
EDUCACIÓN	1,975.2	622.1 31.5	731.0 37.0	771.8 39.1	2,124.9 107.6			
SALUD	24,324.6	4,912.2 20.2	4,931.2 20.3	5,318.7 21.9	15,162.1 62.3			
VIVIENDA	1,059.1	157.5 14.9	154.3 14.6	1,201.9 113.5	1,513.7 142.9			
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	373.1	83.7 22.4	63.8 17.1	115.0 30.8	262.5 70.4			
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	1,666.7	509.8 30.6	584.4 35.1	386.6 23.2	1,480.8 88.8			
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	819.9	751.4 91.6	960.0 117.1	371.8 45.3	2,083.2 254.1			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,314.9	151.9 11.6	129.0 9.8	59.3 4.5	340.2 25.9			
RECREACION Y DEPORTE	259.5	36.0 13.9	137.5 53.0	94.1 36.3	267.6 103.1			
CULTURA Y TURISMO	353.7	85.7 24.2	98.7 27.9	121.9 34.5	306.3 86.6			
DESARROLLO COMUNITARIO	446.3	8.3 1.9	58.8 13.2	0.0 0.0	67.1 15.0			
POBLACIÓN VULNERABLE	3,624.6	1,108.9 30.6	748.0 20.6	179.4 4.9	2,036.3 56.2			
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	20.0	48.3 241.5	37.5 187.5	0.0 0.0	85.8 429.0			
TOTAL	36,237.7	8,475.8 23.4	8,634.2 23.8	8,620.5 23.8	25,730.5 71.0			

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	97.1%	107.0%	94.8%	92.4%	77.3%	79.1%
	SALUD	100.0%	105.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	99.1%	85.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	98.0%	75.0%				
	CULTURA Y TURISMO	80.0%	90.0%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	109.3%	93.5%	97.8%	94.8%	77.3%	79.1%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	96.0%	91.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	88.0%	100.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	86.8%	89.2%	86.8%	89.2%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	89.0%	79.4%	29.7%	39.8%		
	DESARROLLO COMUNITARIO		15.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		25.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: TELLO

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	557.2	
TOTAL POBLACIÓN DANE	13,941	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	13,311	95.5
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,491	10.7
REGIMEN SUBSIDIADO	11,910	85.4
VINCULADOS	-90	-0.6
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		4.1
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	3,001	81.9
ALCANTARILLADO	2,638	72.0
ASEO	3,664	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	3,980	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	3,574	89.8
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	3,664	101.3
DÉFICIT VIVIENDA	-48	-1.3
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	12,140,742	10,938,365
EGRESOS	12,140,742	9,098,160,703
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-9,087,222,338	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	9,078,702	
PASIVOS	5,984,230	
PATRIMONIO	937,744	
* GANANCIA O PÉRDIDA	2,156,728	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,359.3	355.0	26.1	796.3	58.6	790.8		1,942.1	142.9
SALUD	16,574.5	3,608.6	21.8	4,012.7	24.2	3,725.9		11,347.2	68.5
CULTURA Y TURISMO	432.0	57.0	13.2	133.0	30.8	94.3		284.3	65.8
RECREACION Y DEPORTE	460.0	39.3	8.5	96.8	21.0	247.2		383.3	83.3
POBLACIÓN VULNERABLE	553.0	294.8	53.3	501.8	90.7	168.1		964.7	174.5
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	695.0	462.8	66.6	797.9	114.8	960.0		2,220.7	319.5
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	4,030.0	552.3	13.7	1,417.8	35.2	1,076.9		3,047.0	75.6
VIVIENDA	792.6	53.1	6.7	427.1	53.9	542.3		1,022.5	129.0
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	526.3	74.2	14.1	49.1	9.3	91.0		214.3	40.7
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,269.4	179.2	14.1	73.2	5.8	480.7		733.1	57.8
DESARROLLO COMUNITARIO	304.8	72.2	23.7	297.1	97.5	70.3		439.6	144.2
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	304.8	42.9	14.1	75.0	24.6	129.6		247.5	81.2
TOTAL	27,301.8	5,791.4	21.2	8,677.8	31.8	8,377.1		22,846.3	83.7

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	90.0%	72.0%	108.7%	78.3%	97.9%	70.1%
	SALUD	112.2%					
	POBLACIÓN VULNERABLE	108.0%	77.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	133.3%	86.3%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	78.0%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	50.0%	49.0%	91.5%	68.0%	97.9%	70.1%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	99.6%	66.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	125.0%	89.0%	83.3%	57.0%	97.9%	70.1%
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	83.3%	57.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	86.5%	70.0%	108.1%	77.1%	97.9%	70.1%
	DESARROLLO COMUNITARIO	135.0%	78.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	102.9%	83.3%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: TERUEL

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	498.7	
TOTAL POBLACIÓN DANE	8,483	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	8,414	99.2
REGIMEN CONTRIBUTIVO	888	10.5
REGIMEN SUBSIDIADO	7,154	84.3
VINCULADOS	372	4.4
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		5.5
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,028	90.4
ALCANTARILLADO	1,709	76.2
ASEO	2,243	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	2,193	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,161	98.5
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,243	95.8
DÉFICIT VIVIENDA	99	4.2
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	7,044,939	5,979,661
EGRESOS	7,044,939	6,552,387,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,546,407,339	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	6,256,461	
PASIVOS	4,123,173	
PATRIMONIO	1,515,667	
* GANANCIA O PÉRDIDA	617,621	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)										
	2008			2009			2010			TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%		
EDUCACIÓN	707.1	477.1	67.5	490.5	69.4	428.6	60.6	1,396.2	197.4		
SALUD	13,886.1	2,149.7	15.5	2,252.1	16.2	1,780.5	12.8	6,182.3	44.5		
VIVIENDA	700.8	40.9	5.8	96.2	13.7	1,314.9	187.6	1,452.1	207.2		
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	635.7	57.3	9.0	51.9	8.2	70.5	11.1	179.7	28.3		
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,002.3	273.4	13.7	565.5	28.2	425.5	21.3	1,264.4	63.1		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,179.5	1,063.0	48.8	455.2	20.9	331.8	15.2	1,850.1	84.9		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	466.0	83.7	18.0	12.0	2.6	152.2	32.7	247.9	53.2		
RECREACIÓN Y DEPORTE	436.9	48.8	11.2	51.3	11.8	57.0	13.1	157.1	36.0		
CULTURA Y TURISMO	298.3	76.0	25.5	90.7	30.4	98.1	32.9	264.9	88.8		
DESARROLLO COMUNITARIO	40.3	19.1	47.5	132.5	329.1	14.3	35.4	165.9	412.0		
POBLACIÓN VULNERABLE	863.8	159.3	18.4	181.3	21.0	92.1	10.7	432.7	50.1		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	379.6	40.0	10.5	29.7	7.8	15.6	4.1	85.3	22.5		
TOTAL	22,596.4	4,488.3	19.9	4,409.1	19.5	4,781.2	21.2	13,678.6	60.5		

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	125.0%	86.0%	124.0%	76.2%	127.5%	74.6%
	SALUD	121.0%	77.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	144.0%	73.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	105.0%	65.0%				
	CULTURA Y TURISMO	125.0%	80.0%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	125.0%	70.0%	114.4%	75.3%	127.5%	74.6%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	95.1%	79.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	123.0%	77.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	95.0%	72.0%	95.0%	72.0%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	130.0%	81.0%	176.7%	74.8%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	150.0%	80.5%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	250.0%	63.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: TESALIA		
1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	373.7	
TOTAL POBLACIÓN DANE	9,073	
2. COBERTURA EN SALUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	10,545	116.2
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,585	17.5
REGIMEN SUBSIDIADO	8,960	98.8
VINCULADOS	0	0.0
3. INDICADORES	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		5.6
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	2,179	83.1
ALCANTARILLADO	1,694	64.6
ASEO	2,577	98.3
5. COBERTURA EDUCATIVA	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	2,336	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,869	122.8
6. VIVIENDA	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,622	99.1
DÉFICIT VIVIENDA	25	0.9
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	9,169,942	8,694,662
EGRESOS	9,169,942	6,894,778,000
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,886,083,338	
8. SITUACIÓN FINANCIERA	VALOR	
ACTIVOS	14,459,630	
PASIVOS	4,456,967	
PATRIMONIO	9,229,852	
* GANANCIA O PÉRDIDA	772,411	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)								
	2008		2009		2010		TOTAL		
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	
EDUCACIÓN	1,937.8	923.4	47.7	852.6	44.0	785.8	40.5	2,561.8	132.2
SALUD	9,126.6	2,295.4	25.2	2,572.2	28.2	2,586.7	28.3	7,454.3	81.7
VIVIENDA	329.1	34.2	10.4	36.7	11.2	0.0	0.0	70.9	21.5
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	733.1	85.6	11.7	57.0	7.8	52.5	7.2	195.1	26.6
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,785.0	1,132.3	40.7	1,046.3	37.6	854.9	30.7	3,033.5	108.9
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	742.7	619.3	83.4	1,374.6	185.1	754.4	101.6	2,748.3	370.0
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	359.7	257.1	71.5	45.4	12.6	127.3	35.4	429.8	119.5
RECREACION Y DEPORTE	261.0	56.7	21.7	47.7	18.3	73.8	28.3	178.2	68.3
CULTURA Y TURISMO	145.0	62.2	42.9	117.0	80.7	134.1	92.4	313.3	216.0
DESARROLLO COMUNITARIO	165.6	14.1	8.5	149.1	90.0	70.1	42.3	233.3	140.9
POBLACIÓN VULNERABLE	404.4	211.6	52.3	263.8	65.2	188.8	46.7	664.2	164.2
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	88.3	40.5	45.9	64.1	72.6	79.4	89.9	184.0	208.4
TOTAL	17,078.3	5,732.4	33.6	6,626.5	38.8	5,707.7	33.4	18,066.6	105.8

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	107.3%	73.7%	104.9%	69.9%	91.5%	67.9%
	SALUD	131.3%	81.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	85.8%	59.3%				
	RECREACION Y DEPORTE	100.0%	60.0%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	75.5%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	98.0%	64.0%	74.3%	59.7%	91.5%	67.9%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	50.0%	50.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	75.0%	65.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	120.0%	71.0%	120.0%	71.0%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	69.5%	66.7%	70.8%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	68.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		75.0%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010

MUNICIPIO: TIMANÁ

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	182.5	
TOTAL POBLACIÓN DANE	20,257	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFLIADOS AL SGSSS	21,001	103.7
REGIMEN CONTRIBUTIVO	2,230	11.0
REGIMEN SUBSIDIADO	18,771	92.7
VINCULADOS	0	0.0
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		4.7
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	4,734	94.4
ALCANTARILLADO	3,648	73.6
ASEO	5,025	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	5,512	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	5,566	101.0
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	5,515	99.6
DÉFICIT VIVIENDA	20	0.4
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	13,105,581	11,995,076
EGRESOS	13,105,581	10,314,050,141
SUPERÁVIT / DÉFICIT		
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	23,830,841,000	
PASIVOS	10,599,385,000	
PATRIMONIO	16,344,027,000	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-3,112,571,000	

FUENTE: SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
VIGENCIAS 2008 - 2010

SECTOR	2008		2009		2010		TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO
EDUCACIÓN	1,740.5	806.4	46.3	1,024.4	58.9	1,058.1		2,889.0
SALUD	22,590.4	4,722.4	20.9	5,483.1	24.3	2,867.6		13,073.0
VIVIENDA	176.1	30.5	17.3	35.9	20.4	111.3		177.7
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	215.5	61.7	28.6	43.8	20.3	54.2		159.7
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	2,588.8	506.8	19.6	871.3	33.7	3,379.8		4,757.8
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,111.2	340.7	30.7	688.5	62.0	547.0		1,576.2
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2,228.0	132.0	5.9	124.8	5.6	426.4		683.2
RECREACION Y DEPORTE	276.3	93.2	33.7	94.2	34.1	127.3		314.7
CULTURA Y TURISMO	282.7	132.9	47.0	103.7	36.7	113.3		349.9
DESARROLLO COMUNITARIO	64.7	16.3	25.2	124.8	193.1	10.4		151.6
POBLACIÓN VULNERABLE	272.5	97.8	35.9	393.4	144.4	126.0		617.3
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	-	60.1		990.3		107.5		1,157.9
TOTAL	31,546.7	7,000.7	22.2	9,978.3	31.6	8,929.0		25,907.9

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	93.2%	71.3%	93.8%	66.6%	85.4%	58.4%
	SALUD	94.7%	72.3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	100.0%	75.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	81.3%	60.1%				
	CULTURA Y TURISMO	100.0%	54.5%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	100.0%	55.0%	100.0%	74.0%	85.4%	58.4%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	100.0%	78.0%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	100.0%	89.0%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	80.9%	58.8%	80.9%	58.8%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	100.0%	28.0%	66.7%	34.3%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	75.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA						

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: VILLAVIEJA

1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	670	
TOTAL POBLACIÓN DANE	7,373	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	7,635	103.6
REGIMEN CONTRIBUTIVO	991	13.4
REGIMEN SUBSIDIADO	6,644	90.1
VINCULADOS	0	0.0
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN	7.0	
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,938	90.0
ALCANTARILLADO	1,447	67.2
ASEO	2,153	100.0
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1,968	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	1,724	87.6
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,153	103.8
DÉFICIT VIVIENDA	-79	-3.8
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	7,072,594	6,531,183
EGRESOS	7,072,594	6,375,387,027
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-6,368,855,844	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	8,876,576	
PASIVOS	4,739,999	
PATRIMONIO	4,970,574	
* GANANCIA O PÉRDIDA	-833,994	

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

VIGENCIAS 2008 - 2010

(Millones \$)

SECTOR	2008			2009			2010			TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%
EDUCACIÓN	1,658.0	529.8	32.0	538.5	32.5	476.8	28.8	1,545.1	93.2		
SALUD	8,216.1	1,838.2	22.4	2,431.9	29.6	2,355.7	28.7	6,625.8	80.6		
VIVIENDA	638.6	63.0	9.9	58.8	9.2	62.5	9.8	184.2	28.8		
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	268.1	44.2	16.5	77.0	28.7	32.0	11.9	153.2	57.1		
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	3,306.8	787.0	23.8	771.7	23.3	706.5	21.4	2,265.2	68.5		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	1,473.9	588.7	39.9	1,401.9	95.1	786.7	53.4	2,777.3	188.4		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,017.3	158.2	15.5	35.0	3.4	191.4	18.8	384.6	37.8		
RECREACION Y DEPORTE	308.6	72.9	23.6	82.0	26.6	67.3	21.8	222.3	72.0		
CULTURA Y TURISMO	435.0	98.7	22.7	119.8	27.5	108.6	25.0	327.1	75.2		
DESARROLLO COMUNITARIO	152.4	20.8	13.7	70.2	46.0	10.0	6.6	101.0	66.3		
POBLACIÓN VULNERABLE	655.1	319.5	48.8	487.4	74.4	88.2	13.5	895.1	136.6		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	87.5	62.2	71.0	30.5	34.9	95.1	108.7	187.8	214.6		
TOTAL	18,217.3	4,583.4	25.2	6,104.7	33.5	4,980.6	27.3	15,668.7	86.0		

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo

Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
DESARROLLO HUMANO	EDUCACIÓN	86.0%	79.3%	134.9%	75.7%	114.7%	76.8%
	SALUD	148.4%	74.0%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	140.0%	75.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	150.0%	75.0%				
	CULTURA Y TURISMO	150.0%	75.0%				
INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	100.0%	66.0%	100.5%	72.2%	114.7%	76.8%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	103.2%	78.9%				
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	98.3%	71.8%	106.5%	73.0%	114.7%	76.8%
	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	116.7%	86.3%				
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	116.7%	86.3%	116.7%	86.3%		
GESTIÓN PÚBLICA INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	112.5%	70.0%	106.5%	73.0%	114.7%	76.8%
	DESARROLLO COMUNITARIO	100.0%	81.0%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	107.1%	67.9%				

FUENTE:

Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



MUNICIPIO: YAGUARÁ		
1. DATOS GENERALES		
EXTENSIÓN KM2	329	
TOTAL POBLACIÓN DANE	8,364	
2. COBERTURA EN SALUD		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
AFILIADOS AL SGSSS	7,756	92.7
REGIMEN CONTRIBUTIVO	1,694	20.3
REGIMEN SUBSIDIADO	5,915	70.7
VINCULADOS	147	1.8
3. INDICADORES		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TASA GLOBAL DE DESNUTRICIÓN		4.0
4. COBERTURA EN SANEAMIENTO BÁSICO		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
ACUEDUCTO	1,769	87.4
ALCANTARILLADO	1,562	77.2
ASEO	2,022	99.9
5. COBERTURA EDUCATIVA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR	1,932	100.0
POBLACIÓN ATENDIDA	2,063	106.8
6. VIVIENDA		
	CANTIDAD	PORCENTAJE
TOTAL VIVIENDAS	2,024	92.1
DÉFICIT VIVIENDA	174	7.9
FINANZAS MUNICIPALES (Miles de \$)		
7. SITUACIÓN PRESUPUESTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUTADO
INGRESOS	26,906,311	28,464,974
EGRESOS	26,906,311	21,253,713,470
SUPERÁVIT / DÉFICIT	-21,225,248,496	
8. SITUACIÓN FINANCIERA		
	VALOR	
ACTIVOS	93,273,817	
PASIVOS	8,667,058	
PATRIMONIO	69,153,265	
* GANANCIA O PÉRDIDA	15,453,494	

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL, MUNICIPIO.

CUMPLIMIENTO DE LA INVERSIÓN PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

SECTOR	VIGENCIAS 2008 - 2010 (Millones \$)										
	2008			2009			2010			TOTAL	
	PLAN PLURIANUAL	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%	EJECUTADO	%		
EDUCACIÓN	12,152.5	4,242.8	34.9	2,049.0	16.9	8,240.6	67.8	14,532.4	119.6		
SALUD	16,414.4	4,796.1	29.2	1,814.5	11.1	3,366.1	20.5	9,976.7	60.8		
VIVIENDA	1,990.3	165.0	8.3	267.5	13.4	47.4	2.4	479.9	24.1		
DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	3,219.1	113.1	3.5	158.3	4.9	223.3	6.9	494.7	15.4		
MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	17,814.3	5,592.0	31.4	3,464.9	19.5	1,957.9	11.0	11,014.8	61.8		
INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	2,305.2	1,170.9	50.8	545.5	23.7	1,572.5	68.2	3,288.9	142.7		
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4,192.4	613.3	14.6	256.6	6.1	247.7	5.9	1,117.6	26.7		
RECREACION Y DEPORTE	1,072.5	147.0	13.7	158.8	14.8	88.1	8.2	393.9	36.7		
CULTURA Y TURISMO	1,578.3	326.0	20.7	447.8	28.4	646.3	41.0	1,420.1	90.0		
DESARROLLO COMUNITARIO	235.0	0.0	0.0	361.4	153.8	120.4	51.2	481.8	205.0		
POBLACIÓN VULNERABLE	1,966.4	1,015.5	51.6	969.7	49.3	801.2	40.7	2,786.4	141.7		
JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	920.2	487.6	53.0	93.9	10.2	58.8	6.4	640.3	69.6		
TOTAL	63,860.6	18,669.3	29.2	10,587.9	16.6	17,370.2	27.2	46,627.4	73.0		

FUENTES:

Plan Plurianual de Inversiones Anexo Plan de Desarrollo
Ejecuciones presupuestales 2008 - 2010

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS 2010 Y EJECUCIÓN PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

EJE TEMÁTICO	SECTOR	META VIGENCIA		EJECUCIÓN EJE	ACUMULADO EJE	TOTAL EJECUCIÓN ANUAL	TOTAL EJECUCIÓN ACUMULADA P.D.
		META ALCANZADA SECTOR	ACUMULADO SECTOR				
SISTEMA DE DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN	73.7%	96.9%	76.9%	84.3%	79.0%	72.2%
	SALUD	95.5%	116.3%				
	POBLACIÓN VULNERABLE	68.7%	63.0%				
	RECREACION Y DEPORTE	80.0%	80.4%				
	CULTURA Y TURISMO	66.7%	64.9%				
SISTEMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y AMBIENTAL	VIVIENDA	52.0%	62.7%	73.2%	78.3%	79.0%	72.2%
	MEDIO AMBIENTE, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO Y EMERGENCIAS	127.2%	89.6%				
	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS	40.5%	82.6%				
SISTEMA DE DESARROLLO ECONÓMICO	DESARROLLO EMPRESARIAL Y AGROPECUARIO	98.9%	62.7%	98.9%	62.7%		
SISTEMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	60.2%	66.0%	66.9%	63.4%		
	DESARROLLO COMUNITARIO	57.1%	57.8%				
	JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	83.3%	66.5%				

FUENTE: Información enviada Formato ET 7 vigencia 2010



